

Opdenergy Holding, S.A. (anteriormente denominada Opde Investment España, S.L.) y sociedades dependientes

Cuentas Anuales consolidadas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 elaboradas conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE) e Informe de Gestión consolidado, junto con el Informe de Auditoría independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de Opdenenergy Holding, S.A. (anteriormente denominada OPDE Investment España, S.L.):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Opdenenergy Holding, S.A. (la Sociedad dominante) (anteriormente denominada OPDE Investment España, S.L.) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de resultados, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones claves de la auditoría son aquellas que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Valoración de existencias de producto en curso y terminado

Descripción

El balance consolidado del Grupo al cierre del ejercicio presenta un saldo de 183.508 miles de euros en el epígrafe de existencias de producto en curso y terminado. Dicho saldo corresponde a inversiones para el desarrollo y construcción de instalaciones fotovoltaicas de los parques solares, situados en España y Chile, principalmente, incluidos en el perímetro de consolidación del Grupo y cuyo destino es la venta.

Esta cifra representa, aproximadamente, el 58% del total del activo del Grupo a dicha fecha. Por el sector en el que opera el Grupo, la valoración de las existencias es un proceso complejo que requiere una adecuada imputación de los costes de producción. Por ambos motivos hemos considerado la valoración de estos activos como una cuestión clave de nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría para abordar este aspecto han incluido, entre otros, un adecuado entendimiento del método de valoración implantado por el Grupo, en concreto, de los factores considerados en la imputación de costes directos e indirectos tales como mano de obra y otros gastos relacionados con el proceso de producción, verificando que dicho método cumple con los requerimientos de la norma contable aplicable. Adicionalmente, para cada uno de los proyectos más significativos, y en relación con los costes directos e indirectos imputables en la valoración del producto en curso y terminado, hemos contrastado mediante selecciones de muestreo la correcta imputación de los mismos a partir de la obtención de evidencias justificativas de carácter documental. Asimismo, se han obtenido confirmaciones externas de determinados proveedores en relación con el importe imputado a cada proyecto.

Por último, hemos verificado que la memoria consolidada adjunta incluye los desgloses de información relacionados que requiere el marco de información financiera aplicable. En este sentido, las Notas 3.9 y 13 de la memoria consolidada adjunta incluyen los citados desgloses de información.

Reconocimiento de ingresos por venta de parques fotovoltaicos

Descripción

Tal y como se detalla en las Notas 1, 3.1.c, 3.15 y 18.1 de la memoria consolidada adjunta, el Grupo tiene como actividad principal el desarrollo, construcción y posterior venta de parques fotovoltaicos mediante la formalización de contratos de compraventa.

Durante el ejercicio 2020, el Grupo ha reconocido ingresos correspondientes a la venta de dos parques fotovoltaicos situados en México por importe de 117.697 miles de euros. En este contexto, el análisis del contrato de compraventa de dichos parques ha sido considerado como una cuestión clave para nuestra auditoría dada la relevancia de los ingresos reconocidos en el conjunto del importe neto de la cifra de negocios del Grupo en el ejercicio 2020, así como la evaluación del cumplimiento de las cláusulas suspensivas condicionantes de la transmisión de la propiedad.

Existe un riesgo inherente asociado al reconocimiento de dichos ingresos, que depende de los términos contractuales bajo los que los parques han sido vendidos, así como de los impactos que los cambios regulatorios pueden tener en las ventas (IVA, impuestos especiales, etc.).

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la obtención, revisión y análisis del contrato de compraventa firmado entre las partes, con el objetivo de obtener un adecuado entendimiento de las cláusulas y términos acordados incluyendo la consideración de cualquier elemento complejo o que suponga un juicio relevante que figure recogido en los citados acuerdos contractuales. En este sentido, para los dos parques, hemos realizado procedimientos sustantivos encaminados a comprobar que los ingresos registrados resultan acordes a las condiciones reflejadas en el contrato y verificado el precio acordado para la transmisión de las participaciones y deuda asociada a los parques fotovoltaicos. Adicionalmente hemos analizado los cobros de las cantidades acordadas en el contrato de compraventa y revisado la correcta contabilización y clasificación de las cuentas por cobrar con motivo del precio de venta aplazado.

Por último, hemos verificado que la memoria consolidada adjunta incluye los desgloses de información relacionados que requiere el marco de información financiera aplicable. En este sentido, las Notas 3.1.c, 3.15 y 18.1 de la memoria consolidada adjunta incluyen los citados desgloses de información.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

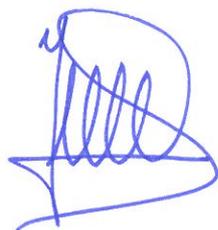
Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

En el Anexo de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas. Esta descripción que se encuentra en las páginas 6 y 7 siguientes es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized initial 'D' followed by several loops and a long horizontal stroke at the bottom.

Iñigo Úrculo

Inscrito en el R.O.A.C. nº 21794

14 de abril de 2021

Anexo de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas

representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad dominante, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Opdenergy Holding S.A. y Sociedades Dependientes

Cuentas Anuales Consolidadas 2020





Opdenenergy Holding, S.A. (anteriormente denominada OPDE Investment España, S.L.) y Sociedades Dependientes

BALANCES DE SITUACIÓN CONSOLIDADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019 (Notas 1, 2, 3 y 5)

ACTIVO	Notas	Miles de euros		PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	Miles de euros	
		31.12.20	31.12.19 (*)			31.12.20	31.12.19 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE				PATRIMONIO NETO			
Inmovilizado intangible	Nota 6	929	910	FONDOS PROPIOS-	Nota 14	79.738	82.509
Concesiones, patentes y licencias		738	788	Capital escriturado		2.118	2.118
Otro inmovilizado intangible		191	122	Reservas y resultados de ejercicios anteriores		77.141	65.934
Inmovilizado material	Nota 7	3.184	3.314	Resultado del ejercicio atribuible a la Sociedad Dominante - Beneficio/(Pérdida)		479	14.457
Terrenos y construcciones		1.455	1.582	AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR		(1.162)	(3.693)
Instalaciones técnicas, maquinaria, utillaje, mobiliario y otro inmovilizado material		1.729	1.732	Diferencias de conversión		(4.012)	(3.343)
Inversiones inmobiliarias	Nota 8	1.218	1.218	Operaciones de cobertura		2.838	152
Activos por derecho de uso	Nota 9	17.040	18.362	Operaciones de cobertura de empresas asociadas		12	(502)
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo	Nota 10	13.388	5.573	Total Patrimonio neto		78.576	78.816
Participaciones puestas en equivalencia		6.993	25				
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo		-	1				
Créditos a empresas a largo plazo	Nota 19.2	6.395	5.547				
Inversiones financieras a largo plazo	Nota 11.1	5.820	2.838	PASIVO NO CORRIENTE			
Inversiones en terceros a largo plazo		70	-	Provisiones a largo plazo	Nota 15	820	505
Créditos a empresas a largo plazo		634	783	Deudas a largo plazo	Nota 11.2	82.121	55.003
Derivados		4.196	218	Obligaciones y otros valores negociables		66.222	37.287
Otros activos financieros		920	1.837	Pasivo por arrendamiento	Nota 9	15.899	17.716
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Nota 11.1	4.075	-	Pasivos por impuesto diferido	Nota 17.6	1.647	406
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		4.075	-	Periodificaciones a largo plazo e ingresos diferidos	Nota 10	110	246
Activos por impuesto diferido	Nota 17.5	11.975	9.236	Total Pasivo no corriente		84.698	56.160
Total Activo no corriente		57.629	41.451				
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO CORRIENTE			
Existencias	Nota 13	186.659	169.088	Provisiones a corto plazo	Notas 15 y 19.3	9.912	1.219
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Nota 11.1	20.612	35.626	Deudas a corto plazo	Nota 11.2	100.526	94.391
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		8.418	1.737	Obligaciones y otros valores negociables		131	86
Clientes, empresas del Grupo y asociadas	Nota 19.2	581	11.190	Deudas con entidades de crédito		4.638	11.011
Deudores varios		155	965	Deudas con entidades de crédito asociadas a plantas de energía renovable		85.747	71.072
Activo por impuesto corriente	Nota 17.1	2.146	407	Pasivo por arrendamiento	Nota 9	2.062	1.570
Otros créditos con las Administraciones Públicas	Nota 17.1	9.312	21.327	Pasivo por arrendamiento asociadas a plantas de energía renovable	Nota 9	7.882	10.499
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo	Nota 19.2	592	-	Otros pasivos financieros		66	153
Créditos a empresas		592	-	Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar		44.849	69.095
Activos financieros a corto plazo	Nota 11.1	3.590	9.492	Proveedores		41.361	63.694
Créditos a empresas a corto plazo		111	95	Acreeedores varios		946	637
Otros activos financieros		3.479	9.397	Pasivo por impuesto corriente	Nota 17.1	1.108	3.185
Periodificaciones a corto plazo		746	12	Otras deudas con Administraciones Públicas	Nota 17.1	1.434	1.579
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		49.074	44.272	Periodificaciones a corto plazo e ingresos diferidos		341	260
Tesorería		49.074	44.272	Total Pasivo corriente		155.628	164.965
Total Activo corriente		261.273	258.490	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		318.902	299.941
TOTAL ACTIVO		318.902	299.941				

(*) Incluido exclusivamente a efectos comparativos (Nota 2.6)

Las Notas 1 a 23 descritas en la memoria consolidada y los Anexos adjuntos forman parte integrante del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2020.



Opdeenergy Holding, S.A. (anteriormente denominada OPDE Investment España, S.L.) y Sociedades Dependientes

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2020 Y 2019 (Notas 1, 2, 3 y 5)

	Notas	Miles de Euros	
		2020	2019 (*)
Importe neto de la cifra de negocios	Nota 18.1	139.047	132.919
Variación de existencias de productos terminados y en curso	Nota 18.2	15.453	66.551
Aprovisionamientos	Nota 18.2	(127.899)	(172.778)
Otros ingresos de explotación		659	445
Gastos de personal	Nota 18.3	(15.933)	(5.738)
Otros gastos de explotación	Nota 18.4	(6.958)	(5.873)
Amortización del inmovilizado	Notas 6, 7 y 9	(2.102)	(2.044)
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado		(90)	(26)
Resultado por la pérdida de control de participaciones consolidadas	Nota 3.1	-	1.354
Otros resultados	Nota 17.8	1.651	421
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		3.828	15.231
Ingresos financieros	Nota 18.5	1.362	249
Gastos financieros	Nota 18.6	(7.638)	(3.636)
Otros ingresos y gastos	Nota 11.1	351	-
Diferencias de cambio	Nota 12.1	(522)	1.382
Deterioro y resultados por enajenaciones de instrumentos financieros		15	-
RESULTADO FINANCIERO		(6.432)	(2.005)
Participaciones en beneficios / (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia	Nota 10	29	1.487
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(2.575)	14.713
Impuesto sobre beneficios	Nota 17.3	3.054	(256)
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO - BENEFICIO / (PÉRDIDA)		479	14.457

(*) Incluido exclusivamente a efectos comparativos (Nota 2.6)

Las Notas 1 a 23 descritas en la memoria consolidada y los Anexos adjuntos forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.



Opdenenergy Holding, S.A. (anteriormente denominada OPDE Investment España, S.L.) y Sociedades Dependientes

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO DE LOS EJERCICIOS 2020 y 2019 (Notas 1, 2, 3 y 5)

(Miles de euros)

A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

	Notas	2020	2019 (*)
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		479	14.457
Total ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto consolidado		2.531	(2.856)
Diferencias de conversión		(669)	(2.506)
Por operaciones de cobertura	Nota 12.1	3.426	(350)
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada	Nota 12.1	(226)	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		3.010	11.601
Total de ingresos y gastos atribuidos a la Sociedad dominante		3.010	11.601

(*) Incluido exclusivamente a efectos comparativos (Nota 2.6)

Las Notas 1 a 23 descritas en la memoria consolidada y los Anexos adjuntos forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

B) ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

	Capital social	Reservas y resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio atribuible a la Sociedad Dominante	Diferencias de conversión	Operaciones de cobertura	TOTAL
SALDO A 1 DE ENERO DE 2019	2.118	68.999	(416)	(837)	-	69.864
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	14.457	(2.506)	(350)	11.601
Otros cambios en patrimonio neto						
- Distribución del resultado del ejercicio 2018	-	(3.216)	416	-	-	(2.800)
- Otras variaciones	-	151	-	-	-	151
SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2019	2.118	65.934	14.457	(3.343)	(350)	78.816
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	479	(669)	3.200	3.010
Operaciones con socios y propietarios						
- Distribución de dividendo (Nota 14)	-	(1.400)	-	-	-	(1.400)
Otros cambios en patrimonio neto						
- Distribución del resultado del ejercicio 2019	-	13.057	(14.457)	-	-	(1.400)
- Otras variaciones	-	(450)	-	-	-	(450)
SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020	2.118	77.141	479	(4.012)	2.850	78.576

(*) Incluido exclusivamente a efectos comparativos (Nota 2.6)

Las Notas 1 a 23 descritas en la memoria consolidada y los Anexos adjuntos forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.

**Opdenenergy Holding, S.A. (anteriormente denominada OPDE Investment España, S.L.) y
Sociedades Dependientes**

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2020 Y 2019 (Notas 1, 2, 3 y 5)
(Miles de euros)

	Notas	2020	2019 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I)		(29.451)	(43.944)
Resultado del ejercicio antes de impuestos		(2.575)	14.713
Ajustes al resultado:		17.737	4.538
- Amortización del inmovilizado	Notas 6, 7 y 9	2.102	2.044
- Correcciones valorativas por deterioro	Notas 11,1 y 13	2.695	2.696
- Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado		90	26
- Variación de provisiones	Notas 15 y 19.3	7.927	48
- Ingresos financieros		(1.362)	(249)
- Gastos financieros		7.638	3.636
- Otros ingresos y gastos		(351)	-
- Diferencias de cambio		5.297	(1.002)
- Otros resultados		-	180
- Resultado por la pérdida de control de participaciones consolidadas	Nota 3.1.c	(6.255)	(1.354)
- Deterioro de valor y ganancias o pérdidas por enajenaciones de instrumentos financieros		(15)	-
- Participación en (beneficios) / pérdidas de sociedades puestas en equivalencia	Nota 10	(29)	(1.487)
Cambios en el capital corriente		(33.970)	(61.228)
- Existencias	Nota 13	(21.624)	(85.834)
- Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		9.748	(27.295)
- Otros activos corrientes		95	39
- Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		(22.555)	52.054
- Otros pasivos corrientes		366	(192)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		(10.643)	(1.967)
- Pagos de intereses		(9.155)	(4.130)
- Cobros de intereses		343	249
- (Pagos) / Cobros por Impuestos sobre beneficios		(1.831)	1.914
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II)		6.007	(13.545)
Pagos por inversiones		(931)	(13.557)
- Sociedades del grupo, neto de efectivo en empresas consolidadas	Nota 10	-	(604)
- Inmovilizado intangible	Nota 6	(94)	(53)
- Inmovilizaciones materiales	Nota 7	(245)	(708)
- Otros activos financieros, neto	Nota 11	-	(7.255)
- Empresas del Grupo y asociadas	Nota 19.2	(592)	(4.937)
Cobros por desinversiones		6.938	12
- Empresas del Grupo y asociadas	Nota 10	-	12
- Otros activos financieros, neto	Nota 11	6.938	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III)		33.097	90.807
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		35.897	93.607
- Emisión:			
Deudas con entidades de crédito	Nota 11.2	15.430	71.754
Obligaciones y otros valores negociables	Nota 11.2	29.138	23.706
- Devolución y amortización de:			
Deudas con entidades de crédito	Nota 11.2	(7.101)	-
Otras deudas	Nota 11.2	(1.570)	(1.848)
Deudas con empresas del Grupo		-	(5)
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		(2.800)	(2.800)
- Dividendos	Nota 14.2	(2.800)	(2.800)
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE TIPOS DE CAMBIO (IV)	Nota 12.1	(4.851)	1.035
AUMENTO/(DISMINUCIÓN) NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III+IV)		4.802	34.353
Efectivo y otros equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio de operaciones continuadas		44.272	9.919
Efectivo y otros equivalentes de efectivo al final del ejercicio de operaciones continuadas		49.074	44.272

(*) Incluido exclusivamente a efectos comparativos (Nota 2.6)
Las Notas 1 a 23 descritas en la memoria consolidada y los Anexos adjuntos forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidado correspondiente al ejercicio anual terminando el 31 de diciembre de 2020

Opdenergy Holding, S.A. (anteriormente denominada OPDE Investment España, S.L.) y Sociedades Dependientes

Memoria consolidada correspondiente
al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2020

1. Objeto social y actividad

Opdenergy Holding, S.A. ("la Sociedad dominante") se constituyó el 20 de enero de 2005 con la denominación de Otras Producciones de Energía, S.L. (OPDE, S.L.). El 3 de julio de 2009, la Sociedad cambió su denominación por la de OPDE Investment España, S.L.

En dicha fecha la Sociedad dominante realizó una aportación de rama actividad (consistente en la actividad de desarrollo, comercialización, instalación, venta y mantenimiento de plantas solares fotovoltaicas) a través de la ampliación de capital de la sociedad participada Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L. En consecuencia, OPDE Investment España, S.L. (anterior denominación de la Sociedad dominante) se convirtió en una sociedad tenedora de participaciones en diversas empresas del Grupo y asociadas. Esta aportación se acoge al Régimen Especial de fusiones, escisiones, aportaciones de activos y canje de acciones establecido en la Ley Foral 24/1996 del Impuesto sobre sociedades. Este proceso se describe con detalle en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009.

Como consecuencia de la citada aportación de rama de actividad a Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L., el objeto social de la Sociedad dominante, coincidente con su actividad, consiste principalmente en:

- La suscripción, adquisición, transmisión, gestión, administración, tenencia y utilización de valores mobiliarios representativos de la participación en los fondos propios de entidades residentes o no residentes en España, y de activos financieros, en general, de renta fija o variable, de cualesquiera valores representativos bien de la cesión a terceros de capitales propios, bien de la participación en los fondos propios de otras entidades, así como de participaciones representativas del capital o de los fondos propios de las instituciones de inversión colectiva; en todos los casos admitidos o no admitidos a negociación en mercados organizados y sin realizar las actividades propias de las instituciones de inversión colectiva.
- La venta de energía a compañías eléctricas.

Hasta el 2 de enero de 2020, la Sociedad dominante del Grupo tenía su domicilio social y fiscal en el Polígono Industrial Santos Justo y Pastor, s/n, 31510 Fustiñana (Navarra). En dicha fecha, la Junta General de Socios de la Sociedad dominante acordó trasladar su domicilio social y fiscal a la calle Cardenal Marcelo Spínola 42, 5ª, 28016, Madrid (Madrid).

Adicionalmente, con fecha 17 de marzo de 2021 la Junta General de Accionistas de la Sociedad ha aprobado el cambio de denominación social de la Sociedad siendo a partir de ese momento Opdenergy Holding, S.A.

Al cierre del ejercicio 2020 Opdenergy Holding, S.A. es cabecera de un grupo (en adelante, "el Grupo OPDEnergy" o "el Grupo") formado por las sociedades dependientes y empresas asociadas que se detallan en los Anexos I.A, I.B, II.A y II.B, respectivamente.

Asimismo, las actividades principales del Grupo son el desarrollo, construcción, operación y mantenimiento, producción de energía eléctrica, así como la venta de plantas de energía fotovoltaica.

Los cambios en el perímetro de consolidación y la información segmentada se exponen en las Notas 3.1 y 5, respectivamente.

Con fecha 4 de febrero de 2021 el Consejo de Administración de Opde Investment España (denominación anterior de la Sociedad dominante) ha acordado mediante Junta General Extraordinaria la transformación de Sociedad Limitada a Sociedad Anónima de la Sociedad, quedando elevado a escritura pública el 11 de febrero de 2021 e inscrito en el Registro Mercantil de Madrid el 9 de marzo de 2021.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo OPDEnergy correspondientes al ejercicio 2019 bajo principios PGC/NOFCAC fueron formuladas por los Administradores de la Sociedad dominante en el Consejo de Administración celebrado el 20 de julio de 2020 y, tras su aprobación por la Junta General de Accionistas de la Sociedad dominante, celebrada el 5 de octubre de 2020, fueron depositadas en el Registro Mercantil de Madrid. No obstante, las referencias al ejercicio 2019 realizadas en las presentes cuentas anuales son sobre los estados financieros formulados y elaborados bajo NIIF-UE a efectos comparativos (Nota 2.1).

Regulación del sector en España

La actividad de generación eléctrica de las empresas españolas que componen el Grupo OPDEnergy se encuentra actualmente regulada por la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, que entró en vigor el 28 de diciembre de 2013, y por las disposiciones normativas que desarrollan dicha Ley, entre las que destaca el Real Decreto 413/2014, por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos.

La normativa de desarrollo del Real Decreto-Ley 9/2013 fue promulgada en 2014 mediante la aprobación del Real Decreto 413/2014, por el que se regula y define el nuevo modelo jurídico y económico, y la Orden del Ministerio de Industria, Economía y Turismo IET/1045/2014, de 16 de junio, por la que se establecen los parámetros retributivos de la instalación estándar aplicables para la determinación de la retribución específica. Cinco parques solares desarrollados y explotados por el Grupo están sujetos a esta regulación con un importe neto de la cifra de negocios acumulado aproximado de 400 miles de euros anuales para las cinco plantas. Según la estimación de la Dirección del Grupo, no existe ningún activo o pasivo regulatorio por la aplicación del Real Decreto 413/2014 a los parques solares.

El 22 de febrero de 2017 se publicó la Orden ETU/130/2017, de 17 de febrero, por la que se actualizan los parámetros retributivos de las instalaciones aplicables a determinadas instalaciones de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos para el periodo regulatorio comprendido entre el 1 de enero de 2017 y el 31 de diciembre de 2019, de acuerdo con el artículo 20 del Real Decreto 413/2014, de 6 de junio. Los parámetros definitivos para los años 2017 a 2019 fueron aprobados el 2 de marzo de 2017.

El 23 de noviembre de 2019 se publicó el Real Decreto-Ley 17/2019, de 22 de noviembre, por el que se adoptan medidas urgentes para la necesaria adaptación de los parámetros retributivos que afectan al sistema eléctrico. Este Real Decreto-Ley establece (con carácter excepcional para las instalaciones de generación de energía a partir de fuentes de energía renovables), entre otras y en determinados supuestos, que el valor del 7,398% sobre el que se basará la retribución justa para el primer periodo regulatorio no deberá ser revisado en los dos periodos regulatorios que se sucedan, de manera consecutiva, a partir del 1 de enero de 2020.

Con fecha 3 de diciembre de 2019 se publicó la Circular 4/2019, de 27 de noviembre, por la que se establece la nueva metodología de retribución del operador del sistema eléctrico, y el 30 de enero de 2020 se publicó la Resolución de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) por la que se indica el importe de dicha retribución. En virtud de esta Resolución, en 2020 la retribución que los productores de electricidad deberán abonar a Red Eléctrica de España (REE) se compone de un pago fijo de 200 euros/mes y parque y una cuota variable de 0,13741 euros/MWh.

Con fecha 28 de febrero de 2020 se aprobó la Orden TED/171/2020, de 24 de febrero, del Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital, por la que se actualizan los parámetros retributivos de las instalaciones aplicables a determinadas instalaciones de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía

renovables, cogeneración y residuos, a efectos de su aplicación al periodo regulatorio que se inició el 1 de enero de 2020 y que a partir de esa fecha comenzó a aplicarse para el nuevo trienio 2020-2022.

El 24 de enero de 2020 se publicó la Circular 3/2020 de la CNMC, de 15 de enero, por la que se establece la metodología de cálculo de los peajes de transporte y distribución de energía eléctrica. Esta Circular eliminó a partir del 25 de enero de 2020 el pago del peaje de generación que los productores de electricidad debían abonar desde el 1 de enero de 2011 por la electricidad vertida a las redes de transporte y distribución (0,5 euros/MWh).

Regulación del sector en Italia

El marco normativo que contempla tanto los procedimientos requeridos como la explotación y gestión de las plantas solares fotovoltaicas en Italia surge principalmente del "Decreto 387" de 2003 para la aplicación en Italia de la Directiva Europea 2001/77/CE, que introdujo el marco legal completo y las normas generales, así como el marco que establece los regímenes de producción de electricidad a partir de fuentes de energía renovables en la red eléctrica italiana. Este decreto estableció un sistema de primas fijas sobre las tarifas durante 20 años y priorizó el apoyo y la promoción de la producción de electricidad a partir de fuentes de energía renovables, en particular:

- Simplificar y unificar los procedimientos de autorización introduciendo plazos fijos y normas específicas.
- Introducción de incentivos económicos.
- Conceder acceso prioritario a la red nacional.

Posteriormente, el Gobierno italiano aprobó un decreto específico conocido como "Novo Conto Energia", y que fue aprobado por Decreto Ministerial de 19 de febrero de 2007. Dicho Decreto estipulaba los precios de la parte de los ingresos obtenidos a través del régimen de primas en las tarifas. El Decreto establecía tres categorías de plantas solares fotovoltaicas: No integradas (básicamente, montadas sobre el terreno); parcialmente integradas e integradas (básicamente, montadas en tejados, invernaderos y aparcamientos).

Debido a la rápida expansión del mercado italiano, el 6 de agosto de 2010 los Ministerios de Medio Ambiente y Economía establecieron nuevas tarifas aplicables para los años 2011 a 2014 mediante un Decreto Ministerial. Esta medida se denominó "3º Conto Energia", y entró en vigor el 1 de enero de 2011.

En marzo de 2011 el Gobierno italiano promulgó el Decreto Legislativo 28/2011 (también conocido como "Decreto de Renovables"), que otorgaba al Ministerio de Economía la facultad de modificar el sistema de incentivos, y completó el proceso con la aprobación del Decreto Ministerial de 5 de mayo de 2011, el "4º Conto Energia".

El "4º Conto Energia" estableció un sistema de incentivos diferenciados en función del tipo y tamaño de la planta solar fotovoltaica en cuestión.

En 2013 se introdujeron los siguientes cambios normativos:

- Se publicó el Decreto Ministerial núm. 69, de 21 de junio de 2013, extendiendo la aplicación de la "Tasa Robin Hood" a los productores de energía que superasen los 3 millones de euros de ventas y los 300 mil euros de beneficio antes de impuestos. Este impuesto aumentó el "Imposta sul Reddito delle Società (IRES)" -impuesto de sociedades italiano- en un 6,5%.
- El 20 de diciembre de 2013, la "Agenzia delle Entrate" -la Agencia Tributaria italiana- publicó una resolución por la que los costes de amortización que superasen una tasa anual del 4% no serían deducibles. El Grupo amortiza sus plantas fotovoltaicas en 25 años.
- En 2013 se aprobó la "Ley de Estabilidad 2014", por la que la "Imposta Municipale Propria" - Impuesto Municipal Italiano- pasó a ser deducible del "IRES" a un tipo del 30% y del 20% para 2013 y años posteriores, respectivamente.

En 2014 el Parlamento italiano aprobó el Decreto Ley nº 91, de 24 de junio, en la Ley 116, de 11 de agosto de 2014, que afecta a los incentivos garantizados a las empresas solares fotovoltaicas, ofreciéndoles otras opciones de incentivos.

La dirección de la Sociedad dominante consideró que los cambios normativos descritos anteriormente no tenían un impacto significativo en el importe recuperable de los activos.

En 2020 y 2019 no se produjeron cambios significativos respecto a la regulación del sector en Italia.

Regulación del sector en México

Hasta diciembre de 2013, la generación, transmisión, distribución y venta de energía eléctrica estaba reservada exclusivamente al Gobierno Federal a través de la Comisión Federal de Energía (CFE). Las únicas opciones para la venta de energía renovable eran la Producción Independiente de Energía (plantas de generación de electricidad que venden su producción directamente a la FEC) o los Contratos de Autosuficiencia (plantas de generación de electricidad que venden su producción a una planta de centro de carga que tiene un determinado porcentaje de participación de la planta de generación).

El 20 de diciembre de 2013 se publicó una reforma constitucional que introdujo importantes cambios en el modelo energético mexicano, lo que llevó a la apertura del mercado y a la aceptación de una mayor participación privada. La nueva Ley de la Industria Eléctrica (LEI), publicada el 11 de agosto de 2014, define estos cambios sustanciales en el sector eléctrico: se reduce el papel del Estado en el sector, que se limita a operar el sistema y a prestar servicios de transmisión y distribución; se impone la separación legal de actividades; se crea un mercado eléctrico mayorista operado por el Centro Nacional de Control de Energía, cuyas licitaciones se basarán en los costes, y se establece un sistema de obligaciones para que los generadores se cubran con Certificados de Energías Limpias (CEC). Además, se realizarán subastas de Contratos de Cobertura Eléctrica para cubrir el suministro a los Usuarios de Servicios Básicos. Los contratos de cobertura de electricidad CEC y energía limpia, se asignan en las Subastas de Largo Plazo. Respecto a los contratos actuales de la ley anterior, la LEI contempla su continuidad. Las primeras bases del mercado se publicaron en 2015 y se deberán reevaluar cada 3 años (se está estudiando actualmente el manual para realizar esta reevaluación).

En enero de 2016, la Secretaría de Energía publicó una resolución por la que se autorizaba el inicio de las operaciones en el mercado de corto plazo en los distintos sistemas interconectados, y el Centro Nacional de Control de la Energía inició las operaciones del Mercado del Día Anterior (DAM). El DAM está en funcionamiento hasta la fecha, y el Mercado en Tiempo Real (RTM) no se abrirá al público hasta que esté listo el Sistema de Información del Mercado (SIM).

Además, en febrero de 2017 se abrió el Mercado de Equilibrio Energético, que determina el precio que soporta la capacidad del año anterior, el volumen y el importe total para un mercado anual y a posteriori. El año 2018 fue el primero con obligaciones CEC, y los certificados deben entregarse hasta alcanzar el 5% de la electricidad vendida. En febrero de 2017 se publicaron los Requerimientos CEC, correspondientes a los Periodos de Obligación 2020, 2021 y 2022, (7,4%, 10,9% y 13,9%, respectivamente) que complementan al publicado en 2016 para 2019 (5,8%).

Hasta la fecha, se han celebrado tres subastas a largo plazo: la primera en marzo de 2016, la segunda en septiembre de 2016 y la última en octubre de 2017. Esta última ya incluía un sistema de compensación, que permitía potencialmente la participación de proveedores distintos de la FEC. El Centro Nacional de Control de la Energía anunció la cuarta subasta a largo plazo en 2018, SLP-1/2018, para la compra y venta de energía, capacidad y CEC. En marzo se publicó el primer borrador de las bases de la subasta y en agosto se realizó la precalificación, se registraron los potenciales compradores y se presentaron las propuestas de venta de la precalificación. En diciembre de 2018 se anunció su suspensión y se cancelaron en enero de 2019.

El último PRODESEN (Programa de Desarrollo del Sistema Eléctrico Nacional) publicado por la Secretaría de Energía para el periodo 2018-2032 estima que en 2032 la generación eléctrica será de 485 TWh, mayor a lo determinado en las estimaciones 2017- 2030 para 2030 (443 TWh). El 28 de octubre de 2019 se

publicó el Acuerdo por el que se modifican las Directrices que establecen los criterios para el otorgamiento de Certificados de Energías Limpias, que amplía la posibilidad de que se generen CEC para las centrales de la Comisión Federal de Electricidad anteriores a la LEI (Centrales Legadas). Ante el riesgo de una sobreoferta de CEC en el mercado, varios generadores están demandando esta medida y solicitan su protección. Por ello, se ha suspendido la regulación hasta que se publique el dictamen final.

Regulación del sector en Chile

Chile modificó la Ley 20.257 (Ley de Energías Renovables No Convencionales) de 2008 a través de la Ley 20.698 (Ley 20/25) en 2013 y estableció un objetivo renovable sobre la generación total de energía del 20% en 2025. Las empresas eléctricas deben demostrar que un porcentaje de la energía que se retira del sistema proviene de este tipo de tecnología. La ley también impone una sanción por el incumplimiento de la obligación que asciende a 0,4 UTM por MWh no acreditado (aproximadamente 32 USD) y, para las empresas que sigan incumpliendo la obligación en los tres años siguientes al primer incumplimiento, la sanción será de 0,6UTM/MWh (aproximadamente 48 USD). La ley indica que las empresas que hayan administrado energía renovable por encima de su obligación podrán transferir ese exceso a otras empresas. Sin embargo, no se ha establecido un mercado de certificados verdes, pero se han firmado contratos bilaterales entre las partes interesadas y se ha realizado la certificación de la transferencia mediante una copia autorizada del contrato.

Para alcanzar el objetivo fijado, la Ley 20/25 también introdujo subastas anuales en función de las provisiones de demanda del Gobierno para los próximos tres años. La introducción de las subastas ofrece la posibilidad de ofrecer bloques diferenciados (Bloque A para la noche, Bloque B durante las horas solares y Bloque C para el resto de las horas del día), facilitando la energía renovable. En abril de 2016, se publicó una Resolución Exenta, aprobando el informe preliminar de licitación que establecía los valores de los consumos regulados (en GWh-año) que deberían salir a concurso en los próximos años. Los volúmenes incluían una disminución de la demanda energética prevista de aproximadamente un 10% entre 2021 y 2041, lo que implica una importante disminución de lo que se iba a subastar ese año (de los 13.750 GWh previstos a aproximadamente 12.500 GWh). Hasta la fecha se han realizado 3 subastas: El objetivo del Gobierno chileno es que las empresas de distribución eléctrica tengan contratos de suministro a largo plazo, de 20 años a partir de 2024, para satisfacer los consumos de sus clientes sujetos a regulación de precios.

En julio de 2016 se publicó la Ley de Transmisión, que establece un nuevo sistema de transmisión de energía eléctrica y crea una única entidad coordinadora independiente para el sistema eléctrico nacional. Tras la aprobación de la Ley de Transmisión se comenzó a trabajar en los reglamentos asociados. En 2017 se aprobó el reglamento para implementar un impuesto a las emisiones de CO₂ (resolución exenta 659), que en su versión actual implica que todas las empresas de generación, incluidas las no contaminantes, realicen pagos compensatorios. Sin embargo, en la versión final esta compensación se redujo significativamente al cambiar la forma de cuantificarla. La sociedad dependiente Opdeenergy Generación, S.p.A. se encuentra sujeta a dicho impuesto. No obstante, no se han producido pagos ni devengos por este concepto en los ejercicios 2020 y 2019.

En enero de 2018, el Gobierno chileno declaró que el país no construiría nuevas centrales eléctricas de carbón sin captura de carbono y ha iniciado conversaciones para sustituir la capacidad existente por fuentes más limpias. Tras los disturbios iniciados en octubre de 2019 y los diversos impactos económicos y políticos derivados de los mismos, el Gobierno aprobó congelar las tarifas a través de un mecanismo transitorio para estabilizar los precios de la electricidad para los clientes sujetos a regulación tarifaria (Ley n° 21.185 de 2/11/2019), lo que afecta a las concesionarias del servicio público de distribución que sólo podrán trasladar precios predefinidos a sus clientes regulados, y a los generadores que abastecen a estos proveedores, que estarán sujetos a un factor de ajuste durante un periodo transitorio

El Grupo no cuenta con ingresos por venta de energía en Chile al 31 de diciembre de 2020, al encontrarse las plantas de energía renovable en proceso de construcción a dicha fecha.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas

2.1 Bases de presentación

Estas cuentas anuales consolidadas han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad dominante de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera aprobadas por la Unión Europea ("NIIF-UE") de conformidad con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo Europeo y vigentes a 31 de diciembre de 2020, siendo estas las primeras cuentas anuales formuladas con arreglo a dicha normativa. Con fecha 13 de abril de 2021 los Administradores de la Sociedad dominante han formulado estados financieros consolidados de los ejercicios 2019 y 2018, realizando la transición a las NIIF-UE de acuerdo con lo establecido en la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera", siendo la fecha de transición el 1 de enero de 2017. Dichos estados financieros consolidados se encuentran publicados en la página web del Grupo OPDEnergy.

A este respecto, en la elaboración de dichos estados financieros consolidados de los ejercicios 2019 y 2018 de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera aprobadas por la Unión Europea ("NIIF-UE"), tal y como se indica en la Nota 2.2 de dichos estados, los Administradores del Grupo detectaron una serie de errores sobre las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019 preparadas bajo principios PGC/NOFCAC que han sido corregidos para su posterior transición a las NIIF-UE. El principal impacto se detalla a continuación (en miles de euros):

Capítulo	Cuentas anuales consolidadas PGC/NOFCAC del ejercicio 2019 aprobadas	Cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019 adaptadas a efectos de transición	Diferencia
Balance consolidado:			
Activo no corriente	38.796	44.031	5.235
Activo corriente	252,412	248.402	(4.010)
Pasivo no corriente	(60.601)	(59.030)	1.571
Pasivo corriente	(153.250)	154.469	(1.219)
Patrimonio neto consolidado			
Resultado del ejercicio	12.493	14.572	2.079
Ajustes por cambio de valoración	152	350	(502)

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo se han elaborado sobre el enfoque del coste histórico, excepto en el caso de determinados activos e instrumentos financieros que se valoran por su valor razonable al final de cada ejercicio, tal y como se explica en el apartado "Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas" (Nota 3). En general, el coste histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios, mientras que el valor razonable es el precio que se recibiría por la venta de un activo o que se pagaría por la transferencia de un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de valoración, independientemente de que ese precio sea directamente observable o se estime utilizando otra técnica de valoración.

2.2 Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera

Durante el ejercicio 2020 entraron en vigor las siguientes normas e interpretaciones de aplicación obligatoria ya adoptadas por la Unión Europea, que, en caso de resultar de aplicación, fueron utilizadas por el Grupo en la elaboración de estas cuentas anuales consolidadas:

Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones de aplicación obligatoria en el ejercicio

Aprobado para su uso en la Unión Europea		Aplicación obligatoria en los ejercicios anuales que comiencen a partir de
Enmiendas a las Referencias al Marco conceptual de las normas NIIF (emitido el 29 de marzo de 2018)	El Marco Conceptual revisado incluye: un nuevo capítulo sobre la medición; orientaciones sobre la información de los resultados financieros; mejores definiciones y orientaciones, en particular la definición de pasivo y aclaraciones en ámbitos importantes, como el papel de la administración, la prudencia y la incertidumbre de la medición en la información financiera.	1 de enero de 2020
Modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8 Definición de "materialidad" (emitidas en octubre de 2018)	Modificaciones de la NIC 1 y la NIC 8 para alinear la definición con la contenida en el marco conceptual.	1 de enero de 2020
Modificaciones a la NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 Reforma de los índices de referencia de los tipos de interés (emitida en septiembre de 2019)	Modificaciones a la NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 relacionados con la reforma en curso de índices de referencia.	1 de enero de 2020
Modificaciones a la NIIF 3 Definición de negocio (emitida en octubre de 2018)	Aclaraciones sobre la definición de negocio.	1 de enero de 2020
Modificación de la NIIF 16 Concesiones de alquiler relacionadas con Covid-19 (emitida en mayo de 2020)	Proporciona a los arrendatarios una exención para evaluar si una concesión de alquiler relacionada con el Covid-19 es una modificación del contrato.	1 de enero de 2020

Exceptuando los importes relativos a las modificaciones de la NIIF 3 "Definición de un negocio" que se describen en la Nota 3.1.c y que han sido aplicadas de manera anticipada (Nota 2.1), la aplicación de estas modificaciones e interpretaciones no ha tenido un impacto significativo en las cuentas anuales consolidadas.

Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones de aplicación obligatoria en los ejercicios anuales posteriores al ejercicio natural que comenzó el 1 de enero de 2021

A fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, las siguientes normas e interpretaciones habían sido publicadas por el IASB, pero aún no habían entrado en vigor, bien porque su fecha de entrada en vigor es posterior a la fecha de las cuentas anuales consolidadas, bien porque aún no han sido adoptadas por la Unión Europea:

Aprobadas para su uso en la Unión Europea		Fecha de entrada en vigor IASB
Modificación de la NIIF 4 Extensión de la exención temporal de la aplicación de la NIIF 9	Las modificaciones cambian la fecha de caducidad fijada para la exención temporal de la NIIF 4 <i>Contratos de Seguro</i> de aplicar la NIIF 9 <i>Instrumentos Financieros</i> , de modo que las entidades deberán aplicar la NIIF 9 en los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023 (en lugar del 1 de enero de 2021).	1 de junio de 2021

No aprobadas para su uso en la Unión Europea		Fecha de entrada en vigor IASB
NIIF 17 Contratos de seguros (emitida en mayo de 2017)	Incluye los principios de reconocimiento, medición, presentación y desglose de los contratos de seguros. Sustituirá a la NIIF 4.	1 de enero de 2023
Modificaciones a la NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16 Intereses Reforma del tipo de interés de referencia - Fase 2 (emitida el 27 de agosto de 2020)	Estas modificaciones abordan cuestiones que podrían afectar a la información financiera tras la reforma de un tipo de interés de referencia, incluida su sustitución por tipos de referencia alternativos.	1 de enero de 2021
Modificaciones a - NIIF 3 Combinaciones de negocios; - NIC 16 Inmovilizado Material; - NIC 37 Provisiones, Pasivos contingentes y Activos contingentes - Mejoras anuales 2018-2020 (Todas emitidas el 14 de mayo de 2020)	El paquete de enmiendas incluye modificaciones de alcance limitado a tres Normas, así como las Mejoras Anuales del Consejo, que son cambios que aclaran la redacción o corrigen consecuencias menores, descuidos o conflictos entre los requisitos de las Normas.	1 de enero de 2022
Modificaciones a la NIC 1 Presentación de cuentas anuales: Clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes y clasificación de los pasivos como Corriente o no corriente - Aplazamiento de la fecha de entrada en vigor (emitido el 23 de enero 2020 y 15 de julio de 2020 respectivamente)	Esta modificación trata de aclarar los requisitos para la presentación de los pasivos en el estado de situación financiera.	1 de enero de 2023

Para las normas que entran en vigor a partir del año 2021 y siguientes, el Grupo ha realizado una evaluación de los impactos que la futura aplicación de estas normas podría tener en las cuentas anuales consolidadas una vez que entren en vigor, considerándose a la fecha actual que los impactos de la aplicación de estas normas no serán significativos.

2.3 Imagen fiel

Estas cuentas anuales consolidadas han sido obtenidas a partir de los registros contables de la Sociedad dominante y de las sociedades que componen el Grupo OPDEnergy ("el Grupo" - ver Anexos I.A, I.B, II.A y II.B), se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo y, en particular, con los principios y normas contenidos en el mismo y, por tanto, muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados y de los flujos de efectivo del Grupo correspondientes a los ejercicios 2020 y 2019. Estas cuentas anuales consolidadas, formuladas por los Administradores de la Sociedad dominante, se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

En la formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, el Grupo ha omitido aquellas informaciones o datos que, por su importancia cualitativa, no se han considerado significativos.

2.4 Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Asimismo, los Administradores de la Sociedad dominante han formulado estas cuentas anuales consolidadas teniendo en cuenta la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.5 Aspectos críticos de valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas se han realizado estimaciones por parte de los Administradores de la Sociedad dominante para valorar determinados activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran en ellas.

Las estimaciones a 31 de diciembre de 2020 y 2019 se refieren básicamente a lo siguiente:

- La vida útil de los activos materiales e intangibles (véanse Notas 6 y 7).
- La evaluación de los posibles deterioros de determinados activos (véanse Notas 6, 7, 9 y 10).
- El valor neto de realización de las existencias (véase Nota 13).
- El valor razonable de determinados instrumentos financieros (véase Nota 11).
- La recuperabilidad de los activos por impuesto diferidos (véanse Notas 3.11 y 17).
- El cálculo de las provisiones (véanse Notas 15 y 19.3).
- Los ingresos estimados de los contratos "llave en mano" asociados al suministro, montaje, promoción, construcción y puesta en marcha de plantas de energía renovable, así como a la venta de electricidad y los gastos asociados a dicha actividad devengados en 2020 y 2019 (véanse Notas 5, 18.1 y 19.1).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, es posible que determinados acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

La aparición del Coronavirus COVID-19 en China en enero de 2020 y su expansión global a un gran número de países, ha motivado que el brote viral fuera clasificado como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud desde el pasado 11 de marzo. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, los Administradores y la Dirección de la Sociedad dominante han realizado una evaluación de los posibles impactos negativos que esta crisis pudiera tener sobre el valor contable de determinados activos (inmovilizado, existencias, cuentas a cobrar, inversiones por puesta en equivalencia y activos por impuesto diferido, principalmente) así como sobre la necesidad de registrar determinadas provisiones u otro tipo de pasivos. A 31 de diciembre de 2020, los Administradores y la Dirección de la Sociedad dominante no han considerado necesarios deterioros adicionales de activos ni la necesidad de registrar provisiones, al estimar que la situación no ha perjudicado al Grupo de manera significativa.

Como consecuencia de lo anterior, en la formulación de estas cuentas anuales consolidadas, el Consejo de Administración de la Sociedad dominante ha analizado el impacto que la situación de crisis global provocada por el COVID-19 podría tener sobre el Grupo y sus sociedades dependientes, de acuerdo con la mejor información disponible, obteniendo las siguientes conclusiones:

- El mayor impacto para el Grupo proviene de la reducción del precio de venta de la energía spot, afectando los ingresos de aquellas plantas en las que los ingresos están vinculados al precio spot. Sin embargo, la mayoría de las empresas productoras de energía del Grupo tienen acuerdos de precios de venta fijos que mitigan el impacto de estas variaciones (Nota 12.1).
- Todas las plantas solares conectadas y en uso propiedad del Grupo se han mantenido en funcionamiento generando energía. En este sentido, la producción de cantidad de electricidad no se ha visto afectada por estas circunstancias.
- No se prevén retrasos en los cobros por la venta de energía.
- Las empresas del Grupo prestan servicios de Operación y Mantenimiento están operando con normalidad, adecuando su trabajo según las medidas de prevención de la transmisión del COVID-19.
- Las labores de desarrollo y construcción de los parques fotovoltaicos no se han visto afectados de forma significativa por las restricciones a la movilidad de las personas, aprobadas en los diferentes países en los que opera el Grupo.
- Las operaciones de compra y venta de parques fotovoltaicos desarrolladas por el Grupo siguen su curso normal, y la situación actual no está dificultando la consecución de acuerdos con potenciales inversores, tal y como se indica en la Nota 3.1.

- El Grupo está expuesto al riesgo de tipo de cambio de diferentes monedas. Sin embargo, la exposición del Grupo a las diferentes monedas no ha variado significativamente con respecto al 31 de diciembre de 2019, ya que las posiciones de saldo deudores y acreedores mantenidas por el Grupo han compensado parcialmente las variaciones sufridas por los tipos de cambio de las monedas de los principales países donde opera.
- En relación al riesgo de liquidez, la Dirección del Grupo realiza un seguimiento continuo de sus previsiones de flujo de caja y situación de liquidez en función de la generación de caja operativa y los recursos financieros pasivos (Nota 11.2). En 2020 el Grupo OPDEnergy ha cerrado diversos acuerdos de financiación de proyectos con entidades de crédito asociadas a plantas solares fotovoltaicas en Chile y España que han permitido continuar con su actividad de desarrollo y construcción tal y como se preveía en los planes de negocio.

No obstante, los elevados niveles de incertidumbre económica que existen a nivel mundial con motivo de la crisis podrían impactar negativamente en las decisiones de inversión a corto, medio o largo plazo y podrían provocar una disminución en los próximos estados financieros consolidados en los importes de epígrafes relevantes para el Grupo como son el "Importe Neto de la cifra de negocios", el "Resultado de explotación" o el "Beneficio antes/después de impuestos", si bien por el momento no es posible cuantificar de forma fiable su impacto, teniendo en cuenta los condicionantes y restricciones indicadas. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, y tras un año de crisis, los resultados del Grupo no se han visto afectados de forma significativa. La estimación del Consejo de Administración indica que este escenario se mantendrá, dado que el sector en el que opera el Grupo se encuentra en una fase de plena expansión y sin signos de agotamiento y las expectativas apuntan hacia un crecimiento de las energías renovables hasta abarcar la mayor parte de la generación de energía eléctrica en el futuro.

Por todo lo anterior, el Consejo de Administración y la Dirección de la Sociedad dominante consideran que la liquidez y la disponibilidad de financiación del Grupo le permitirán hacer frente a los compromisos de pago a corto plazo, por lo que han formulado estas cuentas anuales consolidadas bajo la hipótesis de empresa en funcionamiento.

Por último, cabe señalar que el Consejo de Administración y la Dirección de la Sociedad dominante realizan un seguimiento constante de la evolución de la situación, con el fin de afrontar con éxito los posibles impactos, tanto financieros como no financieros, que puedan producirse.

2.6 Comparación de la información

Tal y como exige la NIC 1, la información contenida en estas cuentas anuales consolidadas referida al ejercicio anual a 31 de diciembre de 2020 se presenta, a efectos comparativos, con la información relativa al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2019.

Los estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 se incluyen únicamente a efectos comparativos, habiéndose elaborado de conformidad con las disposiciones de las NIIF-UE de forma coherente con los estados financieros consolidados correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2020.

Las políticas contables se han aplicado de manera uniforme en 2020 y 2019 y, por lo tanto, no existiendo operaciones o transacciones que se hayan registrado aplicando políticas contables diferentes que puedan originar discrepancias en la interpretación de las cifras comparativas de ambos periodos.

2.7 Agrupación de partidas

Algunas partidas del balance consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y del estado de flujos de efectivo consolidado se agrupan

para facilitar su comprensión; si bien, en la medida en que sea significativa, la información se desglosa en las correspondientes notas de las cuentas anuales consolidadas.

2.8 Corrección de errores y otros

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas no se ha detectado ningún error que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales consolidadas de 2019.

2.9 Moneda funcional y de presentación

Las partidas de cada una de las empresas del Grupo incluida en las cuentas anuales consolidadas del mismo se valoran y se informan utilizando la moneda del entorno económico principal en el que opera la Sociedad dominante.

A pesar de que el Grupo realiza operaciones en México y Chile, las cuentas anuales consolidadas del Grupo se presentan en euros, siendo esta la moneda funcional y de presentación de la Sociedad dominante. Dada la magnitud de las cifras, los importes se expresan en miles de euros, salvo indicación en contrario.

Asimismo, cada una de las empresas del Grupo presenta como moneda funcional la del país en el que opera.

Las operaciones en una moneda distinta a la funcional se consideran operaciones en moneda extranjera.

3. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas

3.1 Principios de consolidación aplicados

3.1.a Sociedades Dependientes

Las cuentas anuales consolidadas incorporan los estados financieros de la Sociedad dominante y de las entidades controladas por ella (sus Sociedades dependientes) elaborados hasta el 31 de diciembre del ejercicio correspondiente. El control se alcanza cuando la Sociedad dominante:

- posee el control sobre la participada;
- está expuesta o tiene derecho a obtener rendimientos variables por su implicación en la participada y
- tiene la capacidad de utilizar su poder para influir sobre sus rendimientos.

La Sociedad dominante reevalúa si controla o no una participada si los hechos y circunstancias indican que hay cambios en uno o más de los tres elementos de control enumerados anteriormente.

Cuando la Sociedad dominante posee menos de la mayoría de los derechos de voto de una participada, considera que tiene poder sobre la misma cuando los derechos de voto son suficientes para otorgarle la capacidad práctica de dirigir las actividades relevantes de la participada de forma unilateral. La Sociedad dominante considera todos los hechos y circunstancias relevantes para evaluar si los derechos de voto de la Sociedad dominante en una participada son suficientes para otorgarle poder, incluyendo:

- el tamaño de la participación de la Sociedad dominante en los derechos de voto en relación con el tamaño y la dispersión de las participaciones de los demás titulares de votos;

- los posibles derechos de voto de la Sociedad dominante, de otros titulares de votos o de otras partes;
- los derechos derivados de otros acuerdos contractuales y
- cualquier hecho y circunstancia adicionales que indiquen que la empresa matriz tiene, o no tiene, la capacidad actual de dirigir las actividades relevantes en el momento en que hay que tomar las decisiones, incluyendo los patrones de votación en las juntas de accionistas anteriores.

La consolidación de una sociedad dependiente comienza cuando la Sociedad dominante obtiene el control de la misma y cesa cuando la Sociedad dominante pierde el control sobre la dependiente. Las sociedades dependientes se consolidan por el método de integración global. Dicho método requiere que todos los activos, derechos y obligaciones que componen el patrimonio neto de las sociedades dependientes se incluyan en el balance de la Sociedad dominante, que los intereses minoritarios, si las hubiera, se reconozcan en el epígrafe "Intereses minoritarios" del balance de situación consolidado, y que todos los ingresos y gastos tenidos en cuenta en la determinación de los resultados de las sociedades dependientes se reconozcan en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, una vez realizados los correspondientes asientos de agregación y eliminaciones.

Cuando es necesario, se realizan ajustes en los estados financieros de las sociedades dependientes para adecuar las políticas contables utilizadas a las del Grupo.

Todos los activos y pasivos intragrupo, los fondos propios, los ingresos, los gastos y los flujos de caja relativos a las transacciones entre los miembros del Grupo se eliminan en la consolidación.

Los intereses minoritarios en las sociedades dependientes se identifican por separado del patrimonio neto del Grupo en las mismas. Las participaciones de los intereses minoritarios que son intereses de propiedad actuales que dan derecho a sus titulares a una parte proporcional de los activos netos en caso de liquidación pueden medirse inicialmente a su valor razonable o a la parte proporcional de los intereses minoritarios del valor razonable de los activos netos identificables de la adquirida. La elección de la valoración se realiza en función de cada adquisición. Las demás participaciones minoritarias se valoran inicialmente por su valor razonable. Con posterioridad a la adquisición, el importe en libros de las participaciones minoritarias será el importe de dichas participaciones en el momento del reconocimiento inicial más la parte de las participaciones minoritarias en los cambios posteriores en el patrimonio neto. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Grupo no mantiene intereses minoritarios en sociedades dependientes.

Las ganancias o pérdidas y cada componente de otro resultado global se atribuyen a los propietarios de la Sociedad y a las participaciones minoritarias. El resultado global total de las sociedades dependientes se atribuye a los propietarios de la Sociedad y a las participaciones minoritarias, incluso si esto hace que dichas participaciones arrojen un saldo deudor.

Los cambios en las participaciones del Grupo en las filiales que no dan lugar a una pérdida de control se contabilizan como transacciones de capital. El valor contable de las participaciones del Grupo y de las participaciones minoritarias se ajusta para reflejar los cambios en sus participaciones relativas en las filiales. Cualquier diferencia entre el importe por el que se ajustan las participaciones minoritarias y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida se reconoce directamente en el patrimonio neto y se atribuye a los propietarios de la Sociedad.

Cuando el Grupo pierde el control de una Sociedad dependiente, la ganancia o pérdida por enajenación reconocida en el resultado se calcula como la diferencia entre (i) la suma del valor razonable de la contraprestación recibida y el valor razonable de cualquier participación retenida y (ii) el valor contable anterior de los activos (incluido el fondo de comercio), menos los pasivos de la dependiente y cualquier participación minoritaria. Todos los importes previamente reconocidos en otro resultado global en relación con esa Sociedad dependiente se contabilizan como si el Grupo hubiera enajenado directamente los activos o pasivos relacionados de la filial. El valor razonable de cualquier inversión retenida en la antigua filial en la fecha en que se pierde el control se considera el valor razonable en el momento del reconocimiento inicial para la contabilización posterior según la NIIF 9, cuando sea

aplicable, o el coste en el momento del reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o un negocio conjunto.

En los Anexos I.A, I.B, II.A y II.B de la memoria de las cuentas anuales consolidadas adjuntas se detallan las sociedades dependientes incluidas en el perímetro de consolidación, indicando los respectivos porcentajes de participación total (directa más indirecta). Todas ellas tienen el mismo ejercicio fiscal que el Grupo, y habiéndose realizado una revisión, con perímetro consolidado, de las empresas participadas significativas no auditadas y consolidadas por parte del auditor principal.

El Consejo de Administración de la Sociedad dominante ha manifestado su intención de acogerse a la exención de auditoría para las filiales en el Reino Unido en virtud de la sección 479A de la Ley de Sociedades de 2006. Las siguientes sociedades se acogieron a esta exención: Opde UK Limited, Epsilon Solar Limited, Iota Solar Limited, Lambda Solar Limited, Alpha Solar Limited, Gamma Solar Limited, Beta Solar Limited, Delta Solar Limited, Omega Solar Limited, Omicron Solar Limited, Theta Solar Limited y PSI Solar Limited.

3.1.b Inversiones en empresas asociadas y negocios conjuntos

Las sociedades asociadas son aquellas sobre las que el Grupo ejerce una influencia significativa, sin llegar a tener control conjunto. La influencia significativa es el poder de participar en las decisiones de política financiera y de explotación de la entidad participada, pero no constituye el control ni el control conjunto de esas políticas.

Un negocio conjunto es un acuerdo en el que las partes que ostentan el control conjunto del acuerdo tienen derechos sobre los activos netos del acuerdo conjunto. El control conjunto es el reparto del control en función de un acuerdo contractual, que sólo existe cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control.

Los resultados y los activos y pasivos de las empresas asociadas o conjuntas se incorporan a estas cuentas anuales utilizando el método de la participación.

Según el método de la participación, la inversión en una asociada o en un negocio conjunto se contabiliza inicialmente en el balance consolidado por su coste y se ajusta posteriormente para reconocer la participación del Grupo en los resultados y en el otro resultado global de la asociada o del negocio conjunto. Cuando la participación del Grupo en las pérdidas de una asociada o un negocio conjunto supera la participación del Grupo en dicha asociada o negocio conjunto, el Grupo deja de reconocer su participación en las pérdidas adicionales. Las pérdidas adicionales sólo se reconocen en la medida en que el Grupo haya incurrido en obligaciones legales o implícitas o haya realizado pagos en nombre de la asociada o del negocio conjunto.

La inversión en una asociada o en un negocio conjunto se contabiliza por el método de la participación a partir de la fecha en que la entidad participada se convierte en asociada o en negocio conjunto. En el momento de la adquisición de la inversión en una asociada o un negocio conjunto, cualquier exceso del coste de la inversión sobre la participación del Grupo en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables de la participada se reconoce como fondo de comercio, que se incluye en el importe en libros de la inversión. Cualquier exceso de la participación del Grupo en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables sobre el coste de la inversión, después de la reevaluación, se reconoce inmediatamente en el resultado del período en que se adquiere la inversión.

Los requisitos de la NIC 36 se aplican para determinar si es necesario reconocer alguna pérdida de valor con respecto a la inversión del Grupo en una asociada o un negocio conjunto.

El Grupo deja de utilizar el método de la participación a partir de la fecha en que la inversión deja de ser una asociada o un negocio conjunto. Cuando el Grupo retiene una participación en la antigua asociada o en un negocio conjunto y la participación retenida es un activo financiero, el Grupo valora la participación retenida a su valor razonable en esa fecha y el valor razonable se considera como su valor razonable en el momento del reconocimiento inicial, de acuerdo con la NIIF 9. La diferencia entre

el importe en libros de la asociada o del negocio conjunto en la fecha en que se interrumpió el método de la participación y el valor razonable de la participación retenida, así como los ingresos procedentes de la enajenación de una parte de la participación en la asociada o del negocio conjunto, se incluye en la determinación de la pérdida o ganancia por enajenación de la asociada o del negocio conjunto. Cuando el Grupo reduce su participación en la propiedad de una asociada o un negocio conjunto, pero sigue utilizando el método de la participación, el Grupo reclasifica en el resultado la proporción de la ganancia o la pérdida que se había reconocido previamente en otro resultado global en relación con dicha reducción de la participación si esa ganancia o pérdida se reclasificaría en el resultado en caso de enajenación de los activos o pasivos correspondientes.

Cuando una entidad del Grupo realiza transacciones con una asociada o un negocio conjunto del Grupo, los beneficios y las pérdidas resultantes de las transacciones con la asociada o el negocio conjunto se reconocen en las cuentas anuales consolidadas del Grupo sólo hasta el límite de las participaciones en la asociada o el negocio conjunto que no están relacionadas con el Grupo.

Las empresas asociadas y los negocios conjuntos incluidos en el perímetro de consolidación se enumeran en los Anexos I.A, I.B, II.A y II.B y en la Nota 10. Todas ellas tienen el mismo ejercicio contable que el Grupo.

3.1.c Cambios en el perímetro de consolidación

2020

Durante el ejercicio 2020 se han incluido en el perímetro de consolidación del Grupo OPDEnergy las siguientes sociedades: Opdenenergy Tavoliere 1, S.r.l., Opdenenergy Tavoliere 2, S.r.l., Opdenenergy Tavoliere 3, S.r.l., Opdenenergy Italia 1, S.r.l., Opdenenergy Italia 2, S.r.l., Opdenenergy Salento 1, S.r.l., Opdenenergy Salento 2, S.r.l. y Opdenenergy Salento 3, S.r.l.

Estas sociedades se han constituido en 2020 y la inclusión de estas Sociedades no ha tenido un impacto significativo en las cuentas anuales consolidadas a 31 de diciembre de 2020.

Venta de empresas mexicanas en 2020

A 31 de diciembre de 2019, Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.U., Lambda Solar, S. de R.L. de C.V., Grupo Solar Básico Kappa 2, S.L. y Grupo Solar Básico Iota 2, S.L., titulares de la totalidad de las acciones de las sociedades mexicanas Infraestructura Energética del Norte, S. de R.L. de C.V. y Energía Solar de Poniente, S. de R.L. de C.V., suscribieron un acuerdo de compraventa de la totalidad de las participaciones de dichas sociedades. Ambas sociedades son propietarias de plantas solares fotovoltaicas con una capacidad energética de 34,2MW y 82,5MW, respectivamente, que a 31 de diciembre de 2019 se encontraban en fase de desarrollo y construcción y estaban registradas en el epígrafe "Existencias" del balance de situación consolidado por un importe de 104.599 miles de euros (véase Nota 13). Asimismo, mantenían acuerdos de financiación asociados al desarrollo de dichos parques por importe de 48.898 miles de euros y registrados en el epígrafe "Deudas con entidades de crédito asociadas a plantas fotovoltaicas" del balance consolidado a 31 de diciembre de 2019 (véase Nota 11.2).

Este contrato de compraventa estaba sujeto al cumplimiento de una serie de condiciones financieras y productivas, entre otras, y a la obtención de diversos permisos por parte de las entidades gubernamentales mexicanas, momento en el que se considera ejecutado el contrato y la pérdida de control es efectiva a efectos contables. Una vez cumplidas las condiciones establecidas en el contrato de compraventa, las partes reconocen y acuerdan que el cierre del acuerdo fue el 29 de junio de 2020, fecha a partir de la cual se consideró efectiva la pérdida de control a efectos contables.

El precio de venta establecido en el citado acuerdo para las participaciones y el préstamo concedido por varias sociedades del Grupo OPDEnergy a las sociedades mexicanas consiste en un precio fijo y unos potenciales beneficios futuros del 50% del precio fijo. El precio fue pagado en su totalidad el 29 de junio de 2020, a excepción de un pago diferido por importe de 8.149 miles de euros (10 millones

de dólares) que se abonará a los 18 y 36 meses del cierre del acuerdo (Nota 11.1). A 31 de diciembre de 2020, se registran 4.075 miles de euros en el epígrafe "Clientes por ventas y prestación de servicios - largo plazo" y 4.074 miles de euros en el epígrafe "Clientes por ventas y prestación de servicios - corto plazo" del balance consolidado.

Adicionalmente, como parte del precio de compra, el Grupo OPDEnergy obtuvo una inversión del 20% en la sociedad holding A2 Renovables, LLC Holding, (la compradora) que (una vez se produce la pérdida de control) posee la totalidad de las acciones de Infraestructura Energética del Norte, S. de R.L. de C.V. y Energía Solar de Poniente, S. de R.L. de C.V. Esta inversión se clasifica como inversión en empresas asociadas, tal y como se establece en la Nota 3.1.b anterior.

Como consecuencia de esta operación, y tal y como se describe en la Nota 3.15, el Grupo ha registrado un ingreso de 117.697 miles de euros con abono al epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en relación con la suma del precio de las acciones de los parques solares fotovoltaicos más el importe de la deuda neta asociada a cada uno de los parques (que a la fecha de transacción ascendía a 81.431 miles de euros), y ha dado de baja existencias con cargo al epígrafe "Variación de existencias de productos terminados y en curso" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada por importe de 109.329 miles de euros. Como resultado de esta operación, el Grupo ha obtenido un margen de explotación de 8.368 miles de euros en 2020.

A los efectos de esta transacción, la sociedad ha seleccionado como accounting policy choice lo establecido por NIIF10 "Estados financieros consolidados" para el reconocimiento de las pérdidas de control de las sociedades en las que ostenta control y por lo tanto, ha reconocido al 100% tanto la plusvalía de la operación, como la baja de activos y pasivos transferidos a la sociedad asociada.

Compra de empresas en España en 2020

Las sociedades Renovables de la Clamor, S.L., Energías Renovables de Ormonde 34, S.L., Energías Renovables de Ormonde 37, S.L., Energías Renovables de Ormonde 46, S.L., Energías Renovables de Ormonde 47, S.L., Desarrollo Proyecto Fotovoltaico IV, S.L. y Crucero Solar, S.L. fueron adquiridas por el Grupo OPDEnergy en 2020 mediante acuerdos de compraventa del 100% de las acciones con terceros ajenos al Grupo. Como resultado de las operaciones, el Grupo OPDEnergy pasó a ser titular de la totalidad de las acciones de dichas sociedades mediante la contraprestación de 1.250 miles de euros, 55 miles de euros, 55 miles de euros, 51 miles de euros, 51 miles de euros, 214 miles de euros y 182 miles de euros, respectivamente, con el fin último de obtener principalmente los derechos de permisos, licencias y autorizaciones administrativas.

El Grupo OPDEnergy, como adquirente:

- identifica y reconoce los activos individuales e identificables adquiridos y los pasivos asumidos, y
- asigna el coste del grupo de activos y pasivos a los activos y pasivos individuales identificables sobre la base de sus valores razonables relativos en la fecha de compra.

Dado que la transacción comprende la adquisición de inventarios registrados derivados de la adquisición del derecho de acceso al punto de conexión necesarios para la puesta en marcha de los proyectos fotovoltaicos, los mismos se han registrado al precio de la transacción.

Dado que la transacción comprende existencias registradas en relación con la adquisición del derecho de acceso al punto de conexión, que no existirían si no se mantuvieran vigentes los permisos de operación del proyecto fotovoltaico, dichas operaciones se registraron al precio de la transacción.

Según el anexo de la NIIF 3 "Combinaciones de negocios" de 2018, se ha realizado un test de concentración simplificado para evaluar si el conjunto de actividades o activos adquiridos constituyen un negocio.

Dado que el valor razonable de los activos brutos adquiridos se concentra principalmente en un único activo identificable que no puede utilizarse de forma separada del activo adquirido, se trata de una adquisición de activos. En consecuencia, se reconoce un activo por el derecho de acceso al punto de conexión, se capitalizan los gastos incurridos en la adquisición y no se reconoce ningún impuesto diferido ni pasivo contingente como consecuencia de esta operación.

A continuación, se resumen los valores razonables reconocidos para los activos adquiridos y los pasivos asumidos en la fecha de adquisición:

Activos netos identificables adquiridos	Miles de euros	
	Valor razonable	
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	-	
Clientes		138
Existencias		1.399
Inmovilizado material		423
Activos financieros	-	
Pasivos financieros		(73)
Acreedores comerciales		(29)
Provisiones	-	
Total		1.858

Los mencionados derechos de conexión han sido registrados dentro del epígrafe "Existencias" a la fecha de la transacción.

Venta de empresas en España en 2020

Durante el ejercicio 2020, el Grupo ha alcanzado diversos acuerdos con terceros para la venta de las siguientes sociedades: Planta Solar OPDE Andalucía 3, S.L.U., Planta Solar OPDE 9, S.L.U., Planta Solar OPDE 16, S.L.U., Planta Solar OPDE 23, S.L.U. y Planta Solar OPDE 24, S.L.U. Todas estas sociedades son titulares de derechos de permisos, licencias o autorizaciones administrativas desarrolladas internamente por cada sociedad.

Como consecuencia de esta operación, y tal y como se describe en la Nota 3.15, el Grupo ha reconocido un ingreso de 532 miles de euros con abono al epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en relación con la suma del precio de las acciones, y ha dado de baja existencias con cargo al epígrafe "Variación de existencias de productos terminados y en curso" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada por importe de 211 miles de euros. Como resultado de esta operación, el Grupo ha obtenido una ganancia neta agregada de 321 miles de euros en 2020.

2019

Las siguientes empresas fueron incluidas en el perímetro de consolidación del Grupo OPDEnergy en 2019: Opdeenergy Italia, S.r.l., Eucalipto, S.p.A., Lingue, S.p.A., Litre, S.p.A., Opde Generación, S.p.A. y de Planta Solar Opde 46, S.L.U. a Planta Solar Opde 60 S.L.U., Horus Lousiana 0, LLC, Horus Lousiana 1, S.L., Horus Lousiana 2, S.L., Horus Lousiana 3, S.L., Horus Lousiana 4, S.L., Horus Lousiana 5, S.L., Horus Lousiana 6, S.L., Horus Lousiana 7, S.L. y Horus Lousiana 8, S.L.

Estas sociedades se han constituido en 2019 y su inclusión no ha tenido un impacto significativo en las cuentas anuales consolidadas a 31 de diciembre de 2019.

Compra de empresas en España y Chile en 2019

Orinoco Solar, S.L.U., La Estrella, S.p.A. y Austrian Solar DYO UNO, S.p.A. fueron adquiridas por el Grupo OPDEnergy en 2019 mediante acuerdos de compraventa de acciones con terceros ajenos al Grupo. Como resultado de las operaciones, el Grupo OPDEnergy pasó a ser propietario de la totalidad de las participaciones de dichas sociedades por 8.844 miles de euros, 3.170 miles de euros y 2.985

miles de euros respectivamente con el fin último de obtener principalmente los derechos de permisos, licencias y autorizaciones administrativas.

El Grupo OPDEnergy, como adquirente:

- identifica y reconoce los activos individuales identificables adquiridos y los pasivos asumidos y
- asigna el coste del grupo de activos y pasivos a los activos y pasivos individuales identificables sobre la base de sus valores razonables relativos en la fecha de compra.

Dado que la transacción comprende existencias registradas en relación con la adquisición del derecho de acceso al punto de conexión, que no existirían si no se mantuvieran vigentes los permisos de operación del proyecto fotovoltaico, dichas operaciones se registraron al precio de la transacción.

Según el anexo de la NIIF 3 "Combinaciones de negocios" de 2018, que permite la aplicación retrospectiva, se ha realizado un test de concentración simplificado para evaluar si el conjunto de actividades o activos adquiridos constituyen un negocio.

Dado que el valor razonable de los activos brutos adquiridos se concentra principalmente en un único activo identificable que no puede utilizarse de forma separada del activo adquirido, se trata de una adquisición de activos. En consecuencia, se reconoce un activo por el derecho de acceso al punto de conexión, se capitalizan los gastos incurridos en la adquisición y no se reconoce ningún impuesto diferido ni pasivo contingente como consecuencia de esta operación.

A continuación, se resumen los valores razonables reconocidos para los activos adquiridos y los pasivos asumidos en la fecha de adquisición:

Activos netos identificables adquiridos	Miles de euros
	Valor razonable
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	11
Clientes	106
Existencias	15.013
Inmovilizado material	820
Activos financieros	-
Pasivos financieros	-
Acreedores comerciales	(951)
Provisiones	-
Total	14.999

Ventas de empresas españolas en 2019

El Grupo OPDEnergy realizó las siguientes operaciones de venta en 2019:

- El 29 de enero de 2019, Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.U. alcanzó un acuerdo para la venta del 80% de su participación en Planta Solar Opde La Fernandina, S.L.U. a un fondo de inversión por un precio de venta de 2.351 miles de euros, que fue satisfecho en efectivo.
- El 14 de febrero de 2019, esta misma sociedad llegó a un acuerdo para vender el 80% de su participación en Planta Solar Opde Extremadura 2, S.L. a un fondo de inversión por un precio de venta de 2.164 miles de euros, que fue satisfecho en efectivo.
- El 19 de marzo de 2019, esa misma sociedad llegó a un acuerdo para vender el 80% de su participación en Planta Solar Opde Andalucía 1, S.L. a un fondo de inversión por un precio de venta de 599 miles de euros, que fue satisfecho en efectivo.

Cada una de las sociedades vendidas son parques solares fotovoltaicos cuyo inmovilizado estaba clasificado como existencias en el balance consolidado a 31 de diciembre de 2018 y a la fecha de las

citadas operaciones de venta. Por ello, tal y como se describe en la Nota 3.15, el Grupo registró un ingreso de 22.355 miles de euros con abono al epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en relación con la suma del precio de las acciones de los parques solares fotovoltaicos más el importe de la deuda neta asociada a cada uno de los parques, y ha dado de baja existencias con cargo al epígrafe "Variación de existencias de productos terminados y en curso" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada por importe de 17.259 miles de euros.

Tras estas operaciones societarias, a 31 de diciembre de 2020 y 2019 la empresa Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.U. mantenía una participación del 20% en las citadas sociedades, perdiendo el control de las mismas y clasificando las participaciones como asociadas.

A la fecha de los mencionados contratos de compraventa no existían cláusulas o acuerdos que supusieran obligaciones contractuales sobre la futura propiedad de los parques.

Adicionalmente, como consecuencia de la pérdida de control, el Grupo OPDEnergy valoró la inversión retenida a su valor razonable en la fecha de la pérdida de control. De este modo, el Grupo OPDEnergy reconoció a 31 de diciembre de 2019 un ingreso de 1.354 miles de euros en el epígrafe "Resultado por la pérdida de control de participaciones consolidadas" de la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2019.

3.2 Fondo de comercio y combinaciones de negocios

La obtención del control de una sociedad dependiente que constituye un negocio por parte de la Sociedad dominante constituye una combinación de negocios a la que se aplica el método de adquisición. Cuando la participación se consolida posteriormente, la inversión de capital en la sociedad dependiente se elimina, por lo general, sobre la base de los valores resultantes de la aplicación del método de adquisición (descrito más adelante) en la fecha en que se obtiene el control.

Las combinaciones de negocios se contabilizan aplicando el método de adquisición para lo cual se determina la fecha de adquisición y se calcula el coste de la combinación, registrándose los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos a su valor razonable referido a dicha fecha.

El fondo de comercio o la diferencia negativa de la combinación se determina por diferencia entre los valores razonables de los activos adquiridos y pasivos asumidos registrados y el coste de la combinación, todo ello referido a la fecha de adquisición.

El coste de la combinación se determina por la agregación de:

- Los valores razonables en la fecha de adquisición de los activos cedidos, los pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos de patrimonio emitidos.
- El valor razonable de cualquier contraprestación contingente que depende de eventos futuros o del cumplimiento de condiciones predeterminadas.

No forman parte del coste de la combinación los gastos relacionados con la emisión de los instrumentos de patrimonio o de los pasivos financieros entregados a cambio de los elementos adquiridos.

Asimismo, y desde el 1 de enero de 2010, tampoco forman parte del coste de la combinación los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales que hayan intervenido en la combinación ni por supuesto los gastos generados internamente por estos conceptos. Dichos importes se imputan directamente en la cuenta de resultados.

Si la combinación de negocios se realiza por etapas, de modo que con anterioridad a la fecha de adquisición (fecha de toma de control), existía una inversión previa, el fondo de comercio o diferencia negativa se obtiene por la diferencia entre:

- El coste de la combinación de negocios, más el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier participación previa de la empresa adquirente en la adquirida, y,
- El valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos, determinado de acuerdo a lo indicado anteriormente.

Cualquier beneficio o pérdida que surja como consecuencia de la valoración a valor razonable en la fecha en que se obtiene el control de la participación previa existente en la adquirida, se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias u otro resultado integral, según corresponda. En ejercicios anteriores la adquirente puede haber reconocido cambios en el valor de su participación en el patrimonio de la adquirida en otro resultado integral. De ser así, el importe que se reconoció en otro resultado integral se reconocerá sobre la misma base que se requeriría si la adquirente hubiera dispuesto directamente de la participación en el patrimonio que tenía anteriormente. De otra parte, se presume que el coste de la combinación de negocios es el mejor referente para estimar el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier participación previa

Si, excepcionalmente, de la combinación de negocios surge una ganancia por compra en condiciones ventajosas, ésta se reconoce como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Si la contabilización inicial de una combinación de negocios no puede concluirse al final del ejercicio en el que se produce la combinación, la adquirente informará en sus estados financieros de los importes provisionales de las partidas cuya contabilización esté incompleta, y los importes provisionales podrán ajustarse en el periodo requerido para obtener la información necesaria. No obstante, el periodo de valoración no podrá exceder de un año desde la fecha de adquisición. Los efectos de los ajustes realizados en ese periodo se reconocen de forma retrospectiva y la información comparativa si fuera necesario.

Los cambios posteriores en el valor razonable de la contraprestación contingente se reconocen en el resultado, salvo que dicha contraprestación se haya clasificado como patrimonio neto, en cuyo caso los cambios posteriores en su valor razonable no se reconocen.

El fondo de comercio resultante de la consolidación representa el exceso del coste de adquisición sobre la participación del Grupo en el valor razonable de los activos y pasivos identificables de una filial o entidad controlada conjuntamente en la fecha de adquisición.

Las diferencias positivas entre el coste de las participaciones en el capital de las entidades consolidadas respecto a los correspondientes valores teórico-contables adquiridos, ajustados en la fecha de primera consolidación, se registran de la siguiente forma:

1. Si son asignables a elementos patrimoniales concretos de las sociedades adquiridas, aumentando el valor de los activos (o reduciendo el de los pasivos) cuyos valores de mercado fuesen superiores (inferiores) a los valores netos contables con los que figuran en sus balances y cuyo tratamiento contable sea similar al de los mismos activos (pasivos) del Grupo: amortización, devengo, etc.
2. Si son asignables a unos activos intangibles concretos, reconociéndolos explícitamente en el balance de situación consolidado siempre que su valor razonable a la fecha de adquisición pueda determinarse fiablemente.
3. Las diferencias restantes se registran como un fondo de comercio, que se asigna a una o más unidades generadoras de efectivo específicas.

Los fondos de comercio solo se registran cuando han sido adquiridos a título oneroso y representan, por tanto, pagos anticipados realizados por la entidad adquirente de los beneficios económicos futuros derivados de los activos de la entidad adquirida que no sean individual y separadamente identificables y reconocibles.

Los fondos de comercio se mantienen valorados a su coste de adquisición. Con ocasión de cada cierre contable, se procede a estimar si se ha producido en ellos algún deterioro que reduzca su valor recuperable a un importe inferior al coste neto registrado y, en caso afirmativo, se procede a su

oportuno saneamiento, utilizándose como contrapartida los epígrafes "Deterioro y resultados por enajenación de sociedades consolidadas por integración global – Puesta en equivalencia" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada

A efectos de comprobar el deterioro, el fondo de comercio se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo del Grupo (o grupos de unidades generadoras de efectivo) que se espera se beneficien de las sinergias de la combinación.

Las unidades generadoras de efectivo a las que se ha asignado el fondo de comercio se someten a un test de deterioro anualmente, o con mayor frecuencia cuando hay indicios de que la unidad puede sufrir un deterioro. Si el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo es inferior al valor contable de la unidad, la pérdida de valor se asigna en primer lugar para reducir el valor contable de cualquier fondo de comercio asignado a la unidad y, a continuación, a los demás activos de la unidad a prorrata del valor contable de cada activo de la unidad. Cualquier pérdida de valor reconocida para el fondo de comercio no debe revertirse en un período posterior.

En el momento de la enajenación de una sociedad dependiente el importe atribuible del fondo de comercio se incluye en la determinación de los beneficios o pérdidas procedentes de la enajenación.

Si con posterioridad a la obtención del control se producen transacciones de venta o compra de participaciones de una subsidiaria sin pérdida del mismo, los impactos de estas transacciones sin cambio de control se contabilizan en patrimonio y no se modifica el importe del fondo de comercio de consolidación.

3.3 Activos intangibles

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

En este epígrafe del balance de situación consolidado el Grupo registra lo siguiente:

Patentes, concesiones, licencias, marcas y similares

Las patentes y concesiones figuran en el activo por su coste menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas. Bajo este epígrafe, la compañía incluye principalmente los importes pagados en concepto de derechos y licencias para la construcción de parques. Se amortizan linealmente durante el plazo estimado de duración que en el caso de las concesiones afectas a parques solares coincide con la vida de los mismos, aproximadamente entre 25 y 30 años.

Aplicaciones informáticas

Las licencias para programas informáticos adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costes se amortizan durante sus vidas útiles estimadas.

Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costes directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por el Grupo, y que sea probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costes durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costes directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y un porcentaje adecuado de gastos generales.

Los costes de desarrollo de programas informáticos reconocidos como activos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (que no superan los 5 años).

Baja de activos intangibles

Un activo intangible se da de baja en el momento de su enajenación, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o enajenación. Las ganancias o pérdidas derivadas de la baja de un activo intangible, valoradas como la diferencia entre el producto neto de la enajenación y el importe en libros del activo, se reconocen en el resultado cuando se da de baja el activo.

3.4 Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minorra por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la Nota 3.6.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se traspasan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

En el momento de la valoración inicial del inmovilizado, el Grupo estima el valor actual de las obligaciones futuras derivadas del desmantelamiento, retiro y otras asociadas al citado inmovilizado, tales como los costes de rehabilitación del lugar donde se asienta. Dicho valor actual se activa como mayor coste del correspondiente bien, dando lugar al registro de una provisión la cual es objeto de actualización financiera en los periodos siguientes al de su constitución.

El Grupo amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes. En este sentido, el Grupo amortiza las instalaciones fotovoltaicas, así como los activos intangibles asociados a las mismas en 25-30 años.

Los años de vida útil estimada de los respectivos bienes para la amortización del inmovilizado son los siguientes:

	Vida útil
Construcciones	20
Instalaciones técnicas	25-30
Maquinaria	6-7
Mobiliario	6-7
Utillaje	3
Elementos de transporte	5
Equipos informáticos	4

Las vidas útiles estimadas, los valores residuales y el método de depreciación se revisan al final de cada período de información, y el efecto de cualquier cambio en la estimación se contabiliza de forma prospectiva.

Los gastos financieros directamente atribuibles a la adquisición o construcción de elementos del inmovilizado que necesiten un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso se incorporan a su coste hasta que se encuentran en condiciones de funcionamiento.

3.5 Inversiones inmobiliarias

El epígrafe "Inversiones inmobiliarias" del balance consolidado refleja el valor de los terrenos, edificios y otras estructuras que se mantienen para obtener rentas o para obtener plusvalías por su venta.

A 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Grupo reconocía principalmente en el epígrafe de "Inversiones inmobiliarias" los terrenos mantenidos para obtener rentas de alquiler (véase la Nota 8).

Las inversiones inmobiliarias se valoran según lo descrito en la Nota 3.4 sobre el inmovilizado material.

3.6 Deterioro del valor de los activos intangibles y del inmovilizado material

Al cierre de cada ejercicio (para el caso del Fondo de Comercio o activos intangibles de vida útil indefinida) o siempre que existan indicios de pérdida de valor (para el resto de los activos), el Grupo procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costes de enajenación y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los flujos de caja futuros estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de descuento antes de impuestos que refleje las estimaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo para el que no se han ajustado las estimaciones de los flujos de caja futuros.

Los valores recuperables se calculan para cada unidad generadora de efectivo, si bien en el caso de inmovilizaciones materiales, siempre que sea posible, los cálculos de deterioro se efectúan elemento a elemento, de forma individualizada. Las unidades generadoras de efectivo (UGE) suelen ser definidas por los Administradores del Grupo como las plantas de energía renovable explotadas por el mismo (siete plantas fotovoltaicas en Italia y cinco plantas fotovoltaicas en España a 31 de diciembre de 2020 y 2019)

Al final de cada ejercicio, los Administradores analizan si existen indicios de deterioro en sus plantas solares fotovoltaicas en operación, a menos que se detecte un evento que indique un deterioro en cuyo caso la frecuencia de la inspección será mayor. Para la revisión de indicios de deterioro, el Grupo utiliza, entre otros, las previsiones financieras de cada activo. Estos pronósticos financieros se caracterizan por tener una estructura para determinar los costes del proyecto (tanto en la fase de construcción como en la fase operativa) y estimar ingresos durante la vida de la planta.

Los test de deterioro de instalaciones técnicas realizadas para las UGE en las que se han observado estas desviaciones no han implicado ningún ajuste por deterioro al final de cada período. Las principales hipótesis utilizadas en los test de deterioro son las siguientes:

- Proyecciones de resultados. El precio de la electricidad utilizada en los casos base se ha estimado sobre las valoraciones realizadas por un experto independiente.
- Proyecciones de inversiones y capital circulante.

Otras variables que influyen en el cálculo del valor recuperable son:

- Tipo de descuento a aplicar, que recoge el valor del dinero a lo largo del tiempo y los riesgos asociados con el activo. Los Administradores utilizaron las mismas tasas de descuento antes de impuestos para plantas fotovoltaicas ubicadas en regiones o países similares.

	Tasa de descuento	
	2020	2019
Plantas solares en Italia	4,14%	4,77%

- Periodo de las proyecciones: consistente con la vida útil restante de cada planta solar. La estructura de las plantas solares permite determinar los costes que tendrá el proyecto en su fase de explotación y permiten proyectar los ingresos durante toda la vida de la planta, que es superior a 5 años. Asimismo, la estructura financiera de las plantas está diseñada para generar los flujos suficientes que permitan la devolución de la deuda asociada a las plantas en los primeros años y la recuperación del valor de las plantas durante su vida útil.

Las proyecciones son preparadas sobre la base de la experiencia pasada y en función de las mejores estimaciones disponibles, siendo éstas consistentes con la información procedente del exterior.

Los planes de negocio así preparados son revisados y finalmente aprobados por los administradores.

Las hipótesis clave identificadas son la tasa de descuento utilizada en el modelo y el precio estimado de la electricidad. Los Administradores han considerado la sensibilidad del valor recuperable de dichos activos a cambios en las hipótesis, considerando los siguientes escenarios:

- Escenario 1: reducción del 5% en el precio de la electricidad.
- Escenario 2: la tasa de descuento utilizada se incrementa en 50 puntos básicos.

	Miles de euros	
	2020	2019
Escenario 1	(1.868)	(1.807)
Escenario 2	(300)	(185)

El valor recuperable de los activos en cada uno de los escenarios es superior al valor en libros de cada uno de los proyectos, por lo que los Administradores consideran que al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no ha surgido la necesidad de reconocer ningún deterioro por este concepto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a esa fecha. Adicionalmente, en el caso de las plantas solares españolas, la normativa vigente contempla una rentabilidad mínima razonable para dichas plantas (Nota 1), motivo por el que los Administradores consideran que no existen indicios de deterioro y no se han realizado test de deterioro para dichas plantas.

En el caso de que se deba reconocer una pérdida por deterioro de una unidad generadora de efectivo a la que se hubiese asignado todo o parte de un Fondo de Comercio, se reduce en primer lugar el valor contable del Fondo de Comercio correspondiente a dicha unidad. Si el deterioro supera el importe de éste, en segundo lugar, se reduce, en proporción a su valor contable, el del resto de activos de la unidad generadora de efectivo, hasta el límite del mayor valor entre los siguientes: su valor razonable menos los costes de venta, su valor en uso y cero.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente (circunstancia no permitida en el caso específico del Fondo de Comercio), el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso.

En 2020 y 2019, el Grupo no ha registrado pérdidas por deterioro de activos intangibles o de instalaciones técnicas.

3.7 Arrendamientos

El Grupo como arrendatario

La NIIF 16 de "Arrendamientos" establece los principios para el reconocimiento, valoración, presentación y desglose de los contratos de arrendamiento, con el objetivo de garantizar que tanto el arrendatario como el arrendador, proporcionen información relevante que represente la presentación razonable de las operaciones de arrendamiento. La NIIF 16 proporciona un modelo contable único para el arrendatario, según el cual el arrendatario debe reconocer los activos por derecho de uso y los correspondientes pasivos por arrendamiento de todos los contratos de arrendamiento.

El Grupo evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento, al inicio del mismo. Si el contrato es o contiene un arrendamiento, el Grupo reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento para todos aquellos contratos de arrendamiento en los que mantiene la posición de arrendatario, excepto en el caso de los arrendamientos a corto plazo (definidos como arrendamientos con una duración de 12 meses o menos) y los arrendamientos de activos de bajo valor (menos de 5.000 dólares). Para estos arrendamientos, el Grupo reconoce los pagos por arrendamiento como pago lineal durante el plazo del arrendamiento, a menos que otra base sistemática sea más representativa del patrón temporal en el que se consumen los beneficios económicos de los activos arrendados.

Los criterios establecidos por la NIIF 16 para la contabilización de los contratos de arrendamiento se han aplicado de manera retrospectiva modificada, equiparando el importe del activo al valor actual de las rentas descontadas, ajustando el saldo inicial a la fecha de la primera aplicación de la norma (1 de enero 2017 en el caso del Grupo OPDEnergy).

El pasivo por arrendamiento se valora inicialmente por el valor actual de los pagos por arrendamiento, descontados utilizando la tasa implícita en el arrendamiento. Si esta tasa no puede determinarse fácilmente, el Grupo utiliza su tipo de interés incremental.

Tal como se define en la NIIF 16, el tipo de interés incremental de los préstamos debe calcularse como el tipo de interés que el Grupo tendría que pagar para financiar durante un plazo y con una garantía similares, los fondos necesarios para obtener un activo de valor similar al derecho de uso en un entorno económico similar. El tipo de interés incremental de los préstamos del Grupo se compone de un tipo de referencia variable libre de riesgo, ajustado por un diferencial financiero.

La selección del tipo de referencia se encuentra en línea con la moneda en la que se denominan los flujos de efectivo del arrendamiento, y por un plazo alineado con el plazo del arrendamiento. Los tipos de referencia del Grupo son el Euribor y el Libor.

El ajuste del diferencial de financiación se refiere a la prima por encima del tipo de referencia al que una entidad puede financiarse. La metodología seguida para calcular este ajuste se basa en el coste de la deuda externa emitida por el Grupo.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la valoración del pasivo por arrendamiento comprenden:

- Pagos fijos de arrendamiento (incluidos los pagos fijos en especie), menos cualquier incentivo por cobrar;
- Pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o tasa, medidos inicialmente utilizando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- El importe que se espera que pague el arrendatario en virtud de las garantías de valor residual;
- El precio de ejercicio de las opciones de compra, si el Grupo tiene la certeza razonable de ejercer dichas opciones.
- Pagos de penalizaciones por terminación del arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja el ejercicio de una opción de terminación del mismo.

El pasivo por arrendamiento se presenta como una línea separada en el balance consolidado.

El pasivo por arrendamiento se valora posteriormente incrementando el importe en libros para reflejar los intereses sobre el pago por arrendamiento (utilizando el método del interés efectivo) y reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos por arrendamiento realizados.

El Grupo vuelve a medir el pasivo por arrendamiento (y realiza un ajuste en el activo por derecho de uso) siempre que:

- El plazo del arrendamiento ha cambiado o se ha producido un acontecimiento significativo o un cambio en las circunstancias que resultan en un cambio en la evaluación del ejercicio de una opción de compra, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se valora nuevamente descontando los pagos por arrendamiento revisados utilizando un tipo de descuento revisado.

- Los pagos de arrendamiento varían debido a modificaciones en un índice o tasa o a un cambio en el pago esperado bajo un valor residual garantizado, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento se vuelve a medir descontando los pagos de arrendamiento revisados utilizando una tasa de descuento original (a menos que el cambio de los pagos de arrendamiento se deba a un cambio en una tasa de interés flotante, en cuyo caso se utiliza una tasa de descuento revisada).
- Se modifica un contrato de arrendamiento sin que se contabilice como un arrendamiento separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se vuelve a valorar en función del plazo del arrendamiento modificado, descontando los pagos de arrendamiento revisados utilizando un tipo de descuento revisado en la fecha efectiva de la modificación.

El Grupo no realizó ningún ajuste de este tipo durante los periodos presentados.

El activo por derecho de uso comprende la valoración inicial del correspondiente pasivo por arrendamiento, los pagos por arrendamiento efectuados el día de inicio o antes, menos los incentivos por arrendamiento recibidos y los costes directos iniciales. Posteriormente se valoran al coste menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro.

Siempre que el Grupo incurra en la obligación de sufragar los costes de desmantelamiento y retirada de un activo arrendado, de restauración del emplazamiento en el que se encuentra o de restitución del activo subyacente al estado exigido por los términos y condiciones del contrato, se reconoce una provisión y se valora de acuerdo con la NIC 37. En la medida en que los costes estén relacionados con un activo de derecho de uso, se incluyen en el derecho de uso correspondiente, a menos que se incurra en esos costes para la producción de existencias.

Adicionalmente, el Grupo clasifica como existencias la amortización de los activos por derecho de uso y el gasto devengado de los pasivos por arrendamiento financiero relacionados con el alquiler de terrenos incurridos en las etapas iniciales de diseño, desarrollo y construcción de plantas solares y que serán posteriormente vendidos por el Grupo (ver Nota 3.4). Hasta que estas plantas entran en servicio, el Grupo capitaliza el gasto de amortización del activo por derecho de uso como un incremento en el valor en libros de la planta, de acuerdo con la NIC 2.12.

Para el resto de activos, la depreciación se calcula aplicando el método lineal al coste del bien por derecho de uso.

Si el arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el coste del activo de derecho de uso refleja que el Grupo espera ejercer una opción de compra, el activo de derecho de uso se depreciará lo largo de la vida útil del activo subyacente.

El activo por derecho de uso se presenta como una línea separada en el balance.

Los activos por derecho de uso se deprecian durante el período más corto del plazo de arrendamiento y la vida útil del activo subyacente:

	Vida útil	Plazo del arrendamiento (media)
Construcciones	20	20
Terrenos	25-30	28-30

Para determinar el plazo de arrendamiento del terreno para la construcción de plantas fotovoltaicas se ha considerado el plazo no cancelable del contrato. El mismo criterio se ha aplicado para los arrendamientos de edificios correspondientes a las oficinas del Grupo en las distintas geografías, excepto los ubicados en España, para los que el Grupo ha asumido un plazo de arrendamiento más largo por constituir la sede del Grupo. Por lo tanto, se ha considerado razonablemente seguro ejercer la opción de extensión incluida en estos contratos.

Para determinar si una opción de extensión es razonablemente segura de ser ejercida, el Grupo considera la evidencia histórica de comportamiento de arrendamientos con características similares, así como cualquier cambio en las condiciones económicas generales, o factores específicos del tipo de activo, que podría esperarse que ocurran. Además, el Grupo OPDEnergy considera todos los hechos y circunstancias relevantes que crean un incentivo económico. Como se indica en la NIIF 16, esto incluye

mejoras significativas del arrendamiento realizadas (o que se espera realizar) durante la vigencia del contrato que se espera que tengan un beneficio económico significativo para el arrendatario cuando una opción para extender o terminar el arrendamiento se vuelve ejercitable.

Los activos por derecho de uso que no están asociados a existencias se presentan como una línea separada en el balance. La asignación del derecho de uso se realiza a cada una de las UGE en el caso de que los parques solares estén ubicados en terrenos que no son propiedad del Grupo.

A la fecha de cierre, el Grupo analiza el valor de sus activos no corrientes para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro. En el caso de que sea necesario realizar la prueba de deterioro correspondiente, debido a la existencia de indicadores de deterioro en la UGE, el Grupo aplica el enfoque de comparar el valor en libros de las UGE, que incluyen los activos sujetos a arrendamiento, y su valor recuperable, que se determina utilizando un modelo de flujos de efectivo descontados. El valor presente de los flujos de efectivo estimados futuros excluye los pagos por arrendamiento sujetos a la determinación del pasivo por arrendamiento.

Los pagos por rentas variables que no dependen de un índice o tasa no se incluyen en la medición del pasivo por arrendamiento y del activo por derecho de uso. Los pagos correspondientes se reconocen como un gasto en el periodo en el que se produce el evento o condición que desencadena dichos pagos y se incluyen en la línea de "Otros gastos de explotación" en el resultado (véase Nota 18.4).

Como solución práctica, la NIIF 16 permite al arrendatario no separar los componentes no relacionados con el arrendamiento y, en su lugar, contabilizar cualquier arrendamiento y los componentes no relacionados con el mismo como un acuerdo único. El Grupo no ha utilizado esta solución práctica. Para los contratos que contienen un componente de arrendamiento y uno o más componentes adicionales de arrendamiento u otros que no son de arrendamiento, el Grupo asigna la contraprestación del contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base del precio independiente relativo del componente de arrendamiento y el precio independiente agregado de los componentes que no son arrendamiento.

El Grupo como arrendador

El Grupo celebra contratos de arrendamiento como arrendador con respecto a algunas de sus propiedades de inversión.

Los arrendamientos en los que el Grupo es arrendador se clasifican como arrendamientos financieros u operativos. Cuando las condiciones del arrendamiento transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad al arrendatario, el contrato se clasifica como arrendamiento financiero. Todos los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Cuando el Grupo actúa como subarrendador, contabiliza el arrendamiento principal y el subarrendamiento como dos arrendamientos separados. El subarrendamiento se clasifica como arrendamiento financiero u operativo por referencia al activo de derecho de uso derivado del arrendamiento principal.

Los ingresos por arrendamientos operativos se reconocen de forma lineal a lo largo de la duración del arrendamiento correspondiente. Los costes directos iniciales incurridos en la negociación y contratación de un arrendamiento operativo se añaden al importe en libros del activo arrendado y se reconocen de forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento.

Los importes adeudados por los arrendatarios en el marco de los arrendamientos financieros se contabilizan como créditos por el importe de la inversión neta del Grupo en dichos arrendamientos. Los ingresos por arrendamiento financiero se asignan a los periodos contables correspondientes para reflejar una tasa de rendimiento periódica constante sobre la inversión neta del Grupo pendiente de pago en relación con los arrendamientos.

Cuando un contrato incluye componentes de arrendamiento y componentes que no constituyen un arrendamiento, el Grupo aplica la NIIF 15 para asignar la contraprestación del contrato a cada componente.

3.8 Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen en el balance consolidado cuando el Grupo pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos financieros y pasivos financieros se miden inicialmente a su valor razonable. Los costes de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se añaden o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, según corresponda, en el reconocimiento inicial. Los costes de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en el resultado.

Activos financieros

Todos los activos financieros reconocidos se medirán posteriormente, en su totalidad, a coste amortizado o a valor razonable, dependiendo de su clasificación.

Clasificación de los activos financieros-

Los instrumentos de deuda que cumplen las siguientes condiciones se medirán posteriormente al coste amortizado:

- el activo financiero se gestiona dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales, y
- las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los instrumentos de deuda que cumplen las siguientes condiciones se medirán posteriormente a su valor razonable con cargo a otro resultado global:

- el activo financiero se gestiona dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto con el cobro de los flujos de efectivo contractuales como con la venta de los activos financieros, y
- las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Por defecto, todos los demás activos financieros se miden posteriormente a valor razonable con cambios en resultados.

A pesar de lo anterior, el Grupo puede realizar la siguiente elección irrevocable en el reconocimiento inicial de un activo financiero:

- el Grupo puede elegir irrevocablemente presentar los cambios posteriores en el valor razonable de un instrumento de patrimonio en otro resultado global si se cumplen ciertos criterios y
- el Grupo puede designar de forma irrevocable un instrumento de deuda que cumpla los criterios de coste amortizado o valor razonable con cargo a otro resultado global como valorada a valor razonable con cambios en resultados si al hacerlo se elimina o se reduce significativamente un desajuste contable.

Deterioro de los activos financieros-

El Grupo reconoce una provisión por las pérdidas crediticias esperadas en las inversiones en instrumentos de deuda que se miden a coste amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado global, las cuentas por cobrar de arrendamiento, las cuentas por cobrar comerciales y otros

activos contractuales, así como en contratos de garantía financiera. El importe de las pérdidas crediticias esperadas se actualiza en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del respectivo instrumento financiero.

El Grupo reconoce las pérdidas crediticias esperadas para toda la vida del activo para cuentas por cobrar comerciales, otros activos contractuales y cuentas por cobrar procedentes de arrendamientos. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros se estiman utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia histórica de pérdidas crediticias del Grupo, ajustada por factores específicos de los deudores, las condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la dirección actual como de la previsión de condiciones en la fecha de cierre, incluyendo el valor temporal del dinero cuando corresponda.

El Grupo da de baja el valor bruto de una cuenta comercial a cobrar previamente deteriorada cuando existe información que indica que el deudor se encuentra en serias dificultades financieras y no existe una perspectiva realista de recuperación, por ejemplo, cuando el deudor ha sido puesto en liquidación o ha entrado en un procedimiento de quiebra.

Para todos los demás instrumentos financieros, el Grupo reconoce las pérdidas crediticias esperadas para toda la vida del activo cuando se ha producido un aumento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. Sin embargo, si el riesgo de crédito del instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, el Grupo estima el ajuste de valor por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses.

Las pérdidas crediticias esperadas para toda la vida del activo representan las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los posibles eventos de incumplimiento durante la vida del instrumento financiero. Por el contrario, las pérdidas crediticias esperadas a 12 meses representan la porción de las pérdidas crediticias esperadas para toda la vida del activo que resulte de posibles eventos de impago que se den dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de cierre.

Al evaluar si el riesgo crediticio de un instrumento financiero se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial, el Grupo compara el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de cierre con el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de reconocimiento inicial. Al realizar esta evaluación, el Grupo considera información tanto cuantitativa como cualitativa que es razonable y sustentable, incluida la experiencia histórica y la información prospectiva que está disponible sin coste o esfuerzo indebido.

En particular, se tiene en cuenta la siguiente información al evaluar si el riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial:

- un deterioro significativo real o esperado en la calificación crediticia externa (si está disponible) o interna del instrumento financiero;
- deterioro significativo en los indicadores de riesgo crediticio del mercado externo para un instrumento financiero en particular, como por ejemplo un aumento significativo en el margen crediticio, los precios de la permuta de incumplimiento crediticio para el deudor, o el periodo de tiempo o la medida en que el valor razonable de un activo financiero ha sido menor que su coste amortizado;
- cambios adversos existentes o previstos en las condiciones comerciales, financieras o económicas que se espera que provoquen una disminución significativa en la capacidad del deudor para cumplir con sus obligaciones de deuda;
- un deterioro significativo real o esperado en los resultados operativos del deudor;
- incrementos significativos en el riesgo crediticio de otros instrumentos financieros del mismo deudor; y
- un cambio adverso significativo real o esperado en el entorno regulatorio, económico o tecnológico del deudor que resulta en una disminución significativa en la capacidad del deudor para cumplir con sus obligaciones de deuda.

A pesar de lo anterior, el Grupo asume que el riesgo crediticio de un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial si se determina que el instrumento

financiero tiene un riesgo crediticio bajo en la fecha de cierre. Se determina que un instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo si:

1. El instrumento financiero tiene un bajo riesgo de incumplimiento;
2. El deudor tiene una gran capacidad para cumplir con sus obligaciones contractuales de flujo de efectivo a corto plazo; y
3. Los cambios adversos en las condiciones económicas y comerciales a largo plazo pueden, pero no necesariamente lo harán, reducir la capacidad del prestatario para cumplir con sus obligaciones contractuales de flujo de efectivo.

El Grupo considera que un activo financiero tiene un riesgo crediticio bajo cuando el activo tiene una calificación crediticia externa de "grado de inversión" de acuerdo con la definición globalmente entendida o si una calificación externa no está disponible en la fecha de cierre, el activo tiene una calificación interna de "desempeño". Desempeño significa que la contraparte tiene una posición financiera sólida y no hay importes vencidos.

Baja de activos financieros-

El Grupo da de baja un activo financiero sólo cuando expiran los derechos contractuales sobre sus flujos de efectivo, o cuando transfiere el activo financiero y sustancialmente todos los derechos y obligaciones de la propiedad del activo a otra entidad. Si el Grupo no transfiere ni retiene sustancialmente todos los derechos y obligaciones de la propiedad y continúa controlando el activo transferido, el Grupo reconoce su interés en el activo y un pasivo asociado al mismo por los importes que tenga que pagar. Si el Grupo retiene sustancialmente todos los derechos y obligaciones inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, como en el caso del descuento de pagarés y efectos comerciales, el factoring con recurso, las ventas de activos financieros sujetas a un acuerdo de recompra a un precio fijo o al precio de venta más una rentabilidad del prestamista y la titulización de activos financieros en los que el cedente retiene una participación subordinada o cualquier otro tipo de garantía que absorbe sustancialmente todas las pérdidas esperadas, el Grupo continuará reconociendo el activo financiero, así como un préstamo garantizado por los ingresos recibidos. A 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Grupo no ha suscrito ningún acuerdo de esta naturaleza.

Al dar de baja un activo financiero valorado a coste amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la contraprestación recibida se reconoce en resultados. Además, al dar de baja una inversión en un instrumento de deuda valorado a valor razonable con cambios en otro resultado global, la ganancia o pérdida previamente acumulada en ajustes por cambio de valor del patrimonio neto se reclasifica a resultados. Por el contrario, al dar de baja una inversión en un instrumento de patrimonio que el Grupo haya elegido en su reconocimiento inicial valorar a valor razonable con cambios en otro resultado global, la ganancia o pérdida acumulada previamente en ajustes por cambio de valor del patrimonio neto no se reclasifica a resultados, sino que se transfiere a las ganancias acumuladas.

Pasivos financieros

Clasificación como instrumentos de deuda o de patrimonio

Los instrumentos de deuda y de patrimonio se clasifican como pasivos financieros o como instrumentos de patrimonio de acuerdo con la sustancia de los acuerdos contractuales y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

Instrumentos de patrimonio-

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad una vez deducidos todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por el Grupo se reconocen por el importe recibido, neto de los costes directos de emisión.

La recompra de los instrumentos de patrimonio propios de la compañía se reconoce y se deduce directamente en el patrimonio. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en el resultado de la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de patrimonio propio de la compañía.

Pasivos financieros-

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene el Grupo y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico y los que, sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados o instrumentos de patrimonio.

Los débitos y partidas a pagar se reconocen inicialmente por el valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de transacción directamente atribuibles. Posteriormente, estos pasivos se miden a coste amortizado utilizando el método de interés efectivo o a valor razonable con cambios en resultados.

Actualmente, el Grupo, tiene todos los pasivos financieros clasificados por su coste amortizado.

El método del interés efectivo es un método para calcular el coste amortizado de un pasivo financiero y para asignar gastos por intereses durante un periodo específico. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta los pagos de efectivo futuros estimados (incluyendo todas las comisiones y puntos porcentuales pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costes de transacción y otras primas o descuentos) a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero, o (cuando corresponda) de un período más corto, igualando la suma de dichos flujos descontados al coste amortizado de un pasivo financiero.

Los recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes a menos que el Grupo tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha de cierre, La deuda financiera asociada al desarrollo, construcción y explotación de las plantas de energía renovable que el Grupo tiene previsto vender está también clasificada en el pasivo corriente a pesar de sus características de vencimiento a largo plazo (véase Nota 11.2).

Baja de pasivos financieros-

El Grupo da de baja los pasivos financieros cuando, y sólo cuando, se ha producido el cumplimiento, la cancelación o el vencimiento de las obligaciones del Grupo. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada se reconoce en resultados.

Cuando el Grupo intercambia con el prestamista existente un instrumento de deuda por otro con términos sustancialmente diferentes, dicho intercambio se contabiliza como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero. Del mismo modo, el Grupo contabiliza la modificación sustancial de los términos de un pasivo existente o parte del mismo como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. En general, se asume que las condiciones son sustancialmente diferentes si el valor presente de los flujos de efectivo descontados bajo las nuevas condiciones, incluyendo cualquier comisión pagada neta de cualquier comisión recibida y descontada utilizando la tasa de interés efectiva original, difiere al menos en un 10 por ciento del valor presente descontado de los flujos de efectivo que todavía resten del pasivo financiero original. Si la modificación no es sustancial, la diferencia entre: (1) el importe en libros del pasivo antes de la modificación; y (2) el valor presente de los flujos de efectivo después de la modificación se reconoce en resultados como ganancia o pérdida por modificación.

Instrumentos financieros derivados

El Grupo contrata una serie de instrumentos financieros derivados para gestionar los riesgos a los que se exponen sus actividades, operaciones y flujos de caja futuros. Básicamente, estos riesgos están relacionados con las variaciones de los tipos de interés y del precio de la energía producida por las plantas solares. El Grupo contrata instrumentos financieros derivados en este sentido.

Los derivados se reconocen inicialmente por su valor razonable en la fecha en que se celebra el contrato y posteriormente se reajustan a su valor razonable en cada fecha de presentación de informes. La pérdida o ganancia generada se reconoce en el resultado inmediatamente, a menos que el derivado se designe y sea efectivo como instrumento de cobertura, en cuyo caso el momento de reconocerlo en el resultado dependerá de la naturaleza de la relación de cobertura.

Un derivado con un valor razonable positivo se reconoce como un activo financiero, mientras que un derivado con un valor razonable negativo se reconoce como un pasivo financiero. Los derivados no se

compensan en los estados financieros a menos que el Grupo tenga el derecho y la intención de compensarlos. Un derivado se presenta como un activo no corriente o un pasivo no corriente si el vencimiento restante del instrumento es superior a 12 meses y no está previsto que se realice o liquide en un plazo de 12 meses. El resto de instrumentos financieros derivados se presentan como activos o pasivos corrientes.

Contabilidad de coberturas

El Grupo designa determinados derivados como instrumentos de cobertura respecto al riesgo de tipo de interés y del precio de la energía en coberturas de flujos de efectivo.

Al inicio de la relación de cobertura, el Grupo documenta la relación entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta, junto con los objetivos de gestión del riesgo y su estrategia para emprender diversas operaciones de cobertura. Además, desde el inicio de la cobertura y de forma continuada, el Grupo documenta la eficacia del instrumento financiero para compensar los cambios en los valores razonables o en los flujos de efectivo de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto, que es cuando la relación de cobertura cumple todos los requisitos de eficacia de la cobertura que se indican a continuación:

- existe una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura;
- el efecto del riesgo de crédito no domina los cambios de valor que resultan de esa relación económica, y
- el ratio de cobertura de la relación de cobertura es el mismo que el que resulta de la parte del elemento cubierto que el Grupo realmente cubre y de la parte del instrumento de cobertura que el Grupo utiliza realmente para cubrir dicha parte del elemento cubierto.

Si una relación de cobertura deja de cumplir el requisito de eficacia relativo al coeficiente de cobertura, pero el objetivo de gestión del riesgo para esa relación de cobertura designada sigue siendo el mismo, el Grupo ajusta el coeficiente de cobertura de la relación de cobertura (es decir, reequilibra la cobertura) para que vuelva a cumplir los criterios de admisibilidad.

El Grupo designa la totalidad de la variación del valor razonable de un contrato a plazo (es decir, incluidos los elementos a plazo) como instrumento de cobertura para todas sus relaciones de cobertura que impliquen contratos a plazo.

El Grupo designa únicamente como partida cubierta el valor intrínseco de los contratos de opciones, es decir, excluyendo el valor temporal de la opción. Los cambios en el valor razonable del valor temporal alineado de la opción se reconocen en otro resultado global y se acumulan en las reservas por coberturas. Si la partida cubierta está relacionada con la transacción, el valor temporal se reclasifica en la cuenta de resultados cuando la partida cubierta afecta al resultado. Si la partida cubierta está relacionada con el tiempo, el importe acumulado en las reservas por coberturas se reclasifica en la cuenta de resultados sobre una base racional - el Grupo aplica la amortización lineal. Estos importes reclasificados se reconocen en el resultado dentro de la misma línea que la partida cubierta. Si la partida cubierta es una partida no financiera, el importe acumulado en las reservas por coberturas se elimina directamente del patrimonio neto y se incluye en el valor contable inicial de la partida no financiera reconocida. Además, si el Grupo prevé que una parte o la totalidad de la pérdida acumulada en las reservas por coberturas no se recuperará en el futuro, dicho importe se reclasifica inmediatamente en la cuenta de resultados.

Los movimientos que afectan a las reservas de coberturas en el patrimonio neto se detallan en las Notas 11.1 y 12.1.

El Grupo designa determinados derivados de la siguiente manera:

Cobertura del flujo de caja

La parte efectiva de los cambios en el valor razonable de los derivados y otros instrumentos de cobertura cualificados que se designan y califican como coberturas de flujos de efectivo, se reconoce en otro resultado global y se acumula en el epígrafe de reservas por coberturas de flujos

de efectivo, limitándose a la variación acumulada del valor razonable de la partida cubierta desde el inicio de la cobertura. La ganancia o pérdida relativa a la parte ineficaz se reconoce inmediatamente en la cuenta de resultados y se incluye en la partida de "Otros ingresos y gastos".

Los importes previamente reconocidos en otro resultado global y acumulados en el patrimonio neto se reclasifican a la cuenta de resultados en los periodos en que la partida cubierta afecta al resultado, en la misma línea que la partida cubierta reconocida. Sin embargo, cuando la transacción cubierta prevista da lugar al reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, las pérdidas y ganancias previamente reconocidas en otro resultado global y acumuladas en el patrimonio neto se eliminan del patrimonio neto y se incluyen en la valoración inicial del coste del activo no financiero o del pasivo no financiero. Esta transferencia no afecta a otro resultado global. Además, si el Grupo espera que una parte o la totalidad de la pérdida acumulada en las reservas por coberturas de flujos de efectivo no se recupere en el futuro, ese importe se reclasifica inmediatamente a la cuenta de resultados.

El Grupo interrumpe la contabilidad de coberturas sólo cuando la relación de cobertura (o una parte de ella) deja de cumplir los criterios de admisibilidad (tras el reajuste, si procede). Esto incluye los casos en los que el instrumento de cobertura expira o se vende, termina o se ejerce. La interrupción se contabiliza de forma prospectiva. Cualquier ganancia o pérdida reconocida en otro resultado global y acumulada en la reserva de cobertura de flujos de efectivo en ese momento permanece en el patrimonio neto y se reclasifica en la cuenta de resultados cuando se produce la transacción prevista. Cuando ya no se espera que se produzca una transacción prevista, la ganancia o pérdida acumulada en la reserva de cobertura de flujos de efectivo se reclasifica inmediatamente a la cuenta de resultados.

Los instrumentos de cobertura se valoran y contabilizan en función de su naturaleza en la medida en que sean, o dejen de ser, coberturas eficaces.

En el caso de los derivados que no cumplen los requisitos para la contabilidad de coberturas, las ganancias o pérdidas en el valor razonable de los mismos se reconocen inmediatamente en la cuenta de resultados consolidada.

Medición del valor razonable

La NIIF 13, "Medición del valor razonable", explica cómo medir el valor razonable cuando lo exige otra Norma Internacional de Contabilidad (NIC). La norma establece los requerimientos sobre las mediciones del valor razonable aplicable a los activos y pasivos financieros y no financieros.

La NIIF 13 define el valor razonable como el precio que se recibiría por vender un activo o se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada en la fecha de valoración, ya sea observable o estimado mediante una técnica de valoración. Para ello, se seleccionan datos coherentes con los que los participantes en el mercado tendrían en cuenta en la transacción.

La NIIF 13 mantiene los principios de otras normas, aunque establece el marco completo para la medición del valor razonable cuando es un requisito de otras NIIF y determina la información adicional que es necesario revelar sobre las mediciones del valor razonable.

El Grupo cumple los requisitos de la NIIF 13 en la valoración del valor razonable de sus activos y pasivos cuando este valor es requerido por las demás NIIF.

Basándose en la NIIF 13 y en la NIIF 7, "Instrumentos financieros: Información a ser revelada", el Grupo revela la estimación del valor razonable según una jerarquía de valor razonable, como se indica a continuación:

- Precios cotizados no ajustados en mercados activos para activos y pasivos, como los instrumentos financieros cotizados en mercados organizados cuyo valor de mercado es el cotizado al final del ejercicio (Nivel 1).

- Datos distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables, ya sea directamente (es decir, como precios de referencia) o indirectamente (es decir, derivados de los precios, como precios de energía futuros disponibles en OMIP) a través de modelos de valoración (Nivel 2).
- Datos para el activo o el pasivo que no se basan en datos de mercado observables, es decir, datos no observables, (Nivel 3).

Los instrumentos financieros mantenidos por el Grupo en los años 2020 y 2019 y valorados a valor razonable consisten en derivados (Nivel 2) y en instrumentos de patrimonio mantenidos en determinadas empresas (Nivel 3) (Nota 3.8). Asimismo, el valor razonable de las inversiones inmobiliarias del Grupo se basa en estimaciones de rentas futuras esperadas (Nivel 3) (Nota 8).

A efectos de información financiera, el valor razonable de los pasivos financieros se calcula descontando los flujos de caja futuros contractuales al tipo de interés de mercado actual disponible para el Grupo para instrumentos financieros similares.

3.9 Existencias

Los activos netos (básicamente instalaciones fotovoltaicas y obra civil) de las plantas de energías renovables incluidas en el perímetro de consolidación y destinadas a la venta se clasifican como existencias y se valoran de igual modo que el resto de las existencias.

Las existencias se valoran a su precio de adquisición, coste de producción o valor neto realizable, el menor. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y los intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición (Nota 13).

El coste de producción incluye los costes de los materiales directos y, en su caso, los costes de la mano de obra directa necesaria y los costes generales de construcción y desarrollo incurridos hasta la fecha del informe.

Adicionalmente, el Grupo incluye en el coste de las existencias aquellos activos por derecho de uso correspondientes a los contratos de arrendamiento para el desarrollo y construcción de determinadas plantas que aún se encuentran en construcción, en sus fases iniciales de diseño, desarrollo y construcción y que, en base a la NIC 16, serán vendidas por el Grupo una vez puestas en marcha.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados para terminar su fabricación y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

En la asignación de valor a sus inventarios el Grupo utiliza el método FIFO.

El Grupo efectúa las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición (o a su coste de producción).

En cuanto a los productos en curso y terminados, corresponden principalmente a parques solares fotovoltaicos y eólicos en desarrollo y en construcción. El coste de los productos terminados y de los productos en curso incluye los costes de diseño, desarrollo, las materias primas, las horas dedicadas por el personal del Grupo que son directamente imputables, coste de las subcontratas, otros costes directos y gastos generales de fabricación (basados en una capacidad normal de trabajo de los medios de producción).

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costes estimados necesarios para llevarla a cambio.

En las existencias que necesitan un período de tiempo superior al año para estar en condiciones de ser vendidas, se incluyen en el coste los gastos financieros en los mismos términos previstos para el inmovilizado.

Si un parque solar destinado a la venta ha estado en explotación durante un periodo de 6 meses y no existen sobre el mismo contrato con terceros de compromiso de compraventa, de opción de compra concedida, o similares, sus activos fijos son traspasados desde este epígrafe al de "Inmovilizado material - Inmovilizado material en explotación", del balance consolidado. Dicho período ha sido estimado en base a la experiencia histórica del Grupo con respecto a la consecución de contratos de venta de plantas fotovoltaicas.

3.10 Efectivo y equivalentes de efectivo

Este epígrafe del balance incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias, y en su caso, depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería del Grupo.

3.11 Impuesto sobre beneficios

Hasta el 31 de diciembre de 2019, Opdeenergy Holding, S.A. y las sociedades dependientes con domicilio social en Navarra (Anexos I.A, I.B., II.A y II.B) tributaban conforme a lo regulado por la Ley Foral 26/2016, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades. Desde el 1 de enero de 2020, con motivo del cambio de denominación social de la Sociedad dominante, Opdeenergy Holding, S.A. y diversas sociedades dependientes tributan en Régimen de Consolidación Fiscal, regulado en el capítulo VII del Título VII del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo (Nota 1). En concreto, las sociedades que forman el grupo fiscal consolidado, además de la Sociedad dominante, son las siguientes Opdeenergy, S.A., Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L., OPDE Participaciones Industriales, S.L., PV Integral Management, S.L., OPDE O&M, S.L., OPDE Extremadura, S.L., OPDE Levante, S.L., Valsingula, S.L., OPDE DESARROLLO, S.L., OPDE Sur S.A., Almaraz Fotovoltaica XXXIX, S.L., Almaraz Fotovoltaica XL, S.L., Almaraz Fotovoltaica XLI, S.L., Aragonesa de Iniciativas Sostenibles III, S.L., Turolense de Iniciativas Sostenibles IV, S.L., Grupo Solar Básico Iota (números 2 - 20), Grupo Solar Básico Gamma (números 2 - 20), Grupo Solar Básico Lambda (números 2 - 20), Grupo Solar Básico Kappa (números 2 - 20), Grupo Solar Básico Omega (números 2 - 20), Grupo Solar Básico Omicron (números 2 - 20), Sociedad Ibérica de generación de energía Fotovoltaica XVI, Sociedad Ibérica de generación de energía Fotovoltaica XVII, Almaraz Fotovoltaica XXXIV, S.L., Tordesillas Solar FV 11, Tordesillas Solar FV 12, Tordesillas Solar FV 13, Tordesillas Solar FV 14, Tordesillas Solar FV 15, Tordesillas Solar FV 16, Tordesillas Solar FV 17, Tordesillas Solar FV 18 y Tordesillas Solar FV 19, Grupo Solar Básico Alfa (números 3 - 20), Grupo Solar Básico Beta (números 3 - 20), Grupo Solar Básico Delta (números 3 - 14), Grupo Solar Básico Epsilon (números 3 - 20), Grupo Solar Básico Tau (números 3 - 20), Grupo Solar Básico Sigma (números 3 - 20), Algíeba Solar, S.L., Aroa Solar, S.L., Siva Solar, S.L., Runa Solar, S.L., Resela Solar, S.L., Ranta Solar, S.L., Quira Solar, S.L., Osmana Solar, S.L., Efrana Solar, S.L., Adala Solar, S.L., Noema Solar, S.L., Moroni Solar, S.L., Morei Solar, S.L., Magala Solar, S.L., Lirae Solar, S.L., Lincis Solar, S.L., Galana Solar, S.L., Erita Solar, S.L., Corenna Solar, S.L., Basal Solar, S.L., Planta Solar OPDE Palomarejo, S.L., Planta Solar OPDE la Calahorra S.L., Planta Solar OPDE Andalucía 2, S.L., Planta Solar OPDE Extremadura 1, S.L., Planta Solar OPDE (nº 1 - 3; nº 5 - 8, nº 10 - 15, nº 17 - 22, nº 25 - 60) y Orinoco Solar, S.L.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que el Grupo satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas

fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que el Grupo vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos (Nota 17).

Asimismo, a nivel consolidado se consideran también las diferencias que puedan existir entre el valor consolidado de una participada y su base fiscal. En general estas diferencias surgen de los resultados acumulados generados desde la fecha de adquisición de la participada, de deducciones fiscales asociadas a la inversión y de la diferencia de conversión, en el caso de las participadas con moneda funcional distinta del euro. Se reconocen los activos y pasivos por impuestos diferidos originados por estas diferencias salvo que, en el caso de diferencias imponibles, la inversora pueda controlar el momento de reversión de la diferencia y en el caso de las diferencias deducibles, si se espera que dicha diferencia revierta en un futuro previsible y sea probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras en cuantía suficiente.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en el balance consolidado y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros con el límite máximo de diez años para su utilización, o el límite en el que la legislación tributaria permita su compensación, el menor.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan cuando existe un derecho legalmente exigible a compensar los activos por impuestos corrientes con los pasivos por impuestos corrientes y cuando se refieren a impuestos sobre beneficios recaudados por la misma autoridad fiscal y el Grupo tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos por impuestos corrientes por su importe neto. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existen activos y pasivos por impuestos diferidos registrados que hayan sido compensados conforme a lo indicado.

3.12 Prestaciones de los empleados a corto y largo plazo

Se reconoce un pasivo por las prestaciones devengadas por los empleados en relación con los sueldos y salarios, las vacaciones anuales y las bajas por enfermedad en el periodo en que se presta el servicio correspondiente por el importe no descontado de las prestaciones que se esperan pagar a cambio de dicho servicio.

Los pasivos reconocidos con respecto a las prestaciones de los empleados a corto plazo se valoran por el importe no descontado de las prestaciones que se esperan pagar a cambio del servicio correspondiente.

Los pasivos reconocidos en relación con otras prestaciones a largo plazo a los empleados se valoran por el valor actual de las salidas de efectivo futuras estimadas que se espera que realice el Grupo en relación con los servicios prestados por los empleados hasta la fecha de presentación del informe.

Remuneración de la Alta Dirección

La remuneración de los miembros de la Alta Dirección del Grupo y personas que desempeñan funciones asimiladas (Nota 19.3) se imputa en función del devengo, registrándose al cierre del ejercicio la correspondiente provisión en caso de que el importe no hubiera sido objeto de liquidación.

A este respecto, para el registro de las prestaciones de empleados derivados de pagos por bonus devengados, el Grupo ha optado por utilizar el enfoque de la cantidad de la obligación adquirida más probable devengada por los empleados que prestan el servicio bajo los términos del plan, al entender que este enfoque resulta el más adecuado para planes con un resultado binario.

3.13 Indemnizaciones por despido

Las indemnizaciones por despido se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión del Grupo de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta dimitir voluntariamente a cambio de estas prestaciones.

El Grupo reconoce las indemnizaciones por despido en la primera de las siguientes fechas: cuando el Grupo ya no puede retirar la oferta de estas indemnizaciones, o cuando la entidad reconoce los costes de una reestructuración según la NIC 37 y ésta implica el pago de indemnizaciones por despido.

Cuando se realiza una oferta para animar a los empleados a dimitir voluntariamente, las indemnizaciones por despido se calculan en función del número de empleados que se espera que acepten la oferta.

El importe reconocido a 31 de diciembre de 2020 y 2019 en el epígrafe "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada por este concepto asciende a 422 y 37 miles de euros, respectivamente (véase Nota 18.3). A 31 de diciembre de 2020 y 2019, no existían situaciones de esta naturaleza, por lo que no se han registrado provisiones por este concepto a la fecha de cierre.

3.14 Provisiones y contingencias

Los Administradores del Grupo en la formulación de las cuentas anuales consolidadas diferencian entre:

- a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- b) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo.

Las cuentas anuales consolidadas recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales consolidadas, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La práctica habitual en el sector es ofrecer garantías a sus clientes en el desarrollo de los proyectos llave en mano de plantas fotovoltaicas. A 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existen provisiones por garantías en proyectos "llave en mano" dado que no existe experiencia significativa de reclamaciones al respecto y considerando que las garantías de los fabricantes de los componentes utilizados por el Grupo y de los subcontratistas cubrirían suficientemente cualquier incidencia.

3.15 Reconocimiento de ingresos

La actividad principal del Grupo es el desarrollo y construcción de plantas de energía renovable (solar y eólica) para su posterior venta a terceros. La venta del proyecto a terceros puede realizarse en diferentes fases, bien al final de la fase de desarrollo o bien al final de la fase de desarrollo, construcción y puesta en marcha. El reconocimiento de los ingresos de las diferentes obligaciones contractuales de desempeño en cada una de las fases se consideran obligaciones de desempeño identificables por separado, cumplidas de acuerdo con las condiciones de transferencia de la propiedad, registrándose a su valor razonable.

Por otro lado, las obligaciones de desempeño derivadas de los contratos de servicios de operación y mantenimiento de parques solares y eólicos previamente vendidos a terceros, se satisfacen igualmente a lo largo del periodo establecido por el contrato, reconociendo los ingresos de forma separada y por su valor razonable, no existiendo otro tipo de obligaciones adquiridas adicionales a la prestación de dichos servicios.

Las principales fuentes de ingresos del Grupo son las siguientes:

Venta de plantas de energía renovable

Los ingresos por la venta de plantas de energía renovable se reconocen cuando se transfiere al comprador el control de los activos o servicios vinculados a la obligación de desempeño.

Los ingresos procedentes de la venta de plantas de energía renovable, cuyos activos fijos se clasifican como existencias (véanse Notas 3.9 y 13), se reconocen en el epígrafe "Importe neto de la cifra de negocio" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada por la suma del precio de las participaciones en dichos parques más el importe de la deuda neta afecta a dicho parque (deuda total menos activo circulante) cuando se transfiere al cliente el control de los activos o servicios vinculados a la obligación de desempeño.

Al mismo tiempo, las existencias se dan de baja con cargo a la partida "Variación de existencias de productos terminados y en curso" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. La diferencia entre ambos importes es el resultado de explotación obtenido en la venta.

El Grupo generalmente reconoce los ingresos por este tipo de contratos cuando se produce la transferencia de control de las acciones de las sociedades vendidas y una vez que las partes han cumplido todas las condiciones precedentes.

Adicionalmente, el Grupo analiza los casos en los que se formaliza más de un contrato para un mismo proyecto y cliente por si existe una combinación de contratos de acuerdo con lo establecido en la NIIF 15. En ciertos casos, después de la venta de una planta de energía renovable se podrían formalizar contratos de desarrollo y construcción y contratos de servicios de operación y mantenimiento. El Grupo considera que las obligaciones de desempeño incluidas en los diferentes contratos son diferentes, no constituyendo una única obligación de desempeño. Además, los precios negociados fijados en cada uno de los contratos son equivalentes a los que existirían con clientes con los que no se firmó un conjunto de contratos, y no están sujetos a la ejecución de los demás contratos.

Finalmente, la venta de plantas de energía renovable no puede ser revocada por circunstancias relacionadas con la ejecución de contratos de desarrollo y construcción ni con la ejecución de contratos de servicios de operación y mantenimiento.

Desarrollo y construcción

En virtud de estos contratos, el Grupo es responsable del desarrollo y la gestión global de las plantas solares fotovoltaicas, incluyendo su ingeniería, adquisición y construcción. Dado el alto nivel de integración que suponen estos acuerdos, todos los compromisos de los contratos de desarrollo y construcción se contabilizan como una única obligación de desempeño combinada, ya que los bienes y servicios comprometidos en el contrato no son distintos. El Grupo presta un importante servicio de integración de los bienes y servicios prestados en el contrato.

El reconocimiento de los ingresos en los proyectos "llave en mano" para la construcción de parques solares a terceros ajenos al Grupo se realiza conforme a los hitos de construcción alcanzados y pactados bajo los términos contractuales acordados con el cliente o aplicando el criterio de grado de avance a la totalidad del margen previsto en la construcción y venta del parque solar, siempre que al 31 de diciembre de cada ejercicio cumplan las siguientes características:

- existe una obligación en firme para el comprador previa al comienzo de la construcción de llave en mano,
- los ingresos totales a recibir son estimables con un aceptable grado de confianza y,
- los costes hasta la finalización del contrato, así como el grado de realización hasta la fecha, pueden ser estimados de forma fiable.

En base a los contratos de construcción, el cliente adquiere la propiedad de la planta de energía renovable a medida que se certifica el avance de obra sobre la base de los hitos de construcción acordados y que son similares al porcentaje de avance. El porcentaje de realización se calcula sobre los ingresos totales estimados en cada contrato, y se determina por la relación entre los costes incurridos hasta la fecha y los costes totales previstos para la realización del proyecto.

No existen cláusulas de revocación para la planta, por lo que si hubiera algún problema durante las pruebas de aceptación, la propiedad seguiría siendo del cliente y las penalizaciones serían limitadas. Además, el período de construcción de los proyectos del Grupo normalmente no cubre más de un año.

En algunos casos, una vez finalizado el desarrollo y la construcción, el Grupo vende la planta fotovoltaica a un tercero. Los bienes y servicios ofrecidos en el marco de estos contratos son susceptibles de ser diferenciados porque el cliente puede beneficiarse de cada bien o servicio por sí mismo. Por lo tanto, los servicios de desarrollo y construcción y la venta de la planta fotovoltaica se consideran obligaciones de desempeño identificables por separado.

Las garantías relacionadas con los contratos de construcción no pueden adquirirse por separado y sirven como garantía de que los productos y servicios vendidos cumplen con las especificaciones pactadas, siendo conformes a la práctica habitual del mercado. En consecuencia, el Grupo contabiliza las garantías de acuerdo con la NIC 37 "Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes".

Venta de electricidad

En relación con esta norma, la aplicación de los criterios incluidos en la NIIF 15 en el negocio de venta de electricidad del Grupo OPDEnergy, no supone diferencias significativas en el reconocimiento de ingresos que difieran del modelo contable aplicado anteriormente. La obligación de desempeño se define como la producción de electricidad y su posterior entrega a los clientes. En este sentido, el Grupo aplica el criterio práctico de la NIIF 15.B16 de reconocer los ingresos por el importe de la factura de las ventas de electricidad, ya que el derecho a la contraprestación se corresponde directamente con el valor aportado al cliente.

Plantas españolas de energía renovable

Nexus Energía, S.A. actúa como agente vendedor del Grupo en el mercado, realizando los pagos con los distintos agentes del mercado energético y repercutiendo la facturación.

En 2020 y 2019 los ingresos por venta de electricidad se rigen por el Real Decreto-Ley 413/2014 (ver Nota 1).

A 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Grupo contaba con las siguientes instalaciones de generación eléctrica: Sociedad Ibérica de generación de energía Fotovoltaica XVI, S.L., Sociedad Ibérica de generación de energía XVII, S.L., Almaraz Fotovoltaica XXXIV, S.L., Almaraz Fotovoltaica XXXIX, S.L. y Almaraz Fotovoltaica XL, S.L.

Plantas italianas de energía renovable

Gestore dei Servizi Energetici, S.p.A., actúa como agente vendedor del Grupo en el mercado, realizando las liquidaciones con los diferentes agentes del mercado de la energía, y repercutiendo la facturación.

En 2020 y 2019 los ingresos por venta de electricidad se rigen por el Real Decreto-Ley 91/2014, aprobado por la Ley 116/2014 (ver Nota 1).

A 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Grupo contaba con los siguientes parques de generación eléctrica italianos: Opde Puglia, S.r.l., Solare Puglia, S.r.l. y Ribaforada 10, S.r.l.

Plantas mexicanas de energía renovable

Centro Nacional de Control de Energía, S. de R.L. de C.V. y Comisión Federal de Electricidad Suministrador de Servicios Básicos, E.P.S., actúa como agente vendedor del Grupo en el mercado, realizando las liquidaciones con los distintos agentes del mercado energético, y repercutiendo la facturación.

En 2020 los ingresos por venta de electricidad se rigen por la Ley del Sector Eléctrico (LEI) publicada el 11 de agosto de 2014 (ver Nota 1).

Durante el año 2020, el Grupo ha contado con las siguientes instalaciones de generación eléctrica: Infraestructura Energética del Norte, S. de R.L. de C.V. y Energía Solar de Poniente, S. de R.L. de C.V. hasta la venta descrita en la Nota 3.1.

Servicios de operación y mantenimiento

A veces, los contratos de desarrollo y construcción incluyen, además de la construcción, servicios adicionales de mantenimiento por un periodo de hasta dos años.

Los servicios de mantenimiento son identificables por separado porque no están integrados o son altamente interdependientes de los servicios de desarrollo/construcción y no modifican o personalizan significativamente el desarrollo y la construcción de las plantas solares fotovoltaicas. Como se ha mencionado anteriormente, los contratos firmados previamente con respecto a la venta o desarrollo y construcción no están sujetos a revocación si los servicios del contrato de operación y mantenimiento no se ejecutan en su totalidad.

Los ingresos procedentes de la prestación de servicios se reconocen en función del grado de realización de la operación al final del periodo de referencia, siempre que el resultado de la operación pueda estimarse con fiabilidad.

3.16 Transacciones en moneda extranjera

Conversión de estados financieros en moneda extranjera (operaciones en el extranjero)

A efectos de la presentación de las cuentas anuales consolidadas, los activos y pasivos de las operaciones extranjeras del Grupo se convierten a los tipos de cambio vigentes en la fecha de las

transacciones. Las partidas de ingresos y gastos se convierten a los tipos de cambio medios del periodo, a menos que los tipos de cambio fluctúen significativamente durante ese periodo, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio de la fecha de las transacciones. Las diferencias de cambio que surgen, si las hay, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias y se acumulan en "Diferencias de cambio" (atribuidas a las participaciones minoritarias, según proceda).

En el momento de la enajenación de una operación extranjera, todas las diferencias de cambio acumuladas en "Diferencias de conversión" con respecto a esa operación atribuibles a los propietarios de la empresa se reclasifican a la cuenta de resultados.

Además, en relación con una enajenación parcial de una filial que incluya una operación extranjera que no dé lugar a que el Grupo pierda el control sobre la filial, la parte proporcional de las diferencias de cambio acumuladas se reasigna a las participaciones minoritarias y no se reconoce en la cuenta de resultados. Para todas las demás enajenaciones parciales, la parte proporcional de las diferencias de cambio acumuladas se reclasifica a la cuenta de resultados.

El fondo de comercio y los ajustes al valor razonable que surgen en la adquisición de una entidad extranjera se tratan como activos y pasivos de la entidad extranjera y se convierten al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de conversión que surgen se reconocen en otro resultado global.

3.17 Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre empresas del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

3.18 Partidas corrientes y no corrientes

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que con carácter general se considera de un año, también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, los activos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, los pasivos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y en general todas las obligaciones cuya vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

Los préstamos y créditos asociados a las plantas solares fotovoltaicas destinadas a la venta que se registran en el epígrafe "Existencias" (Nota 3.9), se clasifican como corrientes, ya que esta enajenación, que se realiza mediante la venta de las acciones de la sociedad en la que se estructuran jurídicamente estas plantas, supone la exclusión del perímetro de consolidación de todos sus activos y pasivos.

En consecuencia, con independencia del calendario de vencimientos que contractualmente corresponda a esta financiación, el balance de situación consolidado adjunto clasifica como corriente toda la financiación asignada a las plantas solares fotovoltaicas cuya venta está prevista para los doce meses posteriores a la fecha de cierre.

3.19 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad del Grupo, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la

protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

Las actuaciones con incidencia en el medio ambiente se consideran gasto del ejercicio o mayor valor del activo correspondiente, en función de los criterios de valoración descritos en el inmovilizado material en la nota correspondiente anterior.

3.20 Estado de flujos de efectivo

Los conceptos utilizados en la presentación de los estados de flujos de efectivo consolidados son los siguientes:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; es decir, las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas del Grupo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el patrimonio neto y los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

3.21 Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta

Los activos no corrientes y los grupos enajenables de elementos se clasifican como mantenidos para la venta si su valor contable se recupera mediante una operación de venta y no mediante su uso continuado. Se considera que esta condición se cumple únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo (o grupo enajenable de elementos) está disponible para su venta inmediata en su estado actual. La dirección debe estar comprometida con la venta, que deberá cumplir los requisitos para su reconocimiento como venta finalizada en el plazo de un año a partir de la fecha de clasificación.

Cuando el Grupo se compromete con un plan de venta que implica la pérdida de control de una filial, todos los activos y pasivos de esa filial se clasifican como mantenidos para la venta cuando se cumplen los criterios descritos anteriormente, independientemente de que el Grupo conserve una participación minoritaria en su antigua filial tras la venta.

Cuando el Grupo se compromete con un plan de venta que implica la enajenación de una inversión en una asociada o una parte de la inversión en una asociada, la inversión, o la parte de la inversión en la asociada que será enajenada se clasifica como mantenida para la venta cuando se cumplen los criterios descritos anteriormente. El Grupo deja entonces de aplicar el método de la participación en relación con la parte que se clasifica como mantenida para la venta. La parte retenida de la inversión en una asociada que no ha sido clasificada como mantenida para la venta sigue siendo contabilizada por el método de la participación.

Estos activos o grupos enajenables de elementos se valoran al menor de su valor contable y su valor razonable menos los costes de venta.

Los activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta no se amortizan, sino que al final de cada ejercicio se reconocen las pérdidas de valor correspondientes para garantizar que el valor contable no sea superior al valor razonable menos los costes de venta.

Los ingresos y gastos derivados de los activos no corrientes y de los grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta que no cumplen los requisitos para ser clasificados como actividades interrumpidas se reconocen en la partida correspondiente de la cuenta de pérdidas y ganancias en función de su naturaleza.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Grupo no cuenta con activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta.

3.22 Pagos basados en acciones

El Grupo reconoce, por un lado, los bienes y servicios recibidos como un activo o como un gasto, atendiendo a su naturaleza, en el momento de su obtención y, por otro, el correspondiente incremento en el Patrimonio neto consolidado, si la transacción se liquida con instrumentos de patrimonio, o el correspondiente pasivo si la transacción se liquida con un importe que esté basado en el valor de los instrumentos de patrimonio.

En el caso de transacciones que se liquiden con instrumentos de patrimonio, tanto los servicios prestados como el incremento en el patrimonio neto se valoran por el valor razonable de los instrumentos de patrimonio cedidos, referido a la fecha del acuerdo de concesión. Si por el contrario se liquidan en efectivo, los bienes y servicios recibidos y el correspondiente pasivo se reconocen de acuerdo a su devengo hasta alcanzar al valor razonable de éstos últimos, referido a la fecha en la que se cumplen los requisitos para su reconocimiento.

En el caso de pagos en acciones que se liquidan mediante la entrega de instrumentos de patrimonio, el valor razonable se carga linealmente a lo largo del periodo de devengo en el epígrafe "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y se abona en el epígrafe "Otros instrumentos de patrimonio neto" del balance consolidado, en función de la estimación realizada por la Sociedad con respecto a las acciones que finalmente serán entregadas y que dependerán de las distintas variables definidas en los planes concedidos para la consecución del devengo de las mismas.

El valor razonable se determina en función de los precios de mercado disponibles a la fecha de la valoración, teniendo en cuenta sus características. Si no se dispone de precios de mercado, se utilizan técnicas de valoración generalmente aceptadas para valoración de instrumentos financieros de estas características.

4. Distribución y aplicación de beneficios/(pérdidas)

La propuesta de distribución del beneficio o aplicación de las pérdidas obtenidas por la Sociedad dominante en los ejercicios 2020 y 2019 formulada por los Administradores de la Sociedad y que será sometida a la aprobación de la Junta General de Accionistas es la siguiente:

	Miles de euros	
	2020	2019
Base de reparto.		
Beneficios del año / (Pérdidas del año)	(2.672)	1.745
	(2.672)	1.745
Distribución -		
Dividendos	-	1.400
Reservas voluntarias	-	345
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(2.672)	-
	(2.672)	1.745

5. Información segmentada

Los siguientes segmentos de explotación se basan en los informes internos, que son revisados, debatidos y evaluados periódicamente por el equipo directivo y el Consejo de Administración, máximo órgano responsable de la toma de decisiones, de la asignación de recursos a los segmentos y de la evaluación de su rendimiento. A este respecto, las cifras de los segmentos que figuran en los citados informes internos incluyen los ingresos y los márgenes eliminados en la consolidación, ya que los administradores consideran

que reflejan la actividad real del Grupo con mayor precisión que las cifras consolidadas, que sólo reflejan las transacciones realizadas con terceros.

La actividad del Grupo consiste en el desarrollo, la puesta en marcha y la gestión de plantas de energías renovables en diferentes geografías siguiendo un modelo de negocio verticalmente integrado y diversificado. En concreto, el Grupo se dedica a (i) el desarrollo y la construcción de proyectos fotovoltaicos y eólicos terrestres, (ii) la venta de la electricidad generada por parques de su propiedad una vez que están en funcionamiento y (iii) la gestión y los servicios técnicos a lo largo de la vida útil de los parques en propiedad del Grupo o de partes vinculadas.

Como consecuencia de este modelo de negocio integrado verticalmente, las actividades de desarrollo, construcción y prestación de servicios siguen siendo operaciones intragrupo mientras los activos permanezcan bajo el perímetro de consolidación. No obstante lo anterior, en los dos últimos años el Grupo ha realizado algunas operaciones de venta de participaciones mayoritarias en varios proyectos a terceros ajenos al Grupo, con impacto relevante en los estados financieros consolidados. Todas estas actividades deben reflejarse en la información segmentada para que se revelen en su conjunto, tanto los servicios prestados a terceros independientes como las operaciones intragrupo.

Por lo tanto, el Grupo considera apropiado proporcionar información segmentada con el fin de:

- Reflejar el nivel real de actividad del Grupo, independientemente de que se realicen operaciones intragrupo (clientes vinculados) o con terceros independientes (clientes ajenos al Grupo).
- Distinguir el volumen de negocio realizado con clientes terceros de los clientes vinculados en cada una de las actividades del Grupo.
- Reflejar el calendario de generación de ingresos y beneficios o pérdidas en función del momento en que se realiza cada actividad.
- Reflejar la actividad proporcionalmente en relación con la participación accionarial del Grupo.

Los segmentos definidos son los siguientes:

- Desarrollo y EPC (Ingeniería, Adquisición y Construcción en sus siglas en inglés): incluye, entre otras, las actividades relacionadas con la identificación de proyectos viables, tanto en términos financieros como técnicos, la gestión de los análisis de impacto ambiental, la obtención de licencias y permisos para construir y realizar la explotación y los trabajos de ingeniería y construcción de los proyectos. Asimismo, se incluyen las operaciones de venta de sociedades tenedoras de plantas de energía renovable.
- Ventas y servicios de energía: incluye la electricidad vendida en el mercado mayorista, a través de acuerdos PPA o de cualquier otra forma, así como cualquier otro servicio de operación y mantenimiento ("O&M") y de gestión de activos ("Asset Management") prestado a los proyectos una vez alcanzada la fecha de operación comercial ("COD").
- Servicios centrales/estructura: cualquier ingreso o gasto de los activos de uso general que no se distribuye entre los segmentos.

Los precios de transferencia en las ventas entre segmentos son los precios aplicados que, como se indica en la nota 3.17, son precios de mercado.

A 31 de diciembre de 2020, no se han realizado operaciones interrumpidas, definidas como la separación del Grupo (ya sea mediante una venta, escisión, liquidación u otra operación similar) de una línea de negocio o área geográfica operativa. Asimismo, la dirección no tiene intención de realizar ninguna operación de este tipo en un futuro próximo. A continuación, se presenta el detalle de la información, por segmentos, de los negocios del Grupo a 31 de diciembre de 2020 y 2019, en base a los criterios definidos anteriormente:

2020

	Miles de euros				TOTAL
	EPC y desarrollo	Ventas y servicios de energía	Corporativo	Ajustes de consolidación	
Ingresos de explotación:	221.476	16.138	-	(98.567)	139.047
- De terceros	126.522	12.525	-	-	139.047
- De empresas del grupo	94.954	3.613	-	(98.567)	-
(-) Coste directo	(196.060)	(7.565)	-	91.179	(112.446)
Margen bruto	25.416	8.573	-	(7.388)	26.601
(-) G&As	(5.964)	(3.279)	(14.581)	1.592	(22.232)
Bonus provisionado por evento de liquidez (*)	-	-	7.612	-	7.612
EBITDA	19.452	5.294	(6.979)	(5.796)	11.981
(-/+) Amortizaciones y otros	993	(1.881)	522	(175)	(541)
EBIT	20.445	3.413	(6.457)	(5.971)	11.440

(*) A efectos del cálculo del Ebitda y Ebit anteriormente indicados, no se ha considerado el gasto por importe de 7.612 miles de euros relativo a la provisión derivada por la probable consecución del evento de liquidez registrada a 31 de diciembre de 2020 (Notas 15 y 19.3).

	Miles de euros				TOTAL
	EPC y desarrollo	Ventas y servicios de energía	Corporativo	Ajustes de consolidación	
Ingresos de explotación:	221.476	16.138	-	(98.567)	139.047
- De terceros	126.522	12.525	-	-	139.047
- De empresas del grupo	94.954	3.613	-	(98.567)	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso	(72.371)	(1.577)	-	89.401	15.453
Aprovisionamientos	(123.688)	(5.988)	-	1.777	(127.899)
Otros ingresos de explotación	1.077	659	490	(1.567)	659
Gastos de personal	(2.337)	(1.449)	(12.147)	-	(15.933)
Otros gastos de explotación	(4.704)	(2.489)	(2.925)	3.160	(6.958)
Amortización del inmovilizado	(344)	(1.482)	(427)	151	(2.102)
Deterioro y resultados	(411)	(399)	(788)	1.508	(90)
Exceso de provisiones	96	-	1.738	(1.834)	-
Otros resultados	1.651	-	-	-	1.651
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	20.445	3.413	(14.059)	(5.971)	3.828

2019

	Miles de euros				
	EPC y desarrollo	Ventas y servicios de energía	Corporativo	Ajustes de consolidación	TOTAL
Ingresos de explotación:	241.722	8.091	-	(116.894)	132.919
- De terceros	127.639	5.280	-	-	132.919
- De empresas del grupo	114.083	2.811	-	(116.894)	-
(-) Coste directo	(198.628)	(1.593)	-	93.994	(106.227)
Margen bruto	43.094	6.498	-	(22.900)	26.692
(-) G&As	(12.139)	(1.141)	(2.065)	4.179	(11.166)
EBITDA	30.955	5.357	(2.065)	(18.721)	15.526
(-/+) Amortizaciones y otros	1.694	(1.460)	(679)	150	(295)
EBIT	32.649	3.897	(2.744)	(18.571)	15.231

	Miles de euros				
	EPC y desarrollo	Ventas y servicios de energía	Corporativo	Ajustes de consolidación	TOTAL
Ingresos de explotación:	241.722	8.091	-	(116.894)	132.919
- De terceros	127.639	5.280	-	-	132.919
- De empresas del grupo	114.083	2.811	-	(116.894)	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso	(17.148)	8	-	83.691	66.551
Aprovisionamientos	(181.481)	(1.600)	-	10.303	(172.778)
Otros ingresos de explotación	90	184	171	-	445
Gastos de personal	(4.272)	(548)	(918)	-	(5.738)
Otros gastos de explotación	(7.957)	(778)	(1.317)	4.179	(5.873)
Amortización del inmovilizado	(53)	(1.460)	(682)	151	(2.044)
Deterioro y resultados	1.328	-	-	-	1.328
Otros resultados	420	-	2	(1)	421
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	32.649	3.897	(2.744)	(18.571)	15.231

El epígrafe de G&As incluye "Otros ingresos de explotación", "Gastos de personal" y "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de cada ejercicio.

De acuerdo con el párrafo 23 de la NIIF 8, el Grupo no revela los gastos por intereses, la participación en los beneficios o pérdidas de las empresas asociadas ni el gasto por impuesto sobre beneficios, ya que esta información no se facilita habitualmente al Director de Operaciones (y al Consejo de Administración).

Desglose geográfico

La distribución geográfica relativas a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

Importe neto de la cifra de negocios	Miles de euros	
	31.12.2020	31.12.2019
España	8.327	128.660
México	125.153	586
Italia	3.411	3.522
EE. UU.	2.132	-
Reino Unido	24	151
	139.047	132.919

Activos fijos	Miles de euros	
	31.12.2020	31.12.2019
España	2.832	3.067
México	3	3
Chile	116	11
Italia	231	233
UK	2	-
	3.184	3.314

Información sobre principales clientes

El desglose de ventas a clientes externos que se facturaron durante los ejercicios cerrados a 31 de diciembre de 2020 y 2019 por importes iguales o superiores al 10% de los ingresos es el siguiente:

2020

	Miles de euros
Riverstone LLC (Nota 3.1.c)	117.697
Total	117.697

2019

	Miles de euros
Planta Solar OPDE la Fernandina, S.L.	33.170
Planta Solar OPDE Extremadura 2, S.L.	33.594
Planta Solar OPDE Andalucía 1, S.L.	33.526
Marguerite Solar Spain, S.L.U.	22.355
	122.645

6. Inmovilizado intangible

El movimiento habido en este epígrafe del balance consolidado en los ejercicios 2020 y 2019 ha sido el siguiente:

2020

	Miles de euros		
	Saldo a 01/01/20	Adiciones / (Dotaciones)	Saldo a 31/12/20
Coste:			
Concesiones, patentes y licencias	935	-	935
Otros activos intangibles	160	92	252
Coste total	1.095	92	1.187
Amortización acumulada:			
Concesiones, patentes y licencias	(147)	(50)	(197)
Otros activos intangibles	(38)	(23)	(61)
Total amortización acumulada	(185)	(73)	(258)
Total, neto	910	19	929

2019

	Miles de euros		
	Saldo a 01/01/19	Adiciones / (Dotaciones)	Saldo a 31/12/19
Coste:			
Concesiones, patentes y licencias	934	1	935
Otros activos intangibles	108	52	160
Coste total	1.042	53	1.095
Amortización acumulada:			
Concesiones, patentes y licencias	(95)	(52)	(147)
Otros activos intangibles	(26)	(12)	(38)
Total amortización acumulada	(121)	(64)	(185)
Total, neto	921	(11)	910

A 31 de diciembre de 2020 y 2019, no había compromisos firmes de compra de activos intangibles.

7. Inmovilizado material

El movimiento habido en este epígrafe del balance consolidado en los ejercicios 2020 y 2019, la información más significativa que afecta al mismo se detalla a continuación:

2020

	Miles de euros			
	Saldo a 01/01/20	Adiciones / (Dotaciones)	Retiros	Saldo a 31/12/20
Coste:				
Terrenos y construcciones	1.982	-	-	1.982
Instalaciones técnicas, maquinaria, utillaje, mobiliario y otro inmovilizado	1.863	245	(8)	2.100
Coste total	3.845	245	(8)	4.082
Amortización acumulada:				
Construcciones	(400)	(127)	-	(527)
Instalaciones técnicas, maquinaria, utillaje, mobiliario y otro inmovilizado	(131)	(240)	-	(371)
Total amortización acumulada	(531)	(367)	-	(898)
Total, neto	3.314	(122)	(8)	3.184

2019

	Miles de euros			
	Saldo a 01/01/19	Adiciones / (Dotaciones)	Retiros	Saldo a 31/12/19
Coste:				
Terrenos y construcciones	1.982	-	-	1.982
Instalaciones técnicas, maquinaria, utillaje, mobiliario y otro inmovilizado	1.159	708	(4)	1.863
Coste total	3.141	708	(4)	3.845
Amortización acumulada:				
Construcciones	(267)	(133)	-	(400)
Instalaciones técnicas, maquinaria, utillaje, mobiliario y otro inmovilizado	(13)	(118)	-	(131)
Total amortización acumulada	(280)	(251)	-	(531)
Total, neto	2.861	457	(4)	3.314

El detalle del valor por separado de las construcciones y terrenos propiedad del Grupo a finales de 2020 y 2019 es el siguiente (en miles de euros):

	31/12/2020			31/12/2019		
	Importe bruto	Amortización acumulada	Importe neto	Importe bruto	Amortización acumulada	Importe neto
Terrenos	527	-	527	527	-	527
Construcciones	1.455	(527)	928	1.455	(400)	1.055
	1.982	(527)	1.455	1.982	(400)	1.582

En 2020 y 2019 no se han realizado compras significativas de inmovilizado material para el Grupo OPDEnergy.

El valor contable del inmovilizado material situado fuera de España a 31 de diciembre de 2020 es de 352 miles de euros (247 miles de euros a 31 de diciembre de 2019).

El detalle de los elementos del inmovilizado material totalmente amortizados y aún en uso es el siguiente (en miles de euros):

	2020	2019
Construcciones	5	5
Instalaciones técnicas, maquinaria y otros elementos de propiedad, planta y equipo	384	253

El Grupo ha suscrito varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a los que está sujeto su inmovilizado material. Se considera que estas pólizas cubren suficientemente dichos riesgos.

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Grupo no tenía compromisos de compra de inmovilizado.

8. Inversiones inmobiliarias

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Grupo ha registrado 1.218 miles de euros en el epígrafe "Inversiones inmobiliarias" del balance consolidado en relación con los terrenos adquiridos para la construcción de plantas de energía renovable (2019: 1.218 miles de euros) previamente desarrolladas, construidas y vendidas por el Grupo en los últimos años. La estimación de la Dirección del Grupo del valor razonable de los terrenos asciende a 1.621 miles de euros a 31 de diciembre de 2020. Estos terrenos están arrendados a los propietarios de las instalaciones fotovoltaicas.

Los ingresos procedentes de estas inversiones, por importe de 103 miles de euros, se han registrado en el epígrafe "Otros ingresos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2020 (2019: 81 miles de euros).

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existían restricciones para realizar nuevas inversiones inmobiliarias, para el cobro de las rentas de las mismas o en relación con los ingresos que se obtengan de una posible enajenación de las mismas.

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 no había compromisos contractuales en relación con la reparación, el mantenimiento o la mejora de los citados edificios.

9. Arrendamientos

La NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, valoración, presentación y el desglose de los contratos de arrendamiento, con el objetivo de garantizar que tanto el arrendatario como el arrendador proporcionen información relevante que represente una imagen fiel de las operaciones de arrendamiento. La NIIF 16 proporciona un modelo contable único para el arrendatario, según el cual éste debe reconocer los activos por derecho de uso y los correspondientes pasivos por arrendamiento de todos los contratos de arrendamiento, a menos que se trate de un contrato a corto plazo o si se considera que el activo subyacente tiene un valor bajo.

El detalle y movimiento de los arrendamientos en el balance consolidado a diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

2020

	Miles de euros				
	Saldo a 01/01/20	Adiciones	Bajas	Diferencias de conversión	Saldo a 31/12/20
Coste:					
Terrenos	11.293	1.135	(3.018)	(342)	9.068
Instalaciones técnicas	19.421	-	-	-	19.421
Construcciones y otros	1.973	116	-	(8)	2.081
Coste total	32.687	1.251	(3.018)	(350)	30.570
Amortización acumulada:					
Terrenos	(793)	(268)	-	-	(1.061)
Instalaciones técnicas	(3.648)	(1.139)	-	-	(4.787)
Construcciones y otros	(561)	(255)	-	(1)	(817)
Total Amortización acumulada	(5.002)	(1.662)	-	(1)	(6.665)
Total Activos por derecho de uso	27.685	(411)	(3.018)	(351)	23.905

2019

	Miles de euros				
	Saldo a 01/01/19	Adiciones	Bajas	Diferencias de conversión	Saldo a 31/12/19
Coste:					
Terrenos	17.475	1.279	(7.388)	(73)	11.293
Instalaciones técnicas	19.421	-	-	-	19.421
Construcciones y otros	608	1.358	-	7	1.973
Coste total	37.504	2.637	(7.388)	(66)	32.687
Amortización acumulada:					
Terrenos	(492)	(301)	-	-	(793)
Instalaciones técnicas	(2.451)	(1.197)	-	-	(3.648)
Construcciones y otros	(329)	(231)	-	(1)	(561)
Total Amortización Acumulada	(3.272)	(1.729)	-	(1)	(5.002)
Total Activos por derecho de uso	34.232	908	(7.388)	(67)	27.685

El Grupo, en calidad de arrendatario, ha contratado el arrendamiento de diversas parcelas en las que se ubican plantas de energías renovables, construcciones y vehículos. Además, el Grupo, como arrendatario, ha contratado diversos arrendamientos de instalaciones solares fotovoltaicas, principalmente en Italia, que el Grupo tiene en funcionamiento.

El periodo medio de arrendamiento no es una cifra orientativa, ya que existe una gran dispersión entre el periodo considerado para los arrendamientos de terrenos y el resto de los activos sujetos a arrendamiento.

Las principales adiciones corresponden al alquiler de terrenos en función del aumento de las necesidades del Grupo.

El Grupo no ha reconocido deterioros sobre los derechos de uso en los ejercicios 2020 y 2019.

Tal y como se indica en la Nota 3.9, el Grupo incluye como "Existencias" la amortización de los activos por derecho de uso y el gasto devengado de los pasivos por arrendamiento financiero incurridos en el desarrollo y construcción de determinadas plantas que aún se encuentran en construcción, en sus fases iniciales de diseño, desarrollo y construcción y que, en base a la IFRS 16, serán puestas a la venta por el Grupo una vez se pongan en marcha por importe bruto de 7.882 miles de euros a 31 de diciembre de 2020 (10.107 miles de euros a 31 de diciembre de 2019). El detalle y movimiento de los activos por derecho de uso clasificados como existencias en el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

2020

	Miles de euros				
	Saldo 01/01/20	Altas	Bajas	Diferencias de conversión	Saldo al 31/12/20
Coste:					
Terrenos	10.107	1.135	(3.018)	(342)	7.882
Total coste	10.107	1.135	(3.018)	(342)	7.882
Amortización acumulada:					
Terrenos	(784)	(233)	-	-	(1.017)
Total amortización acumulada	(784)	(233)	-	-	(1.017)
Existencias	9.323	902	(3.018)	(342)	6.865

2019

	Miles de euros				
	Saldo 01/01/19	Altas	Bajas	Diferencias de conversión	Saldo al 31/12/19
Coste:					
Terrenos	17.475	93	(7.388)	(73)	10.107
Total coste	17.475	93	(7.388)	(73)	10.107
Amortización acumulada:					
Terrenos	(492)	(292)	-	-	(784)
Total amortización acumulada	(492)	(292)	-	-	(784)
Existencias	16.983	(199)	(7.388)	(73)	9.323

El detalle de las cuotas de arrendamiento reconocidas como gasto en 2020 y 2019 en "Otros gastos de explotación" de la cuenta de resultados consolidada (ver Nota 18.4) es el siguiente (en miles de euros):

	2020	2019
Pagos de alquiler (*)	590	60
Total	590	60

(*) Arrendamientos no cancelables. La totalidad de los mismos corresponden con contratos con vencimiento inferior a un año.

El detalle por vencimiento del pasivo por arrendamiento no descontado es el siguiente:

	Miles de euros					
	2021	2022	2023	2024	2025 y años posteriores	Total
Pasivo por arrendamiento	1.964	1.944	1.885	1.882	38.056	45.731

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 no había compromisos de arrendamiento significativos.

10. Participaciones puestas en equivalencia

Tal y como se detalla en la Nota 3.1 anterior, en los ejercicios 2020 y 2019 y como consecuencia de la pérdida de control del Grupo OPDEnergy sobre algunas sociedades anteriormente consolidadas por integración global, así como por la obtención de nuevas inversiones, a la fecha de la pérdida de control u obtención estas inversiones se clasificaron en el epígrafe "Participaciones puestas en equivalencia" del balance consolidado.

El detalle de las "Participaciones puestas en equivalencia" a 31 de diciembre de 2020 y de su movimiento en 2020 es el siguiente (en miles de euros):

	Saldo a 01/01/2020	Adiciones (Nota 3.1)	Participación en los resultados de las sociedades puestas en equivalencia	Ajustes de valoración (*)	Otros movimientos (**)	Otros ajustes de consolidación	Saldo a 31/12/2020
Planta Solar OPDE Fernandina, S.L.	6	-	(148)	171	-	49	78
Planta Solar OPDE Extremadura 2, S.L.	(37)	-	(154)	174	-	51	34
Planta Solar OPDE Andalucía 1, S.L.	(209)	-	(107)	169	-	37	(110)
Renter Gestiones, S.L.	19	-	-	-	-	(2)	17
A2 Renovables LLC Holding	-	7.304	438	-	(911)	-	6.831
Opdenenergy Riverstone L.P.	-	33	-	-	-	-	33
Total	(221)	7.337	29	514	(911)	135	6.883

(*) Los ajustes de valoración se refieren a instrumentos financieros derivados para cubrir el riesgo de fluctuaciones en los tipos de interés y los precios de la electricidad contratados por las sociedades. A 31 de diciembre de 2020, la proporción correspondiente de la valoración de estos derivados, realizada por un experto independiente, asciende a 514 miles de euros y se ha registrado con abono en el epígrafe "Operaciones de cobertura en empresas asociadas" del balance consolidado.

(**) El importe incluido en la columna "Otros movimientos" recoge las diferencias de conversión asociadas a estas participaciones.

El detalle de las "Participaciones puestas en equivalencia" a 31 de diciembre de 2019 y de su movimiento en 2019 es el siguiente (en miles de euros):

	Saldo a 01/01/2019	Cambios en el perímetro de consolidación (Nota 3.1)	Adiciones	Participación en los beneficios (pérdidas) de las empresas contabilizada s por el método de la participación	Ajustes de valoración (*)	Otros ajustes de consolidación	Saldo a 31/12/2019
Planta Solar OPDE Fernandina, S.L.	-	588	604	480	(184)	(1.482)	6
Planta Solar OPDE Extremadura 2, S.L.	-	541	612	494	(169)	(1.515)	(37)
Planta Solar OPDE Andalucía 1, S.L.	-	150	629	513	(149)	(1.352)	(209)
Renter Gestiones, S.L.	18	-	-	-	-	1	19
Total	18	1.279	1.845	1.487	(502)	(4.348)	(221)

(*) Los ajustes de valoración se refieren a instrumentos financieros derivados para cubrir el riesgo de fluctuaciones en los tipos de interés contratados por las sociedades. A 31 de diciembre de 2019, la proporción correspondiente de la valoración de estos derivados, realizada por un experto independiente, asciende a 502 miles de euros negativos y se ha registrado con cargo en el epígrafe "Operaciones de cobertura en empresas asociadas" del balance de situación consolidado.

Con motivo de la operación descrita en la Nota 3.1. por la venta del 100% de las acciones de las sociedades Infraestructura Energética del Norte, S. de R.L. de C.V. y Energía Solar de Poniente, S. de R.L. de C.V., el Grupo OPDEnergy ha recibido como parte del precio de compraventa un 20% de acciones de la sociedad de cartera A2 Renewables LLC.

Durante el ejercicio 2019, Planta Solar OPDE Fernandina, S.L., Planta Solar OPDE Extremadura 2, S.L. y Planta Solar OPDE Andalucía 1, S.L. realizaron diversas ampliaciones de capital, las cuales fueron suscritas al 20% por el Grupo OPDEnergy.

El detalle de las ampliaciones de capital realizadas es el siguiente:

- La Junta General de Socios de Planta Solar OPDE Fernandina, S.L. celebrada el 29 de enero de 2019, acordó ampliar el capital mediante aportación dineraria de 3.022 miles de euros, mediante la emisión de 3.022.025 nuevas participaciones de 1 euro de valor nominal cada una. La sociedad del Grupo Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L. suscribió y desembolsó 604.405 nuevas participaciones.
- La Junta General de Socios de Planta Solar OPDE Extremadura 2, S.L. celebrada el 14 de febrero de 2019, acordó ampliar el capital en 765 miles de euros mediante la emisión de 764.875 nuevas participaciones de 1 euro de valor nominal cada una. Estas participaciones se emitieron con una prima de emisión de 2.295 miles de euros, lo que supone 3 euros por participación. La sociedad del Grupo Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L. suscribió 152.975 participaciones mediante compensación de derechos de cobro por importe de 612 miles de euros del préstamo subordinado concertado el 22 de junio de 2017 con la asociada como prestataria.
- La Junta General de Socios de Planta Solar OPDE Andalucía 1, S.L. celebrada el 19 de marzo de 2019, acordó ampliar el capital en 786.750 euros mediante la emisión de 786.750 nuevas participaciones de 1 euro de valor nominal cada una. Estas participaciones se emitieron con una prima de emisión de 2.360 miles de euros, lo que supone 3 euros por participación. La sociedad del Grupo Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L. suscribió 157.350 participaciones mediante compensación de derechos de cobro por importe de 629 miles de euros del préstamo subordinado concertado el 22 de junio de 2017 con la asociada como prestataria.

Asimismo, a 31 de diciembre de 2020 y 2019, como consecuencia del proceso de consolidación, se ha procedido a eliminar con cargo al epígrafe "Participaciones puestas en equivalencia", la proporción

procedente de los resultados no realizados generados en las transacciones entre las sociedades participadas por el método de la participación y el Grupo OPDEnergy. En concreto, los contratos "llave en mano" suscritos por Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L., como contratista, con cada una de las citadas sociedades para la prestación de los servicios de suministro, montaje, desarrollo, construcción y puesta en marcha de los tres parques solares fotovoltaicos en cuestión (véanse Notas 18.1 y 19.1), han generado resultados parcialmente no realizados por importe de 4.349 miles de euros. El exceso de resultados no realizados y eliminados se ha registrado con abono al epígrafe "Periodificaciones a largo plazo e ingresos diferidos" del balance consolidado. Estos beneficios o pérdidas se traspasarán a la cuenta de resultados consolidada cuando los elementos de activo asociados (las plantas solares fotovoltaicas construidas) se deterioren, se den de baja o se enajenen a terceros ajenos al Grupo. A 31 de diciembre de 2020 se han traspasado a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada 137 miles de euros del beneficio no realizado eliminado el año anterior.

Asimismo, el Grupo concedió determinados préstamos a Planta Solar OPDE Fernandina, S.L., Planta Solar OPDE Extremadura 2, S.L. y Planta Solar OPDE Andalucía 1, S.L. por un importe total de 6.018 miles de euros a 31 de diciembre de 2020 (Nota 19.2) (5.418 miles de euros a 31 de diciembre de 2019). Con base en los flujos de efectivo esperados de cada empresa, los administradores del Grupo consideran que la inversión neta en estas empresas se recuperará en su totalidad y no se reconocieron deterioros

Ninguna de las empresas contabilizadas por el método de la participación cotiza en bolsa.

Las principales magnitudes de estas sociedades asociadas del Grupo a 31 de diciembre de 2020 son los siguientes:

	Miles de euros		
	Activos	Pasivo	Beneficios / (pérdidas) del ejercicio
Planta Solar OPDE Fernandina, S.L. (*)	43.651	39.161	(626)
Planta Solar OPDE Extremadura 2, S.L. (*)	43.747	39.052	(635)
Planta Solar OPDE Andalucía 1, S.L. (*)	45.211	40.003	(439)
Renter Gestiones, S.L.	258	145	42
A2 Renovables L.P. (*) (**)	112.918	74.081	2.190
Opdeenergy Riverstone L.P. (*)	178	-	-
	245.963	192.442	532

(*) Datos incluyendo ajustes realizados sobre el valor razonable de instrumentos derivados en 2019 (Nota 2.1).

(**) Estados financieros consolidados a 31 de diciembre de 2020, incluyendo Infraestructura Energética del Norte, S. de R.L. de C.V. y Energía Solar de Poniente, S. de R.L. de C.V.

Las principales magnitudes de estas sociedades asociadas del Grupo a 31 de diciembre de 2019 eran las siguientes:

	Miles de euros		
	Activos	Pasivo	Beneficios / (pérdidas) del ejercicio
Planta Solar OPDE Fernandina, S.L. (*)	46.538	42.057	2.402
Planta Solar OPDE Extremadura 2, S.L. (*)	43.266	38.623	2.469
Planta Solar OPDE Andalucía 1, S.L. (*)	42.103	37.143	2.565
Renter Gestiones, S.L.	595	525	(9)
	132.502	118.348	7.427

(*) Datos incluyendo ajustes realizados sobre el valor razonable de instrumentos derivados en 2019 (Nota 2.1).

11. Instrumentos financieros

A continuación, se detalla la información referente a:

- las diferentes clases de instrumentos financieros registrados por el Grupo en función de su naturaleza y características;
- el valor contable de dichos instrumentos financieros y
- el valor razonable de los instrumentos financieros (a excepción de aquellos cuyo valor contable se aproxima a su valor razonable).

2020

	Miles de euros			
	Coste amortizado	Valor razonable con cambios en otro resultado integral	Valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	Saldo a 31/12/2020
Activos financieros:				
Instrumentos de patrimonio	70	-	-	70
Créditos a empresas	745	-	-	745
Créditos a empresas del grupo y asociadas (Nota 19.2)	6.987	-	-	6.987
Derivados (Notas 11.1 y 12.1)	-	4.235	-	4.235
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	13.229	-	-	13.229
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	49.074	-	-	49.074
Otros activos financieros	4.399	-	-	4.399
Total activos financieros	74.504	4.235	-	78.739
Pasivos financieros:				
Obligaciones y otros valores negociables	66.353	-	-	66.353
Deudas con entidades de crédito	4.638	-	-	4.638
Deudas con entidades de crédito asociadas a plantas de energía renovable	85.747	-	-	85.747
Acreeedores por arrendamiento financiero	17.961	-	-	17.961
Acreeedores por arrendamiento financiero asociadas a plantas fotovoltaicas	7.882	-	-	7.882
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	42.307	-	-	42.307
Otros pasivos financieros	66	-	-	66
Total pasivos financieros	224.954	-	-	224.954

2019

	Miles de euros			
	Coste amortizado	Valor razonable con cambios en otro resultado integral	Valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	Saldo a 31/12/2019
Activos financieros:				
Instrumentos de patrimonio	-	1	-	1
Créditos a empresas	878	-	-	878
Créditos a empresas del grupo y asociadas (Nota 19.2)	5.547	-	-	5.547
Derivados	-	-	218	218
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	13.892	-	-	13.892
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	44.272	-	-	44.272
Otros activos financieros	11.234	-	-	11.234
Total activos financieros	75.823	1	218	76.042
Pasivos financieros:				
Obligaciones y otros valores negociables	37.373	-	-	37.373
Deudas con entidades de crédito	11.011	-	-	11.011
Deudas con entidades de crédito asociadas a plantas de energía renovable	71.072	-	-	71.072
Acreeedores por arrendamiento financiero	19.286	-	-	19.286
Acreeedores por arrendamiento financiero asociadas a plantas fotovoltaicas	10.499	-	-	10.499
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	64.331	-	-	64.331
Otros pasivos financieros	153	-	-	153
Total pasivos financieros	213.725	-	-	213.725

11.1 Activos financieros

Créditos a empresas

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Grupo ha procedido a registrar en el largo plazo varios préstamos concedidos a terceros durante ejercicios anteriores. El detalle de préstamos concedidos es el siguiente (en miles de euros):

	Tipo de interés medio	Saldo a 31/12/20		Saldo a 31/12/19	
		Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo
Sociedad Ibérica de Generación de Energía Fotovoltaica XIX, S.L. (*)	Ninguno	487	45	561	40
Sociedad Ibérica de Generación de Energía Fotovoltaica VI, S.L. (*)	Ninguno	459	44	534	39
Otros préstamos a terceros	4,00%	-	22	-	16
Deterioro acumulado		(312)	-	(312)	-
Valor neto contable		634	111	783	95

(*) La Dirección de la Sociedad dominante ha considerado que los préstamos a la Sociedad Ibérica de Generación de Energía Fotovoltaica XIX, S.L. y a la Sociedad Ibérica de Generación de Energía Fotovoltaica VI, S.L. (por importes brutos de 531 miles de euros y 502 miles de euros a 31 de diciembre de 2020, respectivamente) no eran al 100% recuperables y, por tanto, estaban parcialmente deteriorados en ejercicios anteriores.

El reconocimiento inicial de esos préstamos corresponde al precio de la transacción o la contraprestación pagada. El valor razonable de los préstamos sin tasa de interés no difiere significativamente del precio de la transacción y no se reconoció ningún ajuste al valor en libros.

Por un lado, con fecha 16 de diciembre de 2015, se llevó a cabo una operación de reconocimiento de deuda y pignoración, a través de la cual las sociedades Ibérica de Generación de Energía Fotovoltaica VI, S.L. e Ibérica de Generación de Energía Fotovoltaica XIX, S.L. (en adelante Sociedades Ibéricas) reconocieron adeudar al Grupo Opde 768 y 795 miles de euros, respectivamente, cuyos pagos (condonados los intereses) se abonarían mensualmente siendo el primero de ellos en enero del ejercicio 2016 y hasta su total liquidación, por un importe equivalente al 70% de la retribución neta que mensualmente reciban dichas sociedades por la generación de energía fotovoltaica, reteniendo el 30% restante para poder atender los pagos operativos de las mismas.

Asimismo, en garantía de la suma total a que asciende la deuda reconocida por las sociedades denominadas "Ibéricas", Grupo Render Industrial, Ingeniería y Montajes, S.L., socio único de dichas sociedades, ha constituido a favor de Grupo garantía prendaria sobre el 100% de las participaciones sociales de ambas sociedades, manteniendo vigencia hasta en tanto no haya sido abonada la totalidad de la deuda reconocida.

Los Administradores de la Sociedad dominante consideraron que el coste financiero implícito asociado al valor actual de los flujos monetarios futuros esperados fruto de la operación ascendía a 6 miles de euros, habiendo dado de baja proporcionalmente las cuentas por cobrar de las Sociedades Ibéricas por ese importe.

A 31 de diciembre de 2020, el valor neto asociado a los dos créditos asciende a 634 miles de euros a largo plazo y 89 miles de euros a corto plazo, registrado en los epígrafes "Activo no corriente – Créditos a empresas a largo plazo" y "Activo corriente- Créditos a empresas a corto plazo", respectivamente, de balance consolidado.

El riesgo crediticio del instrumento financiero descrito anteriormente no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, excepto los préstamos deteriorados descritos en la

nota al pie de la tabla. La provisión para pérdidas para estos instrumentos financieros por un importe equivalente a las pérdidas crediticias esperadas a 12 meses no es material.

Derivados

Cobertura de tipo de interés

Con fecha 7 de agosto de 2019, la sociedad Energía Solar de Poniente, S. de R.L. de C.V. formalizó un contrato de financiación con Mitsui Banking Corporation para la construcción de un parque solar (ver Nota 11.2). Junto con dicho contrato de financiación, se suscribió un contrato de cobertura de riesgo de tipo de interés por un importe nominal de 35.262.855 euros con vencimientos semestrales hasta el 30 de diciembre de 2037. A 31 de diciembre de 2019 la valoración de este derivado fue de 218 miles de euros registrados en el epígrafe "Activo no corriente - Derivados", con abono al epígrafe "Ajustes por cambios de valor - Operaciones de cobertura", neto de su efecto fiscal, del balance consolidado. De acuerdo con la Nota 3.1. esta sociedad ha salido del perímetro de consolidación a partir del 31 de diciembre de 2020.

Con fecha 22 de septiembre de 2020, la sociedad OPDEnergy Generación S.p.A. formalizó un contrato de financiación con Sumitomo Mitsui Banking Corporation para la construcción de un parque solar y uno eólico (ver nota 11.2). Junto con este contrato de financiación se ha suscrito un contrato de cobertura de riesgo de tipo de interés por un importe nominal de 23.396.901 USD con vencimientos mensuales hasta el 15 de junio de 2021 y con vencimientos semestrales desde el 15 de junio de 2021 hasta el 15 de diciembre de 2039.

El Grupo ha cumplido con los requisitos detallados en la Nota 3.8 sobre los criterios de valoración para poder clasificar este instrumento financiero como de cobertura. Las liquidaciones del instrumento de cobertura se realizan en el mismo momento en que se espera que se produzcan los flujos de efectivo.

A 31 de diciembre de 2020, la valoración de este derivado, realizada por un experto independiente, ascendía a 1.170 miles de euros y estaba registrada en el epígrafe "Activo no corriente - Derivados", con abono a "Ajustes por cambios de valor - Operaciones de cobertura", neto del correspondiente efecto fiscal en el balance consolidado por importe de 679 miles de euros y a "Otros ingresos y gastos" de la cuentas de pérdidas y ganancias consolidada por la ineficacia reconocida durante el ejercicio.

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El desglose de este epígrafe del balance consolidado a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2020	31/12/2019
Cientes por ventas y prestación de servicios a largo plazo	4.075	-
Cientes por ventas y prestación de servicios a corto plazo	8.418	1.737
Cientes por ventas y prestación de servicios con empresas asociadas y vinculadas (Nota 19.2)	581	11.190
Deudores varios	149	962
Personal	6	3
	13.229	13.892

A 31 de diciembre de 2020, el Grupo reconoce una cuenta a cobrar en relación con la operación de venta de Energía Solar de Poniente, S. de R.L. de C.V. e Infraestructura Energética del Norte, S. de R.L. de C.V. descrita en la Nota 3.1, registrando 4.075 miles de euros a largo plazo y 4.074 miles de euros a corto plazo según el calendario de pagos acordado. Adicionalmente, el Grupo mantiene una cuenta por cobrar por importe de 2 millones de euros con terceros derivados de derechos de conexión desarrollados y que han sido vendidos durante el ejercicio.

El Grupo monitoriza y analiza permanentemente los cambios en todas las cuentas por cobrar comerciales. Tras analizar esta situación, los Administradores consideran que el riesgo de deterioro de cuentas por cobrar no es significativo al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

La pérdida esperada del Grupo no es material al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019.

El movimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor de créditos por operaciones comerciales registradas minorando el saldo del epígrafe "Clientes por ventas y prestaciones de servicios" del balance consolidado ha sido el siguiente:

2020:

	Saldo inicial	Bajas/ (reversiones) reconocidas en el ejercicio	Aplicaciones	Saldo final
Deterioro de valor por operaciones comerciales	186	(16)	-	170

2019:

	Saldo inicial	Bajas/ (reversiones) reconocidas en el ejercicio	Aplicaciones	Saldo final
Deterioro de valor por operaciones comerciales	175	11	-	186

Durante el ejercicio 2020 el Grupo ha reconocido una reversión del deterioro de valor por un importe de 16 miles de euros bajo el epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de 2020 (2019: cargo de 11 miles de euros).

A 31 de diciembre de 2020, el Grupo mantiene saldos significativos en monedas distintas del euro. Las principales cuentas a cobrar en moneda extranjera ascienden a un total de 8.149 miles de euros (2019: 216 miles de euros). Esta variación está explicada por el importe pendiente de cobro relacionado al acuerdo de venta de las sociedades mexicanas, tal y como se indica en la Nota 3.1.c.

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de presentación de la información es el valor razonable de cada una de las categorías de cuentas a cobrar indicadas anteriormente. El Grupo no mantiene ninguna garantía como seguro.

Otros activos financieros

A 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Grupo mantiene inversiones financieras a largo plazo por importe de 920 miles de euros y 1.837 miles de euros, respectivamente, que corresponde a depósitos que están pignorados por pólizas de avales otorgados en garantía del cumplimiento de determinadas obligaciones asumidas por el Grupo; principalmente, por las garantías prestadas ante Administraciones Públicas extranjeras (véase Nota 21.2). El plazo de la obligación garantizada es superior a 1 año, por lo que estos depósitos se registran en el activo no corriente.

Los mencionados activos devengan intereses a tipos de mercado. En los ejercicios 2020 y 2019 los intereses devengados por los activos financieros a largo y corto plazo son, aproximadamente 506 y 249 miles de euros respectivamente, registrados con abono al epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (Nota 18.5).

A 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad dominante mantiene activos financieros a corto plazo (depósitos y depósitos a plazo) por importe de 3.479 y 9.397 miles de euros, respectivamente.

Finalmente, el Grupo ha reconocido 111 miles de euros en relación a los préstamos a terceros, que serán abonados en 2021 (95 miles de euros a 31 de diciembre de 2019).

11.2 Pasivos financieros

Instrumentos de deuda y otros valores negociables

El detalle de las "Obligaciones y otros valores negociables no corrientes" del balance consolidado a 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente (en miles de euros):

	31/12/2020	31/12/2019
Obligaciones y otros valores negociables-		
1ª emisión bonos – nominal EUR	7.274	7.274
1ª emisión bonos – nominal USD (*)	6.785	7.411
2ª emisión bonos – nominal EUR	11.743	11.743
2ª emisión bonos – nominal USD (*)	10.953	11.964
3ª emisión bonos – nominal EUR	15.912	-
3ª emisión bonos – nominal USD (*)	14.843	-
Gastos de formalización y comisiones (**)	(1.288)	(1.105)
Total	66.222	37.287

(*) Expresado en miles de euros de acuerdo con el tipo de cambio USD/EUR aplicable a 31 de diciembre de 2020.

(**) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que las comisiones y gastos de formalización de la deuda deben clasificarse en su totalidad como deudas a largo plazo. Sin embargo, se estima que 322 miles de euros se llevarán a corto plazo (221 miles de euros en 2019).

El detalle por vencimientos de las partidas que forman parte del epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables", es el siguiente (en miles de euros):

2020:

	2021	2022	2023	2024	Total
Obligaciones y otros valores negociables-					
1ª emisión bonos – nominal EUR	-	-	-	7.274	7.274
1ª emisión bonos – nominal USD (*)	-	-	-	6.785	6.785
2ª emisión bonos – nominal EUR	-	-	-	11.743	11.743
2ª emisión bonos – nominal USD (*)	-	-	-	10.953	10.953
3ª emisión bonos – nominal EUR	-	-	-	15.912	15.912
3ª emisión bonos – nominal USD (*)	-	-	-	14.843	14.843
Total	-	-	-	67.510	67.510

(*) Expresado en miles de euros de acuerdo con el tipo de cambio USD/EUR aplicable a 31 de diciembre de 2020.

2019:

	2020	2021	2022	2023	2024	Total
Obligaciones y otros valores negociables-						
1ª emisión bonos – EUR	-	-	-	-	7.274	7.274
1ª emisión bonos – USD (*)	-	-	-	-	7.411	7.411
2ª emisión bonos – nominal EUR	-	-	-	-	11.743	11.743
2ª emisión bonos – nominal USD (*)	-	-	-	-	11.964	11.964
Total	-	-	-	-	38.392	38.392

(*) Expresado en miles de euros de acuerdo con el tipo de cambio USD/EUR aplicable a 31 de diciembre de 2019.

La totalidad de la deuda está referenciada a tipos variables durante los ejercicios 2020 y 2019.

Con fecha 10 de diciembre de 2018, la sociedad Opdeenergy, S.A.U. suscribió un contrato de emisión de dos líneas de financiación basadas en bonos tanto en euros como en dólares, retribuidos a tipo de interés variable, garantizados por Opdeenergy Holding, S.A. y cuyo importe de disposición máximo es de 34.930.000 euros y 39.979.800 dólares, respectivamente.

Ambas líneas de financiación tienen como vencimiento único para todas las emisiones realizadas el 19 de diciembre de 2024 y devengarán intereses referenciados al Euribor a 3 meses, para aquellos bonos emitidos en euros, y al Libor a 3 meses, para aquellos bonos emitidos en dólares, más un diferencial que será pagadero trimestralmente. No obstante, las emisiones realizadas pueden amortizarse anticipadamente a partir del segundo año desde la fecha de emisión de las mismas.

Asimismo, en el marco de esta operación, el Grupo otorgó las siguientes garantías en favor de los tenedores de los bonos emitidos:

- Prenda constituida por Opdeenergy Holding, S.A. sobre 60.000 acciones (números 1 a 60.000) de 1€ de valor nominal cada una de ellas, que componen el 100% del capital social de la sociedad sobre el 100% del capital de Opdeenergy S.A.U.
- Prenda constituida por Opdeenergy, S.A. sobre 7.138.349 participaciones sociales (números 1 a 7.138.349) de 1€ de valor nominal cada una de ellas, que componen el 100% del capital social de la sociedad Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.U.
- Prenda constituida por Opdeenergy, S.A. sobre 15.061.224 participaciones sociales (números 1 a 15.061.224) de 1€ de valor nominal cada una de ellas, que componen el 100% del capital social de la sociedad Opde Participaciones Industriales, S.L.U.
- Prenda constituida por Opdeenergy, S.A. sobre los derechos de crédito derivados de diversas cuentas corrientes de su titularidad abiertas en Caja Rural de Navarra, Sociedad Corporativa de Crédito, Caixabank S.A., Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.

Conforme a lo estipulado en el contrato de emisión, la totalidad de bonos emitidos por Opdeenergy, S.A. serán totalmente suscritos y adquiridos por inversores institucionales identificados en dicho contrato y por tanto no es necesario el registro ante la Comisión Nacional de Mercado de Valores de folleto informativo de emisión alguno en relación con la presente Emisión, conforme a lo previsto en el artículo 35.2 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Mercado de Valores al dirigirse exclusivamente la emisión a los mencionados suscriptores y no tratarse, por tanto, de una oferta pública de emisión de valores.

En virtud de este acuerdo, en el año 2020 se lanzó una tercera emisión, que fue suscrita íntegramente por cinco instituciones de inversión colectiva de reconocido prestigio, y los saldos vivos a 31 de diciembre de 2020 ascendían a 15.912.470 euros y 18.213.414 dólares, como se detalla a continuación:

ISIN	Emisor	Fecha de emisión	Moneda	Número de bonos comprados	Valor nominal expresado en euros (**)	Fecha de vencimiento	Mercado (*)
XS1918788255	Opdenenergy, S.A.U.	28/02/2020	USD	5.364.247	5.283.783	19/12/2024	Freiverkehr
XS1918788255	Opdenenergy, S.A.U.	28/02/2020	USD	684.415	674.149	19/12/2024	Freiverkehr
XS1918788255	Opdenenergy, S.A.U.	28/02/2020	USD	2.802.776	2.760.734	19/12/2024	Freiverkehr
XS1918788255	Opdenenergy, S.A.U.	28/02/2020	USD	4.680.988	4.610.773	19/12/2024	Freiverkehr
XS2091490446	Opdenenergy, S.A.U.	28/02/2020	USD	4.680.988	4.610.773	19/12/2024	Freiverkehr
Emisión de bonos en USD				18.213.414	17.940.212		
XS2091491923	Opdenenergy, S.A.U.	28/02/2020	EUR	10.409.938	10.253.789	19/12/2024	Freiverkehr
XS2091491923	Opdenenergy, S.A.U.	28/02/2020	EUR	860.865	847.952	19/12/2024	Freiverkehr
XS2091491923	Opdenenergy, S.A.U.	28/02/2020	EUR	1.459.173	1.437.285	19/12/2024	Freiverkehr
XS2091491923	Opdenenergy, S.A.U.	28/02/2020	EUR	1.086.822	1.070.520	19/12/2024	Freiverkehr
XS2091491923	Opdenenergy, S.A.U.	28/02/2020	EUR	2.095.672	2.064.237	19/12/2024	Freiverkehr
Emisión de bonos en EUR				15.912.470	15.673.783		

(*) La emisión de bonos senior de Opdenenergy, S.A.U. se cotizó en el Mercado Abierto (Freiverkehr) de la Bolsa de Frankfurt de acuerdo con la ley alemana del mercado de valores.

(**) La diferencia entre los bonos comprados y el valor nominal se debe al coste de la transacción de emisión.

Cada bono emitido tenía un valor nominal de 1 euro y 1 dólar, respectivamente.

Asimismo, a 31 de diciembre de 2020 existían intereses financieros devengados por importe de 131 miles de euros que aún no habían sido pagados, y que figuran en el epígrafe "Deudas a corto plazo – Obligaciones y otros valores negociables" del balance consolidado.

Por último, como consecuencia de la revalorización al tipo de cambio de cierre del ejercicio 2020 de los bonos emitidos en dólares estadounidenses, la Sociedad dominante reconoció ganancias por diferencias de cambio por importe de 3.364 miles de euros en el epígrafe "Diferencias de cambio" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2020.

En virtud de este acuerdo, en el año 2019 se lanzó una segunda emisión, que fue suscrita en su totalidad por cinco instituciones de inversión colectiva de reconocido prestigio, y los saldos vivos a 31 de diciembre de 2019 ascendían a 11.742.488 euros y 13.440.452 dólares, según se detalla a continuación:

ISIN	Emisor	Fecha de emisión	Moneda	Número de bonos comprados	Valor nominal expresado en euros (**)	Fecha de vencimiento	Mercado (*)
XS1918788255	Opdenenergy, S.A.U.	04/12/19	USD	3.958.506	3.899.128	19/12/24	Freiverkehr
XS1918788255	Opdenenergy, S.A.U.	04/12/19	USD	505.059	497.483	19/12/24	Freiverkehr
XS1918788255	Opdenenergy, S.A.U.	04/12/19	USD	787.054	775.248	19/12/24	Freiverkehr
XS1918788255	Opdenenergy, S.A.U.	04/12/19	USD	1.281.233	1.262.015	19/12/24	Freiverkehr
XS1918788255	Opdenenergy, S.A.U.	04/12/19	USD	3.454.300	3.402.486	19/12/24	Freiverkehr
XS2091490446	Opdenenergy, S.A.U.	04/12/19	USD	3.454.300	3.402.486	19/12/24	Freiverkehr
Emisión de bonos en USD				13.440.452	13.238.846		
XS2091491923	Opdenenergy, S.A.U.	04/12/19	EUR	7.681.936	7.566.707	19/12/24	Freiverkehr
XS2091491923	Opdenenergy, S.A.U.	04/12/19	EUR	635.268	625.739	19/12/24	Freiverkehr
XS2091491923	Opdenenergy, S.A.U.	04/12/19	EUR	1.076.786	1.060.634	19/12/24	Freiverkehr
XS2091491923	Opdenenergy, S.A.U.	04/12/19	EUR	802.012	789.982	19/12/24	Freiverkehr
XS2091491923	Opdenenergy, S.A.U.	04/12/19	EUR	1.546.486	1.523.289	19/12/24	Freiverkehr
Emisión de bonos en EUR				11.742.488	11.566.351		

(*) La emisión de bonos senior de Opdenenergy, S.A.U. se cotizó en el Mercado Abierto (Freiverkehr) de la Bolsa de Frankfurt de acuerdo con la ley alemana del mercado de valores.

(**) La diferencia entre los bonos comprados y el valor nominal se debe al coste de la transacción de emisión.

Cada bono emitido tenía un valor nominal de 1 euro y 1 dólar, respectivamente.

Asimismo, a 31 de diciembre de 2019 existían intereses financieros devengados por importe de 86 miles de euros de los intereses financieros devengados que aún no habían sido pagados, y que estaban registrados en el epígrafe "Deudas a corto plazo – Obligaciones y otros valores negociables" del balance consolidado.

Por último, como consecuencia de la revalorización al tipo de cambio de cierre del ejercicio 2019 de los bonos emitidos en dólares americanos, la Sociedad dominante reconoció ganancias por diferencias de cambio por importe de 105 miles de euros registradas en el epígrafe "Diferencias de cambio" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2019.

Asimismo, durante el ejercicio 2020 la financiación de la emisión de bonos senior devengó intereses por importe de 4.706 miles de euros (2019: 1.159 miles de euros), de los cuales 131 miles de euros aún no habían sido pagados a 31 de diciembre de 2020, y se encuentran registrados en el epígrafe "Deudas a corto plazo - Obligaciones y otros valores negociables" del balance consolidado (31 de diciembre de 2019: 86 miles de euros).

Cumplimiento de los ratios financieros

El contrato de emisión de bonos incluye una serie de condiciones y compromisos asumidas por Opdenenergy Holding, S.A. y sus Sociedades Dependientes entre las que cabe destacar el cumplimiento de una serie de ratios financieros, en particular, un Ratio de Cobertura de Garantías de al menos 1,05:1, definido como la relación entre (i) el efectivo que posee el Grupo más otras inversiones financieras del Grupo y los Costes del Proyecto incurridos (coste de construcción y desarrollo menos las financiaciones cerradas del proyecto) y (ii) el importe pendiente de los bonos más el importe del principal del endeudamiento financiero del Grupo más el importe de los avales corporativos y/o bancarios que en ese momento sean exigibles más los pasivos reales de los miembros del Grupo. Este ratio es obligatorio desde 2018 hasta 2024. Adicionalmente, se asumen condiciones de incumplimiento cruzado en el caso de que determinadas sociedades del Grupo (Opdenenergy Holding, S.A., Opdenenergy, S.A., Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L., Opde Participaciones Industriales, S.L. y cualquier otra sociedad de proyectos con cualquier financiación de proyectos cerrada y con una capacidad superior a 10MW) entraran en varias situaciones de impago.

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, los Administradores del Grupo entienden que se han cumplido todas las obligaciones derivadas de la emisión de bonos, incluida la relativa al cumplimiento del ratio financiero descrito anteriormente, y no prevén ningún incumplimiento en este sentido en los próximos años.

Deudas con entidades de crédito

El detalle de este epígrafe del balance consolidado a 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente (en miles de euros):

	31/12/2020	31/12/2019
Deudas con entidades de crédito-		
Líneas de crédito	4.638	11.011
Deudas con entidades de crédito asociadas a plantas de energía renovable	85.747	71.072
	90.385	82.083

Líneas de crédito

En relación a las diferentes líneas operativas que posee el Grupo, a cierre del ejercicio 2020 se establece un límite de 26.000 miles de euros. A continuación, se detalla el importe dispuesto a 31 de diciembre de 2020 (en miles de euros):

	Dispuesto a 31/12/20	Límite
Cuentas de crédito multdivisa	-	2.000
Líneas de préstamo	-	2.000
Líneas de confirming	4.638	22.000
Total	4.638	26.000

En relación a las diferentes líneas operativas que posee el Grupo, a cierre del ejercicio 2019 se estableció un límite de 35.226 miles de euros.

A continuación, se detalla el importe dispuesto a 31 de diciembre de 2019 (en miles de euros):

	Dispuesto a 31/12/19	Límite
Cuentas de crédito multdivisa	8.776	12.699
Líneas de préstamo	-	11.354
Líneas de confirming	2.213	11.173
Intereses devengados no vencidos	22	-
Total	11.011	35.226

Todas las pólizas de crédito devengan tipos de interés de mercado, básicamente referenciados al Euribor o Libor más un diferencial de mercado. Los gastos financieros devengados en concepto de las líneas de préstamo y pólizas de crédito que ha mantenido el Grupo durante el ejercicio 2020 ascienden a 129 miles de euros (390 miles de euros a cierre del ejercicio 2019), de los cuales 184 miles de euros se encuentran pendientes de pago a cierre del ejercicio 2020 (22 miles de euros a cierre del ejercicio 2019).

Deudas con entidades de crédito asociadas a plantas de energía renovable

Durante el ejercicio 2020, el Grupo OPDEnergy ha formalizado diversos contratos de financiación (Project Finance) con entidades de crédito asociadas al desarrollo de plantas solares fotovoltaicas en Chile.

En el caso de las sociedades chilenas (Xue Solar, S.P.A., Litre, S.P.A., Lingue, S.P.A., Eólica la Estrella, S.P.A., Austrian Solar Chile Uno, S.P.A., y Opdenenergy Generación, S.P.A.) las principales características de estos préstamos son las siguientes:

- Contratos de préstamos relacionados con Xue Solar, S.P.A., Litre, S.P.A., Lingue, S.P.A., formalizados el 14 de agosto de 2020, cuyo inicio efectivo fue en esa fecha y con fecha de vencimiento final el 31 de julio de 2038. El objeto de estos contratos es el de financiar la construcción y el desarrollo de los parques fotovoltaicos.

De acuerdo a la legislación aplicable, se han capitalizado 132 miles de euros de gastos financieros como mayor valor de las existencias (Nota 13), ya que estos intereses se produjeron durante la construcción de la planta solar. Concretamente, en el caso de Xue Solar, S.P.A., se han capitalizado 75 miles de euros; 25 miles de euros en Litre, S.P.A., y 32 miles de euros en Lingue, S.P.A.

Dichos préstamos devengan un interés LIBOR más un diferencial del 4,5% sobre los importes dispuestos y un 1% sobre los importes de crédito no dispuestos en cada momento durante el periodo de disposición.

- Contrato de préstamo relacionado con Opdenenergy Generación, S.P.A (sociedad holding), formalizado el 11 de junio de 2020, cuyo inicio efectivo fue en esa fecha y con fecha de vencimiento final el 30 de junio de 2027. El objeto de este contrato de préstamo es el de financiar la construcción y desarrollo de los parques fotovoltaicos desarrolladas por Eólica la Estrella, S.P.A., y Sol de los Andes, S.P.A.

De acuerdo a la legislación aplicable se han capitalizado 361 miles de euros de gastos financieros como incremento del valor de las existencias (Nota 13), ya que estos intereses se produjeron durante la construcción de la planta solar.

Este préstamo devengaba un interés LIBOR más un diferencial del 2,25% sobre los importes dispuestos y un 0,79% aplicable en cada momento sobre los importes de crédito no dispuestos en cada momento durante el periodo de disposición.

- Contratos de préstamo relacionados con Eólica la Estrella, S.P.A. y AustrianSolar Chile Uno, S.P.A., formalizado el 11 de junio de 2020, cuyo inicio efectivo fue en esa fecha y con fecha de vencimiento final el 7 de agosto de 2022 y el 18 de septiembre de 2022, respectivamente. El objeto de este contrato de préstamo es el de la financiación exclusivamente del IVA asociado al desarrollo y construcción de Eólica la Estrella, S.P.A., y Austrian Solar Chile Uno, S.P.A.

Dichos préstamos devengan un interés TAB Nominal más un diferencial del 1,9%.

El importe pendiente de pago por dichos préstamos al 31 de diciembre de 2020 asciende a un total de 36.138 miles de euros registrada íntegramente en el pasivo corriente al estar vinculado a las existencias.

El detalle, por sociedad, es el siguiente (en miles de euros):

	Dispuesto a 31/12/20	Nominal total
Xue Solar, S.P.A.	4.180	7.490
Lingue, S.P.A.	1.324	1.826
Litre, S.P.A.	1.035	1.764
Opdenenergy Generación, S.P.A.	26.414	81.493
Eólica la Estrella, S.P.A.	1.045	3.346
AustrianSolar Chile Uno, S.P.A.	2.140	4.845
Total	36.138	100.764

En el caso de las sociedades españolas (Planta Solar OPDE 3, S.L., Planta Solar OPDE 5, S.L. y Planta Solar OPDE 6, S.L.), los acuerdos de financiación de proyectos entraron en vigor el 20 de diciembre de 2019. Las principales características de estos préstamos son las siguientes:

- Contratos de préstamos formalizados el 20 de diciembre de 2019, cuyo inicio efectivo fue en esa fecha y con fecha de vencimiento final el 31 de diciembre de 2021. El objeto de estos contratos de préstamo es financiar la construcción y el desarrollo de plantas fotovoltaicas.
- El importe pendiente de pago por dichos préstamos al 31 de diciembre de 2020 asciende a un total de 49.609 miles de euros y registrado en su totalidad en el pasivo corriente al estar vinculado a las existencias. El detalle, por sociedades, es el siguiente (en miles de euros):

	Dispuesto a 31/12/20	Dispuesto a 31/12/19	Nominal total
Planta Solar OPDE 3, S.L.	23.548	10.624	25.578
Planta Solar OPDE 5, S.L.	5.234	2.515	5.658
Planta Solar OPDE 6, S.L.	20.827	9.035	25.481
Total	49.609	22.174	56.717

- Dichos préstamos devengan un interés EURIBOR más un diferencial del 1,25% hasta el 31 de diciembre de 2020. A partir del 1 de enero de 2021, los intereses que devengarán estos préstamos serán EURIBOR más un diferencial del 1,5% sobre la parte dispuesta y un importe igual al 35% del margen aplicable en cada momento sobre los importes de crédito no dispuestos en cada momento durante el periodo de disposición. De acuerdo a la legislación aplicable se han capitalizado 477 miles de euros de gastos financieros como mayor valor de las existencias (Nota 13), ya que estos intereses se produjeron durante la construcción de la planta solar fotovoltaica, y por tanto, atendiendo a la normativa vigente, son susceptibles de capitalización como mayor valor de existencias.
- No obstante, el 18 de mayo de 2020, Liberbank y Banco Santander suscribieron un contrato de cesión del Contrato de Crédito y de los Contratos de Garantía, adquiriendo Liberbank la condición de Acreedor y, por tanto, la condición de Acreedor Garantizado. El Banco Santander se mantiene

como entidad agente del préstamo y prestamista mayoritario. Asimismo, se estableció un cambio en el diferencial aplicado a la tasa de referencia y por tanto estos contratos de préstamo devengan intereses al EURIBOR más un diferencial del 1,25% hasta el 29 de junio de 2020. A partir del 30 de junio de 2020, los intereses devengados por estos préstamos serán del Euribor más un diferencial del 1,4% hasta el 31 de diciembre de 2020. A partir del 1 de enero de 2021, los intereses de dichos contratos de préstamos serán EURIBOR más un diferencial del 1,65%. A pesar de dichos cambios, la operación ha sido considerada por los Administradores de la Sociedad como una modificación no sustancial sin impacto material. Dada la fecha de disponibilidad de los préstamos, los intereses devengados a 31 de diciembre de 2020 ascienden a 476 miles de euros.

En el caso de la sociedad mexicana (Energía Solar de Poniente, S. de R.L. de C.V.), el contrato de financiación del proyecto se formalizó con la entidad de crédito Sumitomo con un límite de disposición de 64 millones de dólares (57 millones de euros a 31 de diciembre de 2019). Las principales características de este préstamo asociado a la planta fotovoltaica fueron las siguientes:

- Contrato de préstamo suscrito con fecha 8 de agosto de 2019, cuyo inicio efectivo es en dicha fecha y la fecha de vencimiento es el 31 de julio de 2026. El objeto de este contrato es el de financiar la construcción del parque fotovoltaico llevado a cabo por dicha sociedad del grupo (Nota 12).
- El importe dispuesto por dicho préstamo al 31 de diciembre de 2019 asciende a un total de 48.898 miles de euros, registrado íntegramente en el pasivo corriente del balance consolidado por estar asociado a existencias.
- Dicho préstamo devenga un interés LIBOR y un margen del 4,5% por la parte dispuesta del mismo y LIBOR más un margen del 0,5% por la parte no dispuesta. El importe devengado por intereses a 31 de diciembre de 2019 por dicho préstamo ha ascendido a 613 miles de euros, de los cuales 490 miles de euros se han capitalizado como mayor valor de existencias (Nota 12), dado que se han devengado mientras la planta fotovoltaica estaba en construcción, y por tanto, atendiendo a la normativa vigente, son susceptibles de capitalización como mayor valor de existencias.
- Al 31 de diciembre de 2019, el contrato de crédito con Sumitomo establece una serie de requisitos y obligaciones que deben observarse, principalmente relacionados con el cumplimiento de ciertas razones financieras y obligaciones de hacer y no hacer, basadas en las cifras de la sociedad mexicana, las cuales se han cumplido según estiman los Administradores del Grupo. El contrato establece asimismo, la necesidad de cumplimiento de diversos ratios financieros a partir de la fecha de la primera cuota de amortización del préstamo, el cual tendrá lugar en el ejercicio 2020. Debido a la operación de venta descrita en la Nota 3.1, el Grupo ya no tiene registrado este importe en su balance consolidado a 31 de diciembre de 2020.

Aunque algunos de los acuerdos de financiación vencen a largo plazo, como se describe en la nota 3.8, se han clasificado en su totalidad en el pasivo corriente, ya que están vinculados a las plantas fotovoltaicas reconocidas en el epígrafe "Existencias" del balance consolidado.

El detalle por vencimiento de la deuda con entidades de crédito es el siguiente (en miles de euros):

	2021	2022	2023	2024	2025	2026 y años posteriores	Total
Deudas con entidades de crédito asociadas a plantas de energía renovable	51.325	6.363	3.355	2.823	3.866	18.015	85.747

Garantías

Como garantía del cumplimiento de las obligaciones derivadas de la financiación otorgada a las sociedades radicadas en España, dichas sociedades han presentado las siguientes garantías:

- Prenda sobre los contratos pignorados (contrato de construcción de la planta fotovoltaica, contrato de operación y mantenimiento de la planta, contratos de cobertura, entre otros).
- Prenda sobre las cuentas pignoradas (cuenta principal, cuenta de la reserva del servicio de la deuda y cuenta de compensaciones).

A este respecto, al 31 de diciembre de 2020, el Grupo mantiene cuentas corrientes pignoradas en relación con esta financiación por importe de 1.317 miles de euros registradas en el epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" del balance consolidado (31 de diciembre de 2019: 1.946 miles de euros).

En relación con las sociedades ubicadas en Chile, éstas han presentado las siguientes garantías:

- Prenda sin desplazamiento de primer grado sobre créditos subordinados presentes y futuros.
- Prenda comercial sobre derechos y compromiso de prenda comercial sobre derechos.
- Prenda sin desplazamiento de primer grado sobre bienes futuros.
- Prenda sin desplazamiento y prohibiciones sobre todas las acciones actuales y futuras de las empresas que el accionista otorgue a favor del acreedor mediante escritura pública otorgada.
- Se permite la prenda sin desplazamiento sobre el dinero y las inversiones.

Los Administradores del Grupo consideran que las sociedades sujetas a garantía serán capaces de cumplir puntualmente con todas las obligaciones contractuales derivadas de dichos préstamos de financiación.

Cumplimiento de los ratios financieros

El contrato de Project Finance de las empresas españolas y chilenas incluye una serie de condiciones y obligaciones asumidas por las mismas, para el año 2020 y siguientes, entre las que destacan el cumplimiento de una serie de ratios financieros. En particular, la consecución del ratio de apalancamiento, el ratio de servicio de la deuda y el cálculo del flujo de caja generado y del excedente de tesorería en función de las cuentas anuales auditadas de dichas empresas individuales.

En el ejercicio 2020 dichas empresas estaban obligadas a alcanzar el ratio de apalancamiento, y los Administradores del Grupo consideran que se han cumplido estas obligaciones. Las demás ratios serán obligatorias para 2021 y años posteriores.

Otros pasivos financieros

El detalle de "Otros pasivos financieros" en el balance consolidado al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente (en miles de euros):

	31/12/2020	31/12/2019
Otros pasivos financieros-		
Otros pasivos financieros	66	153
Total	66	153

12. Gestión del riesgo financiero

Las actividades del Grupo se encuentran expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo el riesgo de tipo de cambio, el riesgo de tipos de interés y el riesgo de precios), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y medición del valor razonable. El programa de gestión del riesgo global del Grupo se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y pretende minimizar los posibles efectos adversos sobre sus rendimientos financieros.

La responsabilidad de la gestión del riesgo financiero está controlada por el Departamento Financiero del Grupo, de acuerdo con las políticas aprobadas por los administradores de la Sociedad dominante. Dicho departamento identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas del Grupo. OPDE dispone de políticas para la gestión integral del riesgo, así como para áreas específicas como el riesgo de divisa, el riesgo de tipos de interés, el riesgo de liquidez, el uso de instrumentos financieros derivados y no derivados y la inversión del excedente de liquidez.

12.1 Riesgo de mercado

Riesgo de tipo de cambio

El Grupo opera en el ámbito internacional y se encuentra expuesto al riesgo de tipo de cambio en las transacciones que realiza en moneda extranjera. El riesgo de tipo de cambio surge principalmente a raíz de las transacciones comerciales realizadas en el extranjero que están en una moneda distinta de la moneda funcional del Grupo, el euro.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones. Las diferencias de cambio que surgen de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio al cierre de cada año de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados, a menos que se difieran en el patrimonio neto, como en el caso de las coberturas de flujos de efectivo y las coberturas de inversiones netas designadas. Las partidas no monetarias contabilizadas a su valor razonable y denominadas en moneda extranjera se convierten a los tipos vigentes en la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que se valoran en términos de coste histórico en una moneda extranjera no se vuelven a convertir.

El detalle de los saldos más significativos en moneda extranjera, convertidos a euros a los tipos de cambio a cierre de cada ejercicio, es el siguiente (en miles de euros):

	31/12/2020	31/12/2019
Derivados	1.216	218
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (Nota 3.1.c)	8.447	216
Otros activos financieros corrientes	3.078	1.638
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	36.804	3.263
Deudas a largo plazo – Obligaciones otros valores negociables (Nota 11.2)	(32.581)	(19.076)
Deudas a corto plazo – Deudas con entidades de crédito (Nota 11.2)	(37.347)	(48.898)

El Grupo se encuentra expuesto principalmente al riesgo de tipo de cambio de las siguientes divisas: Estados Unidos (USD), Chile (CLP), México (MXN) y Reino Unido (GBP).

La siguiente tabla detalla la sensibilidad del Grupo ante un aumento o disminución del 10% del euro frente a las monedas extranjeras pertinentes. El 10% es la tasa de sensibilidad que se utiliza para informar sobre el riesgo de divisas al personal directivo clave y representa la evaluación de la dirección sobre la variación razonablemente posible de los tipos de cambio. El fortalecimiento del 10% de la divisa extranjera frente a la moneda funcional, genera impactos negativos en las partidas de activo y positivas en las partidas de pasivo, mientras que un debilitamiento de dichas divisas generará impactos en signo contrario.

2020

Moneda	Variación	Thousands of euros				
		Impacto en existencias	Impacto en efectivo y activos líquidos equivalentes	Impacto en instrumentos de deuda y deuda con entidades de crédito	Impacto en Patrimonio	Impacto en pérdidas y ganancias
USD / EUR	10%	(342)	(3.320)	6.288	(3.822)	911
MXN / EUR	10%	(23)	(4)	-	(486)	(40)
CLP / EUR	10%	(3.217)	-	-	(3.043)	(442)
GBP / EUR	10%	(24)	(60)	-	(59)	74
USD / EUR	-10%	417	2.717	(5.144)	4.672	(1.113)
MXN / EUR	-10%	28	3	-	594	49
CLP / EUR	-10%	3.031	-	-	3.720	540
GBP / EUR	-10%	30	49	-	72	(90)

2019

Moneda	Variación	Thousands of euros				
		Impacto en existencias	Impacto en efectivo y activos líquidos equivalentes	Impacto en instrumentos de deuda y deuda con entidades de crédito	Impacto en Patrimonio	Impacto en pérdidas y ganancias
USD / EUR	10%	(314)	(227)	6.681	195	195
MXN / EUR	10%	(10.243)	-	-	280	810
CLP / EUR	10%	(1.666)	-	-	123	123
GBP / EUR	10%	-	(111)	-	(8)	(8)
USD / EUR	-10%	384	186	(5.467)	(239)	(239)
MXN / EUR	-10%	12.519	-	-	(342)	(989)
CLP / EUR	-10%	2.036	-	-	(150)	(150)
GBP / EUR	-10%	-	91	-	(93)	(93)

El detalle, por clase de instrumento financiero, de las diferencias de cambio reconocidas en el resultado es el siguiente (en miles de euros):

2020

	Total
Otras posiciones del balance consolidado	4.232
Activos financieros corrientes	(751)
Tesorería	(4.003)
Total activos financieros	(522)

2019

	Total
Otras posiciones del balance consolidado	987
Activos financieros corrientes	15
Tesorería	380
Total activos financieros	1.382

Riesgo de tipos de interés

Las fluctuaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de los activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo y los flujos futuros de los activos y pasivos que devengan un tipo de interés variable.

Los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación del Grupo son poco sensibles a las fluctuaciones de los tipos de interés del mercado, ya que no dispone de activos remunerados significativos, salvo los depósitos (véase Nota 11.2).

El riesgo de tipo de interés del Grupo surge principalmente de las deudas con entidades de crédito y de los valores negociables emitidos. Las deudas con entidades de crédito y los valores negociables emitidos en mercados no regulados a tipos de interés variables exponen al Grupo al riesgo de tipo de interés de los flujos de caja (véase Nota 3.8). A 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Grupo tenía contratada una cobertura de tipos de interés para mitigar las fluctuaciones de los tipos de interés de las deudas con entidades de crédito (véase Nota 11.2).

El análisis de sensibilidad a un aumento o disminución de la curva de tipos de interés a largo plazo en relación con el valor razonable de los derivados de tipos de interés que forman parte de relaciones de cobertura de flujos de efectivo implicaría una disminución de 3.113 miles de euros en la deuda por derivados financieros cuando se produce un aumento de 50 puntos básicos en la curva de tipos de interés. Asimismo, una disminución de 50 puntos básicos de la curva de tipos de interés supondría un aumento de 3.117 miles de euros en la deuda por derivados financieros. La variación en el valor razonable de los derivados por el aumento o disminución de la curva a plazo impactaría de manera similar en otro resultado integral, ya que se espera que la relación de cobertura sea altamente efectiva. En el caso de las "Obligaciones y otros valores negociables" (Nota 11.2), el análisis de sensibilidad a un aumento o disminución de la curva de tipos de interés a largo plazo de 50 puntos básicos supondría un mayor gasto financiero por importe de 322 miles de euros en caso de incremento de tipos y un descenso de los mismos por importe de 322 miles de euros en caso de una bajada de los tipos aplicables.

Riesgo del precio de la electricidad

El Grupo OPDEnergy utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir el riesgo de fluctuación del precio de la electricidad en función de sus previsiones, ya que dichas fluctuaciones pueden producir un impacto relevante en los resultados de las sociedades propietarias de los parques solares fotovoltaicos y eólicos en desarrollo. En concreto, el 20 de diciembre de 2019 tres empresas del Grupo contrataron varios swaps por un número determinado de megavatios para fijar el precio de la electricidad durante un periodo comprendido entre los 10 y 15 años.

Como resultado de estos swaps, las empresas que forman parte de los mismos se comprometen a pagar el precio por hora de mercado del pool en relación con una cantidad nomenclal de MWh producidos en periodos semestrales a cambio de recibir un precio fijo (41 EUR/MWh) durante diez años a partir del último trimestre de 2020. El detalle del importe nomenclal y del precio fijo de estos instrumentos financieros para cada empresa es el siguiente:

Empresa contratante	Importe nomenclal total	Precio fijo
Planta Solar OPDE 3, S.L.	648.776 MWh	41 euros/MWh
Planta Solar OPDE 5, S.L.	162.194 MWh	41 euros/MWh
Planta Solar OPDE 6, S.L.	648.776 MWh	41 euros/MWh

Los Administradores de la Sociedad dominante, de acuerdo con las valoraciones realizadas por un experto independiente, consideran que la misma curva de precios de la electricidad a largo plazo era

aplicable para las variaciones del valor razonable de estos instrumentos financieros derivados entre la fecha de contratación y la fecha de cierre. A 31 de diciembre de 2020, la valoración de estos derivados, realizada por un experto independiente, asciende a 3.019 miles de euros y se encuentra registrada en el epígrafe "Activos financieros no corrientes - Derivados", con abono al epígrafe "Ajustes por valoración - Operaciones de cobertura", neto de su efecto fiscal, del balance de situación consolidado. A 31 de diciembre de 2019, las variaciones del valor razonable de estos instrumentos financieros derivados entre la fecha de contratación y la fecha de cierre no eran significativas, por lo que no reconocían ningún activo o pasivo en relación con los mismos en los balances consolidados considerando que el valor razonable es igual al precio de la transacción.

Los derivados indicados fueron designados como coberturas porque cumplen con todos los requisitos establecidos por la NIIF-UE para poder aplicar la contabilidad de coberturas (ver Nota 3.8). En concreto, estos instrumentos fueron formalmente designados como cobertura y la cobertura fue considerada efectiva.

El análisis de sensibilidad a un aumento o disminución de los precios OMIE (operador de mercado eléctrico designado para la gestión del mercado diario e intradiario de electricidad en la Península Ibérica) a largo plazo en relación con el valor razonable de los derivados de materias primas que forman parte de las relaciones de cobertura contratadas por el Grupo, implicaría una disminución de 2.678 miles de euros en la deuda por derivados financieros cuando se produce un aumento de 2 euros MW en la curva de precios de la electricidad. Asimismo, una disminución de 2 euros MW en la curva de precios de la electricidad supondría un aumento de 2.678 miles de euros en la deuda por derivados financieros. Ambos impactos tendrían el mismo efecto en el patrimonio neto consolidado del Grupo al tratarse de instrumentos designados como coberturas.

12.2 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge del efectivo y los equivalentes de efectivo y de los depósitos en bancos e instituciones financieras, así como de los saldos con clientes, incluidas las cuentas pendientes de cobro y las operaciones comprometidas. En relación con los bancos e instituciones financieras, sólo se realizan operaciones con entidades de reconocida calidad crediticia, teniendo en cuenta la experiencia pasada y otros factores. Si no se ha realizado una evaluación independiente de la solvencia de los clientes, el Departamento Financiero evalúa su calidad crediticia basándose en la situación financiera del cliente en cuestión, la experiencia pasada y otros factores. No es política del Grupo conceder préstamos a largo plazo a sus clientes, salvo en circunstancias excepcionales.

La exposición máxima al riesgo de crédito de los activos financieros en las fechas de presentación de informes se corresponde con el importe en libros de los mismos.

Los administradores consideran que el riesgo de crédito del Grupo es significativamente reducido, ya que los créditos comerciales consisten en deuda a corto plazo con desempeño crediticio de alta calidad y sin incumplimiento histórico. Además, el Grupo no mantiene una exposición significativa al riesgo de crédito con una sola contraparte, excepto para aquellas compañías ya deterioradas (Nota 11.1).

12.3 Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, la disponibilidad de financiación mediante un nivel suficiente de líneas de crédito comprometidas y la capacidad de liquidar posiciones de mercado. Teniendo en cuenta el carácter dinámico de los negocios subyacentes, el Departamento Financiero del Grupo pretende mantener la flexibilidad de la financiación a través de la disponibilidad de las líneas de crédito concertadas, que complementan la financiación específica de los proyectos llave en mano.

Un control exhaustivo del capital circulante (activo corriente menos pasivo corriente), la ausencia de una excesiva concentración de riesgo en ningún banco concreto y el seguimiento permanente de los niveles de endeudamiento y de la generación de fondos permiten controlar adecuadamente el riesgo de liquidez de la empresa.

En este sentido, a 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Grupo tenía contratadas líneas de crédito cuyos límites no habían sido dispuestos en su totalidad y tenía capacidad para incrementar las emisiones de instrumentos de deuda en mercados no regulados que le permitieran seguir operando con normalidad y obtener la liquidez necesaria para garantizar el desarrollo de sus proyectos.

12.4 Gestión del riesgo del capital

Los objetivos de la gestión de capital del Grupo son salvaguardar su capacidad de continuar como empresa en funcionamiento, generar rentabilidad para los accionistas y mantener una estructura de capital óptima, reduciendo al mismo tiempo su coste.

Para poder mantener o ajustar la estructura de capital, el Grupo puede variar el importe de los dividendos que deberán pagarse a los accionistas, reembolsar capital, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir la deuda.

El Grupo supervisa el capital en función de su ratio de endeudamiento, que se encuentra en línea con el sector. Dicho ratio se calcula dividiendo la deuda financiera neta por el capital total empleado en el negocio. La deuda financiera neta se calcula de la siguiente forma (en miles de euros):

	31/12/2020	31/12/2019
Deudas a largo plazo	66.222	37.287
Deudas con entidades de crédito y otros pasivos a corto plazo	90.582	82.322
Efectivo y equivalentes de efectivo	(49.074)	(44.272)
Deuda financiera neta (*)	107.730	75.337

(*) Los pasivos por arrendamiento no se han tenido en cuenta para el cálculo de la deuda financiera neta.

El capital total empleado en la empresa se calcula añadiendo a los fondos propios el importe de la deuda financiera neta.

La estrategia del Grupo en el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020 llevó a mantener un ratio de endeudamiento cercano a 0,5 e inferior a 0,75. Los ratios de endeudamiento a 31 de diciembre de 2020 y 2019 son los siguientes:

	31/12/2020	31/12/2019
Deuda financiera neta (a)	107.730	75.337
Patrimonio neto (b)	78.576	78.816
Capital total empleado en la empresa (c) = (a+b)	186.306	154.153
Ratio de endeudamiento (a/c)	0,58	0,49

13. Existencias

El detalle de las "Existencias" de los balances consolidados a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente (en miles de euros):

	31/12/2020	31/12/2019
Comerciales	244	470
Materias primas y otros aprovisionamientos	16	13
Productos en curso	104.576	168.598
Productos terminados	78.932	-
Anticipos a proveedores	2.891	7
Total	186.659	169.088

El epígrafe "Comerciales" incluye principalmente materiales fotovoltaicos para su instalación o venta.

En el epígrafe "Productos en curso" el Grupo reconoce las plantas de energía renovable en construcción o desarrollo. El detalle de esta partida para los ejercicios cerrados a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente (en miles de euros):

	31/12/2020	31/12/2019
Patentes y licencias (Nota 3.1.c)	16.412	15.013
Instalaciones técnicas	84.869	144.262
Activos por derecho de uso (Nota 9)	3.295	9.323
Total	104.576	168.598

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Grupo reconoce principalmente como "Patentes y licencias" los activos basados en derechos de acceso a puntos de conexión adquiridos en los ejercicios 2020 y 2019 y descritos en la Nota 3.1.c.

A 31 de diciembre de 2020, el Grupo registra cinco plantas de energía renovable ubicadas en Chile por importe de 71.035 miles de euros que se terminarán y conectarán a la red en 2021. Dichos proyectos cuentan con endeudamiento asociado con entidades de crédito a dicha fecha (Nota 11.2).

Adicionalmente, la distribución geográfica de las existencias clasificadas como "Productos en curso" es la siguiente (en miles de euros):

	31/12/2020	31/12/2019
España	22.532	36.582
México	403	107.453
Chile	77.843	21.104
Estados Unidos	3.439	3.459
Italia	106	-
Reino Unido	253	-
Total	104.576	168.598

La variación de las existencias en México se explica principalmente por la operación de venta de las sociedades mexicanas tenedoras de dos parques fotovoltaicos realiza en el ejercicio 2020 (Nota 3.1.c).

En el epígrafe de "Productos terminados" el Grupo registra plantas de energías renovables ya conectadas por importe de 78.932 miles de euros (incluyendo 3.570 miles de euros de derechos de uso - Nota 9) cuyo detalle es el siguiente:

	31/12/2020	31/12/2019
Instalaciones técnicas	75,362	-
Activos por derecho de uso (Nota 9)	3.570	-
Total	78.932	-

A 31 de diciembre de 2020 el Grupo cuenta con tres parques solares ubicados en España en esta situación: Planta Solar Opde 3, S.L., Planta Solar Opde 5, S.L. y Planta Solar Opde 6, S.L. Las dos primeras se han conectado el 17 de noviembre de 2020 y la última el 30 de diciembre de 2020.

En "Productos en curso" y en "Productos terminados", el Grupo reconoce las provisiones para el desmantelamiento de los parques en aquellos casos en los que exista una obligación al respecto. El valor presente estimado de estos costes se registra como un mayor valor del activo con abono al epígrafe "Provisiones" (Nota 15). Al 31 de diciembre de 2020 se han registrado 2.300 miles de euros en el epígrafe "Producto en curso" y "Producto terminado" de las plantas de energía renovable en construcción ubicadas en España y Chile (1.219 miles de euros a 31 de diciembre de 2019).

A 31 de diciembre de 2020, y 2019, el epígrafe "Productos en curso" incluye una provisión de 506 y 5.138 miles de euros, respectivamente, dotada por el Grupo para posibles pérdidas de valor en relación con los costes de desarrollo capitalizados registrados con cargo al epígrafe "Variación de existencias de productos terminados y en curso" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Las variaciones derivadas de las bajas registradas en "Variación de existencias de productos terminados y en curso" en 2020 y 2019 son las siguientes (en miles de euros):

2020:

	Saldo inicial	Bajas	Aplicaciones	Saldo final
Deterioro de productos en curso	5.138	2.711	(7.343)	506
Total	5.138	2.711	(7.343)	506

2019:

	Saldo inicial	Bajas	Reversiones	Saldo final
Deterioro de productos en curso	2.453	2.685	-	5.138
Total	2.453	2.685	-	5.138

Las dotaciones de deterioro de productos en curso realizadas durante los ejercicios 2020 y 2019 se corresponden con trabajos de desarrollos de plantas solares cuyos proyectos finalmente no han sido viables o para los que no se han conseguido los permisos y licencias necesarios para su consecución. Por otra parte, en el ejercicio 2020 se ha procedido a dar de baja el valor bruto de proyectos previamente deteriorados.

En los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Grupo ha capitalizado, como mayor valor de las existencias, gastos financieros por importe de 970 y 490 miles de euros, respectivamente, atribuibles a la financiación asociada a las plantas de energía renovable que han necesitado un periodo superior a doce meses para su puesta en funcionamiento (véase Nota 11.2).

Asimismo, el Grupo ha procedido a capitalizar como mayor valor de las existencias durante los ejercicios anuales terminado el 31 de diciembre de 2020 y 2019, gastos de personal y trabajos realizados por terceros, principalmente por importe de 6.020 y 6.019 miles de euros, respectivamente, y que tienen por objeto el desarrollo de los proyectos de parques de energía fotovoltaica.

A 31 de diciembre de 2020, el Grupo mantiene compromisos de compra de existencias por importe de 40.465 miles de euros correspondientes a proyectos fotovoltaicos en construcción en Chile. A 31 de diciembre de 2019, el Grupo mantenía compromisos de compra de existencias por importe de 87.964 miles de euros correspondientes a proyectos solares fotovoltaicos a construir en España y Chile.

El Grupo tiene contratadas pólizas de seguro para cubrir los riesgos a los que están sujetas las existencias. Se considera que estas pólizas cubren suficientemente dichos riesgos.

14. Patrimonio neto y fondos propios

14.1 Capital social

A 31 de diciembre de 2020 y 2019, el capital social de la Sociedad dominante estaba compuesto por 211.844 participaciones de 10 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Asimismo, a 31 de diciembre de 2020 y 2019, la distribución de las participaciones entre los socios de la Sociedad dominante es la siguiente:

	Número de acciones	% de titularidad
Aldrovi, S.L.	89.356	42,18%
Marearoja Internacional, S.L.	89.356	42,18%
Jalasa Ingeniería, S.L.	33.132	15,64%
	211.844	100,00%

A 31 de diciembre de 2020 las participaciones de la Sociedad no cotizan en ningún mercado y la Sociedad dominante no tiene opciones ni obligaciones sobre sus propias participaciones. No obstante, durante el año 2020 el Consejo de Administración de la Sociedad dominante ha acordado realizar determinadas gestiones para la captación de fondos suficientes para acometer los proyectos en cartera, que podrían incluir la admisión a cotización de las acciones de la Sociedad dominante a través de una oferta pública de venta.

14.2 Reservas y beneficios retenidos

El desglose de las reservas es el siguiente (en miles de euros):

	31/12/2020	31/12/2019
Reserva legal	602	602
Reservas voluntarias	76.811	77.866
Total reservas de la Sociedad dominante	77.413	78.468
Reservas de sociedades consolidadas	(272)	(12.534)
Total reservas consolidadas	(272)	(12.534)
Total reservas	77.141	65.934

Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, la Sociedad dominante debe destinar el 10% del beneficio neto de cada ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital siempre que el saldo de la reserva no sea inferior al 10% de la cifra del capital social aumentado. En caso contrario, mientras la reserva legal no supere el 20% del capital social, sólo podrá utilizarse para compensar pérdidas, siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

A 31 de diciembre de 2020 y 2019, esta reserva había alcanzado el mínimo legalmente exigido.

El epígrafe "Reservas de sociedades consolidadas" incluía las reservas legales correspondientes a las sociedades dependientes por un total de 4.570 miles de euros al cierre de 2020 (31 de diciembre de 2019: 2.432 miles de euros).

Reservas voluntarias - Dividendos distribuidos

Durante el ejercicio 2020 la Junta General de Socios de la Sociedad dominante acordó aprobar el reparto de dividendos por un total de 1.400 miles de euros con cargo a los beneficios de 2019. A 31 de diciembre de 2020, estos dividendos han sido pagados en su totalidad.

Adicionalmente, con fecha 14 de diciembre de 2020 la Junta General de Socios de la Sociedad dominante acordó aprobar el reparto de dividendos por importe de 1.400 miles de euros con cargo a reservas de libre disposición. A 31 de diciembre de 2020, el dividendo ha sido abonado en su totalidad.

Durante el ejercicio 2019 la Junta General de Socios de la Sociedad dominante acordó aprobar el reparto de dividendos por un total de 2.800 miles de euros con cargo al beneficio del ejercicio 2018. A 31 de diciembre de 2019, estos dividendos habían sido pagados en su totalidad.

Las reservas voluntarias no tienen restricciones de uso.

15. Provisiones y contingencias

El detalle de "Provisiones" en los balances consolidados a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente (en miles de euros):

	31/12/2020	31/12/2019
Provisión para el desmantelamiento de parques (Notas 3.4 y 7)	384	368
Provisión para incentivos (Nota 19.3)	284	55
Otras provisiones	152	82
Provisiones a largo plazo	820	505
Otras provisiones (Notas 13 y 19.3)	9.912	1.219
Provisiones a corto plazo	9.912	1.219

Provisiones a largo plazo:

De acuerdo con la mejor estimación de los administradores, el Grupo ha reconocido 384 miles de euros en 2020 para el desmantelamiento de los parques italianos y españoles en explotación de acuerdo con la legislación de ambos países (véase la Nota 1). A 31 de diciembre de 2019 esta cifra ascendía a 368 miles de euros. Esta provisión se descuenta anualmente y el efecto en la cuenta de resultados consolidada de 2020 y 2019 no es significativo.

En el ejercicio 2020 la Sociedad dominante ha registrado una provisión a largo plazo de 284 miles de euros por el incentivo estratégico devengado con cargo a "Otros gastos de explotación" y asociado a la alta dirección del Grupo (a 31 de diciembre de 2019: 55 miles de euros de provisión a largo plazo). El resto del importe reconocido en el epígrafe "Provisiones a largo plazo" corresponde a otras obligaciones devengadas con los empleados de las sociedades italianas del Grupo de acuerdo con la legislación de dicho país.

Provisiones a corto plazo:

Algunas sociedades dependientes que se encuentran registradas en el epígrafe "Existencias" del balance consolidado (Nota 13) están obligadas a incurrir en costes futuros de desmantelamiento al retirar sus instalaciones de su sitio original al final del contrato de concesión. Como regla general, cuando finaliza el período de construcción de estas plantas, el Grupo registra una provisión por el valor presente de los costes de desmantelamiento previstos al final del contrato. Los cambios específicos en los pasivos por desmantelamiento medidos implicarán una modificación en el coste del activo correspondiente. Al 31 de diciembre de 2020, el coste de existencias incluye los costes de desmantelamiento de las plantas de energía ubicadas en Chile y España por los que el Grupo ha registrado una provisión por importe de 2.300 miles de euros (1.219 miles de euros a 31 de diciembre de 2019 por plantas ubicadas en México).

Por otro lado, el Grupo ha procedido a dotar 7.612 miles de euros con cargo al epígrafe "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y abono al epígrafe "Provisiones a corto plazo" del pasivo corriente consolidado, correspondientes al bonus concedido a uno de los miembros de la Alta Dirección (Notas 18.3 y 19.3).

16. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales:

	2020	2019
	Días	
Periodo medio de pago a proveedores	22	27
Ratio de operaciones pagadas	20	20
Ratio de operaciones pendientes de pago	39	55
	Importe (miles de euros)	
Total pagos realizados	78.404	126.271
Total pagos pendientes	10.145	30.934

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del periodo medio de pago a proveedores en estas cuentas anuales consolidadas, se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, si bien exclusivamente respecto de las sociedades radicadas en España consolidadas por integración global o proporcional.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en las partidas "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar - Proveedores", "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar - Proveedores, empresas del Grupo y asociadas" del pasivo corriente del balance consolidado, referidos únicamente a las entidades españolas incluidas en el conjunto consolidable.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde fecha de la factura de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

El plazo máximo legal de pago aplicable al Grupo en el ejercicio 2020 según la Ley 11/2013, de 26 de julio, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales y conforme a las disposiciones transitorias establecidas en la Ley 15/2010, de 5 de julio, es de 30 días (a menos que se cumplan las condiciones establecidas en la misma, que permitirían elevar dicho plazo máximo de pago hasta los 60 días).

17. Administraciones Públicas y Situación fiscal

Hasta el 31 de diciembre de 2019 el Grupo tributaba en régimen de consolidación fiscal de acuerdo con lo establecido en la Ley Foral 24/1996, de 30 de diciembre, de la Comunidad Foral de Navarra, del Impuesto sobre Sociedades, dado que era donde se encontraba el domicilio social de las sociedades en España (Nota 1). Desde el inicio del ejercicio 2020, y como consecuencia del cambio de domicilio social, la Sociedad dominante y diversas sociedades dependientes tributan en el Régimen de Consolidación Fiscal, regulado en el Capítulo VII del Título VII del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, y tributan de acuerdo con lo establecido en el artículo 55 y siguientes de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades (en adelante, LIS). El cambio de régimen impositivo no ha tenido un impacto significativo para el Grupo, siendo el único, el contemplado sobre actualización de activos y pasivos por impuesto diferido al tipo impositivo por el que serán finalmente realizados por importe total de 55 miles de euros registrados en el ejercicio 2019 (Nota 17.3).

Desde el 30 de diciembre de 2010, la Sociedad dominante tributa como sociedad dominante en el grupo fiscal consolidado nº 3100047 del Impuesto sobre el Valor Añadido. La Sociedad dominante mantiene una posición deudora en relación con este impuesto por importe de 1.044 miles de euros con la Hacienda Pública (2.333 miles de euros al cierre del ejercicio 2019).

Las demás filiales situadas en el extranjero presentan sus declaraciones de impuestos de acuerdo con la legislación fiscal de los países en los que se encuentran.

17.1 Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

El detalle de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas de los balances consolidados a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente (en miles de euros):

Saldos deudores

	31/12/2020	31/12/2019
Hacienda Pública deudora por IVA (*)	8.216	21.327
Hacienda Pública deudora por Impuesto de Sociedades (Nota 17.8)	3.242	407
Total	11.458	21.734

(*) Corresponde principalmente al IVA soportado por las empresas del Grupo ubicadas en Chile en relación con los módulos solares fotovoltaicos y los gastos asumidos para la construcción de los nuevos parques solares.

Saldos acreedores

	31/12/2020	31/12/2019
Hacienda Pública acreedora por IVA	848	1.347
Hacienda Pública acreedora por Impuesto de Sociedades	1.108	3.185
Organismos de la Seguridad Social acreedores	193	115
Otras deudas con las Administraciones Públicas	393	117
Total	2.542	4.764

17.2 Conciliación del resultado contable y la base imponible fiscal

La conciliación del resultado contable consolidado del ejercicio con la base imponible del impuesto sobre sociedades es la siguiente (en miles de euros):

	2020	2019
Resultado consolidado del ejercicio de operaciones continuadas (antes de impuestos)	(2.575)	14.713
Diferencias permanentes		
Dividendos de participaciones en empresas del grupo	(19.409)	(5.690)
Exención por la enajenación de sociedades participadas (*)	(359)	(5.390)
Reserva especial de inversiones	-	(8.325)
Sanciones de inspecciones, resoluciones favorables	(1.573)	-
Diferencias temporales:		
Ajustes de consolidación	(6.005)	(4.254)
Limitación a la deducibilidad de los gastos financieros	2.050	-
Pérdidas por deterioro en empresas del Grupo (**)	10.200	1.155
Provisiones (Notas 15 y 19.3)	7.612	-
Base imponible (pérdida)	(10.059)	(7.791)

(*) Deterioro de inversiones en empresas del Grupo reconocidas de forma individual que no son deducibles de impuestos.

(**) Resultado generado por las enajenaciones de inversiones en empresas del Grupo mantenidas por sociedades holding y que no son deducibles a efectos impositivos.

Las diferencias permanentes y temporales incluyen principalmente los ajustes derivados de las diferencias entre las NIIF-UE y los principios contables locales, la eliminación de los resultados de las transacciones entre empresas del Grupo y los ajustes relacionados con la cartera de pedidos. Como se ha comentado anteriormente, hasta el 31 de diciembre de 2019 la Sociedad dominante y la mayoría de las sociedades dependientes españolas han tributado en régimen de consolidación fiscal de acuerdo con lo establecido en la Ley Foral 24/1996, de 30 de diciembre, de la Comunidad Foral de Navarra y desde el inicio del ejercicio 2020, la Sociedad dominante y varias sociedades dependientes tributan en el Régimen de Consolidación Fiscal, regulado por la LIS.

Durante el ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2019 el Grupo OPDEnergy se acogió a uno de los beneficios fiscales que ofrece la Ley Foral 26/2016, de 28 de diciembre, del Impuesto de Sociedades y que es la Reserva Especial para Inversiones.

Dicha Reserva Especial para Inversiones establece la posibilidad de minorar la base imponible del Impuesto sobre Sociedades en el 45% de las cantidades que, procedentes del beneficio contable obtenido en el ejercicio, se destinen a una reserva especial denominada "Reserva Especial para Inversiones Ley Foral del Impuesto de Sociedades de 1996". Esta reducción tendrá como límite máximo el 40% de la base imponible una vez minorada, en su caso, en las bases liquidables negativas de ejercicios anteriores. Las dotaciones a dicha reserva deberán alcanzar en el ejercicio económico la cantidad mínima de 50.000 euros, debiendo la entidad incrementar los recursos propios respecto a los del ejercicio anterior en la citada dotación y mantenerlos durante los 5 años siguientes a su total materialización, salvo que se produzca una disminución derivada de la existencia de pérdidas contables. El importe destinado a la citada reserva se materializará, en el plazo de 2 años a contar desde el cierre del ejercicio con cuyos beneficios se dotó la misma, en la adquisición de elementos patrimoniales que reúnan las siguientes características:

- Tratarse de activos fijos materiales nuevos, excluidos los terrenos, entendiéndose por tales los que entren en funcionamiento por primera vez.

- Que los elementos permanezcan en funcionamiento en las propias instalaciones de la Sociedad durante 5 años como mínimo, excepto pérdida justificada, o durante su vida útil si fuera menor, sin ser objeto de transmisión o cesión.
- Que los elementos en que consistan las inversiones no tributen por el Impuesto Especial sobre Determinados Medios de Transporte.
- Asimismo, podrá efectuarse la inversión en bienes de activo fijo construidos por la propia empresa, siempre que se justifique suficientemente el coste de la inversión.

La materialización de dicha Reserva podrá realizarse por la propia sociedad que efectuó la dotación o por otra perteneciente al grupo fiscal.

En el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019 el Grupo OPDEnergy aplicó a la reserva especial de inversiones por importe de 8.325 miles de euros. Los Administradores del Grupo esperan cumplir con todos los requisitos exigidos por la citada ley navarra en cuanto al mantenimiento de las inversiones.

Una vez transcurrido el plazo de cinco años desde el final del periodo de inversión, el importe correspondiente de esta reserva especial puede utilizarse para compensar pérdidas contables o para aumentar el capital o destinarse a reservas de libre disposición.

El importe destinado a la reserva por Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L (18.489 miles de euros) ha sido invertido por otras entidades del Grupo OPDEnergy durante el año 2020.

17.3 Conciliación entre el Resultado contable e ingreso / (gasto) por Impuesto sobre Beneficios

La conciliación del beneficio (pérdida) contable con el (gasto) / ingreso del impuesto sobre Beneficios es la siguiente (en miles de euros):

	2020	2019
Resultado contable antes de impuestos – Beneficio / (Pérdida)	(2.575)	14.713
Diferencias permanentes	(21.341)	(11.080)
Reserva Especial para Inversiones	-	(8.325)
Resultado contable ajustado	(24.830)	(4.692)
Cuota según los tipos impositivos vigentes en cada país	(4.124)	1.652
Activos y pasivos por impuestos diferidos reconocidos (*)	(590)	(187)
Reconocimiento de bases imponibles negativas (**)	3.066	431
Eliminación de bases imponibles negativas	(557)	-
Créditos fiscales por doble imposición	521	(513)
Ajustes de las liquidaciones de ejercicios anteriores	-	501
Ajuste del tipo impositivo (***)	-	56
Pérdidas fiscales no reconocidas en el ejercicio	4.738	-
Compensación de bases imponibles negativas	-	(2.151)
Créditos fiscales reconocidos en el ejercicio	-	(55)
Otros (****)	-	10
Total ingreso / (gasto) fiscal	3.054	(256)

(*) Corresponde a las diferencias temporarias generadas en España y a los activos y pasivos por impuestos diferidos derivados de las diferencias entre las NIIF-UE y los principios contables locales en México, Estados Unidos, Chile e Italia.

(**) Los administradores del Grupo han decidido reconocer las bases imponibles negativas generadas por Opde Energy Holding, S.A., Opde Chile SPA y Opde Italia en 2020 y 2019 considerando que, de acuerdo con la legislación fiscal y contable aplicable, estos activos serán recuperados. Adicionalmente, el Grupo ha reconocido 1.237 miles de euros de bases imponibles negativas en relación con las dos resoluciones judiciales favorables obtenidas (Nota 17.8). También se ha decidido desactivar las bases imponibles negativas generadas por Horus Renewables Corp (USA).

(***) El tipo impositivo aplicable al Grupo en España a partir de 2020, tras el cambio de domicilio social y fiscal (véase la Nota 1), ha pasado del 28% al 25%.

(****) Corresponde principalmente a las diferencias de cambio derivadas de los ajustes de los activos fiscales consignados en el balance consolidado al tipo de cambio vigente al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, así como a otros pequeños ajustes.

17.4 Desglose del Impuesto sobre Sociedades corriente y diferido

El desglose del (gasto) / ingreso por impuesto sobre sociedades es el siguiente (en miles de euros):

	2020	2019
Impuesto corriente	(571)	(3.784)
Impuesto diferido	3.625	3.528
Total ingreso / (gasto) por impuesto	3.054	(256)

17.5 Activos por impuestos diferidos registrados

El detalle de los impuestos diferidos es el siguiente (en miles de euros):

	31/12/2020	31/12/2019
Diferencias temporales (activos por impuesto diferido)		
Diferencias temporales derivadas de los ajustes de consolidación	4.563	6.441
Provisiones (Notas 15 y 19.3)	1.903	-
Gastos financieros no deducibles	117	423
Provisiones para inversiones de capital	71	80
Provisiones por riesgos y contingencias	14	15
Bases imponibles negativas-	4.554	2.045
Deducciones-	753	232
Total Activos por impuesto diferido reconocidos	11.975	9.236

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance consolidado por considerar los Administradores del Grupo que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros del grupo, incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal, es probable que dichos activos sean recuperados.

Varias sociedades del grupo realizan labores de construcción de plantas solares que el Grupo tiene reconocidas en el epígrafe "Existencias" al 31 de diciembre de 2020 y 2019 (Nota 13). Las plusvalías no realizadas de estas operaciones se eliminan dando lugar a un efecto fiscal sobre las mismas que se recuperan principalmente en el año en que se produce la venta de las participaciones de las filiales propietarias de dichas plantas o de su depreciación.

Los activos por impuestos diferidos por bases imponibles negativas y deducciones que el Grupo tiene registrados al cierre del ejercicio 2020, corresponden básicamente a deducciones y bases imponibles de empresas constructoras españolas y chilenas que, por la naturaleza de su actividad y titularidad de energías renovables plantas, cuentan con un plan de negocios a largo plazo que ofrece una alta visibilidad en cuanto a los ingresos que se obtendrán en el futuro.

Dichos activos fiscales se han registrado considerando los importes recuperables de las bases fiscales y las deducciones derivadas de dichos planes de negocio, que consideran principalmente las siguientes variables clave:

- Precio de venta de energía: precios basados en contratos PPA en el caso de contratos de precio fijo, o estimaciones basadas en valoraciones de expertos independientes en el caso de precios variables (mercado), todo ello considerando el mantenimiento de los marcos regulatorios.
- Pronóstico de ingresos durante la vida de las plantas, estimados entre 25 y 30 años.
- Estimaciones de producción de energía (MW), basadas en datos históricos registrados en las áreas donde se ubican las plantas, corregidos por la degradación esperada de los paneles solares.

Según las estimaciones de la Dirección del Grupo, las bases negativas activadas y las deducciones se recuperarán en un plazo de 7-10 años en función del país de generación de las mismas.

Bases impositivas negativas

Al cierre del ejercicio 2020, el detalle de las bases impositivas negativas pendientes de tomar registradas en el balance consolidado es el siguiente (en miles de euros):

Año de generación	Importe total en cuota	Bases impositivas negativas por país (en cuota)				
		España	México	Chile	EE. UU.	Italia
2009	95	95	-	-	-	-
2013	1.237	1.237	-	-	-	-
2014	13	-	-	-	-	13
2015	10	-	-	-	-	10
2016	111	-	-	111	-	-
2017	413	-	-	381	-	32
2018	438	-	-	438	-	-
2019	504	-	-	440	-	64
2020	1.733	988	82	604	-	59
TOTAL	4.554	2.320	82	1.974	-	178

Las anteriores bases impositivas negativas corresponden principalmente a Opdeenergy Holding, S.A., Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L., Inversiones Solares del Altiplano, S.r.l. de C.V., Opde Chile SPA, Horus Renewables Corp., Opde Puglia, S.r.l., OPDE Italy S.r.l. y Opdeenergy Italia, S.r.l. La caducidad de estas pérdidas fiscales, de acuerdo con la legislación vigente en cada país, son los siguientes:

	Caducidad (año)
España	No aplica límite temporal
México	10
Chile	No aplica límite temporal
Italia	No aplica límite temporal

Deducciones registradas

Al cierre del ejercicio 2020, las deducciones pendientes de tomar reconocidas en el balance consolidado corresponden a deducciones generadas por Almaraz Fotovoltaica XXXIV, S.L., Sociedad Ibérica de Generación de Energía XVI, S.L., Sociedad Ibérica de Generación de Energía XVII, S.L. y Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L., cuyo último año de vencimiento es el siguiente (en miles de euros):

	Miles de euros		
	Año de generación	Importe en cuota	Prescripción
Créditos fiscales.			
Deducciones Régimen General	2008	82	2023
Deducciones Régimen General	2009	150	2024
Deducciones doble imposición	2020	521	No aplica límite temporal
Total		753	

17.6 Pasivos por impuestos diferidos registrados

El detalle de los pasivos por impuesto diferido es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2020	31/12/2019
Diferencias temporales (ingresos no devengados)		
Diferencias temporales derivadas de los ajustes de consolidación	517	385
Derivados	942	-
Otros	188	21
Total pasivos por impuestos diferidos reconocidos	1.647	406

17.7 Activos por impuesto diferido no registrados

El Grupo no ha reconocido determinados activos por impuesto diferido en el balance consolidado por considerar que no se cumplen los requisitos establecidos en la normativa contable aplicable sobre la probabilidad de su recuperación futura. El detalle de estos activos no reconocidos es el siguiente:

Bases imponibles negativas

Año de generación	Miles de euros			
	Importe total en cuota	España (*)	Italia	México
2009	137	137	-	-
2011	1	-	1	-
2012	3	-	3	-
2013	56	-	16	40
2014	62	-	20	42
2015	45	-	8	37
2016	89	-	15	74
2017	126	-	2	124
2018	908	-	-	908
2019	1.616	-	-	1.616
2020	14	-	14	-
TOTAL	3.057	137	79	2.841

(*) Bases imponibles negativas generadas por las sociedades que tributan en régimen de consolidación fiscal de acuerdo con la legislación fiscal navarra con anterioridad a la creación del grupo fiscal consolidado. Estos importes sólo pueden ser compensados a nivel individual.

Diferencias temporales

Año de generación	Importe total en cuota (miles de euros)
2014	33
2015	22
2016	18
2017	27
2018	21
2019	7
2020	22
TOTAL	150

Todas las diferencias temporales incluidas en el cuadro anterior corresponden a diferencias temporales derivadas de la limitación de la deducibilidad de los gastos financieros en Opde Puglia, S.R.L. y Opde Solare S.R.L.

17.8 Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Asimismo, de acuerdo con la legislación vigente, el derecho de la Administración para comprobar las bases a cuotas compensadas o pendientes de compensación o de deducciones aplicadas o pendientes de aplicación prescribirán a los diez años a contar desde el día siguiente a aquél en que finalice el plazo reglamentario establecido para presentar la declaración correspondiente al ejercicio o periodo impositivo en que se generó el derecho a compensar dichas bases o de aplicar dichas deducciones.

Para las sociedades españolas, al cierre del ejercicio 2020 el Grupo tiene abiertos a inspección los ejercicios 2016 y siguientes para el Impuesto sobre Sociedades y para los demás impuestos que le son de aplicación. No obstante, con fecha 3 de julio de 2015 se abrió una inspección de los ejercicios 2010 y 2013 correspondiente al impuesto sobre sociedades y en particular, con el régimen fiscal de las Sociedades de Promoción de Empresas (SPE) de las Sociedades del Grupo Opdenergy Holding, S.A. y Otras Participaciones Industriales, S.L.

Asimismo, en julio 2014, se iniciaron las actuaciones de comprobación e investigación conjuntamente sobre las sociedades del Grupo, Opdenergy Holding, S.A., Opde Participaciones Industriales, S.L., Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L y la sociedad que salió del Grupo en 2014: Proyectos Integrales Solares, S.L., en relación con la tributación del régimen de las Sociedades de Promoción de Empresas (SPE). La inspección tuvo como objeto el cumplimiento de los requisitos legales, la actividad desarrollada y los beneficios fiscales aplicados por la Sociedad dominante y Opde Participaciones Industriales, S.L, como SPE en los años 2010 a 2013. También, se comprobaron los beneficios fiscales aplicados por Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L. y por Proyectos Integrales Solares, S.L. en su condición de socios de la SPE. Según la última resolución de la inspección de Hacienda del Gobierno de Navarra de fecha 3 de febrero de 2017, la Sociedad dominante, como representante del Grupo fiscal OPDEnergy, debía pagar un importe de 4.039 miles de euros por los siguientes conceptos, que asumiría el Grupo OPDEnergy en su totalidad:

Concepto	Total Inspección	Opdenergy Holding, S.A.	Otras Sociedades del Grupo
Devolución de deducciones (en cuota)	1.900	1.200	700
Intereses	488	309	179
Sanciones	1.651	950	701
Total	4.039	2.459	1.580

El Grupo registró la sanción por importe de 1.651 miles de euros con cargo al epígrafe "Otros resultados" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2016. Asimismo, registró los intereses por importe de 488 miles de euros con cargo al epígrafe "Gastos financieros – Por deudas con terceros" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2016. Y por último, registró la devolución en cuota de la deducción con cargo al epígrafe "Impuestos sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2016.

Con fecha 9 de marzo de 2017, la Sociedad dominante pagó un importe de 2.388 miles de euros correspondiente a la devolución de deducciones e intereses, habiéndose pagado el importe restante, 1.651 miles de euros, con fecha 16 de enero de 2019. Por tanto, a 31 de diciembre de 2019 no quedaba importe pendiente de pago relativo a la inspección iniciada en julio de 2014.

Los Administradores de la Sociedad dominante están en total disconformidad con esta resolución, por lo que se ha presentado un recurso ante el Tribunal Económico Administrativo de Navarra. Con fecha 16 de enero de 2019, la Sociedad dominante ha efectuado un pago a la Hacienda Foral Navarra por importe de 1.651 miles de euros en concepto de la sanción pendiente de pago por las actuaciones inspectoras iniciadas durante julio de 2014. Dicho importe se encontraba registrado en el epígrafe "Otras deudas con las Administraciones Públicas" del balance al cierre del ejercicio 2018 (Nota 17.1). No obstante, la Sociedad dominante presentó con fecha 5 de febrero de 2019 un recurso en el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo Foral de Navarra, al considerar los Administradores de la Sociedad que existen expectativas de poder recuperar las deducciones, los intereses y la sanción en relación con la inspección realizada por parte de SPE (Sociedad de Promoción de Empresas).

En este sentido, el 11 de marzo de 2020 el Tribunal de Cuentas de Navarra dictó sentencia parcialmente favorable a las reclamaciones de la Sociedad dominante, dando lugar al reconocimiento de bases impositivas negativas para el Grupo fiscal por importe de 7 millones de euros y a la devolución parcial de las sanciones previamente impuestas por importe de 701 miles de euros. Tanto el Departamento de Hacienda de la Comunidad Foral de Navarra como la Sociedad dominante, por la parte que no se falla a su favor, interpusieron posteriormente sendos recursos contra dicha sentencia.

Finalmente, el 20 de noviembre de 2020 se obtiene resolución del recurso, fallando de nuevo parcialmente a favor de las reclamaciones de la Sociedad dominante, suponiendo un reconocimiento de bases impositivas negativas para el Grupo Fiscal por importe de 5 millones de euros y la devolución de la sanción impuesta anteriormente por importe de 1.651 miles de euros más intereses por importe de 160 miles de euros. Esta resolución era susceptible de recurso de casación por cualquiera de las partes.

A 31 de diciembre de 2020, en base a las dos resoluciones favorables obtenidas previamente en los diferentes tribunales durante el año 2020 y de acuerdo con sus asesores legales, la Dirección del Grupo ha considerado que las resoluciones no serán recurridas por la Administración Tributaria y estimaron que la resolución a su favor era virtualmente cierta. En este sentido, el Grupo ha reconocido un activo por impuesto corriente por importe de 1.651 miles de euros, con cargo al epígrafe "Otros resultados" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas del ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2020, y activos por impuesto diferido por importe de 1.237 miles de euros, aproximadamente.

El 19 de enero de 2021, el periodo de casación concluyó sin recurso por parte de Hacienda Navarra, quedando firme la sentencia dictada por el Tribunal Superior de Justicia de Navarra a 20 de noviembre de 2020.

Por otra parte, y debido a las diferentes interpretaciones que se pueden dar a la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por la Sociedad, pudieran existir pasivos fiscales adicionales de carácter contingente que no son susceptibles de cuantificación objetiva. Sin embargo, en opinión de los Administradores del Grupo, la posibilidad de que dichos pasivos contingentes se materialicen es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a estas cuentas anuales. De igual manera, los Administradores del Grupo opinan

que el mismo no mantiene posiciones fiscales inciertas en ninguna de las normativas fiscales que le son de aplicación.

Asimismo, en opinión de los Administradores del Grupo y de sus asesores fiscales, el sistema para la determinación de los precios de transferencia está adecuadamente diseñado y soportado con objeto de cumplir con la normativa fiscal aplicable. Se estima que no existen riesgos significativos por este concepto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro del Grupo.

18. Ingresos y gastos

18.1 Importe neto de la cifra de negocios

El desglose por áreas geográficas del importe neto de la cifra de negocios del Grupo procedentes de las actividades continuadas es el siguiente:

	2020	2019
España	6%	96%
Resto de Europa	2%	3%
Resto del mundo	92%	1%
	100%	100%

El desglose, por línea de negocio, del importe neto de la cifra de negocios del Grupo para los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	2020	2019
Ventas de desarrollo de plantas fotovoltaicas	4%	8%
Ventas de construcción de plantas fotovoltaicas	-	71%
Prestación de servicios	1%	1%
Ventas de sociedades tenedoras de plantas solares (Nota 3.1)	87%	17%
Venta de energía y otros	8%	3%
	100%	100%

Las principales transacciones realizadas por el Grupo en los ejercicios 2020 y 2019 son principalmente las ventas de sociedades tenedoras de plantas solares realizadas en México y España (Nota 3.1.c) que dejan de formar parte del Grupo, la venta a terceros de desarrollos principalmente consistentes en licencias y derechos de conexión a nudos, los contratos de construcción de plantas fotovoltaicas realizados a terceros en España (Nota 19.1) y la venta de energía de las plantas conectadas que el Grupo mantiene en España e Italia.

18.2 Aprovisionamientos

El detalle de "Aprovisionamientos" en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente (en miles de euros):

	2020	2019
Compras	58.360	220
Variación de existencias (Nota 13) (*)	(223)	(119)
Trabajos realizados por otras empresas	69.762	172.671
Deterioro de materias primas y otros suministros	-	6
Total	127.899	172.778

(*) Variación exclusiva de existencias no relacionadas con parques de energía renovables.

El desglose de la "Variación de existencias de producto terminado y en curso" distribuido por áreas geográficas en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente (en miles de euros):

	2020	2019
España	63.603	12.103)
Italia	106	-
México	(106.018)	50.593
Reino Unido	253	-
Chile	57.529	3.277
EE. UU.	(20)	478
	15.453	66.551

18.3 Gastos de personal

El detalle de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada para los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente (en miles de euros):

	2020	2019
Sueldos, salarios y asimilados (*)	14.198	4.958
Indemnizaciones por despido (Nota 3.13)	422	37
Cargas sociales	1.216	743
Otros	97	-
	15.933	5.738

(*) Incluye los gastos de personal de los empleados de la empresa del Grupo Inversiones Solares del Altiplano S.R.L. de C.V. (México), que, por la modalidad de contratación de los empleados en dicho país, no deben ser considerados como empleados del Grupo.

Como se indica en la Nota 19.3, el Grupo asumió una obligación de retribución variable a largo plazo con determinados empleados en función de la consecución de determinados objetivos. Asimismo, el epígrafe "Sueldos, salarios y asimilados" incluye un bonus por evento de liquidez concedido a uno de sus miembros de la Alta Dirección, el cual se ha procedido a registrar en el ejercicio 2020 (Notas 15 y 19.3).

El número medio de empleados, por categoría, en los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	Número de empleados	
	2020	2019
Dirección (*)	6	7
Titulados, técnicos y administrativos	81	62
Oficiales y peones	1	1
	88	70

(*) El Grupo incluye como directivos a los miembros del Comité de Dirección del Grupo.

A 31 de diciembre de 2020 y 2019, la plantilla del Grupo incluye un empleado con discapacidad.

Asimismo, la plantilla del Grupo a 31 de diciembre de 2020 y 2019, por sexos y categoría, es la siguiente:

	2020			2019		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Dirección (*)	6	1	7	6	1	7
Titulados, técnicos y administrativos	78	29	107	55	21	76
Oficiales y peones	-	1	1	3	-	3
	84	31	115	64	22	86

18.4 Otros gastos de explotación

El detalle de "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente (en miles de euros):

	Miles de euros	
	2020	2019
Arrendamientos (Nota 9)	590	60
Reparaciones y conservación	191	101
Servicios de profesionales independientes	4.467	3.388
Transporte	8	12
Primas de seguro	511	346
Servicios bancarios	203	60
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	64	66
Suministros	41	11
Otros gastos de explotación	883	1.829
	6.958	5.873

Dado que el Grupo OPDEnergy ha ido incrementando su volumen de operaciones a través del desarrollo y construcción de plantas de energías renovables, ha requerido de numerosos servicios por parte de consultores legales y contables, notarios, registradores inmobiliarios, etc. que incrementan los costes en el epígrafe "Servicios profesionales independientes". Adicionalmente, para apoyar sus proyectos en curso, también se incurrió en mayores gastos de alojamiento, dietas y transporte, entre otros y reconocidos en el epígrafe "Otros gastos de explotación".

18.5 Ingresos financieros

El detalle de los "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada para los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente (en miles de euros):

	2020	2019
Instrumentos financieros valorados a coste amortizado-		
Depósitos, imposiciones y otros:		
- Empresas del grupo y asociadas	856	-
- Terceros (Nota 11.1)	506	249
	1.362	249

18.6 Gastos financieros

El detalle de los "Gastos financieros" de la cuenta de resultados consolidada para los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente (en miles de euros):

	2020	2019
Instrumentos financieros valorados a coste amortizado-		
Deudas con entidades de crédito	(2.116)	(1.405)
Obligaciones y otros valores negociables	(4.706)	(1.412)
Pasivos por arrendamiento	(816)	(819)
	(7.638)	(3.636)

19. Operaciones y saldos con partes vinculadas

19.1 Operaciones con partes vinculadas

El detalle de las operaciones realizadas con partes vinculadas en los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente (en miles de euros):

2020

	Ingresos por ventas y prestación de servicios
<u>Empresas asociadas:</u>	
Renter Gestiones, S.L.	577
Planta Solar OPDE la Fernandina, S.L.	198
Planta Solar OPDE Extremadura 2, S.L.	192
Planta Solar OPDE Andalucía 1, S.L.	219
Infraestructura Energética del Norte, S. de R.L. de C.V.	212
Energía Solar de Poniente, S. de R.L. de C.V.	353
	1.751

2019

	Ingresos por ventas y prestación de servicios
<u>Empresas asociadas:</u>	
Renter Gestiones, S.L.	634
Planta Solar OPDE la Fernandina, S.L.	33.170
Planta Solar OPDE Extremadura 2, S.L.	33.594
Planta Solar OPDE Andalucía 1, S.L.	33.526
	100.924

A 31 de diciembre de 2020, los ingresos relativos a las plantas solares fotovoltaicas corresponden a los trabajos de operación y mantenimiento realizados por OPDE O&M, S.L. para los parques solares españoles e Inversiones Solares del Altiplano S. L. de R. L. de C. V. para los parques solares mexicanos. Estos ingresos se han reconocido de acuerdo con los contratos de operación y mantenimiento firmados entre los operadores y los clientes.

A 31 de diciembre de 2019, los ingresos asociados a las plantas solares fotovoltaicas correspondían a los contratos "llave en mano" firmados por Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L., como contratista, con cada una de las empresas anteriores para la prestación de servicios de suministro, montaje, desarrollo, construcción y puesta en marcha de tres parques solares fotovoltaicos. Los ingresos se han reconocido de acuerdo con los términos y condiciones indicados en los citados contratos y en función de los hitos de entrega establecidos para cada uno de los proyectos.

Los servicios prestados se refieren principalmente a los trabajos de mantenimiento realizados en el parque de Almaraz, en Extremadura, mientras que los servicios recibidos se refieren principalmente a los trabajos de mantenimiento realizados en las plantas de energía renovable.

Asimismo, se han realizado operaciones con sociedades vinculadas a Consejeros de la Sociedad dominante correspondientes a servicios de gestión prestados por dichas sociedades en 2020 y 2019, por importe de 241 y 233 miles de euros respectivamente, que se han registrado con cargo a "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2020 y 2019.

El detalle es el siguiente (en miles de euros):

	2020	2019
Aldrovi, S.L.	78	71
Jalasa Ingeniería, S.L.	82	77
Marearoja Internacional, S.L.	81	85
Total	241	233

Los importes previamente desglosados incluyen los cargos por las gestiones propias de su labor como administradores del Grupo. En la Nota 19.3 se detallan los compromisos adicionales adquiridos con determinados administradores y directivos de la Sociedad dominante.

19.2 Saldos con partes vinculadas

El detalle de los "Saldos con partes vinculadas" a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente (en miles de euros):

31/12/2020:

	Créditos concedidos a largo plazo	Deudores comerciales y cuentas a cobrar con empresas del Grupo y asociadas	Créditos concedidos a corto plazo
Empresas asociadas:			
Renter Gestiones, S.L.	-	24	-
Planta Solar OPDE la Fernandina, S.L.	2.001	114	116
Planta Solar OPDE Extremadura 2, S.L.	1.999	109	-
Planta Solar OPDE Andalucía 1, S.L.	2.018	122	41
Infraestructura Energética del Norte, S. de R.L. de C.V.	11	82	104
Energía Solar de Poniente, S. de R.L. de C.V.	366	130	331
	6.395	581	592

31/12/2019:

	Créditos concedidos	Deudores comerciales y cuentas a cobrar con empresas del Grupo y asociadas
Empresas asociadas:		
Renter Gestiones, S.L.	129	363
Planta Solar OPDE la Fernandina, S.L.	1.889	3.116
Planta Solar OPDE Extremadura 2, S.L.	1.905	3.161
Planta Solar OPDE Andalucía 1, S.L.	1.624	4.550
	5.547	11.190

La cuenta por créditos concedidos con empresas se corresponde, principalmente, con los contratos de préstamo subordinado suscritos con cada una de las empresas asociadas (Nota 11.1). El objeto de estos contratos de crédito es el de financiar parcialmente el diseño, la construcción y la explotación del parque fotovoltaico. Los saldos se han dispuesto mediante varios contratos cuya fecha de vencimiento es el 1 de enero de 2036. Los contratos devengan un tipo de interés anual del 8% del que, de acuerdo con el contrato, se capitalizan en la fecha en la que son debidos, como mayor coste del principal que, generará nuevos intereses en el siguiente periodo. Los contratos establecen que el importe de los préstamos subordinados se amortizará de una sola vez en la fecha de vencimiento, aunque de acuerdo con las condiciones de devolución de estos, las sociedades tenedoras de la planta solar pueden amortizar anticipadamente la deuda de forma parcial o total anualmente, si se cumplen determinadas condiciones.

Por otro lado, las cuentas a cobrar registradas en el epígrafe "Clientes empresas del Grupo y asociadas" del balance de situación consolidado se corresponden, principalmente, con el importe a cobrar al cierre del ejercicio correspondiente a los contratos de servicios de explotación y mantenimiento suscritos por Opde O&M, S.L. (para las centrales en España) e Inversiones Solares del Altiplano S. de R.L. de C.V. (centrales en México), como prestador del servicio, con cada una de las sociedades indicadas (véase Nota 19.1).

19.3 Remuneración de los consejeros y altos directivos del Grupo

Remuneración de los miembros del Consejo de Administración

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad dominante no han devengado ni percibido retribución alguna en 2020 ni en 2019, salvo lo indicado a continuación. Asimismo, el Grupo no ha concedido anticipos ni préstamos a los consejeros y no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones, premios de jubilación o indemnizaciones especiales por cese.

A efectos informativos, se hace constar que los socios Aldrovi, S.L., Jalasa Ingeniería, S.L. y Marearaja Internacional, S.L. son sociedades vinculadas a tres miembros del Consejo de Administración y prestan y facturan servicios a la Sociedad dominante. Todas las sociedades anteriores prestan servicios a la Sociedad dominante de acuerdo con los contratos suscritos (véase Nota 19.1).

Además, el Grupo tiene contratada una póliza de seguro de responsabilidad civil para sus administradores cuyo coste ha ascendido a 24 miles de euros en 2020 (23 miles de euros a 31 de diciembre de 2019).

Remuneración de la alta dirección

En 2020 y 2019 las retribuciones devengadas por la alta dirección ascendieron a 1.117 y 771 miles de euros, respectivamente.

Asimismo, el Grupo adquirió compromisos con determinados directivos del Grupo OPDEnergy consistentes en el reconocimiento de una retribución variable adicional por importe de 284 miles de euros en el epígrafe "Provisiones a largo plazo" del balance de situación consolidado, que serán exigibles en 2021 (55 miles de euros a 31 de diciembre de 2019) (Nota 15).

Adicionalmente, el Grupo adquirió en el ejercicio 2017 un acuerdo con un miembro de la alta dirección en el caso de que se produzca un evento de liquidez (definido como una operación en la que sea necesaria una valoración externa de las participaciones de la sociedad dominante o de sus dependientes, incluyendo, entre otras, una operación de ampliación de capital). En caso de que se produzca dicho evento, el directivo recibirá una retribución variable, consistente en un 2% de la diferencia entre la Valoración del Grupo (definida como los fondos propios del Grupo después de que se produzca el evento de liquidez, más la suma de todas las distribuciones de beneficios realizadas por el Grupo desde el 31 de diciembre de 2016) y el Valor Umbral (definido como el importe de los fondos propios del Grupo a 31 de diciembre de 2016 más ciertos ajustes que ascienden a 8,4 millones de euros). Como se indica en el acuerdo, la remuneración variable se liquidará en efectivo.

Durante los ejercicios 2017 a 2019 no se produjo ningún evento de liquidez que pudiera suponer la consecución de dicha retribución. De la misma forma, durante dichos ejercicios los Administradores de la Sociedad dominante consideraron remota la posibilidad de ocurrencia de un evento de este tipo, por lo que no se registró provisión ninguna en este sentido. Sin embargo, a finales del ejercicio 2020 la Sociedad dominante ha comenzado las actuaciones necesarias para una futura emisión de acciones en el Mercado de Valores Español en el ejercicio 2021, contratando asimismo asesores especializados para dicha operación. En consecuencia, ante la probable consecución de dicho evento de liquidez, los Administradores y la Dirección del Grupo han procedido a realizar, conforme a la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales, una estimación del importe a desembolsar como consecuencia de dicho acuerdo, procediendo a registrar una provisión por importe de 7.612 miles de euros con cargo al epígrafe "Sueldos, salarios y asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta y con abono al epígrafe "Provisiones a corto plazo" del balance consolidado a 31 de diciembre de 2020 adjunto.

Dicha estimación de la cantidad a desembolsar tiene como hipótesis principal el incremento de fondos propios mediante ampliación de capital que se produciría como consecuencia de la emisión de acciones en el Mercado de Valores Español. El análisis de sensibilidad a un aumento o disminución de los fondos obtenidos en dicha emisión en el Mercado de Valores Español implicaría una disminución de la

provisión de 948 miles de euros si el aumento de capital previsto resultara inferior en 50 millones de euros y un incremento de 948 miles de euros en el caso de que el aumento de capital resultara superior en 50 millones de euros.

19.4 Información sobre situaciones de conflicto de intereses de los Consejeros (artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital)

Al cierre del ejercicio 2020, ni los Administradores de la Sociedad ni las personas vinculadas a los mismos, según se definen en el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, han comunicado a la Junta de Socios situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con el interés de la Sociedad dominante.

20. Información sobre el medio ambiente

El Grupo tiene en cuenta en sus operaciones globales las leyes relativas a la protección del medioambiente ("leyes medioambientales"). El Grupo considera que cumple sustancialmente tales leyes y que mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento.

El Grupo ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medio ambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo con la normativa vigente al respecto. Durante el ejercicio 2020 y anteriores, el Grupo no ha realizado inversiones de carácter medioambiental ni ha incurrido en gastos para la protección y mejora del medio ambiente y asimismo, no se ha considerado necesario registrar ninguna dotación para riesgos y gastos de carácter medioambiental al no existir contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente, ni responsabilidades de naturaleza medioambiental.

21. Otra información

21.1 Contingencias

Pasivos contingentes

El Grupo no mantiene ningún pasivo contingente debido a litigios derivados del curso ordinario de los negocios que se espere que den lugar a pasivos significativos.

Garantías bancarias

A 31 de diciembre de 2020, el Grupo había prestado garantías a terceros en relación con el desarrollo y la construcción de instalaciones solares fotovoltaicas por un importe de 25,5 millones de euros, 2.086 millones de CLP (2,4 millones de euros), 35,7 millones de dólares (29,1 millones de euros) (23 millones de euros, 0,2 millones de libras esterlinas (0,2 millones de euros), 153 millones de MXN (7,2 millones de euros), 1.993 millones de CLP (2,5 millones de euros), 14 millones de dólares (12,5 millones de euros) a 31 de diciembre de 2019, respectivamente), que corresponden principalmente a avales de recepción provisional de las instalaciones solares fotovoltaicas construidas, avales frente a ayuntamientos por las obras que se van a realizar o que ya se han realizado y a avales presentados por las licitaciones adjudicadas.

Asimismo, el Grupo tiene registrados depósitos y fianzas a plazo en los epígrafes "Activos financieros corrientes - Otros activos financieros" y "Activos financieros no corrientes - Otros activos financieros" que están pignorados en garantía de avales bancarios por importe de 354 miles de euros (cierre del ejercicio 2019: 1.382 miles de euros).

En 2020 y 2019 la Sociedad dominante tiene contratados seguros de caución por un importe de 142.139 y 155.589 miles de euros respectivamente.

21.2 Garantías

Garantías en contratos de venta y ejecución de instalaciones solares fotovoltaicas (llave en mano)

El Grupo garantiza la subsanación de los vicios o defectos de ejecución y terminación de los proyectos de construcción de las plantas solares fotovoltaicas, siempre que sean directamente imputables a los mismos, durante un periodo de dos años a partir de la fecha de entrega final de la planta solar fotovoltaica.

La garantía asumida por el Grupo respecto a los productos y materiales suministrados por él para la construcción de las plantas estará cubierta y limitada a la garantía ofrecida por los fabricantes de dichos materiales. Además, el Grupo ofrece la garantía de montaje, aunque a la fecha de este informe no se ha incurrido en gastos de garantía (Nota 3.15).

A 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Grupo no ha dotado ninguna provisión por esta garantía dado que no existe experiencia histórica al respecto y se considera que las garantías de los fabricantes de los componentes utilizados por el Grupo cubrirían adecuadamente cualquier incidencia.

21.3 Honorarios de auditoría

Durante el ejercicio 2020, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y otros servicios prestados por el auditor de las cuentas anuales consolidadas del Grupo, Deloitte, S.L. , y por las sociedades pertenecientes a la red Deloitte, así como los honorarios por servicios facturados por los auditores de las cuentas anuales individuales de las sociedades incluidas en la consolidación y por las entidades vinculadas a ellas por control, propiedad común o gestión han sido los siguientes (en miles de euros):

2020

	Miles de euros
Servicios de auditoría	165
Otros servicios de verificación	189
Total servicios de auditoría y relacionados	354
Servicios de asesoramiento fiscal	86
Otros servicios	127
Total servicios profesionales	213

2019

	Miles de euros
Servicios de auditoría	90
Otros servicios de verificación	-
Total servicios de auditoría y relacionados	90
Servicios de asesoramiento fiscal	34
Otros servicios	44
Total servicios profesionales	78

22. Beneficios (o pérdidas) por acción

22.1 Básico

Los beneficios (o pérdidas) básicas por acción de las operaciones continuas correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 son las siguientes:

	Miles de euros	
	2020	2019
Resultado atribuido a los accionistas de la Sociedad dominante	479	14.457
Número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación	211.844	211.844
Beneficios / (Pérdidas) básicos por acción	0,002	0,07

El beneficio básico por acción se calcula dividiendo el beneficio atribuible a los socios de la Sociedad dominante entre el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio (Nota 14).

22.2 Diluido

No hay acuerdos que den lugar a una dilución de las ganancias por acción básica calculada como se describe en el párrafo anterior.

23. Hechos posteriores al cierre

Tal y como se menciona en la Nota 2.5, la crisis sanitaria provocada por la expansión internacional del Coronavirus COVID-19 y las diversas restricciones decretadas por el Gobierno de España para hacer frente a esta situación siguen vigentes, con la incertidumbre sobre sus consecuencias, a corto, medio y largo plazo, como se detalla en la citada nota.

Con fecha 12 de marzo de 2021, la Dirección del Grupo OPDEnergy ha llegado a un acuerdo de compraventa para adquirir el 80% de las sociedades asociadas Planta Solar Opde la Fernandina, S.L., Planta Solar Opde Extremadura 2, S.L. y Planta Solar Opde Andalucía 1, S.L. El precio de compraventa total ofrecido asciende a 42 millones de euros por el 80% de las participaciones propiedad de Marguerite Solar Spain, S.L.U. y los préstamos participativos que esta última tiene concedidos a las sociedades. La fecha de cierre del acuerdo, sujeta a la aceptación de las partes, así como la autorización de las entidades bancarias que financian las plantas solares de cada sociedad y su posterior elevación a público, se ha producido el 23 de marzo de 2021.

Adicionalmente, la Dirección del Grupo OPDEnergy ha completado el proceso de refinanciación del contrato de emisión de las dos líneas de financiación en bonos con el fin de obtener los fondos necesarios para acometer la operación de adquisición del 80% de las participaciones de Planta Solar Opde la Fernandina, S.L., Planta Solar Opde Extremadura 2, S.L. y Planta Solar Opde Andalucía 1, S.L. El nuevo acuerdo de financiación firmado, ha supuesto la cancelación de la financiación existente por importe nominal de 67.510 miles de euros (Nota 11.2) incluyendo comisiones que ascienden a un 2% de dicho nominal, a cambio de la obtención de una nueva línea de financiación de bonos de hasta 140 millones de euros con vencimiento a 30 meses, una disposición inicial de 114,5 millones de euros con un descuento inicial de emisión del 2% sobre el nominal y un tipo de interés Euribor con suelo del 0%. Dicho acuerdo de refinanciación que estaba sujeto a la exitosa consecución de la operación de recompra de los parques solares mencionados, se ha producido el 24 de marzo de 2021.

Por otro lado, en febrero de 2021, se ha aprobado un plan de retribución por importe de 505 mil euros a determinados empleados, sujeto a la satisfactoria admisión a negociación de las acciones de la Sociedad mediante una oferta pública inicial en 2021. La remuneración se liquidará en efectivo.

Con fecha 17 de marzo de 2021 la junta general extraordinaria y universal de accionistas de la Sociedad dominante ha acordado la modificación del órgano de administración cesando previamente a los administradores para conformar un consejo de administración compuesto por siete miembros. La efectividad del nombramiento de los tres consejeros independientes y el consejero ejecutivo estará sujeta a la admisión a cotización de las acciones en las Bolsas de Valores españolas. Asimismo, en dicha misma reunión se ha acordado el desdoblamiento del número de acciones de la Sociedad dominante mediante la reducción de su valor nominal de 10 a 0,02 euros por acción, a razón de 500 acciones nuevas por cada acción antigua, sin variación de la cifra del capital social pasando éste de estar representado por 211.844 acciones 105.922.000 acciones.

Adicionalmente, el Grupo OPDEnergy ha aprobado con fecha 17 de marzo de 2021 un plan de incentivos a largo plazo dirigido a un número limitado de miembros de la alta dirección del Grupo. Este plan tiene por objeto motivar y recompensar a los directivos designados por los administradores de la Sociedad dominante, permitiéndoles formar parte de la creación de valor del Grupo a largo plazo. En este sentido, el plan únicamente se considerará aprobado si se realiza la salida a bolsa y consistiría en la entrega a dichos empleados de un número de acciones a determinar por el Consejo de Administración conforme a una serie de condiciones actualmente por determinar.

Las principales características del plan, el cual entrará en vigor el 1 de enero de 2021, son las siguientes:

- El periodo de devengo comenzará el 1 de enero de 2021 y finalizará el 31 de diciembre de 2023.
- Las acciones de dicho plan serán otorgadas 365 días después de la finalización del periodo de devengo y serán devengadas tras el cumplimiento, al vencimiento del periodo de devengo, de las siguientes condiciones:
 - Condición necesaria de permanencia en el empleo del participante;
 - Condiciones de rendimiento. El número de acciones a entregar a cada uno de los participantes se determinará en función del rendimiento de cada uno de ellos, así como, la consecución gradual de determinados ratios de rendimiento del Grupo, asociados a la Tasa de retorno total para el accionista, EBITDA y Tasa de logro del Backlog.

Estos ratios de rendimiento serán calculados al 31 de diciembre de 2023 sobre los valores obtenidos en dicho ejercicio.

Dicho plan de incentivos tendrá la consideración de un plan liquidado en acciones (equity-settled) y por lo tanto su registro afectará al epígrafe "Gasto de personal" con contrapartida en el patrimonio neto del Grupo. Los importes brutos totales que se entregarán en acciones a todos los participantes del plan de incentivos a largo plazo una vez finalizado el plazo establecido en el plan de incentivos a los directivos ascienden a 15.124 miles de euros (en un escenario de exceso de rendimiento) y a 8.643 miles de euros de euros (en un escenario base).

No se ha producido ningún hecho posterior que pueda afectar a las cuentas anuales consolidadas de 2020, aparte de los hechos descritos anteriormente.

Anexo I.A – Sociedades dependientes y empresas asociadas –31 de diciembre de 2020

Denominación social y domicilio	Actividad de negocio	Participación % del nominal	Método de consolidación	Sociedad Dominante del Grupo
Opdenenergy, S A.U. - (C/ Cardenal Marcelo Spinola, 42. 5º Planta, 28016. Madrid – España)	Actividades de Sociedad de cartera	100%	Integración global	Opdenenergy Holding, S.A.
OPDE Participaciones Industriales, S.L. - (C/ Cardenal Marcelo Spinola, 42. 5º Planta, 28016. Madrid – España)	Desarrollo y promoción del negocio	100%	Integración global	Opdenenergy, S.A.U.
Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L. - (C/ Cardenal Marcelo Spinola, 42. 5º Planta, 28016. Madrid – España)	Fabricación y venta de seguidores solares	100%	Integración global	Opdenenergy, S.A.U.
P.V. Integral Management, S.L. - (C/ Cardenal Marcelo Spinola, 42. 5º Planta, 28016. Madrid – España)	Prestación de servicios	100%	Integración global	OPDE Participaciones Industriales, S.L.
Planta Solar OPDE Andalucía 2 S.L. - (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra – España)	Ventas de energía	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
Planta Solar OPDE Andalucía 3 S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra – España)	Ventas de energía	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
Planta Solar OPDE Extremadura 1 S.L. - (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra – España)	Ventas de energía	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
Planta Solar OPDE La Calahorra S.L. - (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra – España)	Ventas de energía	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
Planta Solar OPDE Palomarejo, S.L. - (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra – España)	Ventas de energía	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
Planta Solar OPDE 1. S.L. - (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra – España)	Ventas de energía	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
Planta Solar OPDE 2. S. - (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra – España)	Ventas de energía	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
Planta Solar OPDE 3. S.L. - (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra – España)	Ventas de energía	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
Planta Solar OPDE 5. S.L. - (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra – España)	Ventas de energía	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
Planta Solar OPDE 6. S.L. - (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra – España)	Ventas de energía	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
Planta Solar OPDE 7. S.L. - (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra – España)	Ventas de energía	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
Planta Solar OPDE 8. S.L. - (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra – España)	Ventas de energía	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.

Denominación social y domicilio	Actividad de negocio	Participación % del nominal	Método de consolidación	Sociedad Dominante del Grupo
Planta Solar OPDE 10. S.L. - (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
Planta Solar OPDE 11. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
Planta Solar OPDE 12. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
Planta Solar OPDE 13. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
Planta Solar OPDE 14. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
Planta Solar OPDE 15. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
Planta Solar OPDE 16. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
Planta Solar OPDE 17. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
Planta Solar OPDE 18. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
Planta Solar OPDE 19. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
Planta Solar OPDE 20. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
Planta Solar OPDE 21. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
Planta Solar OPDE 22. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
Planta Solar OPDE 25. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
Planta Solar OPDE 26. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
Planta Solar OPDE 27. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
Planta Solar OPDE 28. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.

Denominación social y domicilio	Actividad de negocio	Participación % del nominal	Método de consolidación	Sociedad Dominante del Grupo
Planta Solar OPDE 29. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
Planta Solar OPDE 30. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
Planta Solar OPDE 31. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
Planta Solar OPDE 32. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
Planta Solar OPDE 33. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
Planta Solar OPDE 34. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
Planta Solar OPDE 35. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
Planta Solar OPDE 36. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
Planta Solar OPDE 37. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
Planta Solar OPDE 38. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
Planta Solar OPDE 39. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
Planta Solar OPDE 40. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
Planta Solar OPDE 41. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
Planta Solar OPDE 42. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
Planta Solar OPDE 43. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
Planta Solar OPDE 44. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
Planta Solar OPDE 45. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.

Denominación social y domicilio	Actividad de negocio	Participación % del nominal	Método de consolidación	Sociedad Dominante del Grupo
Planta Solar OPDE 46. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
Planta Solar OPDE 47. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
Planta Solar OPDE 48. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
Planta Solar OPDE 49. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
Planta Solar OPDE 50. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
Planta Solar OPDE 51. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
Planta Solar OPDE 52. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
Planta Solar OPDE 53. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
Planta Solar OPDE 54. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
Planta Solar OPDE 55. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
Planta Solar OPDE 56. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
Planta Solar OPDE 57. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
Planta Solar OPDE 58. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
Planta Solar OPDE 59. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
Planta Solar OPDE 60. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
OPDE Extremadura, S.L. - (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Promoción, fabricación y comercialización de instalaciones fotovoltaicas	100%	Integración global	OPDE Participaciones Industriales, S.L.
Ribaforada 10 S.r.l. - (VIA GOETHE 24. Merano (BZ) - Italia)	Ventas de energía	100%	Integración global	Opdenergy Holding, S.A.

Denominación social y domicilio	Actividad de negocio	Participación % del nominal	Método de consolidación	Sociedad Dominante del Grupo
Sociedad Ibérica de Generación de Energía Fotovoltaica XVI (C/ Cardenal Marcelo Spinola, 42. 5º Planta, 28016. Madrid – España)	Ventas de energía	100%	Integración global	OPDE Participaciones Industriales, S.L.
Grupo Valsingula, S.L. - ((C/ Cardenal Marcelo Spinola, 42. 5º Planta, 28016. Madrid – España)	Explotación de plantas fotovoltaicas	100%	Integración global	Opdenergy Holding, S.A.
Sociedad Ibérica de Generación de Energía Fotovoltaica XVII (C/ Cardenal Marcelo Spinola, 42. 5º Planta, 28016. Madrid – España)	Ventas de energía	100%	Integración global	OPDE Participaciones Industriales, S.L.
Opde Sur, S.A. (C/ Cardenal Marcelo Spinola, 42. 5º Planta, 28016. Madrid – España)	Promoción, fabricación y comercialización de instalaciones fotovoltaicas	100%	Integración global	Opdenergy Holding, S.A.
Opde Levante, S.L. - (C/ Cardenal Marcelo Spinola, 42. 5º Planta, 28016. Madrid – España)	Promoción, fabricación y comercialización de instalaciones fotovoltaicas	100%	Integración global	OPDE Participaciones Industriales, S.L.
OPDE Solare, S.r.l. - (CORSO VITTORIO EMANUELE II, 111 - Torino – Italia)	Promoción, fabricación y comercialización de instalaciones fotovoltaicas	100%	Integración global	OPDE Italy, S.r.l.
OPDE Puglia, S.r.l. - (CORSO VITTORIO EMANUELE II, 111 - Torino – Italia)	Ventas de energía	100%	Integración global	OPDE Solare, S.r.l.
Solare Puglia, S.r.l. - (CORSO VITTORIO EMANUELE II, 111 - Torino – Italia)	Ventas de energía	100%	Integración global	OPDE Solare, S.r.l.
Almaraz Fotovoltaica XXXIV, S.L. (C/ Cardenal Marcelo Spinola, 42. 5º Planta, 28016. Madrid – España)	Ventas de energía	100%	Integración global	OPDE Participaciones Industriales, S.L.
OPDE Italy, S.r.l. - (CORSO VITTORIO EMANUELE II, 111 - Torino - Italia)	Promoción, fabricación y comercialización de instalaciones fotovoltaicas	100%	Integración global	Opdenergy Holding, S.A.
Almaraz Fotovoltaica XXXIX, S.L. (C/ Cardenal Marcelo Spinola, 42. 5º Planta, 28016. Madrid – España)	Explotación de plantas fotovoltaicas	100%	Integración global	OPDE Participaciones Industriales, S.L.
Tordesillas Solar F.V.11. S.L. - (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra – España)	Ventas de energía	100%	Integración global	OPDE Participaciones Industriales, S.L.
Tordesillas Solar F.V.12. S.L - (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra – España)	Ventas de energía	100%	Integración global	OPDE Participaciones Industriales, S.L.
Tordesillas Solar F.V.13. S.L - (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra – España)	Ventas de energía	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.

Denominación social y domicilio	Actividad de negocio	Participación % del nominal	Método de consolidación	Sociedad Dominante del Grupo
Tordesillas Solar F.V.14.S.L. - (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Integración global	OPDE Participaciones Industriales, S.L.
Tordesillas Solar F.V.15. S.L. - (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Integración global	OPDE Participaciones Industriales, S.L.
Tordesillas Solar F.V.16. S.L. - (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
Tordesillas Solar F.V.17. S.L. - (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Integración global	OPDE Participaciones Industriales, S.L.
Tordesillas Solar F.V.18. S.L. - (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Integración global	OPDE Participaciones Industriales, S.L.
Tordesillas Solar F.V.19. S.L. - (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
Almaraz Fotovoltaica XL, S.L. - (C/ Cardenal Marcelo Spinola, 42. 5º Planta, 28016. Madrid - España)	Explotación de plantas fotovoltaicas	100%	Integración global	OPDE Participaciones Industriales, S.L.
Almaraz Fotovoltaica XLI, S.L. - (C/ Cardenal Marcelo Spinola, 42. 5º Planta, 28016. Madrid - España)	Explotación de plantas fotovoltaicas	100%	Integración global	OPDE Participaciones Industriales, S.L.
Aragonesa de Iniciativas Sostenibles III, S.L. - (C/ Cardenal Marcelo Spinola, 42. 5º Planta, 28016. Madrid - España)	Explotación de plantas fotovoltaicas	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
Turolense de Iniciativas Sostenibles IV, S.L. - (C/ Cardenal Marcelo Spinola, 42. 5º Planta, 28016. Madrid - España)	Explotación de plantas fotovoltaicas	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
GSB Gamma 2 a 20. S.L. - (C/ Cardenal Marcelo Spinola, 42. 5º Planta, 28016. Madrid - España)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Integración global	OPDE Participaciones Industriales, S.L.
GSB Iota 2 a 20. S.L. - (C/ Cardenal Marcelo Spinola, 42. 5º Planta, 28016. Madrid - España)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Integración global	100% Otras Producciones de Energía Fotovoltaica
GSB Kappa 2 a 20. S.L. - (C/ Cardenal Marcelo Spinola, 42. 5º Planta, 28016. Madrid - España)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
GSB Lambda 2 a 20. S.L. - (C/ Cardenal Marcelo Spinola, 42. 5º Planta, 28016. Madrid - España)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Integración global	OPDE Participaciones Industriales, S.L.
GSB Omicron 2 a 20. S.L. - (C/ Cardenal Marcelo Spinola, 42. 5º Planta, 28016. Madrid - España)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Integración global	OPDE Participaciones Industriales, S.L.
Gamma Solar S De RI De Cv - (Calle Darwin, 74, interior 301. Colonia Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, CP 11590 CIUDAD DE MEXICO)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L. (85%) Aragonesa de Iniciativas Sostenibles III, S.L. (15%)

Denominación social y domicilio	Actividad de negocio	Participación % del nominal	Método de consolidación	Sociedad Dominante del Grupo
Garambullo Solar S De RI De Cv - (Calle Darwin, 74, interior 301. Colonia Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, CP 11590 CIUDAD DE MEXICO)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L. (85%) Aragonesa de Iniciativas Sostenibles III, S.L. (15%)
GSB Omega 2 a 20. S.L. - (Pol. Ind. Santos Justo y Pastors/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Integración global	OPDE Participaciones Industriales, S.L.
Lambda Solar S De RI De Cv - (Calle Darwin, 74, interior 301. Colonia Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, CP 11590 CIUDAD DE MEXICO)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L. (84%) Aragonesa de Iniciativas Sostenibles III, S.L. (16%)
OPDEnergy Riverstone LP - (3400 One First Canada Plance, 100 King Street West, Toronto, Ontario, M5X 1A4, Canada)	Actividades de Sociedad de carteraPromoción de plantas de energía renovable	20%	Puesta en equivalencia	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L. (8520%) Turolense de Iniciativas Sostenibles IV, S.L. (15%)
Theta Solar S De RI De Cv - (Calle Darwin, 74, interior 301. Colonia Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, CP 11590 CIUDAD DE MEXICO)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L. (85%) Turolense de Iniciativas Sostenibles IV, S.L. (15%)
Opde O&M , S.L. - (C/ Cardenal Marcelo Spinola, 42. 5º Planta, 28016. Madrid - España)	Promoción, fabricación y comercialización de instalaciones fotovoltaicas	100%	Integración global	Opdenergy, S.A.U.
Opde Development, S.L. - (C/ Cardenal Marcelo Spinola, 42. 5º Planta, 28016. Madrid - España)	Producción de otros tipos de energía eléctrica	100%	Integración global	Opdenergy Holding, S.A.
INVERSIONES SOLARES DEL ALTIPLANO, S.R.L. DE C.V. - (Calle Darwin, 74, interior 301. Colonia Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, CP 11590 CIUDAD DE MEXICO)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Integración global	Aragonesa de Iniciativas sostenibles S.L. (62%) Turolense de Inversiones Sostenibles S.L. (39%)
ELECTRICIDAD FOTOVOLTAICA ARGENTUM, S.R.L. DE C.V. - (Calle Darwin, 74, interior 301. Colonia Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, CP 11590 CIUDAD DE MEXICO)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L. (85%) Aragonesa de Iniciativas Sostenibles III, S.L. (15%)
INVERSIONES Y PROMOCIONES SOLARES DEL CENTRO, S.R.L. DE C.V - (Calle Darwin, 74, interior 301. Colonia Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, CP 11590 CIUDAD DE MEXICO)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L. (85%) Turolense de Iniciativas Sostenibles IV, S.L. (15%)

Denominación social y domicilio	Actividad de negocio	Participación % del nominal	Método de consolidación	Sociedad Dominante del Grupo
SOLEIL FOTOVOLTAICA, S.A.P.I. DE C.V. - (Calle Darwin, 74, interior 301. Colonia Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, CP 11590 CIUDAD DE MEXICO)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L. (85%) Tulolense de Iniciativas Sostenibles IV, S.L. (15%)
INFRAESTRUCTURA ENERGÉTICA DEL OESTE, S.A.P.I. DE C.V. - (Calle Darwin, 74, interior 301. Colonia Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, CP 11590 CIUDAD DE MEXICO)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L. (85%) Aragonesa de Iniciativas Sostenibles III, S.L. (15%)
PROMOCION FOTOVOLTAICA VALLADOLID, S.A.P.I. DE C.V. - (Calle Darwin, 74, interior 301. Colonia Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, CP 11590 CIUDAD DE MEXICO)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L. (85%) Tulolense de Iniciativas Sostenibles IV, S.L. (15%)
SOLAR DE LA SIERRA, S.A.P.I DE C.V. - (Calle Darwin, 74, interior 301. Colonia Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, CP 11590 CIUDAD DE MEXICO)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L. (85%) Tulolense de Iniciativas Sostenibles IV, S.L. (15%)
ENERGÍA FOTOVOLTAICA MIRAFLORES, S.A.P.I. DE C.V. - (Calle Darwin, 74, interior 301. Colonia Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, CP 11590 CIUDAD DE MEXICO)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L. (84%) Tordesillas Solar F.V. 16 S.L. (15%) Lambda Solar S.R.L. (1%)
INFRAESTRUCTURA SOLAR OMICRON SAPI DE CV - (Calle Darwin, 74, interior 301. Colonia Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, CP 11590 CIUDAD DE MEXICO)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica S.L. (85%) Aragonesa de Iniciativas Sostenibles III, S.L. (15%)
INFRAESTRUCTURA SOLAR KAPPA SAPI DE CV - (Calle Darwin, 74, interior 301. Colonia Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, CP 11590 CIUDAD DE MEXICO)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica S.L. (84.95%) Tulolense de Iniciativas Sostenibles IV, S.L. (15.05%)
INFRAESTRUCTURA SOLAR SIGMA SAPI DE CV - (Calle Darwin, 74, interior 301. Colonia Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, CP 11590 CIUDAD DE MEXICO)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica S.L. (85%) Tulolense de Iniciativas Sostenibles IV, S.L. (15%)
INFRAESTRUCTURA SOLAR EPSILON SAPI DE CV - (Calle Darwin, 74, interior 301. Colonia Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, CP 11590 CIUDAD DE MEXICO)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica S.L. (85%)

Denominación social y domicilio	Actividad de negocio	Participación % del nominal	Método de consolidación	Sociedad Dominante del Grupo
				Turolense de Iniciativas Sostenibles IV, S.L. (15%)
ENERGIA SOLAR OMEGA SAPI DE CV - (Calle Darwin, 74, interior 301. Colonia Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, CP 11590 CIUDAD DE MEXICO)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica S.L. (85%) Aragonesa de Iniciativas Sostenibles IV, S.L. (15%)
Opde UK, limited - (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Construcción de plantas de energía renovable	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
HORUS RENEWABLES CORP - (110 Front Street Suit 30. Jupiter, FLORIDA 33477)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
Horus Central Valley Solar 1 LLC - (110 Front Street Suit 30. Jupiter, FLORIDA 33477)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Integración global	HORUS RENEWABLES CORP
Horus Central Valley Solar 2 LLC - (110 Front Street Suit 30. Jupiter, FLORIDA 33477)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Integración global	HORUS RENEWABLES CORP
Horus Thousand Palms Solar 1 LLC - (110 Front Street Suit 30. Jupiter, FLORIDA 33477)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Integración global	HORUS RENEWABLES CORP
Horus North Carolina 0 LLC - (110 Front Street Suit 30. Jupiter, FLORIDA 33477)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Integración global	HORUS RENEWABLES CORP
Horus North Carolina 1 LLC - (110 Front Street Suit 30. Jupiter, FLORIDA 33477)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Integración global	Horus North Carolina 0 LLC
Horus North Carolina 3 LLC - (110 Front Street Suit 30. Jupiter, FLORIDA 33477)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Integración global	Horus North Carolina 0 LLC
Horus North Carolina 4 LLC - (110 Front Street Suit 30. Jupiter, FLORIDA 33477)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Integración global	Horus North Carolina 0 LLC
Horus North Carolina 5 LLC - (110 Front Street Suit 30. Jupiter, FLORIDA 33477)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Integración global	Horus North Carolina 0 LLC
Horus North Carolina 6 LLC - (110 Front Street Suit 30. Jupiter, FLORIDA 33477)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Integración global	Horus North Carolina 0 LLC
Horus North Carolina 7 LLC - (110 Front Street Suit 30. Jupiter, FLORIDA 33477)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Integración global	Horus North Carolina 0 LLC
Horus North Carolina 8 LLC - (110 Front Street Suit 30. Jupiter, FLORIDA 33477)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Integración global	Horus North Carolina 0 LLC
Horus South Carolina 0 LLC - (110 Front Street Suit 30. Jupiter, FLORIDA 33477)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Integración global	HORUS RENEWAABLES CORP

Denominación social y domicilio	Actividad de negocio	Participación % del nominal	Método de consolidación	Sociedad Dominante del Grupo
Horus South Carolina 1 LLC - (110 Front Street Suit 30. Jupiter, FLORIDA 33477)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Integración global	Horus South Carolina 0 LLC
Horus South Carolina 2 LLC - (110 Front Street Suit 30. Jupiter, FLORIDA 33477)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Integración global	Horus South Carolina 0 LLC
Horus South Carolina 3 LLC - (110 Front Street Suit 30. Jupiter, FLORIDA 33477)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Integración global	Horus South Carolina 0 LLC
Horus South Carolina 4 LLC - (110 Front Street Suit 30. Jupiter, FLORIDA 33477)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Integración global	Horus South Carolina 0 LLC
Horus South Carolina 5 LLC - (110 Front Street Suit 30. Jupiter, FLORIDA 33477)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Integración global	Horus South Carolina 0 LLC
HORUS FLORIDA 0. LLC - (110 Front Street Suit 30. Jupiter, FLORIDA 33477)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Integración global	HORUS RENEWABLES CORP
HORUS FLORIDA 1. LLC - (110 Front Street Suit 30. Jupiter, FLORIDA 33477)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Integración global	HORUS FLORIDA 0. LLC
HORUS GEORGIA 0. LLC - (110 Front Street Suit 30. Jupiter, FLORIDA 33477)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Integración global	HORUS RENEWABLES CORP
HORUS GEORGIA 1. LLC - (110 Front Street Suit 30. Jupiter, FLORIDA 33477)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Integración global	HORUS GEORGIA 0. LLC
HORUS NEW YORK 0. LLC - (110 Front Street Suit 30. Jupiter, FLORIDA 33477)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Integración global	HORUS RENEWABLES CORP
HORUS NEW YORK 1. LLC - (110 Front Street Suit 30. Jupiter, FLORIDA 33477)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Integración global	HORUS NEW YORK 0. LLC
HORUS NEW YORK 2. LLC - (110 Front Street Suit 30. Jupiter, FLORIDA 33477)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Integración global	HORUS NEW YORK 0. LLC
HORUS NEW YORK 3. LLC - (110 Front Street Suit 30. Jupiter, FLORIDA 33477)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Integración global	HORUS NEW YORK 0. LLC
HORUS NEW YORK 4. LLC - (110 Front Street Suit 30. Jupiter, FLORIDA 33477)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Integración global	HORUS NEW YORK 0. LLC
HORUS LOUISIANA 0. LLC - (110 Front Street Suit 30. Jupiter, FLORIDA 33477)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Integración global	HORUS RENEWABLES CORP.
HORUS LOUISIANA 1. LLC - (110 Front Street Suit 30. Jupiter, FLORIDA 33477)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Integración global	HORUS LOUISIANA 0. LLC
HORUS LOUISIANA 2. LLC - (110 Front Street Suit 30. Jupiter, FLORIDA 33477)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Integración global	HORUS LOUISIANA 0. LLC

Denominación social y domicilio	Actividad de negocio	Participación % del nominal	Método de consolidación	Sociedad Dominante del Grupo
HORUS LOUISIANA 3. LLC - (110 Front Street Suit 30. Jupiter, FLORIDA 33477)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Integración global	HORUS LOUISIANA 0. LLC
HORUS LOUISIANA 4. LLC - (110 Front Street Suit 30. Jupiter, FLORIDA 33477)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Integración global	HORUS LOUISIANA 0. LLC
HORUS LOUISIANA 5. LLC - (110 Front Street Suit 30. Jupiter, FLORIDA 33477)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Integración global	HORUS LOUISIANA 0. LLC
HORUS LOUISIANA 6. LLC - (110 Front Street Suit 30. Jupiter, FLORIDA 33477)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Integración global	HORUS LOUISIANA 0. LLC
HORUS LOUISIANA 7. LLC - (110 Front Street Suit 30. Jupiter, FLORIDA 33477)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Integración global	HORUS LOUISIANA 0. LLC
HORUS LOUISIANA 8. LLC - (110 Front Street Suit 30. Jupiter, FLORIDA 33477)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Integración global	HORUS LOUISIANA 0. LLC
OPDE CHILE SPA – (LOS MILITARES, 5953. DEPTO. 1803. COMUNA LAS CONDES CIUDAD SANTIAGO)	Construcción de plantas de energía renovable	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
ADITYA SOLAR SpA – (LOS MILITARES, 5953. DEPTO. 1803. COMUNA LAS CONDES CIUDAD SANTIAGO)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
EUCALIPTO SpA – (LOS MILITARES, 5953. DEPTO. 1803. COMUNA LAS CONDES CIUDAD SANTIAGO)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Integración global	OPDE Chile SpA
LINGUE SpA – (LOS MILITARES, 5953. DEPTO. 1803. COMUNA LAS CONDES CIUDAD SANTIAGO)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Integración global	OPDE Chile SpA
LITRE SpA – (LOS MILITARES, 5953. DEPTO. 1803. COMUNA LAS CONDES CIUDAD SANTIAGO)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Integración global	OPDE Chile SpA
OPDEnergy GENERACIÓN SpA – (LOS MILITARES, 5953. DEPTO. 1803. COMUNA LAS CONDES CIUDAD SANTIAGO)	Promoción, fabricación y comercialización de instalaciones fotovoltaicas	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
AUSTRIAN SOLAR CHILE UNO SpA – (LOS MILITARES, 5953. DEPTO. 1803. COMUNA LAS CONDES CIUDAD SANTIAGO)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Integración global	OPDEnergy Generación SpA
RA SOLAR SpA – (LOS MILITARES, 5953. DEPTO. 1803. COMUNA LAS CONDES CIUDAD SANTIAGO)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
EOLICA LA ESTRELLA SpA – (LOS MILITARES, 5953. DEPTO. 1803. COMUNA LAS CONDES CIUDAD SANTIAGO)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Integración global	OPDE Chile SpA
SOL INVICTUS SpA – (LOS MILITARES, 5953. DEPTO. 1803. COMUNA LAS CONDES CIUDAD SANTIAGO)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.

Denominación social y domicilio	Actividad de negocio	Participación % del nominal	Método de consolidación	Sociedad Dominante del Grupo
XUE SOLAR SpA – (LOS MILITARES, 5953. DEPTO. 1803. COMUNA LAS CONDES CIUDAD SANTIAGO)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Integración global	OPDE Chile SpA
COCHENTO EOLICO SPA – (LOS MILITARES, 5953. DEPTO. 1803. COMUNA LAS CONDES CIUDAD SANTIAGO)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
ORINOCO SOLAR S.L. – (C/ Cardenal Marcelo Spinola, 42. 5º Planta, 28016. Madrid – España)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
PLANTA SOLAR OPDE LA FERNANDINA , S.L. (C/ Cardenal Marcelo Spinola, 42. 5º Planta, 28016. Madrid – España)	Promoción de plantas de energía renovable	20%	Puesta en equivalencia	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
PLANTA SOLAR OPDE ANDALUCIA 1. S.L. (C/ Cardenal Marcelo Spinola, 42. 5º Planta, 28016. Madrid – España)	Promoción de plantas de energía renovable	20%	Puesta en equivalencia	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
PLANTA SOLAR OPDE EXTREMADURA 2. S.L.(C/ Cardenal Marcelo Spinola, 42. 5º Planta, 28016. Madrid – España)	Promoción de plantas de energía renovable	20%	Puesta en equivalencia	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
LA CLAMOR - (C/ Cardenal Marcelo Spinola, 42. 5º Planta, 28016. Madrid – España)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
ENERGIAS RENOVABLES DE ORMONDE 34. 37. 46 y 47 Ortega y Gasset, 20 2. 28006 Madrid -- España	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
OPDENERGY ITALIA SRL - (CORSO VITTORIO EMANUELE II, 111 - Torino – Italia)	Promoción, fabricación y comercialización de instalaciones fotovoltaicas	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
OPDENERGY TAVOLIERE 1. 2. 3 - (CORSO VITTORIO EMANUELE II, 111 - Torino – Italia)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Integración global	OPDENERGY Italia SRL
OPDENERGY ITALIA 1. 2 - (CORSO VITTORIO EMANUELE II, 111 - Torino – Italia)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Integración global	OPDENERGY Italia SRL
OPDENERGY SALENTO 1. 2. 3 - (CORSO VITTORIO EMANUELE II, 111 - Torino – Italia)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Integración global	OPDENERGY Italia SRL
HORUS WEST VIRGINIA 0. LLC - (110 Front Street Suit 30. Jupiter, FLORIDA 33477)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Integración global	Horus Renewables Corp
HORUS WEST VIRGINIA 1. LLC - (110 Front Street Suit 30. Jupiter, FLORIDA 33477)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Integración global	Horus West Virginia 0. LLC
HORUS WEST KENTUCKY 0. LLC - (110 Front Street Suit 30. Jupiter, FLORIDA 33477)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Integración global	Horus Renewables Corp
HORUS WEST KENTUCKY 1. LLC - (110 Front Street Suit 30. Jupiter, FLORIDA 33477)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Integración global	Horus West Kentucky 0. LLC
KAIROS AIE - (C/ Cardenal Marcelo Spinola, 4. 1º Planta, Puerta Dcha 28016. Madrid – España)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.

Denominación social y domicilio	Actividad de negocio	Participación % del nominal	Método de consolidación	Sociedad Dominante del Grupo
DESARROLLO PROYECTO FOTOVOLTAICO IV, S.L. - (C/ Cardenal Marcelo Spinola, 4. 1º Planta, Puerta Dcha 28016. Madrid – España)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
CRUCERO SOLAR, S.L. - (C/ Cardenal Marcelo Spinola, 4. 1º Planta, Puerta Dcha 28016. Madrid – España)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
A2 Renovables LP - (3400 One First Canada Plance, 100 King Street West, Toronto, Ontario, M5X 1A4, Canada	Actividades de Sociedad de Cartera	20% Actividades de Sociedad de cartera	esta en equivalencia	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L. (20%) Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L. (20%)
Mulchen Eolica SPA (LOS MILITARES, 5953. DEPTO. 1803. COMUNA LAS CONDES CIUDAD SANTIAGO)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
HORUS TEXAS 0, LLC (110 Front Street Suit 30. Jupiter, FLORIDA 33477)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Integración global	HORUS RENEWABLES CORP
HORUS TEXAS 1, LLC (110 Front Street Suit 30. Jupiter, FLORIDA 33477)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Integración global	HORUS TEXAS 0, LLC
HORUS TEXAS 2, LLC (110 Front Street Suit 30. Jupiter, FLORIDA 33477)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Integración global	HORUS TEXAS 0, LLC
HORUS VIRGINIA 0, LLC (110 Front Street Suit 30. Jupiter, FLORIDA 33477)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Integración global	HORUS RENEWABLES CORP
HORUS VIRGINIA 1, LLC (110 Front Street Suit 30. Jupiter, FLORIDA 33477)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Integración global	HORUS VIRGINIA 0, LLC
Opdenenergy UK 1, limited (Grenville Court, Britwell Road, Burnham, Buckinghamshire. SL1 8DF9)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Integración global	Opde UK, limited
Opdenenergy UK 2, limited (Grenville Court, Britwell Road, Burnham, Buckinghamshire. SL1 8DF9)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Integración global	Opde UK, limited
Opdenenergy UK 3, limited (Grenville Court, Britwell Road, Burnham, Buckinghamshire. SL1 8DF9)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Integración global	Opde UK, limited
Opdenenergy UK 4, limited (Grenville Court, Britwell Road, Burnham, Buckinghamshire. SL1 8DF9)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Integración global	Opde UK, limited

Denominación social y domicilio	Actividad de negocio	Participación % del nominal	Método de consolidación	Sociedad Dominante del Grupo
Opdenenergy UK 5, limited (Grenville Court, Britwell Road, Burnham, Buckinghamshire. SL1 8DF9)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Integración global	Opde UK, limited
Opdenenergy UK 6, limited (Grenville Court, Britwell Road, Burnham, Buckinghamshire. SL1 8DF9)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Integración global	Opde UK, limited
Renter Gestiones, S.L. (Poligono Industrial de Fustiñana s/n, 31510 Fustiñana, Navarra, España)	Promoción, fabricación y comercialización de instalaciones fotovoltaicas	24%	Puesta en equivalencia	OPDE Extremadura S.L.

Anexo I.B- Sociedades dependientes y empresas asociadas – 31 de diciembre de 2020 (información sobre Sociedades dependientes)

Participación directa

Sociedad	% de capital social	Valor neto	Datos financieros básicos			
			Capital social y prima de emisión	Reservas y beneficios retenidos	Resultado de explotación	Resultado neto
Opdenenergy, S A.U. (Madrid)	100%	83.183	60	81.551	(183)	11.231
Grupo Valsingula, S.L. - (Madrid)	100%	7.045	3	272	-	-
Opde Sur, S.A.	100%	236	61	204	103	(8)
Ribaforada 10 S.r.l. - (Turín, Italia)	100%	3.027	10	2.404	216	230
Opde Development, S.L. (Madrid)	100%	-	3	51	-	1
OPDE Italy, S.r.l. - (Italia)	100%	100	10	2.303	(21)	(21)

Participación indirecta

Sociedad	% de capital social	Valor neto	Datos financieros básicos			
			Capital social y prima de emisión	Reservas y beneficios retenidos	Resultado de explotación	Resultado neto
OPDE Participaciones Industriales, S.L. (Madrid)	100%	18.682	15.061	997	699	3.205
Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L. - (Madrid)	100%	60.822	7.138	63.677	8.239	(3.871)
P.V. Integral Management, S.L. (Madrid)	100%	53	3	17	(335)	(332)
Planta Solar OPDE Andalucía 2 S.L.	100%	44	3	11	(45)	(47)
Planta Solar OPDE Andalucía 3 S.L.	100%	8	-	128	(5)	(5)
Planta Solar OPDE Extremadura 1 S.L.	100%	20	3	1	-	-
Planta Solar OPDE La Calahorra S.L.	100%	22	3	(1)	(14)	(15)
Planta Solar OPDE Palomarejo, S.L.	100%	14	3	2	(26)	(26)
Planta Solar OPDE 1. S.L.	100%	7	3	1	-	-
Planta Solar OPDE 2. S.L.	100%	7	3	1	-	-
Planta Solar OPDE 3. S.L.	100%	3.314	3	3.269	(40)	(1.044)
Planta Solar OPDE 5. S.L.	100%	784	3	778	(23)	(259)
Planta Solar OPDE 6. S.L.	100%	3.758	3	3.732	(44)	(1.110)
Planta Solar OPDE 7. S.L.	100%	12	3	1	-	-
Planta Solar OPDE 8. S.L.	100%	-	3	-	(1)	(1)
Planta Solar OPDE 10. S.L.	100%	6	3	-	(48)	(48)

Sociedad	% de capital social	Valor neto	Capital social y prima de emisión	Reservas y beneficios retenidos	Resultado de explotación	Resultado neto
Planta Solar OPDE 11. S.L.	100%	6	3	-	-	-
Planta Solar OPDE 12. S.L.	100%	5	3	-	-	-
Planta Solar OPDE 13. S.L.	100%	3	3	-	-	-
Planta Solar OPDE 14. S.L.	100%	3	3	-	-	-
Planta Solar OPDE 15. S.L.	100%	3	3	-	-	-
Planta Solar OPDE 16. S.L.	100%	-	3	51	(54)	(41)
Planta Solar OPDE 17. S.L.	100%	11	3	2	(1)	(1)
Planta Solar OPDE 18. S.L.	100%	37	3	10	-	(2)
Planta Solar OPDE 19. S.L.	100%	7	3	1	-	-
Planta Solar OPDE 20. S.L.	100%	3	3	-	-	-
Planta Solar OPDE 21. S.L.	100%	3	3	-	-	-
Planta Solar OPDE 22. S.L.	100%	3	3	-	(18)	(18)
Planta Solar OPDE 25. S.L.	100%	3	3	-	(53)	(53)
Planta Solar OPDE 26. S.L.	100%	3	3	-	-	-
Planta Solar OPDE 27. S.L.	100%	3	3	-	-	-
Planta Solar OPDE 28. S.L.	100%	3	3	-	-	-
Planta Solar OPDE 29. S.L.	100%	3	3	-	-	-
Planta Solar OPDE 30. S.L.	100%	3	3	-	-	-
Planta Solar OPDE 31. S.L.	100%	3	3	-	-	-
Planta Solar OPDE 32. S.L.	100%	6	3	-	-	-
Planta Solar OPDE 33. S.L.	100%	3	3	-	-	-
Planta Solar OPDE 34. S.L.	100%	3	3	-	(14)	(14)
Planta Solar OPDE 35. S.L.	100%	3	3	-	(14)	(14)
Planta Solar OPDE 36. S.L.	100%	3	3	-	-	-
Planta Solar OPDE 37. S.L.	100%	3	3	-	-	-
Planta Solar OPDE 38. S.L.	100%	3	3	-	(86)	(86)
Planta Solar OPDE 39. S.L.	100%	3	3	-	-	-
Planta Solar OPDE 40. S.L.	100%	3	3	-	-	-
Planta Solar OPDE 41. S.L.	100%	3	3	-	-	-
Planta Solar OPDE 42. S.L.	100%	3	3	-	(58)	(58)
Planta Solar OPDE 43. S.L.	100%	3	3	-	(22)	(22)
Planta Solar OPDE 44. S.L.	100%	3	3	-	-	-
Planta Solar OPDE 45. S.L.	100%	3	3	-	-	-
Planta Solar OPDE 46. S.L.	100%	3	3	-	-	-
Planta Solar OPDE 47. S.L.	100%	3	3	-	-	-

Sociedad	% de capital social	Valor neto	Capital social y prima de emisión	Reservas y beneficios retenidos	Resultado de explotación	Resultado neto
Planta Solar OPDE 48. S.L.	100%	3	3	-	-	-
Planta Solar OPDE 49. S.L.	100%	3	3	-	-	-
Planta Solar OPDE 50. S.L.	100%	3	3	-	-	-
Planta Solar OPDE 51. S.L.	100%	3	3	-	-	-
Planta Solar OPDE 52. S.L.	100%	3	3	-	-	-
Planta Solar OPDE 53. S.L.	100%	3	3	-	-	-
Planta Solar OPDE 54. S.L.	100%	3	3	-	-	-
Planta Solar OPDE 55. S.L.	100%	3	3	-	-	-
Planta Solar OPDE 56. S.L.	100%	3	3	-	-	-
Planta Solar OPDE 57. S.L.	100%	3	3	-	-	-
Planta Solar OPDE 58. S.L.	100%	3	3	-	-	-
Planta Solar OPDE 59. S.L.	100%	3	3	-	-	-
Planta Solar OPDE 60. S.L.	100%	3	3	-	-	-
OPDE Extremadura, S.L. - (Madrid)	100%	845	100	21	(9)	(2)
Sociedad Ibérica de Generación de Energía Fotovoltaica XVI (Madrid)	100%	280	3	191	39	12
Sociedad Ibérica de Generación de Energía Fotovoltaica XVII (Madrid)	100%	269	3	194	35	9
Opde Levante, S.L. - (Madrid)	100%	148	60	15	(1)	(4)
OPDE Solare, S.r.l. - (Italia)	100%	68	100	747	3	(96)
OPDE Puglia, S.r.l. - (Italia)	100%	310	10	181	(151)	(152)
Solare Puglia, S.r.l. - (Italia)	100%	10	10	900	(140)	(59)
Almaraz Fotovoltaica XXXIV, S.L. (Madrid)	100%	48	3	244	17	8
Almaraz Fotovoltaica XXXIX, S.L. (Madrid)	100%	17	3	65	34	11
Tordesillas Solar F.V.11. S.L. - ((Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	100%	3	3	-	-	(1)
Tordesillas Solar F.V.12. S.L. - ((Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	100%	3	3	-	-	-
Tordesillas Solar F.V.13. S.L. - ((Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	100%	2	3	-	10	-

Sociedad	% de capital social	Valor neto	Capital social y prima de emisión	Reservas y beneficios retenidos	Resultado de explotación	Resultado neto
Tordesillas Solar F.V.14.S.L. - (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	100%	3	3	-	-	-
Tordesillas Solar F.V.15. S.L. - (Beniparrel, Valencia)	100%	3	3	-	-	-
Tordesillas Solar F.V.16. S.L. - ((Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	100%	2	3	3	-	-
Tordesillas Solar F.V.17. S.L. - ((Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	100%	2	3	(1)	-	-
Tordesillas Solar F.V.18 ,S.L. - ((Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	100%	3	3	-	-	-
Tordesillas Solar F.V.19. S.L. - ((Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	100%	-	3	5	-	(1)
Almaraz Fotovoltaica XL, S.L. (Madrid)	100%	17	3	85	22	1
Almaraz Fotovoltaica XLI, S.L. (Madrid)	100%	2	3	(1)	-	-
Aragonesa de Iniciativas Sostenibles III, S.L. (Madrid)	100%	1.349	3	727	516	1.066
Turolense de Iniciativas Sostenibles IV, S.L. (Madrid)	100%	818	3	170	531	1.084
GSB Gamma 2 a 20. S.L. (Madrid)	100%	24	3	51	-	(31)
GSB Iota 2 a 20. S.L. (Madrid)	100%	-	3	44	-	4
GSB Kappa 2 a 20. S.L. (Madrid)	100%	-	3	46.475	-	3
GSB Lambda 2 a 20. S.L. (Madrid)	100%	340	3	9	(2)	(2)
GSB Omicron 2 a 20. S.L. (Madrid)	100%	7	3	4	-	(2)
Gamma Solar S De RI De Cv (México)	100%	-	56	(31)	(2)	(2)
Garambullo Solar S De RI De Cv (México)	100%	-	221	(188)	(2)	(1)
GSB Omega 2 a 20. S.L. (Navarra)	100%	54	3	18	-	(20)
Lambda Solar S De RI De Cv (México)	100%	342	456	(132)	(277)	(276)

Sociedad	% de capital social	Valor neto	Capital social y prima de emisión	Reservas y beneficios retenidos	Resultado de explotación	Resultado neto
OPDEnergy Riverstone LP (México)	20%	184	184	(7)	-	-
Theta Solar S De RI De Cv (México)	100%	-	53	(44)	(2)	(2)
Opde O&M , S.L. - (Madrid)	100%	830	66	663	14	8
INVERSIONES SOLARES DEL ALTIPLANO, S.R.L. DE C.V. (México)	100%	3.999	2.510	(1.854)	1.586	(191)
ELECTRICIDAD FOTOVOLTAICA ARGENTUM, S.R.L. DE C.V. (México)	100%	-	104	(84)	(4)	(3)
INVERSIONES Y PROMOCIONES SOLARES DEL CENTRO, S.R.L. DE C.V (México)	100%	-	70	(37)	(2)	1
SOLEIL FOTOVOLTAICA, S.A.P.I. DE C.V. (México)	100%	19	21	(14)	(2)	(2)
INFRAESTRUCTURA ENERGÉTICA DEL OESTE, S.A.P.I. DE C.V. (México)	100%	-	-	5	(2)	(2)
PROMOCION FOTOVOLTAICA VALLADOLID, S.A.P.I. DE C.V. (México)	100%	93	95	(22)	(85)	(91)
SOLAR DE LA SIERRA, S.A.P.I DE C.V. (México)	100%	582	587	(152)	(393)	(392)
ENERGÍA FOTOVOLTAICA MIRAFLORES, S.A.P.I. DE C.V. (México)	100%	65	-	6	(2)	(2)
INFRAESTRUCTURA SOLAR OMICRON SAPI DE CV (México)	100%	6	185	(24)	(2)	(2)
INFRAESTRUCTURA SOLAR KAPPA SAPI DE CV (México)	100%	-	-	6	(2)	(2)
INFRAESTRUCTURA SOLAR SIGMA SAPI DE CV (México)	100%	147	168	(127)	(2)	2
INFRAESTRUCTURA SOLAR EPSILON SAPI DE CV (México)	100%	2	-	5	(2)	(2)
ENERGIA SOLAR OMEGA SAPI DE CV (México)	100%	110	113	(13)	(2)	(1)
Opde UK, limited (Reino Unido)	100%	-	-	690	(166)	(80)
HORUS RENEWABLES CORP	100%	5.902	958	(4.315)	(1.055)	(1.157)
Horus Central Valley Solar 1 LLC	100%	61	22	22	(1)	(4)

Sociedad	% de capital social	Valor neto	Capital social y prima de emisión	Reservas y beneficios retenidos	Resultado de explotación	Resultado neto
Horus Central Valley Solar 2 LLC	100%	36	22	(2)	21	22
Horus Thousand Palms Solar 1 LLC	100%	327	30	(2)	31	30
Horus North Carolina 0 LLC	100%	15	-	123	-	(1)
Horus North Carolina 1 LLC	100%	5	(1)	-	-	(1)
Horus North Carolina 3 LLC	100%	5	(1)	-	-	(1)
Horus North Carolina 4 LLC	100%	2	-	-	-	-
Horus North Carolina 5 LLC	100%	2	-	-	-	-
Horus North Carolina 6 LLC	100%	2	-	-	-	-
Horus North Carolina 7 LLC	100%	2	-	-	-	-
Horus North Carolina 8 LLC	100%	2	-	-	-	-
Horus South Carolina 0 LLC	100%	3	5	-	-	-
Horus South Carolina 1 LLC	100%	1	-	-	-	-
Horus South Carolina 2 LLC	100%	1	-	-	-	-
Horus South Carolina 3 LLC	100%	1	-	-	-	(1)
Horus South Carolina 4 LLC	100%	1	-	-	-	(1)
Horus South Carolina 5 LLC	100%	1	-	-	-	-
HORUS GEORGIA 0. LLC	100%	2	-	1	-	-
HORUS GEORGIA 1. LLC	100%	1	-	-	-	-
HORUS NEW YORK 0. LLC	100%	4	-	3	-	-
HORUS NEW YORK 1. LLC	100%	1	-	-	-	-
HORUS NEW YORK 2. LLC	100%	-	-	-	-	-
HORUS NEW YORK 3. LLC	100%	-	-	-	-	(1)
HORUS NEW YORK 4. LLC	100%	-	-	-	-	-
HORUS LOUISIANA 0. LLC	100%	5	-	5	-	-
HORUS LOUISIANA 1. LLC	100%	1	-	-	-	-
HORUS LOUISIANA 2. LLC	100%	1	-	-	-	-
HORUS LOUISIANA 3. LLC	100%	1	-	-	-	-
HORUS LOUISIANA 4. LLC	100%	1	-	-	-	-
HORUS LOUISIANA 5. LLC	100%	1	-	-	-	-
HORUS LOUISIANA 6. LLC	100%	1	-	-	-	-
HORUS LOUISIANA 7. LLC	100%	1	-	-	-	-
HORUS LOUISIANA 8. LLC	100%	1	-	-	-	-
OPDE CHILE SPA	100%	6.130	6.079	(4.420)	(4.100)	401
ADITYA SOLAR SpA	100%	1	(144)	(122)	(2)	(10)
EUCALIPTO SpA	100%	110	37	(37)	-	-

Sociedad	% de capital social	Valor neto	Capital social y prima de emisión	Reservas y beneficios retenidos	Resultado de explotación	Resultado neto
LINGUE SpA	100%	951	745	6	(18)	(70)
LITRE SpA	100%	1.113	780	17	(18)	(66)
OPDEnergy GENERACIÓN SpA	100%	23.816	23.800	299	(152)	1.665
AUSTRIAN SOLAR CHILE UNO SpA	100%	1.471	522	(89)	(179)	483
AUSTRIAN SOLAR DYO UNO SpA	100%	-	-	-	-	-
RA SOLAR SpA	100%	1	-	1	(2)	(2)
EOLICA LA ESTRELLA SpA	100%	3.585	1.364	(171)	(247)	1.337
SOL INVICTUS SpA	100%	1	1	(23)	(2)	(4)
XUE SOLAR SpA	100%	1.299	1.195	97	(61)	(110)
COCHENTO EOLICO SPA	100%	1	(2)	1	(2)	(2)
MULCHEN EOLICO SPA	100%	1	(2)	1	(2)	(2)
ORINOCO SOLAR S.L.	100%	8.848	3	4	21	21
PLANTA SOLAR OPDE LA FERNANDINA, S.L.	20%	605	3.025	2.090	1.447	16
PLANTA SOLAR OPDE ANDALUCIA 1. S.L.	20%	-	3.150	2.499-	1.436	62
PLANTA SOLAR OPDE EXTREMADURA 2. S.L	20%	-	3.063	2.268	1.591	(152)
LA CLAMOR	100%	1.276	6	9	34	34
ENERGIAS RENOVABLES DE ORMONDE 34. 37. 46 y 47	100%	212	72	142	(8)	(8)
OPDENERGY ITALIA SRL	100%	610	10	505	(292)	(354)
OPDENERGY TAVOLIERE 1. 2. 3	100%	57	30	18	(17)	(17)
OPDENERGY ITALIA 1. 2	100%	103	20	12	(11)	(11)
OPDENERGY SALENTO 1. 2. 3	100%	338	30	18	(17)	(17)
HORUS WEST VIRGINIA 0. LLC	100%	1	-	-	-	-
HORUS WEST VIRGINIA 1. LLC	100%	-	-	-	-	-
HORUS WEST KENTUCKY 0. LLC	100%	-	-	-	-	-
HORUS WEST KENTUCKY 1. LLC	100%	-	-	-	-	-
A2 RENOVABLES LP	20%	7.320	36.242	(4.279)	-	4.087
KAIROS AIE	100%	2	-	-	-	-
DESARROLLO PROYECTO FOTOVOLTAICO IV, S.L.	100%	214	3	3	-	-
CRUCERO SOLAR, S.L.	100%	182	3	180	(1)	(1)

Anexo II.A - Sociedades dependientes y empresas asociadas- 31 de diciembre de 2019
Participación

Denominación social y domicilio	Actividad de negocio	% del nominal	Método de consolidación	Sociedad Dominante del Grupo
Opdenenergy, S A.U. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Actividades de Sociedad de cartera	100%	Integración global	Opdenenergy Holding, S.A.
OPDE Participaciones Industriales, S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Desarrollo y promoción del negocio	100%	Integración global	Opdenenergy, S.A.U.
Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L. - (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Fabricación y venta de seguidores solares	100%	Integración global	Opdenenergy, S.A.U.
P.V. Integral Management, S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Prestación de servicios	100%	Integración global	OPDE Participaciones Industriales, S.L.
Planta Solar OPDE Andalucía 2 S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica , S.L.
Planta Solar OPDE Andalucía 3 S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica , S.L.
Planta Solar OPDE Extremadura 1 S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica , S.L.
Planta Solar OPDE La Calahorra S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica , S.L.
Planta Solar OPDE Palomarejo, S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica , S.L.
Planta Solar OPDE 1. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica , S.L.

Participación

Denominación social y domicilio	Actividad de negocio	% del nominal	Método de consolidación	Sociedad Dominante del Grupo
Planta Solar OPDE 2. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica , S.L.
Planta Solar OPDE 3. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica , S.L.
Planta Solar OPDE 5. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica , S.L.
Planta Solar OPDE 6. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica , S.L.
Planta Solar OPDE 7. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica , S.L.
Planta Solar OPDE 8. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España) (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica , S.L.
Planta Solar OPDE 9. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica , S.L.
Planta Solar OPDE 10. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica , S.L.
Planta Solar OPDE 11. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica , S.L.
Planta Solar OPDE 12. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica , S.L.
Planta Solar OPDE 13. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica , S.L.

Participación

Denominación social y domicilio	Actividad de negocio	% del nominal	Método de consolidación	Sociedad Dominante del Grupo
Planta Solar OPDE 14. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica , S.L.
Planta Solar OPDE 15. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica , S.L.
Planta Solar OPDE 16. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica , S.L.
Planta Solar OPDE 17. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica , S.L.
Planta Solar OPDE 18. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica , S.L.
Planta Solar OPDE 19. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica , S.L.
Planta Solar OPDE 20. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica , S.L.
Planta Solar OPDE 21. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica , S.L.
Planta Solar OPDE 22. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica , S.L.
Planta Solar OPDE 23. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica , S.L.
Planta Solar OPDE 24. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica , S.L.

Participación

Denominación social y domicilio	Actividad de negocio	% del nominal	Método de consolidación	Sociedad Dominante del Grupo
Planta Solar OPDE 25. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica , S.L.
Planta Solar OPDE 26. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica , S.L.
Planta Solar OPDE 27. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica , S.L.
Planta Solar OPDE 28. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica , S.L.
Planta Solar OPDE 29. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica , S.L.
Planta Solar OPDE 30. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica , S.L.
Planta Solar OPDE 31. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica , S.L.
Planta Solar OPDE 32. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica , S.L.
Planta Solar OPDE 33. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica , S.L.
Planta Solar OPDE 34. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica , S.L.
Planta Solar OPDE 35. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica , S.L.

Participación

Denominación social y domicilio	Actividad de negocio	% del nominal	Método de consolidación	Sociedad Dominante del Grupo
Planta Solar OPDE 36. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica , S.L.
Planta Solar OPDE 37. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica , S.L.
Planta Solar OPDE 38. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica , S.L.
Planta Solar OPDE 39. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica , S.L.
Planta Solar OPDE 40. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica , S.L.
Planta Solar OPDE 41. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica , S.L.
Planta Solar OPDE 42. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica , S.L.
Planta Solar OPDE 43. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica , S.L.
Planta Solar OPDE 44. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica , S.L.
Planta Solar OPDE 45. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica , S.L.
Planta Solar OPDE 46. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica , S.L.

Participación

Denominación social y domicilio	Actividad de negocio	% del nominal	Método de consolidación	Sociedad Dominante del Grupo
Planta Solar OPDE 47. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica , S.L.
Planta Solar OPDE 48. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica , S.L.
Planta Solar OPDE 49. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica , S.L.
Planta Solar OPDE 50. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica , S.L.
Planta Solar OPDE 51. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica , S.L.
Planta Solar OPDE 52. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica , S.L.
Planta Solar OPDE 53. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica , S.L.
Planta Solar OPDE 54. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica , S.L.
Planta Solar OPDE 55. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica , S.L.
Planta Solar OPDE 56. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica , S.L.
Planta Solar OPDE 57. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica , S.L.

Participación

Denominación social y domicilio	Actividad de negocio	% del nominal	Método de consolidación	Sociedad Dominante del Grupo
Planta Solar OPDE 58. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica , S.L.
Planta Solar OPDE 59. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica , S.L.
Planta Solar OPDE 60. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica , S.L.
OPDE Extremadura, S.L. - (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Promoción, fabricación y comercialización de instalaciones fotovoltaicas	100%	Integración global	OPDE Participaciones Industriales, S.L.
Ribaforada 10 S.r.l. - (VIA GOETHE 24. Merano (BZ) - Italia)	Ventas de energía	100%	Integración global	Opdenenergy Holding, S.A.
Sociedad Ibérica de Generación de Energía Fotovoltaica XVI (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Integración global	OPDE Participaciones Industriales, S.L.
Grupo Valsingula, S.L. - (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España) - Incluye 230 sociedades sin actividad	Explotación de plantas fotovoltaicas	100%	Integración global	Opdenenergy Holding, S.A.
Sociedad Ibérica de Generación de Energía Fotovoltaica XVII (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Integración global	OPDE Participaciones Industriales, S.L.
Opde Sur, S.A. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Promoción, fabricación y comercialización de instalaciones fotovoltaicas	100%	Integración global	Opdenenergy Holding, S.A.
Opde Levante, S.L. - (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Promoción, fabricación y comercialización de instalaciones fotovoltaicas	100%	Integración global	OPDE Participaciones Industriales, S.L.
OPDE Solare, S.r.l. - (CORSO VITTORIO EMANUELE II, 111 - Torino - Italia)	Promoción, fabricación y comercialización de instalaciones fotovoltaicas	100%	Integración global	OPDE Italy, S.r.l.

Participación

Denominación social y domicilio	Actividad de negocio	% del nominal	Método de consolidación	Sociedad Dominante del Grupo
OPDE Puglia, S.r.l. - (CORSO VITTORIO EMANUELE II, 111 - Torino - Italia)	Ventas de energía	100%	Integración global	OPDE Solare, S.r.l.
Solare Puglia, S.r.l. - (CORSO VITTORIO EMANUELE II, 111 - Torino - Italia)	Ventas de energía	100%	Integración global	OPDE Solare, S.r.l.
OPDE Puglia, S.r.l. - (CORSO VITTORIO EMANUELE II, 111 - Torino - Italia)	Ventas de energía	100%	Integración global	Opdenenergy Holding, S.A.
Almaraz Fotovoltaica XXXIV, S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Integración global	OPDE Participaciones Industriales, S.L.
OPDE Italy, S.r.l. - (CORSO VITTORIO EMANUELE II, 111 - Torino - Italia)	Promoción, fabricación y comercialización de instalaciones fotovoltaicas	100%	Integración global	Opdenenergy Holding, S.A.
Almaraz Fotovoltaica XXXIX, S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Explotación de plantas fotovoltaicas	100%	Integración global	OPDE Participaciones Industriales, S.L.
Tordesillas Solar F.V.11. S.L. - ((Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Integración global	OPDE Participaciones Industriales, S.L.
Tordesillas Solar F.V.12. S.L. - ((Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Integración global	OPDE Participaciones Industriales, S.L.
Tordesillas Solar F.V.13. S.L. - ((Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
Tordesillas Solar F.V.14.S.L. - ((Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Integración global	OPDE Participaciones Industriales, S.L.
Tordesillas Solar F.V.15. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Integración global	OPDE Participaciones Industriales, S.L.
Tordesillas Solar F.V.16. S.L. - (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.

Participación

Denominación social y domicilio	Actividad de negocio	% del nominal	Método de consolidación	Sociedad Dominante del Grupo
Tordesillas Solar F.V.17. S.L. - (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Integración global	OPDE Participaciones Industriales, S.L.
Tordesillas Solar F.V.18 ,S.L. - ((Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Integración global	OPDE Participaciones Industriales, S.L.
Tordesillas Solar F.V.19. S.L. - ((Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
Almaraz Fotovoltaica XL, S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Explotación de plantas fotovoltaicas	100%	Integración global	OPDE Participaciones Industriales, S.L.
Almaraz Fotovoltaica XLI, S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Explotación de plantas fotovoltaicas	100%	Integración global	OPDE Participaciones Industriales, S.L.
Aragonesa de Iniciativas Sostenibles III, S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Explotación de plantas fotovoltaicas	100%	Integración global	OPDE Fotovoltaica, S.L.
Turolense de Iniciativas Sostenibles IV, S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Explotación de plantas fotovoltaicas	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
GSB Gamma 2. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Integración global	OPDE Participaciones Industriales, S.L.
GSB Iota 2. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Integración global	100% Otras Producciones de Energía Fotovoltaica
GSB Kappa 2. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
GSB Lambda 2. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Integración global	OPDE Participaciones Industriales, S.L.

Participación

Denominación social y domicilio	Actividad de negocio	% del nominal	Método de consolidación	Sociedad Dominante del Grupo
GSB Omicron 2. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Integración global	OPDE Participaciones Industriales, S.L.
Gamma Solar S De RI De Cv (Calle Darwin, 74, interior 301. Colonia Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, CP 11590 CIUDAD DE MEXICO)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L. (85%) Aragonesa de Iniciativas Sostenibles III, S.L. (15%)
Garambullo Solar S De RI De Cv (Calle Darwin, 74, interior 301. Colonia Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, CP 11590 CIUDAD DE MEXICO)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L. (85%) Aragonesa de Iniciativas Sostenibles III, S.L. (15%)
GSB Omega 2. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Integración global	OPDE Participaciones Industriales, S.L.
Lambda Solar S De RI De Cv (Calle Darwin, 74, interior 301. Colonia Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, CP 11590 CIUDAD DE MEXICO)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L. (84%) Aragonesa de Iniciativas Sostenibles III, S.L. (16%)
Rho Solar S De RI De Cv (Calle Darwin, 74, interior 301. Colonia Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, CP 11590 CIUDAD DE MEXICO)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L. (85%) Tulense de Iniciativas Sostenibles IV, S.L. (15%)
Theta Solar S De RI De Cv (Calle Darwin, 74, interior 301. Colonia Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, CP 11590 CIUDAD DE MEXICO)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L. (85%) Tulense de Iniciativas Sostenibles IV, S.L. (15%)
Renter Gestiones, S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Promoción, fabricación y comercialización de instalaciones fotovoltaicas	24%	Puesta en equivalencia	Opde Extremadura, S.L.
Opde O&M , S.L. - ((Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Promoción, fabricación y comercialización de instalaciones fotovoltaicas	100%	Integración global	OPDE Participaciones Industriales, S.L.

Participación

Denominación social y domicilio	Actividad de negocio	% del nominal	Método de consolidación	Sociedad Dominante del Grupo
Opde Development, S.L. ((Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Producción de otros tipos de energía eléctrica	100%	Integración global	Opdenenergy Holding, S.A.
INVERSIONES SOLARES DEL ALTIPLANO, S.R.L. DE C.V. (Calle Darwin, 74, interior 301. Colonia Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, CP 11590 CIUDAD DE MEXICO)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Integración global	Aragonesa de Iniciativas sostenibles S.L. (62%) Tulense de Inversiones Sostenibles S.L. (39%)
ELECTRICIDAD FOTOVOLTAICA ARGENTUM, S.R.L. DE C.V. (Calle Darwin, 74, interior 301. Colonia Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, CP 11590 CIUDAD DE MEXICO)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L. (85%) Aragonesa de Iniciativas Sostenibles III, S.L. (15%)
ENERGÍA SOLAR DE PONIENTE, S.R.L. DE C.V. (Calle Darwin, 74, interior 301. Colonia Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, CP 11590 CIUDAD DE MEXICO)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L. (98%) GSB Kappa 2 S.L. (1%) Lambda Solar S.R.L. (1%)
INFRAESTRUCTURA ENERGÉTICA DEL NORTE S.R.L. DE C.V. (Calle Darwin, 74, interior 301. Colonia Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, CP 11590 CIUDAD DE MEXICO)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L. (98%) GSB Kappa 2 S.L. (1%) Lambda Solar S.R.L. (1%)
INVERSIONES Y PROMOCIONES SOLARES DEL CENTRO, S.R.L. DE C.V. (Calle Darwin, 74, interior 301. Colonia Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, CP 11590 CIUDAD DE MEXICO)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L. (85%) Tulense de Iniciativas Sostenibles IV, S.L. (15%)
SOLEIL FOTOVOLTAICA, S.A.P.I. DE C.V. (Calle Darwin, 74, interior 301. Colonia Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, CP 11590 CIUDAD DE MEXICO)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L. (85%) Tulense de Iniciativas Sostenibles IV, S.L. (15%)
INFRAESTRUCTURA ENERGÉTICA DEL OESTE, S.A.P.I. DE C.V. (Calle Darwin, 74, interior 301. Colonia Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, CP 11590 CIUDAD DE MEXICO)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L. (85%) Aragonesa de Iniciativas Sostenibles III, S.L. (15%)
PROMOCIONES SOLARES MW, S.A.P.I. DE C.V. (Calle Darwin, 74, interior 301. Colonia	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L. (84%)

Participación

Denominación social y domicilio	Actividad de negocio	% del nominal	Método de consolidación	Sociedad Dominante del Grupo
Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, CP 11590 CIUDAD DE MEXICO)				Tordesillas Solar F.V. 13 S.L. (15%) Lambda Solar S.R.L. (1%)
PROMOCION FOTOVOLTAICA VALLADOLID, S.A.P.I. DE C.V. (Calle Darwin, 74, interior 301. Colonia Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, CP 11590 CIUDAD DE MEXICO)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L. (85%) Tulense de Iniciativas Sostenibles IV, S.L. (15%)
SOLAR DE LA SIERRA, S.A.P.I DE C.V. (Calle Darwin, 74, interior 301. Colonia Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, CP 11590 CIUDAD DE MEXICO)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L. (85%) Tulense de Iniciativas Sostenibles IV, S.L. (15%)
ENERGÍA FOTOVOLTAICA MIRAFLORES, S.A.P.I. DE C.V. (Calle Darwin, 74, interior 301. Colonia Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, CP 11590 CIUDAD DE MEXICO)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L. (84%) Tordesillas Solar F.V. 16 S.L. (15%)
INFRAESTRUCTURA SOLAR OMICRON SAPI DE CV (Calle Darwin, 74, interior 301. Colonia Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, CP 11590 CIUDAD DE MEXICO)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica S.L. (85%) Aragonesa de Iniciativas Sostenibles III, S.L. (15%)
INFRAESTRUCTURA SOLAR KAPPA SAPI DE CV (Calle Darwin, 74, interior 301. Colonia Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, CP 11590 CIUDAD DE MEXICO)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica S.L. (84.95%) Tulense de Iniciativas Sostenibles IV, S.L. (15.05%)
INFRAESTRUCTURA SOLAR IPSILON SAPI DE CV (Calle Darwin, 74, interior 301. Colonia Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, CP 11590 CIUDAD DE MEXICO)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica S.L. (85%) Tulense de Iniciativas Sostenibles IV, S.L. (15%)
INFRAESTRUCTURA SOLAR SIGMA SAPI DE CV (Calle Darwin, 74, interior 301. Colonia Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, CP 11590 CIUDAD DE MEXICO)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica S.L. (85%) Tulense de Iniciativas Sostenibles IV, S.L. (15%)
ENERGIA SOLAR OMEGA SAPI DE CV (Calle Darwin, 74, interior 301. Colonia Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, CP 11590 CIUDAD DE MEXICO)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica S.L. (85%) Aragonesa de Iniciativas Sostenibles IV, S.L. (15%)

Participación

Denominación social y domicilio	Actividad de negocio	% del nominal	Método de consolidación	Sociedad Dominante del Grupo
BETA SOLAR LIMITED (Reino Unido)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Integración global	OPDE Participaciones Industriales S.L.
DELTA SOLAR LIMITED (Reino Unido)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Integración global	OPDE Participaciones Industriales S.L.
OMEGA SOLAR LIMITED (Reino Unido)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Integración global	OPDE Participaciones Industriales S.L.
Opde UK, limited (Reino Unido)	Construcción de plantas de energía renovable	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
HORUS RENEWABLES CORP (110 Front Street Suit 30. Jupiter, FLORIDA 33477)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Integración global	Otras Producciones de Energia Fotovoltaica, S.L.
Horus Central Valley Solar 1 LLC (110 Front Street Suit 30. Jupiter, FLORIDA 33477)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Integración global	HORUS RENEWABLES CORP
Horus Central Valley Solar 2 LLC (110 Front Street Suit 30. Jupiter, FLORIDA 33477)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Integración global	HORUS RENEWABLES CORP
Horus Thousand Palms Solar 1 LLC (110 Front Street Suit 30. Jupiter, FLORIDA 33477)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Integración global	HORUS RENEWABLES CORP
Horus North Carolina 0 LLC (110 Front Street Suit 30. Jupiter, FLORIDA 33477)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Integración global	HORUS RENEWABLES CORP
Horus North Carolina 1 LLC (110 Front Street Suit 30. Jupiter, FLORIDA 33477)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Integración global	Horus North Carolina 0 LLC
Horus North Carolina 3 LLC (110 Front Street Suit 30. Jupiter, FLORIDA 33477)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Integración global	Horus North Carolina 0 LLC
Horus North Carolina 4 LLC (110 Front Street Suit 30. Jupiter, FLORIDA 33477)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Integración global	Horus North Carolina 0 LLC
Horus North Carolina 5 LLC (110 Front Street Suit 30. Jupiter, FLORIDA 33477)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Integración global	Horus North Carolina 0 LLC
Horus North Carolina 6 LLC (110 Front Street Suit 30. Jupiter, FLORIDA 33477)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Integración global	Horus North Carolina 0 LLC
Horus North Carolina 7 LLC (110 Front Street Suit 30. Jupiter, FLORIDA 33477)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Integración global	Horus North Carolina 0 LLC
Horus North Carolina 8 LLC (110 Front Street Suit 30. Jupiter, FLORIDA 33477)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Integración global	Horus North Carolina 0 LLC
Horus South Carolina 0 LLC (110 Front Street Suit 30. Jupiter, FLORIDA 33477)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Integración global	HORUS RENEWAABLES CORP

Participación

Denominación social y domicilio	Actividad de negocio	% del nominal	Método de consolidación	Sociedad Dominante del Grupo
Horus South Carolina 1 LLC (110 Front Street Suit 30. Jupiter, FLORIDA 33477)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Integración global	Horus South Carolina 0 LLC
Horus South Carolina 2 LLC (110 Front Street Suit 30. Jupiter, FLORIDA 33477)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Integración global	Horus South Carolina 0 LLC
Horus South Carolina 3 LLC (110 Front Street Suit 30. Jupiter, FLORIDA 33477)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Integración global	Horus South Carolina 0 LLC
Horus South Carolina 4 LLC (110 Front Street Suit 30. Jupiter, FLORIDA 33477)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Integración global	Horus South Carolina 0 LLC
Horus South Carolina 5 LLC (110 Front Street Suit 30. Jupiter, FLORIDA 33477)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Integración global	Horus South Carolina 0 LLC
HORUS FLORIDA 0. LLC (110 Front Street Suit 30. Jupiter, FLORIDA 33477)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Integración global	HORUS RENEWABLES CORP
HORUS FLORIDA 1. LLC (110 Front Street Suit 30. Jupiter, FLORIDA 33477)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Integración global	HORUS FLORIDA 0. LLC
HORUS GEORGIA 0. LLC (110 Front Street Suit 30. Jupiter, FLORIDA 33477)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Integración global	HORUS RENEWABLES CORP
HORUS GEORGIA 1. LLC (110 Front Street Suit 30. Jupiter, FLORIDA 33477)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Integración global	HORUS GEORGIA 0. LLC
HORUS NEW YORK 0. LLC (110 Front Street Suit 30. Jupiter, FLORIDA 33477)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Integración global	HORUS RENEWABLES CORP
HORUS NEW YORK 1. LLC (110 Front Street Suit 30. Jupiter, FLORIDA 33477)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Integración global	HORUS NEW YORK 0. LLC
HORUS NEW YORK 2. LLC (110 Front Street Suit 30. Jupiter, FLORIDA 33477)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Integración global	HORUS NEW YORK 0. LLC
HORUS NEW YORK 3. LLC (110 Front Street Suit 30. Jupiter, FLORIDA 33477)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Integración global	HORUS NEW YORK 0. LLC
HORUS NEW YORK 4. LLC (110 Front Street Suit 30. Jupiter, FLORIDA 33477)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Integración global	HORUS NEW YORK 0. LLC
HORUS LOUISIANA 0. LLC (110 Front Street Suit 30. Jupiter, FLORIDA 33477)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Integración global	HORUS RENEWABLES CORP.
HORUS LOUISIANA 1. LLC (110 Front Street Suit 30. Jupiter, FLORIDA 33477)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Integración global	HORUS LOUISIANA 0. LLC
HORUS LOUISIANA 2. LLC (110 Front Street Suit 30. Jupiter, FLORIDA 33477)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Integración global	HORUS LOUISIANA 0. LLC

Participación

Denominación social y domicilio	Actividad de negocio	% del nominal	Método de consolidación	Sociedad Dominante del Grupo
HORUS LOUISIANA 3. LLC (110 Front Street Suit 30. Jupiter, FLORIDA 33477)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Integración global	HORUS LOUISIANA 0. LLC
HORUS LOUISIANA 4. LLC (110 Front Street Suit 30. Jupiter, FLORIDA 33477)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Integración global	HORUS LOUISIANA 0. LLC
HORUS LOUISIANA 5. LLC (110 Front Street Suit 30. Jupiter, FLORIDA 33477)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Integración global	HORUS LOUISIANA 0. LLC
HORUS LOUISIANA 6. LLC (110 Front Street Suit 30. Jupiter, FLORIDA 33477)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Integración global	HORUS LOUISIANA 0. LLC
HORUS LOUISIANA 7. LLC (110 Front Street Suit 30. Jupiter, FLORIDA 33477)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Integración global	HORUS LOUISIANA 0. LLC
HORUS LOUISIANA 8. LLC (110 Front Street Suit 30. Jupiter, FLORIDA 33477)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Integración global	HORUS LOUISIANA 0. LLC
OPDE CHILE SPA – (LOS MILITARES, 5953. DEPTO. 1803. COMUNA LAS CONDES CIUDAD SANTIAGO)	Construcción de plantas de energía renovable	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
ADITYA SOLAR SpA – (LOS MILITARES, 5953. DEPTO. 1803. COMUNA LAS CONDES CIUDAD SANTIAGO)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
EUCALIPTO SpA – (LOS MILITARES, 5953. DEPTO. 1803. COMUNA LAS CONDES CIUDAD SANTIAGO)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Integración global	OPDE Chile Spa
LINGUE SpA – (LOS MILITARES, 5953. DEPTO. 1803. COMUNA LAS CONDES CIUDAD SANTIAGO)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Integración global	OPDE Chile Spa
LITRE SpA – (LOS MILITARES, 5953. DEPTO. 1803. COMUNA LAS CONDES CIUDAD SANTIAGO)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Integración global	OPDE Chile Spa
OPDEnergy GENERACIÓN SpA – (LOS MILITARES, 5953. DEPTO. 1803. COMUNA LAS CONDES CIUDAD SANTIAGO)	Promoción, fabricación y comercialización de instalaciones fotovoltaicas	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
AUSTRIAN SOLAR CHILE UNO SpA – (LOS MILITARES, 5953. DEPTO. 1803. COMUNA LAS CONDES CIUDAD SANTIAGO)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Integración global	OPDEnergy GENERACIÓN SpA

Participación

Denominación social y domicilio	Actividad de negocio	% del nominal	Método de consolidación	Sociedad Dominante del Grupo
RA SOLAR SpA – (LOS MILITARES, 5953. DEPTO. 1803. COMUNA LAS CONDES CIUDAD SANTIAGO)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
EOLICA LA ESTRELLA SpA – (LOS MILITARES, 5953. DEPTO. 1803. COMUNA LAS CONDES CIUDAD SANTIAGO)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Integración global	OPDE Chile SpA
SOL INVICTUS SpA – (LOS MILITARES, 5953. DEPTO. 1803. COMUNA LAS CONDES CIUDAD SANTIAGO)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
XUE SOLAR SpA – (LOS MILITARES, 5953. DEPTO. 1803. COMUNA LAS CONDES CIUDAD SANTIAGO)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Integración global	OPDE Chile Spa
COCHENTO EOLICO SPA – (LOS MILITARES, 5953. DEPTO. 1803. COMUNA LAS CONDES CIUDAD SANTIAGO)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
MUCHEN EOLICO SPA – (LOS MILITARES, 5953. DEPTO. 1803. COMUNA LAS CONDES CIUDAD SANTIAGO)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
PSI SOLAR LIMITED (Reino Unido)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Integración global	OPDE Participaciones Industriales S.L.
ORINOCO SOLAR S.L.– (C/ Cardenal Marcelo Spinola, 42. 5º Planta, 28016. Madrid – España)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Integración global	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
Austrian Solar DYO UNO SPA– (LOS MILITARES, 5953. DEPTO. 1803. COMUNA LAS CONDES CIUDAD SANTIAGO)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Integración global	OPDEnergy Generación SpA

Anexo II.B - Sociedades dependientes y empresas asociadas- 31 de diciembre de 2019 (información sobre Sociedades dependientes)

Participación directa

Sociedad	% del nominal	Valor neto	Cuentas anuales básicas (en miles de euros)			
			Capital social y prima de emisión	Reservas y beneficios retenidos	Resultado de explotación	Resultado neto
Opdenenergy, S A.U.	100%	83.183	60	83.092	(73)	4.838
Grupo Valsingula, S.L. - Incluye 230 sociedades sin actividad	100%	277	3	273	(1)	(1)
Opde Sur, S.A.	100%	638	61	531	-	-
Ribaforada 10 S.r.l.	100%	2.347	10	1.569	582	428
Opde Development, S.L.	100%	-	3	50	-	11
OPDE Italy, S.r.l. -	100%	100	10	2.482	(294)	(294)

Participación indirecta

Sociedad	% del nominal	Valor neto	Cuentas anuales básicas (en miles de euros)			
			Capital social y prima de emisión	Reservas y beneficios retenidos	Resultado de explotación	Resultado neto
OPDE Participaciones Industriales, S.L.	100%	22.301	15.061	3.016	(14)	499
Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.	100%	60.822	7.138	45.187	23.798	33.772
P.V. Integral Management, S.L.	100%	53.010	3	7	21	10
Planta Solar OPDE Andalucía 2 S.L.	100%	44	3	36	(38)	(37)
Planta Solar OPDE Andalucía 3 S.L.	100%	8	3	(5)	-	-
Planta Solar OPDE Extremadura 1 S.L.	100%	20	3	(16)	-	-
Planta Solar OPDE La Calahorra S.L.	100%	10	3	-	(18)	(18)
Planta Solar OPDE Palomarejo, S.L.	100%	14	3	6	(5)	(5)
Planta Solar OPDE 1. S.L.	100%	7	3	1	-	-
Planta Solar OPDE 2. S.L.	100%	7	3	1	-	-

Sociedad	% del nominal	Valor neto	Capital social y prima de emisión	Reservas y beneficios retenidos	Resultado de explotación	Resultado neto
Planta Solar OPDE 3. S.L.	100%	3.314	3	3.301	(31)	(45)
Planta Solar OPDE 5. S.L.	100%	784	3	779	-	-
Planta Solar OPDE 6. S.L.	100%	3.758	3	3.754	(30)	(30)
Planta Solar OPDE 7. S.L.	100%	12	3	1	-	-
Planta Solar OPDE 8. S.L.	100%	3	3	-	-	-
Planta Solar OPDE 9. S.L.	100%	10	3	6	(6)	(6)
Planta Solar OPDE 10. S.L.	100%	6	3	-	1	1
Planta Solar OPDE 11. S.L.	100%	6	3	-	-	-
Planta Solar OPDE 12. S.L.	100%	3	3	-	-	-
Planta Solar OPDE 13. S.L.	100%	2	3	(1)	-	-
Planta Solar OPDE 14. S.L.	100%	3	3	(1)	-	-
Planta Solar OPDE 15. S.L.	100%	3	3	(1)	(1)	(1)
Planta Solar OPDE 16. S.L.	100%	6	3	(1)	-	-
Planta Solar OPDE 17. S.L.	100%	11	3	2	(3)	(3)
Planta Solar OPDE 18. S.L.	100%	37	3	33	(33)	(33)
Planta Solar OPDE 19. S.L.	100%	7	3	2	(2)	(2)
Planta Solar OPDE 20. S.L.	100%	3	3	-	-	-
Planta Solar OPDE 21. S.L.	100%	3	3	-	-	-
Planta Solar OPDE 22. S.L.	100%	3	3	-	-	-
Planta Solar OPDE 23. S.L.	100%	3	3	-	-	-
Planta Solar OPDE 24. S.L.	100%	3	3	-	-	-
Planta Solar OPDE 25. S.L.	100%	3	3	-	-	-
Planta Solar OPDE 26. S.L.	100%	3	3	-	-	-
Planta Solar OPDE 27. S.L.	100%	3	3	-	-	-
Planta Solar OPDE 28. S.L.	100%	3	3	-	-	-
Planta Solar OPDE 29. S.L.	100%	3	3	-	-	-
Planta Solar OPDE 30. S.L.	100%	3	3	-	-	-
Planta Solar OPDE 31. S.L.	100%	3	3	-	-	-
Planta Solar OPDE 32. S.L.	100%	3	3	-	-	-
Planta Solar OPDE 33. S.L.	100%	3	3	-	-	-
Planta Solar OPDE 34. S.L.	100%	3	3	-	-	-
Planta Solar OPDE 35. S.L.	100%	3	3	-	-	-

Sociedad	% del nominal	Valor neto	Capital social y prima de emisión	Reservas y beneficios retenidos	Resultado de explotación	Resultado neto
Planta Solar OPDE 36. S.L.	100%	3	3	-	-	-
Planta Solar OPDE 37. S.L.	100%	3	3	-	-	-
Planta Solar OPDE 38. S.L.	100%	3	3	-	-	-
Planta Solar OPDE 39. S.L.	100%	3	3	-	-	-
Planta Solar OPDE 40. S.L.	100%	3	3	-	-	-
Planta Solar OPDE 41. S.L.	100%	3	3	-	-	-
Planta Solar OPDE 42. S.L.	100%	3	3	-	-	-
Planta Solar OPDE 43. S.L.	100%	3	3	-	-	-
Planta Solar OPDE 44. S.L.	100%	3	3	-	-	-
Planta Solar OPDE 45. S.L.	100%	3	3	-	-	-
Planta Solar OPDE 46. S.L.	100%	3	3	-	(1)	(1)
Planta Solar OPDE 47. S.L.	100%	3	3	-	(1)	(1)
Planta Solar OPDE 48. S.L.	100%	3	3	-	(1)	(1)
Planta Solar OPDE 49. S.L.	100%	3	3	-	(1)	(1)
Planta Solar OPDE 50. S.L.	100%	3	3	-	(1)	(1)
Planta Solar OPDE 51. S.L.	100%	3	3	-	(1)	(1)
Planta Solar OPDE 52. S.L.	100%	3	3	-	(1)	(1)
Planta Solar OPDE 53. S.L.	100%	3	3	-	(1)	(1)
Planta Solar OPDE 54. S.L.	100%	3	3	-	(1)	(1)
Planta Solar OPDE 55. S.L.	100%	3	3	-	(1)	(1)
Planta Solar OPDE 56. S.L.	100%	3	3	-	-	-
Planta Solar OPDE 57. S.L.	100%	3	3	-	-	-
Planta Solar OPDE 58. S.L.	100%	3	3	-	-	-
Planta Solar OPDE 59. S.L.	100%	3	3	-	-	-
Planta Solar OPDE 60. S.L.	100%	3	3	-	-	-
Sociedad Ibérica de Generación de Energía Fotovoltaica XVI	100%	280	3	131	40	14
Sociedad Ibérica de Generación de Energía Fotovoltaica XVII	100%	269	3	132	38	13
Opde Levante, S.L.	100%	148	60	181	(1)	5
OPDE Solare, S.r.l.	100%	68	100	844	1	1
OPDE Puglia, S.r.l.	100%	10	10	(903)	449	64
Solare Puglia, S.r.l.	100%	10	10	(217)	583	260

Sociedad	% del nominal	Valor neto	Capital social y prima de emisión	Reservas y beneficios retenidos	Resultado de explotación	Resultado neto
Almaraz Fotovoltaica XXXIV, S.L	100%	48	3	226	30	21
Almaraz Fotovoltaica XXXIX, S.L.	100%	17	3	58	40	14
Tordesillas Solar F.V.11. S.L. - (Beniparrel, Valencia)	100%	2	3	(1)	-	-
Tordesillas Solar F.V.12. S.L. - (Beniparrel, Valencia)	100%	2	3	(1)	-	-
Tordesillas Solar F.V.13. S.L. - (Beniparrel, Valencia)	100%	-	3	1	-	-
Tordesillas Solar F.V.14.S.L. - (Beniparrel, Valencia)	100%	2	3	(1)	-	-
Tordesillas Solar F.V.15. S.L. - (Beniparrel, Valencia)	100%	3	3	-	-	-
Tordesillas Solar F.V.16. S.L. - (Beniparrel, Valencia)	100%	-	3	3	-	-
Tordesillas Solar F.V.17. S.L. - (Beniparrel, Valencia)	100%	-	3	(3)	-	-
Tordesillas Solar F.V.18 ,S.L. - (Beniparrel, Valencia)	100%	2	3	(1)	-	-
Tordesillas Solar F.V.19. S.L. - (Beniparrel, Valencia)	100%	-	3	4	-	-
Almaraz Fotovoltaica XL, S.L.	100%	17	3	73	41	17
Almaraz Fotovoltaica XLI, S.L.	100%	4	3	-	-	-
Aragonesa de Iniciativas Sostenibles III, S.L.	100%	1.349	3	853	(8)	(17)
Turolense de Iniciativas Sostenibles IV, S.L.	100%	818	3	306	(9)	(16)
GSB Gamma 2. S.L.	100%	24	3	26	-	140
GSB Iota 2. S.L.	100%	-	3	45	-	(2)
GSB Kappa 2. S.L.	100%	-	3	48	-	(2)
GSB Lambda 2. S.L.	100%	12	3	9	-	-
GSB Omicron 2. S.L.	100%	7	3	4	-	-
Gamma Solar S De RI De Cv (México)	100%	-	56	(67)	(1)	(3)
Garambullo Solar S De RI De Cv (México)	100%	37	221	(167)	-	(1)
GSB Omega 2. S.L. (Navarra)	100%	54	3	51	145	145
Lambda Solar S De RI De Cv (México)	100%	340	456	(54)	(4)	(64)
Rho Solar S De RI De Cv (México)	100%	32	167	(238)	(33)	(33)
Theta Solar S De RI De Cv (México)	100%	8	52	(36)	-	(2)
Renter Gestiones, S.L.	24%	1	-	-	-	-
Opde O&M , S.L.	100%	719	66	1.606	(71)	(55)
INVERSIONES SOLARES DEL ALTIPLANO, S.R.L. DE C.V. (México)	100%	3.999	70	(82)	(1)	(3)
ELECTRICIDAD FOTOVOLTAICA ARGENTUM, S.R.L. DE C.V. (México)	100%	11	104	(92)	(44)	(45)
ENERGÍA SOLAR DE PONIENTE, S.R.L. DE C.V (México)	100%	-	6.825	(1.809)	37	(2.692)

Sociedad	% del nominal	Valor neto	Capital social y prima de emisión	Reservas y beneficios retenidos	Resultado de explotación	Resultado neto
INFRAESTRUCTURA ENERGÉTICA DEL NORTE S.R.L. DE C.V (México)	100%	-	3.681	(980)	19	(1.708)
INVERSIONES Y PROMOCIONES SOLARES DEL CENTRO, S.R.L. DE C.V (México)	100%	15	70	(82)	(1)	(3)
SOLEIL FOTOVOLTAICA, S.A.P.I. DE C.V. (México)	100%	19	21	(13)	(1)	(3)
INFRAESTRUCTURA ENERGÉTICA DEL OESTE, S.A.P.I. DE C.V. (México)	100%	-	18	(14)	(3)	(3)
PROMOCIONES SOLARES MW, S.A.P.I. DE C.V. (México)	100%	32	167	(238)	(33)	(33)
PROMOCION FOTOVOLTAICA VALLADOLID, S.A.P.I. DE C.V. (México)	100%	85	94	(14)	(3)	(5)
SOLAR DE LA SIERRA, S.A.P.I DE C.V. (México)	100%	527	534	(149)	(85)	(86)
ENERGÍA FOTOVOLTAICA MIRAFLORES, S.A.P.I. DE C.V. (México)	100%	50	73	(15)	(1)	(1)
INFRAESTRUCTURA SOLAR OMICRON SAPI DE CV (México)	100%	145	158	(25)	(3)	(3)
INFRAESTRUCTURA SOLAR KAPPA SAPI DE CV (México)	100%	4	21	(15)	(2)	(2)
INFRAESTRUCTURA SOLAR IPSILON SAPI DE CV (México)	100%	2	19	14	(3)	(3)
INFRAESTRUCTURA SOLAR SIGMA SAPI DE CV (México)	100%	135	168	(118)	(144)	(148)
ENERGIA SOLAR OMEGA SAPI DE CV (México)	100%	110	113	(15)	(1)	-
BETA SOLAR LIMITED (Reino Unido)	100%	-	-	-	-	-
DELTA SOLAR LIMITED (Reino Unido)	100%	-	-	-	-	-
OMEGA SOLAR LIMITED (Reino Unido)	100%	-	-	-	-	-
Opde UK, limited (Reino Unido)	100%	-	-	1.557	(101)	(83)
HORUS RENEWABLES CORP	100%	8.888	-	6.898	(1.656)	(1.728)
Horus Central Valley Solar 1 LLC	100%	21	-	49	(20)	(23)
Horus Central Valley Solar 2 LLC	100%	2	-	24	-	(24)
Horus Thousand Palms Solar 1 LLC	100%	5	-	342	(347)	(347)
Horus North Carolina 0 LLC	100%	3	-	139	(1)	(1)
Horus North Carolina 1 LLC	100%	15	-	1	(1)	(1)
Horus North Carolina 3 LLC	100%	5	-	1	(1)	(1)
Horus North Carolina 4 LLC	100%	2	-	1	(1)	(1)

Sociedad	% del nominal	Valor neto	Capital social y prima de emisión	Reservas y beneficios retenidos	Resultado de explotación	Resultado neto
Horus North Carolina 5 LLC	100%	2	-	1	(1)	(1)
Horus North Carolina 6 LLC	100%	2	-	1	(1)	(1)
Horus North Carolina 7 LLC	100%	2	-	1	(1)	(1)
Horus North Carolina 8 LLC	100%	2	-	1	(1)	(1)
Horus South Carolina 0 LLC	100%	-	5	5	(1)	(1)
Horus South Carolina 1 LLC	100%	1	-	-	(1)	(1)
Horus South Carolina 2 LLC	100%	1	-	-	(1)	(1)
Horus South Carolina 3 LLC	100%	1	-	-	(1)	(1)
Horus South Carolina 4 LLC	100%	1	-	-	(1)	(1)
Horus South Carolina 5 LLC	100%	1	-	-	(1)	(1)
HORUS FLORIDA 0. LLC	100%	-	-	303	(1)	(1)
HORUS FLORIDA 1. LLC	100%	294	-	301	(1)	(1)
HORUS GEORGIA 0. LLC	100%	-	-	2	(1)	(1)
HORUS GEORGIA 1. LLC	100%	1	-	-	(1)	(1)
HORUS NEW YORK 0. LLC	100%	-	-	3	(1)	(1)
HORUS NEW YORK 1. LLC	100%	1	-	-	(1)	(1)
HORUS NEW YORK + Louisiana, LLC	100%	1	-	13	(10)	(10)
OPDE Chile, SPA	100%	-	6.078	(1.175)	(1.452)	(1.505)
OPDENERGY Italia, SRL	100%	10	10	-	(7)	(10)
ADITYA SOLAR SpA	100%	1	1	-	(130)	(135)
EUCALIPTO SpA	100%	123	39	(14)	(1)	(1)
LINGUE SpA	100%	752	54	(44)	(2)	(5)
LITRE SpA	100%	926	36	(31)	-	(4)
OPDEnergy GENERACIÓN SpA	100%	10	10	-	-	(1)
AUSTRIAN SOLAR CHILE UNO SpA	100%	4.035	5	(18)	-	(14)
RA SOLAR SpA	100%	1	1	-	-	-
EOLICA LA ESTRELLA SpA	100%	3.406	-	-	-	15
SOL INVICTUS SpA	100%	1	1	-	(24)	(25)
XUE SOLAR SpA	100%	569	1	-	-	-
COCHENTO EOLICO SPA	100%	1	1	-	-	-
MUCHEN EOLICO SPA	100%	1	1	-	-	-
PSI SOLAR LIMITED	100%	-	-	-	-	-

Sociedad	% del nominal	Valor neto	Capital social y prima de emisión	Reservas y beneficios retenidos	Resultado de explotación	Resultado neto
ORINOCO SOLAR S.L.	100%	1.779	3	(1)	(1)	(1)
Austrian Solar DYO UNO SPA	100%	82	91	(2)	(1)	(16)



**Informe de gestión
consolidado
2020**



ÍNDICE

1.SITUACIÓN DE LA ENTIDAD	3
1.1 MISIÓN Y VISIÓN	3
1.2 ESTRUCTURA	3
1.3 EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL GRUPO	5
1.4 SEGMENTOS, DIVISIONES DE NEGOCIO Y PRESENCIA INTERNACIONAL	6
1.5 LAS PERSONAS DE OPDENERGY	8
1.6 GOBIERNO CORPORATIVO	9
2.MODELO DE NEGOCIO	12
ÁREAS DE ACTIVIDAD	12
ESTRATEGIA	13
3. RENDIMIENTO Y RESULTADOS DE LA EMPRESA	15
INDICADORES FINANCIEROS	15
MEDIDAS ALTERNATIVAS DE RENDIMIENTO (APM)	16
MEDIDAS ALTERNATIVAS DE RENDIMIENTO (MAP) POR SEGMENTO DE EXPLOTACIÓN	19
4.LIQUIDEZ Y RECURSOS DE CAPITAL.....	20
5. GESTIÓN DE LOS PRINCIPALES RIESGOS E INCERTIDUMBRES	21
RIESGOS OPERATIVOS	21
RIESGOS FINANCIEROS.....	22
6. HECHOS SIGNIFICATIVOS POSTERIORES AL PERIODO DE REFERENCIA	23
7.ACTIVIDADES DE I+D	24
8.ADQUISICIÓN Y ENAJENACIÓN DE ACCIONES PROPIAS.....	25
9.POLÍTICA DE DIVIDENDOS.....	25
10.EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA ENTIDAD	25
11.SÓLIDO COMPROMISO CON LA RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA.....	26
POLÍTICA DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y SALUD Y SEGURIDAD	26
PRINCIPIOS ÉTICOS Y NORMAS DE CONDUCTA	27

1. SITUACIÓN DE LA ENTIDAD

Opdenergy Holding, S.A. ("OPDEnergy", "la Sociedad" o "la Sociedad Dominante") y sus filiales ("el Grupo OPDEnergy" o "el Grupo") forman un grupo consolidado de empresas que desarrollan sus operaciones en el sector de las energías renovables como productor independiente de energía (en adelante, "IPP") sostenible, centrándose en el desarrollo, la construcción, la explotación, el mantenimiento, la gestión y la venta de energía proveniente de sus activos solares y eólico terrestres en los diferentes mercados en los que opera.

A 31 de diciembre de 2020, poseemos una cartera de activos en operación y activos en construcción, así como una cartera de proyectos en desarrollo (compuesta por proyectos en *s(Backlog)*, proyectos en fase avanzada (*Advanced Stage*), proyectos en fase inicial (*Early Stage*) y oportunidades identificadas de proyectos (*Identified Opportunities*), según la clasificación definida por la Sociedad) con una capacidad bruta potencial total instalada de unos 9,4 GW, de la que tenemos previsto tener desarrollados unos 3,8 GW a corto plazo incluyendo los activos en operación y en construcción a cierre del ejercicio.

1.1 MISIÓN Y VISIÓN

Como organización, contribuimos a la sostenibilidad de las comunidades en las que operamos, gestionando el impacto medioambiental, social y económico de nuestras actividades. Nuestras inversiones se orientan principalmente hacia el uso de fuentes renovables para la promoción de una economía baja en carbono. Fomentamos el empleo local y la integración, mantenemos unos sólidos valores éticos y estamos comprometidos con la seguridad y la calidad.

El Grupo es una organización con presencia internacional, en constante expansión y que centra su actividad en el desarrollo, la construcción y la gestión de activos de energía renovable. Nuestra trayectoria histórica como promotor verticalmente integrado, con conocimiento experto y capacidades propias a lo largo de toda la cadena de valor, nos permite acumular un conocimiento y control inestimables sobre el desarrollo, la estructuración, la construcción, la financiación y la explotación de los proyectos, lo cual resulta fundamental para captar y maximizar la rentabilidad:

- El desarrollo de instalaciones de energías renovables se centra principalmente en las tecnologías fotovoltaica y eólica terrestre.
- Estructuración y financiación.
- Construcción, incluyendo la gestión, supervisión y coordinación de la ingeniería, aprovisionamiento y construcción ("ECP").
- Operación y mantenimiento ("O&M")
- Gestión de los activos operativos (asset management) en diferentes mercados.

En el marco de esta actividad, el Consejo de Administración del Grupo ha establecido una misión y una visión que representan los principios básicos que definen los objetivos de la gestión empresarial y constituyen el núcleo de la existencia de la Compañía.

- **Misión:** "Satisfacer las necesidades technoenergéticas del mercado con soluciones competitivas y fiables".
- **Visión:** "Ser un referente mundial en proyectos energéticos, ofreciendo una alta rentabilidad a sus accionistas y promoviendo el desarrollo sostenible".

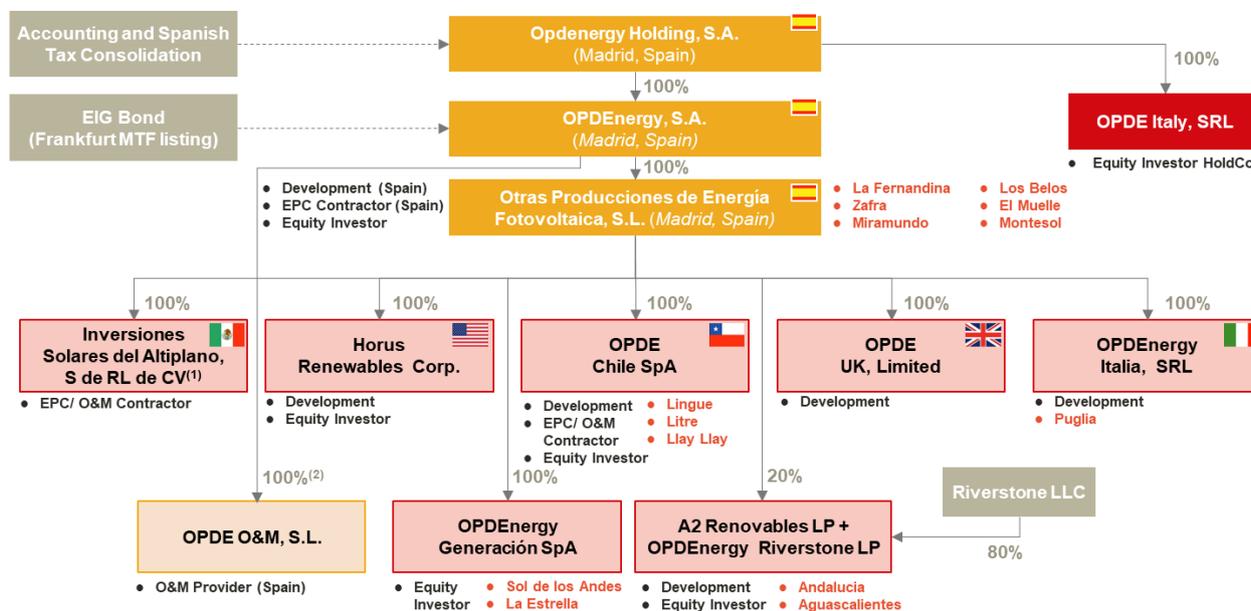
1.2 ESTRUCTURA

La Sociedad se constituyó el 20 de enero de 2005 con el nombre de "Otras Producciones de Energía, S.L.". El 3 de julio de 2009, la Sociedad cambió su denominación por la de OPDE Investment España, S.L. convirtiéndose en una sociedad de cartera con participaciones en diversas empresas del Grupo y asociadas. En dicha fecha la Sociedad realizó una aportación de una línea de negocio (consistente en la actividad de desarrollo, comercialización, instalación, venta de energía y mantenimiento de plantas solares fotovoltaicas) mediante la ampliación de capital de la participada Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L. El 19 de marzo de 2021 la Sociedad cambió de nuevo su denominación social a Opdenergy Holding, S.A. (en adelante "Opdenergy Holding")

Por ello, desde su constitución, OPDEnergy se ha expandido continuamente en diferentes mercados de renovables desarrollando proyectos desde la fase de greenfield, estableciendo empresas conjuntas con accionistas locales y adquiriendo proyectos.

Desde 2009, Opdenergy Holding es la Sociedad Dominante del Grupo.

La estructura actual del Grupo es la siguiente:



Notes: (1) Shareholding is held indirectly through Aragonesa De Iniciativas Sostenibles III, S.L. (61.55%) and Turulense De Iniciativas Sostenibles IV, S.L. (38.45%); (2) Shareholding is held indirectly through OPDE Participaciones Industriales, S.L.;

La distribución de las acciones entre los accionistas de la Sociedad Dominante a 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

Accionistas	Número de acciones	% de propiedad
Aldrovi, S.L.	89.356	42,18%
Marearoja Internacional, S.L.	89.356	42,18%
Jalasa Ingeniería, S.L.	33.132	15,64%
Total	211.844	100,00%

El objeto social de la Sociedad Dominante a 31 de diciembre de 2020, que coincide con su actividad, consiste principalmente en:

- La suscripción, adquisición, transmisión, gestión, administración, tenencia y utilización de valores mobiliarios representativos de la participación en los fondos propios de entidades residentes o no residentes en España, y de activos financieros de renta fija o variable en general, de cualesquiera valores representativos bien de la cesión a terceros de capitales propios, bien de la participación en los fondos propios de otras entidades, así como de acciones representativas del capital o de los fondos propios de las instituciones de inversión colectiva; en todos los casos admitidos o no admitidos a negociación en mercados organizados y sin realizar las actividades propias de las instituciones de inversión colectiva.
- La venta de energía a las compañías eléctricas.

1.3 EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL GRUPO

La empresa se fundó en 2005. En nuestros primeros años de actividad, nos centramos en el mercado español y nos convertimos en uno de los principales actores en España en el sector de la energía solar fotovoltaica. A partir de 2009, iniciamos nuestra expansión internacional en algunos de los mercados de energías renovables más atractivos, como Italia, Reino Unido, Chile, México y Estados Unidos, acometiendo tanto proyectos greenfield como brownfield.

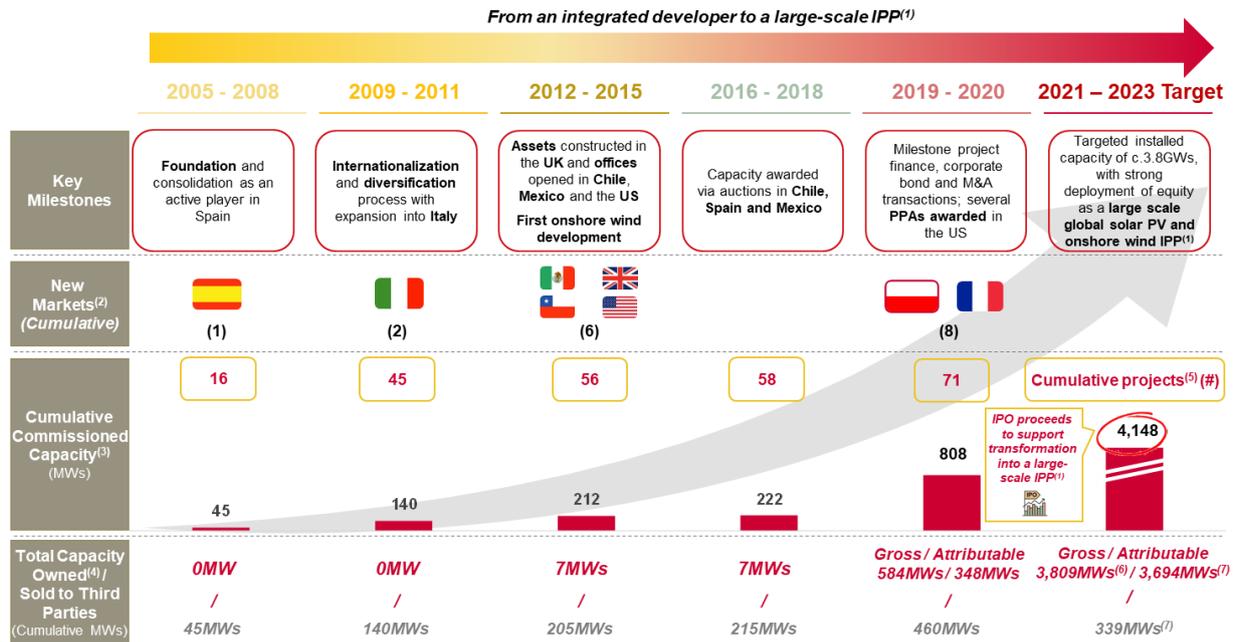
Desde sus orígenes, OPDEnergy ha demostrado ser una empresa en constante evolución, gracias a su capacidad de adaptación al mercado. Su acreditado modelo de negocio ha permitido aumentar progresivamente su presencia internacional y mejorar continuamente su gestión y reputación.

Nuestro viaje de transformación de promotor integrado a un Productor de Energía Independiente a gran escala con presencia en Europa y América es el siguiente:

- Durante los años 2012 a 2015, construimos activos en el Reino Unido, abrimos oficinas en Chile, México y desarrollamos nuestra instalación eólica terrestre US First.
- De 2016 a 2018, se nos adjudicó capacidad adicional mediante subastas en España, Chile y México y realizamos nuestra primera emisión de bonos corporativos.
- Durante 2019 y 2020, nos adjudicamos varios PPA en Estados Unidos y alcanzamos hitos en relación con la financiación de proyectos y las operaciones de fusiones y adquisiciones.
- Para el periodo comprendido entre 2021 y 2023, nos hemos fijado como objetivo tener una cartera en operación de más de 3,8GW en energías renovables, con un fuerte despliegue de capital como productor independiente de energía solar fotovoltaica y eólica terrestre (IPP) a gran escala.

En los ejercicios 2020 y 2019 el Grupo no ha generados ingresos en Chile, Francia o Polonia.

Evolución histórica de la capacidad instalada (MW acumulados)



Notes: (1) IPP: Independent Power Producer. (2) OPDEnergy considers they have entered a new market when they have actively started working on the development of project, including land identification, financing agreements, etc. (3) MWs at COD (Commercial Operation Date). (4) Attributable installed capacity, except as indicated otherwise. (5) Cumulative projects are projects that OPDEnergy has commissioned historically. (6) This number includes the following: 3,090MWs of Backlog and Advanced Stage, 136MWs of Early Stage 2021-2023. (7) Does not exclude equity interests to be held by tax equity partners in US pipeline projects, if any.

Poseemos una experiencia demostrada en la ejecución de proyectos de energía renovable multitecnológicos y en la consecución de objetivos. En los últimos 15 años, hemos puesto en marcha con éxito plantas de energía renovable con una capacidad bruta instalada agregada de más de 800 MW, de las que se ha realizado la venta de plantas con una capacidad bruta instalada agregada de c.460 MW a cierre del ejercicio a terceros como parte de nuestra estrategia de rotación de activos para optimizar nuestra cartera y apoyar nuestras necesidades de financiación del desarrollo.

A la fecha del presente Informe de Gestión Consolidado, nos encontramos en pleno proceso de transformación, pasando de ser un promotor integrado a un IPP que busca ser líder a gran escala. En consecuencia, pretendemos aumentar significativamente nuestras ventas de energía en el futuro a medida que desarrollemos nuestra cartera de proyectos y que crece nuestra cartera de plantas de energía renovable.

1.4 SEGMENTOS, DIVISIONES DE NEGOCIO Y PRESENCIA INTERNACIONAL

Actualmente, la actividad del Grupo se centra en la producción de activos energéticos, gestionando todas sus fases: Desarrollo e Ingeniería, Aprovisionamiento y Construcción, estructuración y financiación, servicios de operación y mantenimiento y venta de energía. Por lo tanto, el Grupo cuenta con tres segmentos operativos:

- i) Desarrollo y EPC (Ingeniería, Aprovisionamiento y Construcción)
- ii) Ventas y servicios de energía.
- iii) Servicios centrales / Estructura

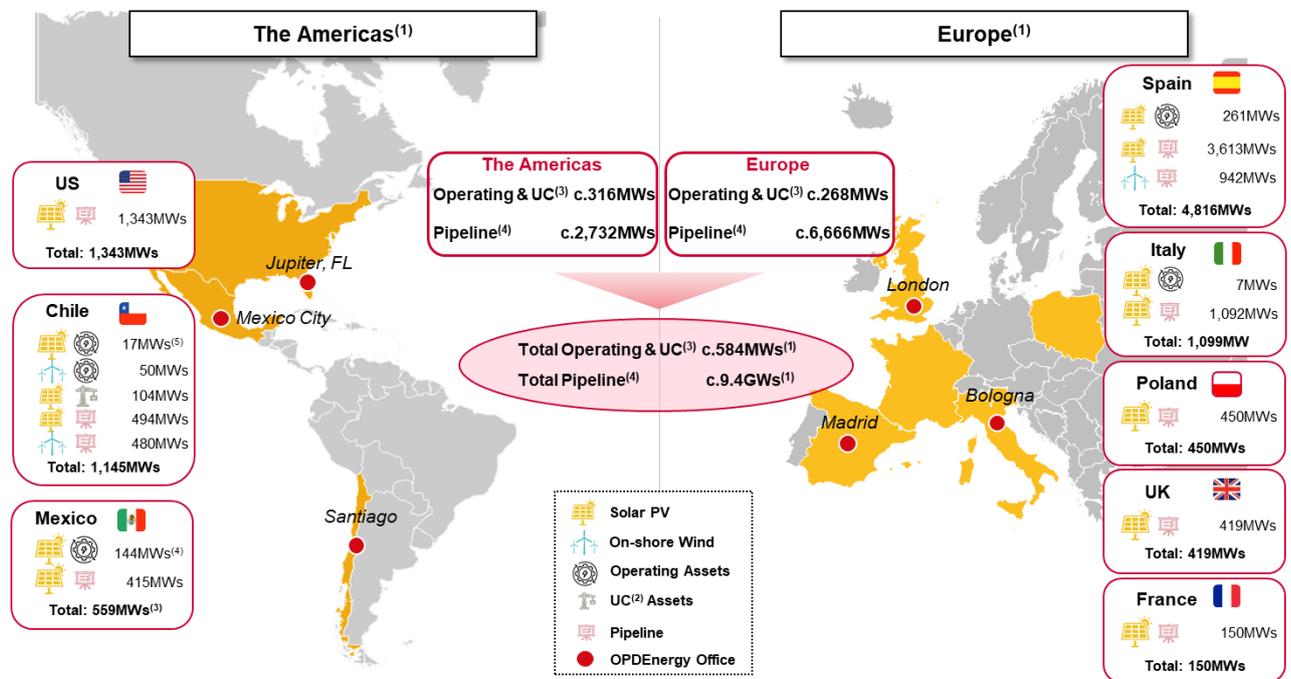
Los segmentos operativos se basan en los informes internos, que son revisados, debatidos y evaluados regularmente por el equipo directivo y el Consejo de Administración, que es el órgano máximo responsable de la toma de decisiones, de la asignación de recursos a los segmentos y de la evaluación de su rendimiento. En este sentido, las cifras de los segmentos que figuran en los citados informes internos incluyen los ingresos y los márgenes eliminados en la consolidación, ya que los Consejeros consideran que reflejan la actividad real

del Grupo con mayor precisión que las cifras consolidadas, que sólo reflejan las transacciones realizadas con terceros.

Históricamente, nuestra línea de negocio de Desarrollo y EPC ha sido nuestro segmento operativo más importante. Sin embargo, esperamos una mayor contribución proporcional de nuestra línea de negocio de Electricidad y Servicios a nuestros resultados operativos a medida que desarrollemos nuestra cartera de proyectos y que crezca y madure nuestra cartera de plantas, con lo que esperamos se incrementen las ventas de energía.

Huella geográfica

OPDEnergy es un grupo diversificado con presencia estratégica en Europa y América, con oficinas en seis mercados y presencia en ocho países. En relación con las divisiones geográficas de negocio en las que el Grupo distribuye el importe neto de su facturación, la dirección ha identificado las siguientes: España, Italia, Reino Unido, Polonia, Francia, Estados Unidos, Chile y México. El siguiente gráfico muestra los proyectos operativos y en cartera en los diferentes mercados en los que se centra el negocio:



Notes: Figures might not add due to rounding effect. (1) Gross installed capacity, which includes all projects in which OPDEnergy owns, or would own, minority interests (Mexico) and pipeline. (2) Under construction. (3) OPDEnergy aims to own a 100% or controlling stake in every pipeline project except in Mexico where it has 20% of a partnership agreement with Riverstone. (Total Mexico assets: 112MWs attributable). (4) OPDEnergy owns 20% stake in 2 projects, Andalucía and Aguascalientes (Mexico operating assets: 29MWs attributable). (5) Llay Llay and Litre construction has already been completed (please see slide 9 for further detail on COD dates).

La presencia internacional del Grupo sigue creciendo, ya que emprenderemos nuevos proyectos en España, Italia, Francia, Polonia, Reino Unido, Estados Unidos, México y Chile. La presencia internacional del Grupo representa un desafío que nos impulsa y motiva a desarrollar prácticas y procedimientos mundiales, que son transversales y aplicables en todos los países en los que estamos presentes.

1.5 LAS PERSONAS DE OPDEnergy

En el Grupo OPDEnergy contamos con un equipo de profesionales de gran experiencia, especializados en el desarrollo, la financiación, la construcción, la explotación y el mantenimiento de activos de energía.

El Grupo mantiene un ambiente de trabajo positivo y se puede decir que la gran mayoría de sus empleados trabajan con altos índices de motivación. A 31 de diciembre de 2020, el Grupo contaba con un total de 115 empleados dedicados al objetivo común de hacer crecer nuestra cartera de proyectos ubicados en ocho países y contando con oficinas en seis de ellos (España, Italia, Reino Unido, México, Chile y Estados Unidos).

El siguiente gráfico ofrece más información sobre los empleados del Grupo entre las diferentes regiones en las que operamos a cierre del ejercicio:

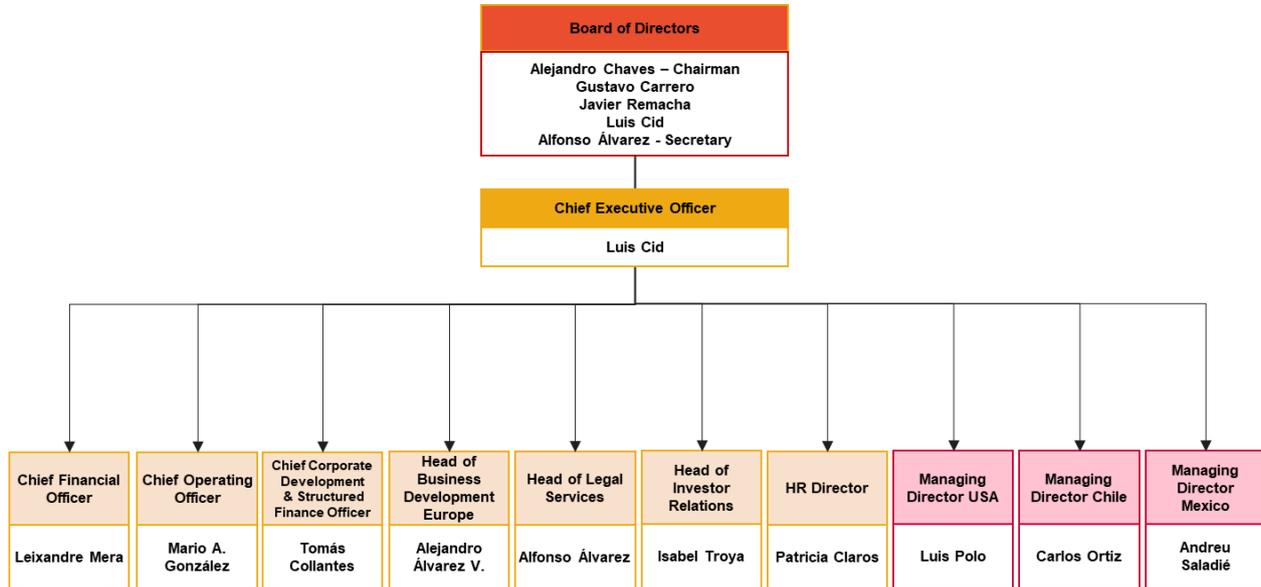


Las siguientes tablas ofrecen más información sobre el número de empleados por región y categoría a 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Región	A 31 de diciembre,	
	2020	2019
España	76	66
Italia	7	4
Francia	-	-
Polonia	-	-
Reino Unido	1	-
Estados Unidos	5	4
México	12	9
Chile	14	3
Total	115	86

Categoría	A 31 de diciembre,	
	2020	2019
Gerentes.....	10	9
Licenciados, empleados de primera línea y personal administrativo ..	104	74
Trabajadores cualificados y manuales	1	3
Total	115	86

El actual organigrama operativo del Grupo el siguiente:



Cultura

En OPDEnergy consideramos el factor humano como nuestro principal valor. Por ello, dedicamos recursos y esfuerzos a involucrar a nuestro equipo, desarrollando sus propias habilidades y competencias.

Nuestro objetivo es crecer como organización, teniendo como sello de identidad la innovación y el buen trabajo; y promover el crecimiento y la excelencia de nuestros empleados.

Collaboration
teamwork



Innovation
inspiration and progress



Integrity
ethics and loyalty



Quality
management
excellence



Sustainability
environmental and
social awareness



Safety and reliability
prevention and control
of risks



1.6 GOBIERNO CORPORATIVO

El 17 de marzo la Junta General de Accionistas aprobó unos nuevos estatutos sociales que nos permiten alinearnos con los objetivos de transparencia y los requisitos de gobernanza exigidos por el Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas en preparación de una posible admisión a negociación de las acciones de la Sociedad en las Bolsas de Valores. Si bien algunas de las medidas relacionadas aún no están vigentes a la fecha de este Informe de Gestión Consolidado, al estar supeditada su eficacia a dicha admisión a negociación, pasamos a describir brevemente las principales actualizaciones en las que estamos trabajando y los impactos que tendrían en los diferentes Órganos de Gobierno.

Junta General de Accionistas

La Junta General de Accionistas constituye el principal espacio de participación de los accionistas del Grupo y la máxima autoridad decisoria del mismo, donde se reunirán todos los accionistas debidamente convocados para deliberar y decidir, por la mayoría específica que se requiera en cada caso, sobre cualquier asunto de su competencia, o para ser informados sobre cualquier tema que el Consejo de Administración o los accionistas consideren conveniente de acuerdo con la legislación vigente.

Consejo de Administración

Es el máximo órgano de gobierno del Grupo y es el órgano en el que los accionistas delegan su responsabilidad. Es el órgano responsable de la gestión del Grupo y establece las políticas estratégicas, contables, organizativas y de financiación del Grupo. Además, el Consejo de Administración es responsable, entre otros aspectos, de lo siguiente:

- Supervisar el funcionamiento efectivo de los comités que se establezcan o del desempeño de los órganos delegados o de los gestores que designe.
- Determinar las políticas y estrategias generales del Grupo.
- Autorizar o liberar a los administradores de las obligaciones derivadas del deber de lealtad de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 230 de la Ley de Sociedades de Capital.
- Determinar su propia organización y desempeño.
- Preparar las cuentas anuales individuales y consolidadas y presentarlas a la Junta General de Accionistas.
- Elaborar cualquier tipo de informe exigido al Consejo de Administración por la ley, en el supuesto de que la operación a la que se refiera el informe sea indelegable.
- Nombrar o destituir a los consejeros ejecutivos de la Sociedad o establecer las condiciones de su contrato.
- Nombrar o destituir a los directivos de los que pueda depender directamente el Consejo de Administración o algunos de sus miembros, así como establecer las condiciones básicas de sus contratos, incluida la remuneración.
- Las decisiones relativas a la remuneración de los consejeros, dentro del marco legal y, en su caso, de la política de remuneración aprobada por la junta general.
- Convocar la junta general de accionistas y preparar el orden del día y la propuesta de acuerdos.
- La política relativa a las acciones propias.
- Las facultades que la Junta General de Accionistas haya conferido al Consejo de Administración, salvo que éste haya sido expresamente autorizado a subdelegarlas.

Según los Estatutos y el Reglamento del Consejo de Administración, los consejeros son elegidos por la Junta General de Accionistas por un período máximo de cuatro años y pueden ser reelegidos por un número ilimitado de períodos de la misma duración. El Consejo de Administración del Grupo estará compuesto a la fecha de admisión a negociación por siete miembros: un consejero ejecutivo, tres consejeros independientes y tres consejeros dominicales. La efectividad del nombramiento de los tres consejeros independientes y del consejero ejecutivo está sujeta a la admisión a negociación de las acciones en las Bolsas de Valores españolas.

Comisión de auditoría

La Comisión de Auditoría es responsable de supervisar la eficacia y la eficiencia del control interno del Grupo, la auditoría interna y los sistemas de gestión de riesgos, así como de supervisar el proceso de elaboración de la información financiera regulada.

La composición, las responsabilidades y las normas de la Comisión de Auditoría se rigen por los Estatutos y el Reglamento del Consejo de Administración, por ejemplo, la Comisión de Auditoría tendrá al menos tres miembros, con un máximo de cinco, debiendo ser todos ellos consejeros externos nombrados por el Consejo de Administración, que deberá ser formado en su mayoría por consejeros independientes.

La Comisión de Auditoría de OPDEnergy estará formada por tres miembros. La presidencia de este comité corresponde a un miembro independiente. Cada miembro será designado en función de sus conocimientos y experiencia en contabilidad, auditoría o gestión de riesgos, o una combinación de los mismos. En lo que se refiere al grupo, los miembros de la Comisión de Auditoría poseerán conocimientos técnicos adecuados relacionados con el sector en el que opera OPDEnergy. La efectividad de la constitución de esta Comisión y del nombramiento de los sus miembros está sujeta a la admisión a negociación de las acciones en las Bolsas de Valores españolas.

Comisión de Nombramientos y Retribuciones

La composición, las responsabilidades y las normas de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones se rigen por los Estatutos y el Reglamento del Consejo de Administración. Es el órgano encargado de evaluar las competencias, los conocimientos y la experiencia de los miembros del Consejo de Administración y de formular propuestas de nombramiento de nuevos miembros del Consejo de Administración. Además, el Comité de Nombramientos y Retribuciones se encargará de vigilar el cumplimiento de la política retributiva del Grupo.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones estará compuesta por tres miembros. La presidencia de esta comisión debe ser elegida por el Consejo de Administración de entre sus miembros independientes. La efectividad de la constitución de esta Comisión y del nombramiento de los sus miembros está sujeta a la admisión a negociación de las acciones en las Bolsas de Valores españolas.

Comisión de Desarrollo Sostenible

La Comisión de Desarrollo Sostenible se encarga de realizar una revisión periódica del sistema de gobierno corporativo, supervisar las estrategias de desarrollo sostenible del gobierno corporativo del Grupo y el cumplimiento de los requisitos legales y de las normas del sistema de gobierno corporativo. Además, supervisa las acciones del Grupo relacionadas con el desarrollo sostenible y la responsabilidad social corporativa. La Comisión de Desarrollo Sostenible estará formada actualmente por tres miembros. La presidencia de esta comisión es elegida por el Consejo de Administración de entre sus miembros independientes. La efectividad de la constitución de esta Comisión y del nombramiento de los sus miembros está sujeta a la admisión a negociación de las acciones en las Bolsas de Valores españolas.

2. MODELO DE NEGOCIO

OPDEnergy es una organización con presencia internacional, en constante expansión y que centra su actividad en la producción de activos de energía renovable. OPDEnergy posee un modelo de negocio integral, agregado y a largo plazo, orientado hacia la gestión de todas las fases de un proyecto:

- Desarrollo y EPC.
- Ventas y servicios de energía.
- Servicios centrales / Estructura.

OPDEnergy cuenta con una capacidad y experiencia demostradas a nivel internacional. Desde su constitución, OPDEnergy ha conseguido:

- Avanzar en su transformación hacia un productor independiente de energía a gran escala con 413MW brutos en funcionamiento y 171MW en construcción a cierre del ejercicio y una cartera de proyectos futuros de 9,4GW.

Ser una de las empresas pioneras en el ámbito de la energía solar fotovoltaica con presencia en Europa y América, con más de 15 años de experiencia y un historial demostrado de más de 800 MW puestos en servicio.

- Poseer una cartera diversificada de energía solar y eólico terrestre con 584MW brutos en funcionamiento y en construcción y una cartera de proyectos en desarrollo de 9,4GW, de los cuales está previsto que 3,2GW comenzarán a operar comercialmente antes del año 2023, lo que supondrá una cartera en operación de 3,8GW de capacidad instalada total bruta, incluyendo los activos en operación y construcción a cierre del ejercicio.
- Mantener una presencia a largo plazo estratégicamente seleccionada en Europa, Estados Unidos y Latinoamérica, con oficinas en 6 países y 116 empleados para atender a ocho mercados clave.
- Contar con un próspero modelo de desarrollo con (i) subastas de compraventa de energía (PPA) adjudicadas en Europa, Estados Unidos y Latinoamérica y (ii) desarrollo de activos bajo PPA privados y ventas de energía a mercado.

ÁREAS DE ACTIVIDAD

Como se ha mencionado anteriormente, en OPDEnergy obtenemos sinergias en la gestión de todas las fases de un activo de energía renovable:

Desarrollo y EPC

Desde el área de desarrollo y EPC, buscamos y generamos oportunidades de inversión en activos de energía y supervisamos la ingeniería y construcción de los proyectos hasta la puesta en marcha de los activos energéticos.

Al trabajar a lo largo de la cadena de valor de los activos de energía renovable, podemos adquirir proyectos en un estado avanzado de madurez o iniciar proyectos desde "greenfield", colaborando con los recursos locales para:

- Seleccionar la ubicación óptima.
- Abordar los estudios técnicos y económicos.
- Tramitar y obtener licencias y permisos.

-
- Formalizar acuerdos que garanticen la inversión.

Para el EPC utilizamos un esquema de trabajo de "Oficina de Gestión de Proyectos (PMO)" aplicado en las etapas de:

- Estudio de recursos e ingeniería básica.
- Adquisición de equipos y servicios principales.
- Ingeniería de detalle.
- Gestión de la construcción, puesta en marcha y activación.

Ventas y servicios de energía

Desde el área de Ventas y Servicios de Energía, gestionamos la explotación y disponibilidad de los activos de energía, buscando oportunidades para aprovechar y optimizar su vida útil.

Gestionamos nuestros activos, aplicando las siguientes premisas:

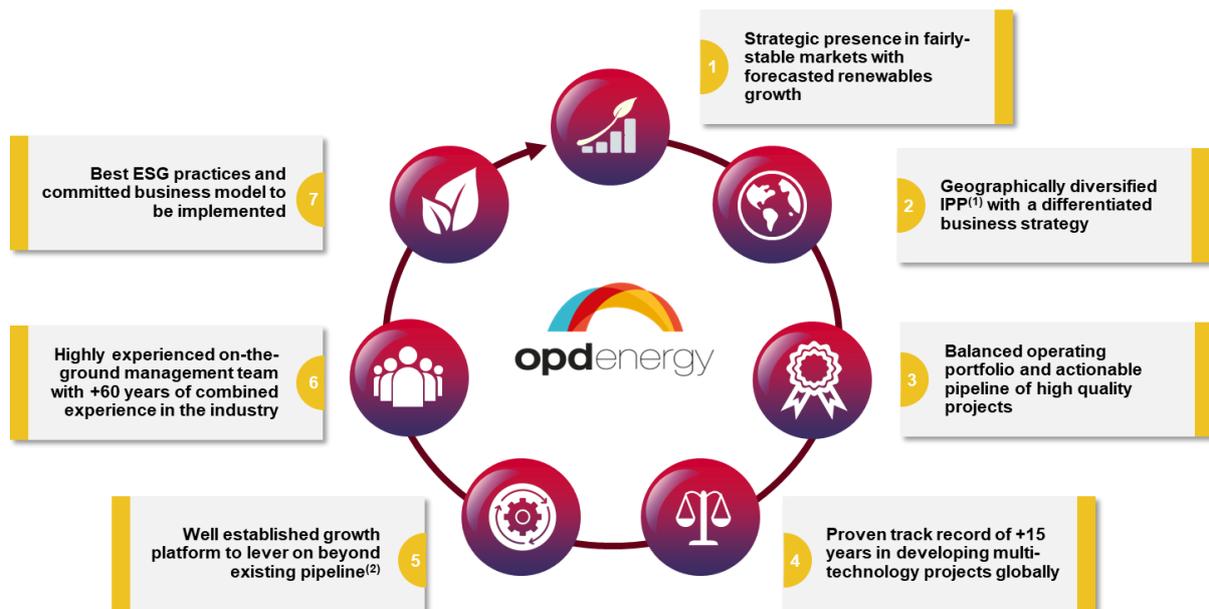
- Maximizar la energía generada.
- Reducir los gastos de funcionamiento.
- Aumentar la seguridad del proceso.
- Garantizar la fiabilidad de los equipos.

También generamos ingresos mediante la venta de la electricidad producida por nuestras plantas solares fotovoltaicas bajo un contrato PPA específico u otro tipo de modelo de venta. El importe de los ingresos generados depende principalmente del nivel de producción de la planta y del precio de venta de la electricidad. Generamos ingresos a partir de compradores solventes con calificación crediticia de grado inversión, que incluyen una combinación de entidades gubernamentales o servicios centrales y nacionales, así como empresas privadas. En general, establecemos acuerdos de venta de electricidad a largo plazo con estos compradores de energía que pagan un precio fijo, en algunos casos sujeto a ajustes por inflación, por la electricidad generada por nuestras centrales solares fotovoltaicas.

ESTRATEGIA

OPDEnergy define su estrategia basándose en los siguientes principios, resultantes de un análisis exhaustivo de las cuestiones internas y externas presentes en el contexto en el que se enmarca la organización:

- Internacionalización.
- Dinamismo y adaptabilidad.
- Diversificación de las fuentes de energía.
- Mejora continua en la gestión de proyectos.
- Maximizar la rentabilidad de los activos.



Notes: (1) IPP: Independent Power Producer

La estrategia, los objetivos y la propuesta de valor del Grupo para los próximos años se resumen en los siguientes puntos:

- Tener presencia estratégica en países estables de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (en adelante "OCDE") de Europa y América y con una larga experiencia en el sector.
- Diversificar geográfica y tecnológicamente con exposición a mercados estratégicos y en crecimiento, con ingresos mayoritariamente contratados y denominados en divisas fuertes.
- Plan de transformación convincente para convertirse en una IPP líder a gran escala con presencia en Europa y América, aprovechando sus inmejorables capacidades y su trayectoria como promotor de energías renovables integradas.
- Potencial de crecimiento a largo plazo respaldado por una cartera de proyectos asegurada de +3,8 GW con capacidad para ser desarrollada a muy corto plazo y que apoya las tendencias del mercado.
- Plataforma bien establecida dirigida por un equipo de gestión muy experimentado con un historial probado de identificación, obtención, desarrollo, financiación y gestión de proyectos de energías renovables.
- Desempeñar un papel relevante en la transición Medioambiental, Social y de Gobierno Corporativo (en adelante "ESG"), invirtiendo y contribuyendo de forma positiva y activa al medio ambiente y a la sociedad, al tiempo que se persigue una rentabilidad sostenible a largo plazo.

3. RENDIMIENTO Y RESULTADOS DE LA EMPRESA

INDICADORES FINANCIEROS

La información financiera seleccionada que se incluye en esta sección se ha extraído de las cuentas anuales consolidadas auditadas del Grupo a 31 de diciembre de 2020, que incluyen información financiera consolidada auditada a 31 de diciembre de 2019 a efectos comparativos, se han elaborado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera aprobadas por la Unión Europea ("NIIF-UE") de conformidad con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo y que están vigentes a 31 de diciembre de 2020.

Cuenta de resultados

Los resultados más destacados de los ejercicios 2020 y 2019 son:

	A 31 de diciembre,	
	2020	2019
Ventas	139.047	132.919
Costes directos	(112.446)	(106.227)
Gastos generales y administrativos (G&A)	(22.232)	(11.166)
Bonus provisionado por evento de liquidez	7.612	-
EBITDA	11.981	15.526
<i>Margen de EBITDA</i>	<i>8,6%</i>	<i>11,68%</i>
(-/+) Amortizaciones y otros	(541)	(295)
EBIT	11.440	15.231

En relación con el importe neto de la cifra de negocios se ha producido un incremento por importe de 6.128 miles de euros (un incremento del 4,61% con respecto al año anterior). Las ventas del ejercicio 2020 corresponden principalmente al segmento de "DESARROLLO & EPC", concretamente a la venta de un 80% parques solares fotovoltaicos en México a Riverstone por un importe de 118 millones de euros, así como a unas ventas por producción de energía de en España y en Italia. En relación al importe neto de la cifra de negocios del ejercicio 2019 se debe principalmente a la construcción de los parques La Fernandina, Miramundo and Zafra, en los que durante el ejercicio 2019 el Grupo vendió un porcentaje representativo de la mayoría del capital social a un fondo de inversión.

El Ebitda durante el ejercicio 2020 experimentó un decremento del 22,8%, por un importe de 3.545 miles de euros, debido principalmente al aumento de los gastos generales y de administración. En consonancia con la evolución del EBITA, El Ebit durante el ejercicio 2020 se experimentó un decremento de 3.791 miles de euros, aproximadamente una caída del 25%. A efectos del cálculo del Ebitda y Ebit anteriormente indicados, no se ha considerado el gasto por importe de 7.612 miles de euros relativo a la provisión derivada por la probable consecución del evento de liquidez registrada a 31 de diciembre de 2020.

MEDIDAS ALTERNATIVAS DE RENDIMIENTO (APM)

Presentamos algunas Medidas Alternativas de Rendimiento ("APM") para proporcionar información adicional que favorezca la comparabilidad y comprensión de la información financiera y para facilitar el proceso de toma de decisiones y la evaluación del rendimiento del Grupo. Las APMs deben ser consideradas por el usuario de la información financiera como cifras complementarias presentadas de acuerdo con las bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas. Los APMs son:

EBITDA

Definición: Ingresos - Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación - Consumo de Materias primas - Gastos generales y administrativos (G&A) + [costes e incentivos asociados a la salida a Bolsa]

Los gastos generales y administrativos (G&A) incluyen "Otros ingresos de explotación", "Gastos de personal" y "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de cada ejercicio.

Explicación del uso: El EBITDA es considerado por nosotros como una medida del rendimiento de nuestra actividad, ya que proporciona un análisis sobre el beneficio/pérdida del año excluyendo intereses, impuestos, depreciaciones y amortizaciones. Se utiliza para evaluar la capacidad de generar flujo de caja de explotación de los proyectos. Además, se trata de una magnitud muy utilizada por los inversores a la hora de evaluar las empresas, así como por las agencias de calificación y los acreedores para evaluar el nivel de endeudamiento comparando el EBITDA con la deuda neta o con el servicio de la deuda.

Miles de euros	2020	2019
Importe neto de la cifra de negocios	139.047	132.919
Variación de las existencias de productos acabados y en curso de fabricación	15.453	66.551
Aprovisionamientos	(127.899)	(172.778)
Otros ingresos de explotación	659	445
Gastos de personal	(15.933)	(5.738)
Bonus provisionado por evento de liquidez	7.612	-
Otros gastos de explotación	(6.958)	(5.873)
EBITDA	11.981	15.526

EBIT

Definición: EBITDA + Amortizaciones y otros

Amortizaciones y otros incluyen "Amortización del inmovilizado", "Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado", "Resultado por la pérdida de control de participaciones consolidadas" y "Otros resultados" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de cada ejercicio.

Explicación del uso: El EBIT proporciona un análisis sobre el beneficio/pérdida del año excluyendo intereses e impuestos. Se utiliza para evaluar los resultados de explotación generados por el negocio en cada uno de los ejercicios.

Miles de euros	2020	2019
EBITDA	11.981	15.526
Amortizaciones y otros	(541)	(295)
EBIT	11.440	15.231

MARGEN DE EBITDA

Definición: EBITDA / Ingresos

Explicación de uso: Consideramos el Margen EBITDA una medida del rendimiento de nuestra actividad, ya que proporciona información sobre la contribución porcentual que el EBITDA representa sobre el importe de los ingresos por ventas. Esta contribución permite realizar análisis comparativos sobre la evolución del margen de nuestros proyectos.

Miles de euros	2020	2019
EBITDA	11.981	15.525
Ventas	139.047	132.919
Margen de EBITDA	8,6%	11,7%

DEUDA FINANCIERA NETA

Definición: Deudas a largo plazo + Préstamos con entidades de crédito y otros pasivos a corto plazo - Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

Explicación de uso: La Deuda Financiera Neta es una magnitud financiera que mide la posición de endeudamiento neto de una empresa. Además, es una magnitud muy utilizada por los inversores a la hora de evaluar el apalancamiento financiero neto de las empresas, así como por las agencias de calificación y los acreedores para evaluar el nivel de endeudamiento neto.

Miles de euros	2020	2019
Obligaciones y otros valores negociables largo plazo	66.222	37.287
Obligaciones y otros valores negociables corto plazo	131	86
Deudas con entidades de crédito	4.638	11.011
Deudas con entidades de crédito asociadas a plantas de energía renovable	85.747	71.072
Otros pasivos financieros	66	153
Efectivo y equivalentes de efectivo	(49.074)	(44.272)
DEUDA FINANCIERA NETA	107.730	75.337

RATIO DE ENDEUDAMIENTO

Definición: Deuda financiera neta + Patrimonio neto / Capital total empleado en la empresa

Explicación de uso: El ratio de endeudamiento muestra cómo una empresa puede cubrir o devolver su deuda si la deuda financiera neta y el EBITDA se mantienen constantes. Sin embargo, si una empresa tiene más efectivo que deuda, el ratio puede ser negativo.

Miles de euros	2020	2019
Deuda financiera neta (a)	107.730	75.337
Patrimonio neto (b)	78.576	78.816
Capital total empleado en la empresa (c) = (a+b)	186.306	154.153
Ratio de endeudamiento (a/c)	0,58	0,49

CAPITAL CIRCULANTE

Definición: Activo corriente - Pasivo corriente

Explicación del uso: Consideramos el Capital Circulante una medida de nuestra situación financiera, ya que proporciona un análisis de nuestra liquidez, eficiencia operativa (optimización de los recursos y procesos a corto plazo para generar retornos positivos de inversión) y salud financiera a corto plazo.

Miles de euros	2020	2019
Activo corriente	261.273	258.490
Pasivo corriente	155.628	164.965
CAPITAL CIRCULANTE	105.645	93.525

CAPITAL CIRCULANTE AJUSTADO

Definición: Activo corriente - Pasivo corriente ajustado

Explicación del uso: El Grupo mantiene en su activo corriente y pasivo corriente los costes de desarrollo y construcción de parques de energía fotovoltaica y su correspondiente financiación en el pasivo corriente. El Capital Circulante Ajustado proporciona un análisis de nuestra liquidez, eficiencia operativa (optimización de los recursos y procesos a corto plazo para generar retornos positivos de inversión) y salud financiera a corto plazo sin tener en cuenta ese efecto.

Miles de euros	2020	2019
Activo corriente	261.273	258.490
Pasivo corriente	155.628	164.965
CAPITAL CIRCULANTE	105.645	93.525
Préstamos asociados a plantas de energía renovable	85.747	71.072
Pasivo por arrendamiento asociadas a plantas de energía renovable	7.882	10.499
Inventarios (Producto terminado y en curso)	(183.508)	(168.598)
CAPITAL CIRCULANTE AJUSTADO	15.766	6.498

GASTOS DE CAPITAL ("CAPEX") E INVERSIÓN

Definición: Existencias del año actual - Existencias del año anterior

Explicación del uso: Consideramos el indicador CAPEX e Inversión un APM ya que proporciona un análisis de los fondos utilizados por la Compañía para adquirir, mejorar y mantener sus plantas de energía renovable utilizadas para emprender nuevos proyectos o realizar nuevas inversiones. Se trata de un indicador muy utilizado por los inversores para analizar el nivel de una empresa para aumentar el alcance de las operaciones o añadir algún beneficio económico a las mismas.

Miles de euros	2020	2019
Saldo inicial existencias	186.659	169.088
Derechos de uso finales en existencias	(3.295)	(9.323)
Salidas del perímetro	104.810	17.259
Deterioros de existencias	2.711	2.685
Saldo inicial existencias	(169.088)	(79.457)
Derechos de uso iniciales en existencias	9.323	16.983
CAPEX e Inversión	131.120	117.235

MEDIDAS ALTERNATIVAS DE RENDIMIENTO (APM) POR SEGMENTO DE EXPLOTACIÓN

A continuación, presentamos los APM de nuestros tres segmentos operativos:

DESARROLLO & EPC

APMs	Definición	31/12/2020	31/12/2019	Explicación del uso
Coste directo	Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación + Consumo de materias primas	(196.060)	(198.628)	Medida de los costes directamente atribuibles a la actividad del segmento de explotación.
Margen bruto	Ingresos - Coste directo	25.416	43.094	Medida de la rentabilidad de explotación utilizada para evaluar la generación de resultados sin considerar aquellos gastos que no son directamente atribuibles a los proyectos.
% Margen bruto	Margen bruto / Ingresos por ventas	11,4%	17,8%	Proporciona información sobre la contribución que el Beneficio Bruto representa sobre el importe de los ingresos por ventas.
Gastos generales y de administración (G&A)	Costes directos e indirectos + G&A	(5.964)	(12.139)	Medida de los gastos generales, administrativos y comerciales que no son directamente atribuibles a los proyectos.
EBITDA	Margen bruto + G&A	19.452	30.955	Proporciona la rentabilidad de explotación sin incluir los intereses, los impuestos, la depreciación y la amortización. Se utiliza para evaluar la capacidad de generar flujo de caja operativo de los proyectos.
Margen de EBITDA	EBITDA / Ingresos por ventas	8,8%	12,8%	Proporciona información sobre la contribución porcentual que el EBITDA representa sobre el importe de los Ingresos por ventas. Se utiliza para realizar análisis comparativos del margen de nuestros proyectos.
EBIT	EBITDA + Depreciación + Deterioro + Otros	20.445	32.649	Medida de la rentabilidad de explotación sin intereses ni impuestos
Margen EBIT	EBIT / Ingresos por ventas	9,2%	13,5%	Proporciona información sobre el porcentaje de contribución que representa el EBIT sobre el importe de las Ventas Netas.

VENTAS Y SERVICIOS DE ENERGÍA

APMs	Definición	31/12/2020	31/12/2019	Explicación del uso
Coste directo	Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación + Consumo de Materias primas	(7.565)	(1.592)	Medida de los costes directamente atribuibles a la actividad del segmento de explotación.
Margen bruto	Ingresos - Coste directo	8.573	6.499	Medida de la rentabilidad de explotación utilizada para evaluar la generación de resultados sin considerar aquellos gastos que no son directamente atribuibles a los proyectos.
% Margen bruto	Margen bruto / Ingresos por ventas	53,1%	80,3%	Proporciona información sobre la contribución que el Beneficio Bruto representa sobre el importe de los ingresos por ventas.
Gastos generales y de administración (G&A)	Costes directos e indirectos + G&A	(3.278)	(1.142)	Medida de los gastos generales, administrativos y comerciales que no son directamente atribuibles a los proyectos.
EBITDA	Margen bruto + G&A	5.295	5.357	Proporciona la rentabilidad de explotación sin incluir los intereses, los impuestos, la depreciación y la amortización. Se utiliza para evaluar la capacidad de generar flujo de caja operativo de los proyectos.
Margen de EBITDA	EBITDA / Ingresos por ventas	33,2%	66,2%	Proporciona información sobre la contribución porcentual que el EBITDA representa sobre el importe de los Ingresos por ventas. Se utiliza para realizar análisis comparativos del margen de nuestros proyectos.
EBIT	EBITDA + Depreciación + Deterioro + Otros	3.419	3.897	Medida de la rentabilidad de explotación sin intereses ni impuestos
Margen EBIT	EBIT / Ingresos	21,2%	48,2%	Proporciona información sobre el porcentaje de contribución que representa el EBIT sobre el importe de las Ventas Netas.

SERVICIOS CORPORATIVOS / ESTRUCTURA

APMs	Definición	31/12/2020	31/12/2019	Explicación del uso
EBITDA	Margen bruto + G&A	(6.969)	(2.065)	Proporciona la rentabilidad de explotación sin incluir los intereses, los impuestos, la depreciación y la amortización. Se utiliza para evaluar la capacidad de generar flujo de caja operativo de los proyectos.
Margen de EBITDA	EBITDA / Ingresos por ventas	0,0%	0,0%	Proporciona información sobre la contribución porcentual que el EBITDA representa sobre el importe de los Ingresos por ventas. Se utiliza para realizar análisis comparativos del margen de nuestros proyectos.
EBIT	EBITDA + Depreciación + Deterioro + Otros	(6.447)	(2.744)	Medida de la rentabilidad de explotación sin intereses ni impuestos
Margen EBIT	EBIT / Ingresos	0,0%	0,0%	Proporciona información sobre el porcentaje de contribución que representa el EBIT sobre el importe de las Ventas Netas.

4. LIQUIDEZ Y RECURSOS DE CAPITAL

Nuestras principales necesidades de financiación son para la financiación de las inversiones en el desarrollo y la construcción de plantas de energía renovable, el reembolso de la deuda contraída por las Sociedades Vehículo Especiales (SPV) de proyecto (y, en su caso, las sociedades de cartera SPV) que poseen dichas plantas, la financiación de las necesidades de capital circulante y, en menor medida, la distribución de dividendos. Históricamente, para financiar estas necesidades, hemos recurrido en gran medida a la deuda de financiación de proyectos a nivel de la SPV del proyecto, al efectivo de las operaciones (principalmente a los flujos de efectivo de nuestros contratos de desarrollo y construcción llave en mano con entidades ajenas al Grupo), a nuestra emisión de bonos corporativos de 2018 por un importe aproximado de 68 millones de euros y a nuestra estrategia de rotación de activos.

Las necesidades de financiación para el desarrollo y la construcción del proyecto varían en función de la fase en que se encuentre.

- Necesidades de financiación en la fase de desarrollo. Nuestras necesidades de financiación durante la fase de desarrollo de un proyecto, que va desde el momento en que se identifica un emplazamiento hasta que comienza la construcción, incluyen los costes asociados al análisis del proyecto y a los estudios de viabilidad, los pagos por los derechos sobre el terreno, los pagos por los acuerdos de interconexión y conectividad a la red, los permisos gubernamentales, la ingeniería y la adquisición de paneles solares o turbinas, además de las horas de trabajo dedicadas por nuestro equipo de promotores de proyectos e ingenieros de apoyo. Históricamente hemos recurrido a nuestras propias aportaciones de capital y a préstamos bancarios y, más recientemente, a los Bonos de 2020, 2019 y 2018 (líneas de crédito a corto plazo suscritas por el Grupo), para pagar los costes y gastos incurridos durante el desarrollo de los proyectos.
- Necesidades de financiación en la fase de construcción. Las SPV de proyectos (o, con menos frecuencia, las sociedades de cartera de SPV) suelen financiar sus proyectos mediante (i) financiación externa, generalmente en forma de préstamos bancarios a largo plazo. La financiación ajena suele cubrir entre el 65% y el 75% de los costes del proyecto; y (ii) en menor medida, la financiación con fondos propios en forma de aportaciones de capital, anticipos en cuenta corriente o acuerdos similares facilitados por el Grupo y (cuando la SPV del proyecto no es propiedad al cien por cien del Grupo) por los demás accionistas de la SPV del proyecto. Históricamente, hemos financiado nuestra parte de las aportaciones de capital a las SPV de proyecto utilizando los ingresos de las ampliaciones de capital a nivel de la Sociedad. También hemos financiado una parte de estas aportaciones utilizando el flujo de caja generado por la emisión de los Bonos de 2020, 2019 y 2018 y otras financiaciones de deuda. En menor medida, financiamos una parte de nuestras aportaciones utilizando nuestros recursos internos procedentes del flujo de caja de explotación.

- Durante la fase de construcción de un proyecto mantenido a través de una SPV de proyecto que vamos a hacer nuestro y explotar, generalmente no recibimos ningún flujo de caja del proyecto (aparte del efectivo recibido a través de la financiación de la deuda) antes de su fecha de operación comercial ("COD"), cuando comienza a vender la electricidad que produce. Por lo general, el Grupo recibe el reembolso de los anticipos en cuenta corriente y los correspondientes pagos de intereses o recibe dividendos sólo en la medida en que queda efectivo después de cumplir los requisitos de pago de la deuda principal y con sujeción al cumplimiento de los ratios financieros. Cuando desarrollamos y construimos plantas en virtud de contratos de desarrollo y construcción "llave en mano" con entidades ajenas al Grupo, solemos recibir pagos parciales de nuestros clientes al cumplirse determinados hitos de la construcción.

Controlamos nuestra estructura de capital en función de nuestro ratio de endeudamiento, calculado dividiendo la deuda financiera neta por el capital total empleado en el negocio.

5. GESTIÓN DE LOS PRINCIPALES RIESGOS E INCERTIDUMBRES

El Grupo mantiene su compromiso con la gestión de riesgos. Los riesgos se evalúan y abordan a través del Departamento de Gestión de Riesgos, que promueve la implantación de un Modelo de Gestión de Riesgos con el fin de:

- Promover y desarrollar una gestión que permita identificar, evaluar, tratar y controlar los riesgos derivados de las actividades que realiza la Organización, en sus diferentes ámbitos geográficos e integrados en todos sus niveles.
- Mantener un nivel mínimo de tolerancia al riesgo, que permita alcanzar los resultados esperados y los objetivos estratégicos.
- Aprovechar las oportunidades que puedan tener efectos deseados para mejorar el rendimiento de la Organización e impulsar su crecimiento, mejora continua y competitividad.
- Anticiparse a las amenazas que puedan producir efectos no deseados en la Organización o afectar a la consecución de los objetivos, con el fin de eliminar o reducir estos efectos.

Los riesgos se clasifican en riesgos operativos y riesgos financieros.

RIESGOS OPERATIVOS

Riesgo normativo

La actividad de generación de electricidad está regulada en todos los territorios en las que opera el Grupo. Por lo tanto, la regulación puede provocar un impacto directo en los ingresos del Grupo. En la Nota 1 de la Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas se recoge una visión general de los marcos regulatorios más relevantes que afectan al Grupo.

Además, estamos sujetos a una amplia normativa medioambiental, sanitaria y de seguridad, así como a acciones políticas, sociales, medioambientales y comunitarias. Su incumplimiento podría acarrear una publicidad adversa para el Grupo y daños monetarios potencialmente importantes, que podrían incluso llevar a la suspensión o el cese de las operaciones comerciales. Por ello, invertimos muchos esfuerzos en garantizar el cumplimiento de toda la normativa.

Actualmente, existe una perspectiva regulatoria estable en las principales geografías en las que opera el Grupo.

Concentración de clientes

Los administradores consideran que el riesgo de crédito del Grupo es significativamente reducido, ya que los créditos comerciales consisten en un gran número de clientes, repartidos en diversas industrias y áreas geográficas. Además, el Grupo no mantiene una exposición significativa al riesgo de crédito con una sola contraparte. El riesgo de concentración es limitado debido a que la base de clientes es amplia y no está relacionada.

Interrupción de la actividad

Nos enfrentamos a un riesgo de interrupción, ya que nuestras operaciones normales pueden verse afectadas por apagones, fallos del sistema o desastres naturales. Por ello, contamos con pólizas de seguro para cubrirnos en caso de tales catástrofes; sin embargo, éstas podrían causar daños importantes a nuestros resultados y operaciones futuras.

RIESGOS FINANCIEROS

Las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluido el riesgo de divisas y de tipos de interés), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y medición del valor razonable. El programa de gestión del riesgo global del Grupo se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y pretende minimizar los posibles efectos adversos sobre sus rendimientos financieros.

Riesgo de mercado

Riesgo de divisas

El Grupo opera en el ámbito internacional y está expuesto al riesgo de tipo de cambio en las transacciones que realiza en moneda extranjera. El riesgo de tipo de cambio surge principalmente de las transacciones comerciales realizadas en el extranjero que están en una moneda distinta del euro, que es la moneda funcional del Grupo.

Riesgo de tipo de interés

Las fluctuaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de los activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo y los flujos futuros de los activos y pasivos que devengan un tipo de interés variable.

El riesgo de tipo de interés del Grupo surge principalmente de las deudas contraídas con bancos y de los valores negociables emitidos. Las deudas bancarias y los valores negociables emitidos en mercados no regulados a tipos de interés variables exponen al Grupo al riesgo de tipo de interés de los flujos de caja. El Grupo ha contratado una cobertura de tipos de interés para mitigar las fluctuaciones de los tipos de interés.

Riesgo del precio de la electricidad

El Grupo utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir el riesgo de las fluctuaciones de los precios de la electricidad en función de sus previsiones, ya que dichas fluctuaciones pueden producir un impacto muy importante en los resultados de las empresas propietarias de los parques solares fotovoltaicos y eólicos en desarrollo.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge del efectivo y los equivalentes de efectivo y los depósitos en bancos e instituciones financieras, así como de los saldos con clientes, incluidas las cuentas pendientes de cobro y las operaciones comprometidas. En relación con los bancos e instituciones financieras, sólo se realizan operaciones con entidades de reconocida calidad, teniendo en cuenta la experiencia pasada y otros factores. Si no se ha realizado una valoración independiente de la solvencia de los clientes, el Departamento Financiero evalúa su calidad crediticia basándose en la situación financiera del cliente en cuestión, la experiencia pasada y otros aspectos. No es política del Grupo conceder préstamos a largo plazo a sus clientes, salvo en circunstancias excepcionales.

La exposición máxima al riesgo de crédito de los activos financieros es el valor contable de los mismos.

Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, la disponibilidad de financiación mediante un nivel suficiente de líneas de crédito comprometidas y la capacidad de liquidar posiciones de mercado. Teniendo en cuenta el carácter dinámico de los negocios subyacentes, el Departamento Financiero del Grupo pretende mantener la flexibilidad de la financiación a través de la disponibilidad de las líneas de crédito concertadas, que complementan la financiación específica de los proyectos llave en mano.

Un control exhaustivo del capital circulante (activo corriente menos pasivo corriente), la ausencia de una excesiva concentración de riesgo en bancos y el seguimiento permanente de los niveles de endeudamiento y la generación de fondos permiten controlar adecuadamente el riesgo de liquidez de la empresa.

6. HECHOS SIGNIFICATIVOS POSTERIORES AL PERÍODO DE REFERENCIA

Con fecha 12 de marzo de 2021, la Dirección del Grupo OPDEnergy ha llegado a un acuerdo de compraventa para adquirir el 80% de las sociedades asociadas Planta Solar Opde la Fernandina, S.L., Planta Solar Opde Extremadura 2, S.L. y Planta Solar Opde Andalucía 1, S.L. El precio de compraventa total ofrecido asciende a 42 millones de euros por el 80% de las participaciones propiedad de Marguerite Solar Spain, S.L.U. y los préstamos participativos que esta última tiene concedidos a las sociedades. La fecha de cierre del acuerdo, sujeta a la aceptación de las partes, así como la autorización de las entidades bancarias que financian las plantas solares de cada sociedad, se ha producido el 23 de marzo de 2021.

Adicionalmente, la Dirección del Grupo OPDEnergy ha completado el proceso de refinanciación del contrato de emisión de las dos líneas de financiación en bonos con el fin de obtener los fondos necesarios para acometer la operación de adquisición del 80% de las participaciones de Planta Solar Opde la Fernandina, S.L., Planta Solar Opde Extremadura 2, S.L. y Planta Solar Opde Andalucía 1, S.L. El nuevo acuerdo de financiación firmado ha supuesto la cancelación de la financiación existente por importe nominal de 67.510 miles de euros (Nota 11.2) , a cambio de la obtención de una nueva línea de financiación de bonos de hasta 140 millones de euros con vencimiento a 30 meses, una disposición inicial de 114,5 millones de euros con un descuento inicial de emisión del 2% sobre el nominal y un tipo de interés Euribor con suelo del 0%. Dicho acuerdo de refinanciación, que estaba sujeto a la exitosa consecución de la operación de recompra de los parques solares mencionados, se ha producido el 24 de marzo de 2021.

Por otro lado, en febrero de 2021, se ha aprobado un plan de retribución por importe de 505 mil euros a determinados empleados, sujeto a la satisfactoria admisión a negociación de las acciones de la Sociedad mediante una oferta pública inicial en 2021. La remuneración se liquidará en efectivo.

Con fecha 17 de marzo de 2021 la junta general extraordinaria y universal de accionistas de la Sociedad dominante ha acordado la modificación del órgano de administración cesando previamente a los administradores para conformar un consejo de administración compuesto por siete miembros. El nombramiento de 4 de los nuevos miembros del consejo de administración está sujeto a la admisión a cotización de las acciones de la Sociedad en las Bolsas de Valores. Asimismo, en dicha misma reunión se ha acordado el desdoblamiento del número de acciones de la Sociedad dominante mediante la reducción de su valor nominal de 10 a 0,02 euros por acción, a razón de 500 acciones nuevas por cada acción antigua, sin variación de la cifra del capital social pasando éste de estar representado por 211.844 acciones 105.922.000 acciones.

Adicionalmente, el Grupo OPDEnergy ha aprobado con fecha 17 de marzo de 2021 un plan de incentivos a largo plazo dirigido a un número limitado de miembros de la alta dirección del Grupo. Este plan tiene por objeto motivar y recompensar a los directivos designados por los administradores de la Sociedad dominante, permitiéndoles formar parte de la creación de valor del Grupo a largo plazo. En este sentido, el plan únicamente se considerará aprobado si se realiza la salida a bolsa y consistiría en la entrega a

dichos empleados de un número de acciones a determinar por el Consejo de Administración conforme a una serie de condiciones actualmente por determinar.

Las principales características del plan, el cual entrará en vigor el 1 de enero de 2021, son las siguientes:

- El periodo de devengo comenzará el 1 de enero de 2021 y finalizará el 31 de diciembre de 2023.
- Las acciones de dicho plan serán otorgadas 365 días después de la finalización del periodo de devengo y serán devengadas tras el cumplimiento, al vencimiento del periodo de devengo, de las siguientes condiciones:
 - Condición necesaria de permanencia en el empleo del participante;
 - Condiciones de rendimiento. El número de acciones a entregar a cada uno de los participantes se determinará en función del rendimiento de cada uno de ellos, así como, la consecución gradual de determinados ratios de rendimiento del Grupo, asociados a la Tasa de retorno total para el accionista, EBITDA y Tasa de logro del Backlog.

Estos ratios de rendimiento serán calculados al 31 de diciembre de 2023 sobre los valores obtenidos en dicho ejercicio.

Dicho plan de incentivos tendrá la consideración de un plan liquidado en acciones (equity-settled) y por lo tanto su registro afectará al epígrafe "Gasto de personal" con contrapartida en el patrimonio neto del Grupo. Los importes brutos totales que se entregarán en acciones a todos los participantes del plan de incentivos a largo plazo una vez finalizado el plazo establecido en el plan de incentivos a los directivos ascienden a 15.124 miles de euros (en un escenario de exceso de rendimiento) y a 8.643 miles de euros de euros (en un escenario base).

7. ACTIVIDADES DE I+D+I

En OPDEnergy mantenemos un fuerte compromiso con la innovación ya que es una parte relevante de nuestra cultura corporativa. Esta innovación constante es la que nos permite ofrecer un producto diferenciado y nos ayuda a ser líderes en el sector. Creemos que la inversión en Investigación, Desarrollo e Innovación constituye un aspecto fundamental para sobrevivir y crecer en el mercado, por ello las inversiones que realizamos en esta división crecen anualmente.

La expectativa del Grupo es seguir centrando sus esfuerzos en la innovación y, al mismo tiempo, invertir en las siguientes áreas:

- Inteligencia artificial.
- Hidrógeno.
- Almacenamiento.

Tecnologías

Las principales fuentes de energía vinculadas a nuestras actividades son:



Photovoltaic



"Onshore" wind



Hybrid systems



Storage systems

Partiendo del negocio solar, donde hemos adquirido nuestra experiencia, nuestro crecimiento y madurez nos han permitido definir una estrategia orientada a la diversificación del negocio, ampliando el espectro de tecnologías para operar con igual eficiencia en la energía eólica y atendiendo también a otras soluciones como la demanda de almacenamiento o los sistemas híbridos.

8. ADQUISICIÓN Y ENAJENACIÓN DE ACCIONES PROPIAS

No ha habido operaciones con acciones propias durante 2020.

9. POLÍTICA DE DIVIDENDOS

OPDEnergy se propone dedicar los flujos de caja generados a continuar con el crecimiento de su negocio y ejecutar su plan de negocio, incluyendo los gastos de capital en varios proyectos. OPDEnergy no tiene previsto distribuir dividendos durante los próximos tres años. Después de dicho período, la empresa evaluará la aprobación de una política de dividendos en función, entre otras cosas, de los resultados financieros y las perspectivas de negocio de OPDEnergy.

La capacidad de la Sociedad para distribuir dividendos en un futuro próximo dependerá de una serie de circunstancias y factores, entre los que se incluyen, a título enunciativo, el importe de los beneficios y reservas distribuibles y sus planes de inversión, los beneficios, el nivel de rentabilidad, la generación de flujo de caja, las restricciones al pago de dividendos según la legislación aplicable (tanto a la Sociedad como a cualquier entidad del Grupo), incluyendo cualquier normativa que pueda promulgarse como consecuencia de la pandemia de Coronavirus o de otro tipo, el cumplimiento de los acuerdos de los instrumentos de deuda, el nivel de dividendos pagados o de acciones recompradas por otras empresas similares cotizadas que desarrollen su actividad en España y aquellos otros factores que el Consejo de Administración o la Junta General de Accionistas consideren relevantes en cada momento. En este sentido, es el Consejo de Administración quien generalmente propone el pago de dividendos, que debe ser aprobado por la Junta General de Accionistas.

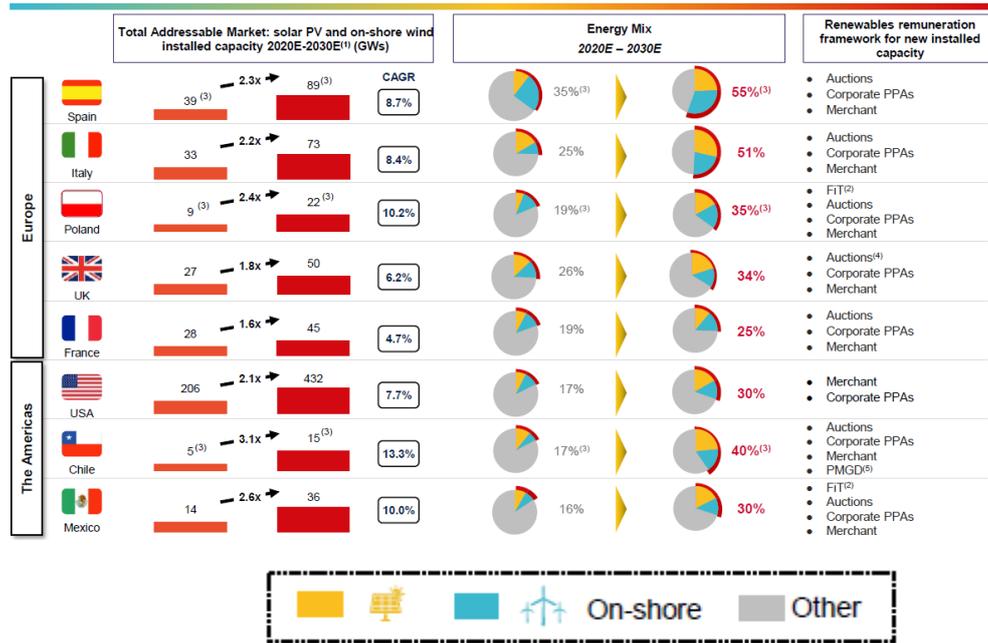
10. EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA ENTIDAD

Nuestra visión estratégica prevé que el Grupo pase de ser un promotor verticalmente integrado líder a un IPP a gran escala con presencia en Europa y América, con 3,8 GW de capacidad instalada en 2023 y una cartera de proyectos adicional de otros 6GW.

En cuanto a la previsión de la evolución, mantenemos una perspectiva de crecimiento basada en:

- Productor independiente de energía a gran escala y diversificado.
- El refuerzo de áreas clave como: Investigación, Desarrollo e Innovación en inteligencia artificial, hidrógeno y almacenamiento, Gestión de activos / Venta de energía bajo contratos de PPA y cierta exposición comercial, Explotación y mantenimiento y Presencia local.
- OPDEnergy se encuentra bien posicionada para beneficiarse de la expansión mundial de las energías renovables, ya que se espera que la capacidad instalada crezca hasta los 2,7TW en los próximos 10 años, principalmente por la generación de plantas solares fotovoltaicas y eólicas. Las tendencias energéticas mundiales se centran en el aumento de la digitalización y la electrificación y en disminuir la descentralización y descarbonización de la energía.

La presencia estratégica del Grupo en los principales mercados de la OCDE se mantiene bien consolidada y se prevé un importante crecimiento a medio y largo plazo. Todo parece indicar que se producirá un crecimiento en los países en los que opera el Grupo tal y como se indica continuación:



Los objetivos del Grupo son:

- Presencia a largo plazo en mercados clave que muestran una dinámica de crecimiento renovable transformadora y tangible.
- Consolidar nuestra diversificación tecnológica, con especial enfoque en solar fotovoltaica y eólica terrestre, pero analizando diferentes tecnologías como el hidrógeno verde o diferentes sistemas de almacenamiento de energía
- Más de 350 empleados en el grupo durante el ejercicio 2023 con oficinas en sus principales mercados en.

11. SÓLIDO COMPROMISO CON LA RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

En OPDEnergy invertimos nuestro tiempo, esfuerzo y nuestros recursos en generar un fuerte compromiso con la sociedad.

Debido al cambio climático al que nos enfrentamos en el mundo, nuestro compromiso y nuestras inversiones se orientan principalmente al uso de fuentes renovables para el fomento de una economía baja en carbono. También contribuimos a la sociedad fomentando el empleo local y la integración, manteniendo fuertes valores éticos y estando comprometidos con la seguridad y la calidad de todos nuestros empleados.

POLÍTICA DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y SALUD Y SEGURIDAD

Dentro del marco de actividad y el modelo de negocio del Grupo, y a partir de los pilares estratégicos fundamentales de la empresa, el Consejo de Administración se compromete a mostrar su liderazgo en materia de calidad, medio ambiente y salud y seguridad, mediante la implantación de un Sistema de Gestión que nos permita:

- Promover la adopción de un enfoque por procesos, comprender la Organización y su contexto e incorporar el pensamiento basado en el riesgo para abordar los riesgos y las oportunidades, alcanzar los objetivos y adaptarse a los cambios.

-
- Integrar los niveles de calidad más exigentes de acuerdo con un mercado altamente competitivo y proporcionar productos y servicios (proyectos) que mejoren la satisfacción del cliente y cumplan los requisitos de las partes interesadas.
 - Contribuir a la protección del medio ambiente mediante la prevención de la contaminación, el uso sostenible de los recursos naturales y el fomento de la eficiencia energética y de una economía baja en carbono.
 - Proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y daños a la salud relacionados con el trabajo, con el compromiso de eliminar los peligros y reducir los riesgos para la salud y la seguridad en el trabajo.
 - Fomentar la consulta y la participación de los trabajadores y sus representantes.
 - Garantizar el cumplimiento de los requisitos legales, normativos y de cualquier otra índole suscritos por la Organización.
 - Lograr una mejora continua en términos de calidad, medio ambiente, salud y seguridad.

Las políticas mencionadas apoyan la dirección estratégica de la organización y sirven de referencia para establecer los objetivos y la visión a largo plazo del Grupo. Dichas políticas son aplicables a cualquier actividad, área o empresa filial del Grupo. La dirección garantiza la disponibilidad de los recursos necesarios para su cumplimiento e insta a todas las personas que trabajan en la organización a participar y contribuir activamente a la eficacia del Sistema de Gestión.

El Consejo de Administración de OPDEnergy ha decidido aprobar e implementar este Código Ético, orientado a establecer los principios básicos que regirán el comportamiento del Grupo. Dicho Código Ético no pretende abarcar todas las posibles situaciones que puedan surgir en el desarrollo de la actividad del Grupo, sino establecer una serie de pautas y normas mínimas de conducta. A continuación, se muestran dichas normas éticas, que son aplicables a todos los miembros de nuestra Organización.

PRINCIPIOS ÉTICOS Y NORMAS DE CONDUCTA

Cumplimiento de la normativa aplicable

Cumplir con toda la normativa aplicable, incluyendo tanto las exigencias legales y normativas como otros requisitos a los que el Grupo pueda encontrarse legalmente vinculado. Se debe tener en cuenta el marco jurídico de la zona geográfica (internacional, nacional y local).

Conflicto de intereses

Los miembros de la Organización deben proceder con imparcialidad en las situaciones de conflicto de intereses en las que puedan verse involucrados. En especial, no se llevarán a cabo actividades personales o profesionales, ni se perseguirán intereses directos o indirectos que puedan interferir en las responsabilidades atribuidas en la Organización.

Pagos ilícitos y principios anticorrupción

Se prohíbe a los miembros de la Organización ofrecer o aceptar pagos ilícitos en cualquier situación, tales como, a título enunciativo, sobornos y otras compensaciones similares.

Derechos humanos y derechos de los trabajadores

Respetar los principios recogidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas (ONU), así como los principios y derechos fundamentales recogidos en la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). En especial, se comprometen a no participar en el tráfico de

seres humanos, a no emplear mano de obra infantil ni utilizar trabajos forzados, involuntarios o esclavizados. Los miembros de la Organización deberán mantener programas de contratación estrictos y objetivos, centrados exclusivamente en los méritos académicos, personales y profesionales del candidato y en sus necesidades de recursos humanos.

Calidad

Garantizar la conformidad de los productos y servicios con los requisitos aplicables, fomentando un enfoque dirigido a aumentar la satisfacción del cliente y responder a las necesidades y expectativas de las partes interesadas. Para ello, el Grupo proporcionará a los trabajadores los medios necesarios para ello.

Medio ambiente

Perseguir el compromiso de proteger el medio ambiente, a través de la prevención de la contaminación, el uso sostenible de los recursos naturales y el fomento de la eficiencia energética y una economía baja en carbono. Los trabajadores recibirán los medios necesarios para ello y se fomentará la concienciación.

Salud y seguridad en el trabajo

Garantizar las condiciones adecuadas de seguridad, higiene y bienestar para afrontar el compromiso de evitar daños y deterioro de la salud. Los trabajadores recibirán los equipos de protección pertinentes y toda la formación necesaria en la materia. No se tolerarán comportamientos que no sean seguros. Los miembros de nuestra Organización deben respetar meticulosamente la normativa aplicable en materia de seguridad y salud en todos los lugares donde desarrollen sus actividades empresariales, así como velar por su cumplimiento por parte de otros trabajadores internos o externos.

Compromiso social y apoyo a la comunidad local

Comprometerse a fomentar la mejora de la calidad de vida y el bienestar de todas las personas y comunidades que se relacionan con nuestras actividades y, en particular, deben respetar escrupulosamente el marco jurídico, la diversidad cultural y las costumbres y los principios vigentes en la zona geográfica.

Confidencialidad, gestión y protección de la información

Comprometerse a respetar la confidencialidad y el derecho a la intimidad en todas sus apariciones y, en particular, en lo que se refiere a las disposiciones y requisitos aplicables en materia de protección de datos personales, así como a la información facilitada por terceros. Queda prohibida la divulgación de datos personales o de información facilitada por terceros (salvo consentimiento expreso por parte de los interesados, obligación legal o cumplimiento de resoluciones judiciales o administrativas), la revelación de información confidencial de la Organización, el suministro deliberado de información incorrecta o inexacta y la utilización de la información en beneficio propio o de terceros de forma ilícita. Se prestará especial atención a la firma de acuerdos de confidencialidad (Acuerdos de No Divulgación) en situaciones que requieran compartir información sensible.

Comunicación y transparencia

Comprometerse a transmitir información veraz y completa sobre sus actividades empresariales. La comunicación se realizará siempre de acuerdo con las normas y en los términos establecidos por la legislación vigente.

**Opdenergy Holding, S.A. (anteriormente
denominada Opde Investment España, S.L.)**

Cuentas Anuales del ejercicio anual terminado el 31 de
diciembre de 2020 e Informe de Gestión, junto con el
Informe de Auditoría independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de Opdenenergy Holding, S.A. (anteriormente denominada Opde Investment España, S.L.):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Opdenenergy Holding, S.A. (anteriormente denominada Opde Investment España, S.L.) (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2.1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Valoración de participaciones en sociedades del Grupo y asociadas

Descripción

La Sociedad mantiene inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo por importe de 86.545 miles de euros a través de participaciones en su capital social, que no cotizan en mercados regulados, tal y como se detalla en la Nota 8.1 de la memoria.

La Sociedad realiza anualmente una revisión de los indicadores de deterioro y, en su caso, una estimación del valor recuperable de dichas participaciones. En el caso de las sociedades productoras de energía solar fotovoltaica, la metodología para la determinación del valor recuperable se basa en la comparación de los resultados reales obtenidos por dichas plantas, con los resultados previstos en el caso base (el caso base se corresponde con las estimaciones de ingresos y resultados elaborados en el momento de la toma de decisión de inversión). Para el resto de sociedades, se toma en consideración el valor del patrimonio neto de las sociedades participadas, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Debido a que la determinación de la existencia de indicios de deterioro requiere la aplicación de un alto grado de juicio; así como, por la relevancia de las inversiones mantenidas, consideramos la situación descrita como una cuestión clave de nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la revisión de los análisis realizados por la Dirección para la identificación de indicios de deterioro.

En el caso de haber identificado indicios de deterioro, se han revisado los análisis del valor recuperable de las citadas participaciones, realizados por la Dirección de la Sociedad, verificando la corrección aritmética de los mismos y la adecuación del método de valoración empleado en relación con la inversión mantenida. Para ello, cuando se ha utilizado el método de descuento de flujos, hemos analizado la coherencia de las previsiones de flujos de efectivo futuros y hemos analizado la razonabilidad de las principales hipótesis aplicadas. Para las participaciones cuyo importe recuperable se ha estimado considerando su patrimonio neto, se ha revisado el análisis realizado por la Dirección, obtenido a partir de la última información financiera disponible.

Asimismo, hemos evaluado y revisado la información financiera de dichas sociedades al objeto de obtener evidencia suficiente y adecuada de la valoración de las citadas participaciones en el balance de la Sociedad.

Por último, hemos evaluado que los desgloses de información facilitados en la Nota 8.1 de las cuentas anuales adjuntas, en relación con este aspecto, resultan adecuados a los requeridos por la normativa contable aplicable.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales

Los Administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en las páginas 5 y 6 siguientes es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692

A handwritten signature in blue ink, consisting of a stylized 'Y' followed by several loops and a long horizontal stroke at the bottom.

Iñigo Úrculo

Inscrito en el R.O.A.C. nº 21794

14 de abril de 2021

Anexo de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los Administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los Administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos. Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Opdenergy Holding S.A.

Cuentas Anuales 2020





Opdenergy Holding, S.A. (anteriormente denominado OPDE Investment España, S.L.)

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019 (Notas 1, 2 y 4)

(Miles de euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	31.12.20	31.12.19 (*)	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	31.12.20	31.12.19 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE		91.708	88.845	PATRIMONIO NETO		76.856	82.328
Inmovilizado intangible	Nota 5	97	93	FONDOS PROPIOS	Nota 10	76.856	82.328
Aplicaciones informáticas		97	93	Capital		2.118	2.118
Inmovilizado material	Nota 6	1.244	1.377	Capital escriturado		2.118	2.118
Terrenos y construcciones		1.231	1.359	Reservas		77.410	78.465
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		13	18	Legal		602	602
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		86.545	86.545	Voluntarias		76.808	77.863
Instrumentos de patrimonio	Nota 8.1	86.545	86.545	Resultado del ejercicio - Beneficio / (Pérdida)		(2.672)	1.745
Inversiones financieras a largo plazo	Nota 8.1	666	815				
Créditos a terceros		634	783				
Otros activos financieros		32	32				
Activos por impuesto diferido	Nota 13.5	3.156	15				
				PASIVO NO CORRIENTE		284	194
ACTIVO CORRIENTE		6.981	9.876	Provisiones a largo plazo	Nota 11	284	55
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Nota 8.2	3.521	4.600	Otras provisiones		284	55
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		2	-	Pasivos por impuesto diferido	Nota 13.6	-	139
Clientes, empresas del grupo y asociadas	Nota 15.2	1.358	2.266				
Activo por impuesto corriente	Nota 13.1	70	-	PASIVO CORRIENTE		21.549	16.199
Otros créditos con las Administraciones Públicas	Nota 13.1	2.091	2.334	Provisiones a corto plazo	Notas 11 y 15.2	7.612	-
Inversiones en empresas del grupo, asociadas y vinculadas a corto plazo	Notas 8.2 y 15.2	2.884	4.856	Deudas a corto plazo	Nota 12	-	3.015
Créditos a empresas del grupo, asociadas y vinculadas		2.884	4.856	Deudas con entidades de crédito		-	3.015
Inversiones financieras a corto plazo	Nota 8.2	141	182	Deudas con empresas del grupo, asociadas y vinculadas a corto plazo	Nota 15.2	13.296	9.783
Créditos a terceros		89	79	Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar		641	3.401
Otros activos financieros		52	103	Proveedores		336	339
Periodificaciones a corto plazo		218	15	Proveedores, empresas del grupo y asociadas	Nota 15.2	172	40
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		217	223	Personal		108	138
Tesorería		217	223	Pasivo por impuesto corriente	Nota 13.1	-	2.864
				Otras deudas con las Administraciones Públicas	Nota 13.1	25	20
TOTAL ACTIVO		98.689	98.721	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		98.689	98.721

(*) Presentado exclusivamente a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 18 descritas en la memoria adjunta y los Anexos forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2020.



Opdenenergy Holding, S.A. (anteriormente denominada OPDE Investment España, S.L.)

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LOS EJERCICIOS 2020 Y 2019 (Notas 1, 2 y 4)

(Miles de euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019 (*)
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	Nota 14.1	3.131	2.589
Prestación de servicios	Nota 15.1	-	1.866
Intereses de valores negociables y otros instrumentos financieros con empresas del grupo	Notas 8.2 y 15.1	1	13
Dividendos recibidos	Notas 8.1, 14.1 y 15.1	3.130	710
Otros ingresos de explotación	Nota 15.1	468	171
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		468	171
Gastos de personal	Nota 14.2	(8.427)	(491)
Sueldos, salarios y asimilados		(8.378)	(460)
Cargas sociales		(49)	(31)
Otros gastos de explotación		(1.210)	(987)
Servicios exteriores	Nota 14.3	(1.204)	(958)
Tributos		(27)	(8)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	Nota 8.2	21	(21)
Amortización del inmovilizado	Notas 5 y 6	(138)	(145)
Otros resultados	Nota 13.7	950	3
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(5.226)	1.140
Ingresos financieros		92	1
De valores negociables y otros instrumentos financieros			
- En terceros	Notas 8.2 y 13.7	92	1
Gastos financieros		(322)	(216)
Por deudas con empresas del grupo y asociadas	Nota 15.1	(156)	(39)
Por deudas con terceros	Nota 12	(166)	(177)
Diferencias de tipo de cambio	Notas 4.6 y 9.1	2	(19)
RESULTADO FINANCIERO		(228)	(234)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(5.454)	906
Impuestos sobre beneficios	Nota 13.3	2.782	839
RESULTADO DEL EJERCICIO - BENEFICIO / (PÉRDIDA)		(2.672)	1.745

(*) Presentado exclusivamente a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 18 descritas en la memoria adjunta y los Anexos forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2020.



Opdenenergy Holding, S.A. (anteriormente denominada OPDE Investment España, S.L.)

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS 2020 Y 2019 (Notas 1, 2 y 4)

(Miles de euros)

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS EN LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019 (*)
A. Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(2.672)	1.745
B. Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	-	-
C. Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	(2.672)	1.745

(*) Presentado exclusivamente a efectos comparativos.

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

	Capital	Reserva legal	Reservas voluntarias	Resultado del ejercicio	TOTAL
SALDO INICIAL DEL EJERCICIO 2019 (*)	2.118	602	63.143	17.520	83.383
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	1.745	1.745
Distribución del resultado del ejercicio 2018					
- Dividendos (Nota 10.4)	-	-	-	(2.800)	(2.800)
- Reservas voluntarias	-	-	14.720	(14.720)	-
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2019	2.118	602	77.863	1.745	82.328
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(2.672)	(2.672)
Operaciones con socios y propietarios					
- Distribución de dividendo (Nota 10.4)	-	-	(1.400)	-	(1.400)
Distribución del resultado del ejercicio 2019					
- Distribución del resultado del ejercicio 2019 (Nota 10.4)	-	-	345	(1.745)	(1.400)
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2020	2.118	602	76.808	(2.672)	76.856

(*) Presentado exclusivamente a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 18 descritas en la memoria adjunta y los Anexos forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.



Opdenenergy Holding, S.A. (anteriormente denominada OPDE Investment España, S.L.)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DE LOS EJERCICIOS 2020 Y 2019 (Notas 1, 2 y 4)

(Miles de euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I)		1.279	(4.342)
Resultado del ejercicio antes de impuestos		(5.454)	906
Ajustes al resultado			
- Amortización del inmovilizado	Notas 5 y 6	138	145
- Variación de provisiones	Nota 11	7.841	-
- Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	Nota 8.2	(21)	21
- Diferencias de tipo de cambio	Notas 4.6 y 9.1	(2)	19
- Ingresos por dividendos recibidos	Nota 15.1	(3.130)	(710)
- Ingresos financieros		(92)	(1)
- Gastos financieros	Nota 15.1	322	216
- Otros gastos e ingresos	Nota 13.7	(950)	-
Cambios en el capital corriente			
- Deudores y otras cuentas a cobrar		21	(1.910)
- Clientes, empresas del grupo y asociadas	Notas 8.2 y 15.2	908	(1.942)
- Otros activos corrientes		1.080	-
- Acreedores y otras cuentas a pagar		100	(1.624)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación			
- Pagos de intereses		(322)	(216)
- Cobros por dividendos	Nota 15.1	3.130	710
- Cobros de intereses		1	1
- Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios		(2.291)	43
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II)		1.015	1.251
Pagos por inversiones			
- Inmovilizado intangible	Nota 5	(10)	(31)
- Inmovilizado material	Nota 6	(1)	(3)
- Otros activos financieros	Nota 8	-	(52)
Cobros por desinversiones			
- Empresas del grupo y asociadas	Nota 8.2	836	389
- Otros activos financieros	Nota 8	190	948
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III)		(2.302)	2.931
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero			
- Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito	Nota 12	(3.015)	(365)
- Emisión de deudas con empresas del grupo y asociadas	Nota 15.2	3.513	6.096
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio			
- Dividendos	Nota 10.4	(2.800)	(2.800)
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO (IV)		2	(19)
AUMENTO/(DISMINUCIÓN) NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III+IV)		(6)	(179)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		223	402
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		217	223

(*) Presentado exclusivamente a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 18 descritas en la memoria adjunta y los Anexos forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.



Opdenenergy Holding, S.A. (anteriormente denominada OPDE Investment España, S.L.)

Memoria correspondiente
al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2020

1. Actividad de la Sociedad

Opdenenergy Holding, S.A. (en adelante, la Sociedad) se constituyó el 20 de enero de 2005 con la denominación de Otras Producciones de Energía, S.L. (OPDE, S.L.). Con fecha 3 de julio de 2009, la sociedad Otras Producciones de Energía, S.L. modificó su denominación por la de OPDE Investment España, S.L.

En dicha fecha la Sociedad realizó una aportación de rama actividad (consistente en la actividad de desarrollo, comercialización, instalación, venta y mantenimiento de plantas solares fotovoltaicas) a través de la ampliación de capital de la sociedad participada Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L. En consecuencia, OPDE Investment España, S.L. se convirtió en una sociedad tenedora de participaciones en diversas empresas del Grupo y asociadas. Esta aportación se acoge al Régimen Especial de fusiones, escisiones, aportaciones de activos y canje de acciones establecido en la Ley Foral 24/1996 del Impuesto sobre sociedades. Este proceso se describe con detalle en las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009.

El objeto social de la Sociedad, coincidente con su actividad, consiste principalmente en:

- La suscripción, adquisición, transmisión, gestión, administración, tenencia y disfrute de valores mobiliarios representativos de la participación en fondos de entidades, residentes y no residentes en territorio español, y activos financieros en general, de renta fija o variable, de cualesquiera títulos representativos, ya de la cesión a terceros de capitales propios, ya de la participación en fondos propios de otras entidades, así como de participaciones representativas de capital o patrimonio de instituciones de inversión colectiva; en todos los casos admitidos o no a negociación en mercados organizados y sin realizar las actividades propias de las sociedades de inversión colectiva.
- La venta de energía a compañías eléctricas.

Hasta el 2 de enero de 2020, la Sociedad tenía su domicilio social y domicilio fiscal en Polígono Industrial Santos Justo y Pastor, s / n, 31510 Fustiñana (Navarra). En esa fecha, la Junta General de Accionistas de la Sociedad acordó trasladar su domicilio social y domicilio a efectos fiscales a la calle Cardenal Marcelo Spínola 42, 5ª, 28016, Madrid (Madrid).

La Sociedad es cabecera del Grupo OPDEnergy (Nota 8 y Anexos) dedicado al desarrollo, construcción, comercialización, venta, instalación y mantenimiento de parques solares fotovoltaicos, así como a la venta de energía, y de acuerdo con la legislación vigente, está obligada a formular separadamente cuentas consolidadas. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo OPDE del ejercicio 2020 han sido formuladas por los Administradores, en la reunión de su Consejo de Administración celebrado el día 13 de abril de 2021.

Adicionalmente, con fecha 17 de marzo de 2021 la Junta General de Accionistas de la Sociedad ha aprobado el cambio de denominación social de la Sociedad siendo a partir de ese momento Opdenenergy Holding, S.A.

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019, fueron aprobadas por la Junta General de Socios de OPDE Investment España, S.L. (denominación anterior de la Sociedad) celebrada el 5 de octubre de 2020 y depositadas en el Registro Mercantil de Navarra.

El 4 de febrero de 2021 el Consejo de Administración de OPDE Investment España, S.L. (denominación anterior de la Sociedad) ha acordado mediante Junta General Extraordinaria la transformación de Sociedad Limitada a Sociedad anónima de la Sociedad quedando inscrita en escritura pública el 11 de febrero de 2021 e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid el 9 de marzo de 2021.

Regulación sectorial en España

La actividad de generación eléctrica de las empresas españolas que componen el Grupo OPDEnergy se encuentra actualmente regulada por la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, que entró en vigor el 28 de diciembre de 2013, y por las disposiciones normativas que desarrollan dicha Ley, entre las que destaca el Real Decreto 413/2014, por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos.

La normativa de desarrollo del Real Decreto-Ley 9/2013 fue promulgada en 2014 mediante la aprobación del Real Decreto 413/2014, por el que se regula y define el nuevo modelo jurídico y económico, y la Orden del Ministerio de Industria, Economía y Turismo IET/1045/2014, de 16 de junio, por la que se establecen los parámetros retributivos de la instalación estándar aplicables para la determinación de la retribución específica. Cinco parques solares desarrollados y explotados por el Grupo están sujetos a esta regulación con un importe neto de la cifra de negocios acumulado aproximado de 400 miles de euros anuales para las cinco plantas. Según la estimación de la Dirección del Grupo, no existe ningún activo o pasivo regulatorio por la aplicación del Real Decreto 413/2014 a los parques solares.

El 22 de febrero de 2017 se publicó la Orden ETU/130/2017, de 17 de febrero, por la que se actualizan los parámetros retributivos de las instalaciones aplicables a determinadas instalaciones de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos para el periodo regulatorio comprendido entre el 1 de enero de 2017 y el 31 de diciembre de 2019, de acuerdo con el artículo 20 del Real Decreto 413/2014, de 6 de junio. Los parámetros definitivos para los años 2017 a 2019 fueron aprobados el 2 de marzo de 2017.

El 23 de noviembre de 2019 se publicó el Real Decreto-Ley 17/2019, de 22 de noviembre, por el que se adoptan medidas urgentes para la necesaria adaptación de los parámetros retributivos que afectan al sistema eléctrico. Este Real Decreto-Ley establece (con carácter excepcional para las instalaciones de generación de energía a partir de fuentes de energía renovables), entre otras y en determinados supuestos, que el valor del 7,398% sobre el que se basará la retribución justa para el primer periodo regulatorio no deberá ser revisado en los dos periodos regulatorios que se sucedan, de manera consecutiva, a partir del 1 de enero de 2020.

Con fecha 3 de diciembre de 2019 se publicó la Circular 4/2019, de 27 de noviembre, por la que se establece la nueva metodología de retribución del operador del sistema eléctrico, y el 30 de enero de 2020 se publicó la Resolución de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) por la que se indica el importe de dicha retribución. En virtud de esta Resolución, en 2020 la retribución que los productores de electricidad deberán abonar a Red Eléctrica de España (REE) se compone de un pago fijo de 200 euros/mes y parque y una cuota variable de 0,13741 euros/MWh.

Con fecha 28 de febrero de 2020 se aprobó la Orden TED/171/2020, de 24 de febrero, del Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital, por la que se actualizan los parámetros retributivos de las instalaciones aplicables a determinadas instalaciones de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos, a efectos de su aplicación al periodo regulatorio que se inició el 1 de enero de 2020 y que a partir de esa fecha comenzó a aplicarse para el nuevo trienio 2020-2022.

El 24 de enero de 2020 se publicó la Circular 3/2020 de la CNMC, de 15 de enero, por la que se establece la metodología de cálculo de los peajes de transporte y distribución de energía eléctrica. Esta Circular eliminó a partir del 25 de enero de 2020 el pago del peaje de generación que los productores de electricidad debían abonar desde el 1 de enero de 2011 por la electricidad vertida a las redes de transporte y distribución (0,5 euros/MWh).

Regulación sectorial en Italia

El marco normativo que contempla tanto los procedimientos requeridos como la explotación y gestión de las plantas solares fotovoltaicas en Italia surge principalmente del "Decreto 387" de 2003 para la aplicación en Italia de la Directiva Europea 2001/77/CE, que introdujo el marco legal completo y las normas generales, así como el marco que establece los regímenes de producción de electricidad a partir de fuentes de energía renovables en la red eléctrica italiana. Este decreto estableció un sistema de primas fijas sobre las tarifas durante 20 años y priorizó el apoyo y la promoción de la producción de electricidad a partir de fuentes de energía renovables, en particular:

- Simplificar y unificar los procedimientos de autorización introduciendo plazos fijos y normas específicas.
- Introducción de incentivos económicos.
- Conceder acceso prioritario a la red nacional.

Posteriormente, el Gobierno italiano aprobó un decreto específico conocido como "Novo Conto Energia", y que fue aprobado por Decreto Ministerial de 19 de febrero de 2007. Dicho Decreto estipulaba los precios de la parte de los ingresos obtenidos a través del régimen de primas en las tarifas. El Decreto establecía tres categorías de plantas solares fotovoltaicas: No integradas (básicamente, montadas sobre el terreno); parcialmente integradas e integradas (básicamente, montadas en tejados, invernaderos y aparcamientos).

Debido a la rápida expansión del mercado italiano, el 6 de agosto de 2010 los Ministerios de Medio Ambiente y Economía establecieron nuevas tarifas aplicables para los años 2011 a 2014 mediante un Decreto Ministerial. Esta medida se denominó "3º Conto Energia", y entró en vigor el 1 de enero de 2011.

En marzo de 2011 el Gobierno italiano promulgó el Decreto Legislativo 28/2011 (también conocido como "Decreto de Renovables"), que otorgaba al Ministerio de Economía la facultad de modificar el sistema de incentivos, y completó el proceso con la aprobación del Decreto Ministerial de 5 de mayo de 2011, el "4º Conto Energia".

El "4º Conto Energia" estableció un sistema de incentivos diferenciados en función del tipo y tamaño de la planta solar fotovoltaica en cuestión.

En 2013 se introdujeron los siguientes cambios normativos:

- Se publicó el Decreto Ministerial núm. 69, de 21 de junio de 2013, extendiendo la aplicación de la "Tasa Robin Hood" a los productores de energía que superasen los 3 millones de euros de ventas y los 300 mil euros de beneficio antes de impuestos. Este impuesto aumentó el "Imposta sul Reddito delle Società (IRES)" -impuesto de sociedades italiano- en un 6,5%.
- El 20 de diciembre de 2013, la "Agenzia delle Entrate" -la Agencia Tributaria italiana- publicó una resolución por la que los costes de amortización que superasen una tasa anual del 4% no serían deducibles. El Grupo amortiza sus plantas fotovoltaicas en 25 años.
- En 2013 se aprobó la "Ley de Estabilidad 2014", por la que la "Imposta Municipale Propria" - Impuesto Municipal Italiano- pasó a ser deducible del "IRES" a un tipo del 30% y del 20% para 2013 y años posteriores, respectivamente.

En 2014 el Parlamento italiano aprobó el Decreto Ley nº 91, de 24 de junio, en la Ley 116, de 11 de agosto de 2014, que afecta a los incentivos garantizados a las empresas solares fotovoltaicas, ofreciéndoles otras opciones de incentivos.

La dirección de la Sociedad consideró que los cambios normativos descritos anteriormente no tenían un impacto significativo en el importe recuperable de los activos.

En 2020 y 2019 no se produjeron cambios significativos respecto a la regulación del sector en Italia.

Regulación sectorial en México

Hasta diciembre de 2013, la generación, transmisión, distribución y venta de energía eléctrica estaba reservada exclusivamente al Gobierno Federal a través de la Comisión Federal de Energía (CFE). Las únicas opciones para la venta de energía renovable eran la Producción Independiente de Energía (plantas de generación de electricidad que venden su producción directamente a la FEC) o los Contratos de Autosuficiencia (plantas de generación de electricidad que venden su producción a una planta de centro de carga que tiene un determinado porcentaje de participación de la planta de generación).

El 20 de diciembre de 2013 se publicó una reforma constitucional que introdujo importantes cambios en el modelo energético mexicano, lo que llevó a la apertura del mercado y a la aceptación de una mayor participación privada. La nueva Ley de la Industria Eléctrica (LEI), publicada el 11 de agosto de 2014, define estos cambios sustanciales en el sector eléctrico: se reduce el papel del Estado en el sector, que se limita a operar el sistema y a prestar servicios de transmisión y distribución; se impone la separación legal de actividades; se crea un mercado eléctrico mayorista operado por el Centro Nacional de Control de Energía, cuyas licitaciones se basarán en los costes, y se establece un sistema de obligaciones para que los generadores se cubran con Certificados de Energías Limpias (CEC). Además, se realizarán subastas de Contratos de Cobertura Eléctrica para cubrir el suministro a los Usuarios de Servicios Básicos. Los contratos de cobertura de electricidad CEC y energía limpia, se asignan en las Subastas de Largo Plazo. Respecto a los contratos actuales de la ley anterior, la LEI contempla su continuidad. Las primeras bases del mercado se publicaron en 2015 y se deberán reevaluar cada 3 años (se está estudiando actualmente el manual para realizar esta reevaluación).

En enero de 2016, la Secretaría de Energía publicó una resolución por la que se autorizaba el inicio de las operaciones en el mercado de corto plazo en los distintos sistemas interconectados, y el Centro Nacional de Control de la Energía inició las operaciones del Mercado del Día Anterior (DAM). El DAM está en funcionamiento hasta la fecha, y el Mercado en Tiempo Real (RTM) no se abrirá al público hasta que esté listo el Sistema de Información del Mercado (SIM).

Además, en febrero de 2017 se abrió el Mercado de Equilibrio Energético, que determina el precio que soporta la capacidad del año anterior, el volumen y el importe total para un mercado anual y a posteriori. El año 2018 fue el primero con obligaciones CEC, y los certificados deben entregarse hasta alcanzar el 5% de la electricidad vendida. En febrero de 2017 se publicaron los Requerimientos CEC, correspondientes a los Períodos de Obligación 2020, 2021 y 2022, (7,4%, 10,9% y 13,9%, respectivamente) que complementan al publicado en 2016 para 2019 (5,8%).

Hasta la fecha, se han celebrado tres subastas a largo plazo: la primera en marzo de 2016, la segunda en septiembre de 2016 y la última en octubre de 2017. Esta última ya incluía un sistema de compensación, que permitía potencialmente la participación de proveedores distintos de la FEC. El Centro Nacional de Control de la Energía anunció la cuarta subasta a largo plazo en 2018, SLP-1/2018, para la compra y venta de energía, capacidad y CEC. En marzo se publicó el primer borrador de las bases de la subasta y en agosto se realizó la precalificación, se registraron los potenciales compradores y se presentaron las propuestas de venta de la precalificación. En diciembre de 2018 se anunció su suspensión y se cancelaron en enero de 2019.

El último PRODESEN (Programa de Desarrollo del Sistema Eléctrico Nacional) publicado por la Secretaría de Energía para el periodo 2018-2032 estima que en 2032 la generación eléctrica será de 485 TWh, mayor a lo determinado en las estimaciones 2017- 2030 para 2030 (443 TWh). El 28 de octubre de 2019 se publicó el Acuerdo por el que se modifican las Directrices que establecen los criterios para el otorgamiento de Certificados de Energías Limpias, que amplía la posibilidad de que se generen CEC para las centrales de la Comisión Federal de Electricidad anteriores a la LEI (Centrales Legadas). Ante el riesgo de una sobreoferta de CEC en el mercado, varios generadores están demandando esta medida y solicitan su protección. Por ello, se ha suspendido la regulación hasta que se publique el dictamen final.



Regulación sectorial en Chile

Chile modificó la Ley 20.257 (Ley de Energías Renovables No Convencionales) de 2008 a través de la Ley 20.698 (Ley 20/25) en 2013 y estableció un objetivo renovable sobre la generación total de energía del 20% en 2025. Las empresas eléctricas deben demostrar que un porcentaje de la energía que se retira del sistema proviene de este tipo de tecnología. La ley también impone una sanción por el incumplimiento de la obligación que asciende a 0,4 UTM por MWh no acreditado (aproximadamente 32 USD) y, para las empresas que sigan incumpliendo la obligación en los tres años siguientes al primer incumplimiento, la sanción será de 0,6UTM/MWh (aproximadamente 48 USD). La ley indica que las empresas que hayan administrado energía renovable por encima de su obligación podrán transferir ese exceso a otras empresas. Sin embargo, no se ha establecido un mercado de certificados verdes, pero se han firmado contratos bilaterales entre las partes interesadas y se ha realizado la certificación de la transferencia mediante una copia autorizada del contrato.

Para alcanzar el objetivo fijado, la Ley 20/25 también introdujo subastas anuales en función de las previsiones de demanda del Gobierno para los próximos tres años. La introducción de las subastas ofrece la posibilidad de ofrecer bloques diferenciados (Bloque A para la noche, Bloque B durante las horas solares y Bloque C para el resto de las horas del día), facilitando la energía renovable. En abril de 2016, se publicó una Resolución Exenta, aprobando el informe preliminar de licitación que establecía los valores de los consumos regulados (en GWh-año) que deberían salir a concurso en los próximos años. Los volúmenes incluían una disminución de la demanda energética prevista de aproximadamente un 10% entre 2021 y 2041, lo que implica una importante disminución de lo que se iba a subastar ese año (de los 13.750 GWh previstos a aproximadamente 12.500 GWh). Hasta la fecha se han realizado 3 subastas: El objetivo del Gobierno chileno es que las empresas de distribución eléctrica tengan contratos de suministro a largo plazo, de 20 años a partir de 2024, para satisfacer los consumos de sus clientes sujetos a regulación de precios.

En julio de 2016 se publicó la Ley de Transmisión, que establece un nuevo sistema de transmisión de energía eléctrica y crea una única entidad coordinadora independiente para el sistema eléctrico nacional. Tras la aprobación de la Ley de Transmisión se comenzó a trabajar en los reglamentos asociados. En 2017 se aprobó el reglamento para implementar un impuesto a las emisiones de CO₂ (resolución exenta 659), que en su versión actual implica que todas las empresas de generación, incluidas las no contaminantes, realicen pagos compensatorios. Sin embargo, en la versión final esta compensación se redujo significativamente al cambiar la forma de cuantificarla. La sociedad dependiente Opdeenergy Generación, S.p.A. se encuentra sujeta a dicho impuesto.

En enero de 2018, el Gobierno chileno declaró que el país no construiría nuevas centrales eléctricas de carbón sin captura de carbono y ha iniciado conversaciones para sustituir la capacidad existente por fuentes más limpias. Tras los disturbios iniciados en octubre de 2019 y los diversos impactos económicos y políticos derivados de los mismos, el Gobierno aprobó congelar las tarifas a través de un mecanismo transitorio para estabilizar los precios de la electricidad para los clientes sujetos a regulación tarifaria (Ley nº 21.185 de 2/11/2019), lo que afecta a las concesionarias del servicio público de distribución que sólo podrán trasladar precios predefinidos a sus clientes regulados, y a los generadores que abastecen a estos proveedores, que estarán sujetos a un factor de ajuste durante un periodo transitorio

El Grupo OPDEnergy no cuenta con ingresos por venta de energía en Chile al 31 de diciembre de 2020, al encontrarse las plantas de energía renovable en proceso de construcción a dicha fecha.

2. Bases de presentación

2.1 Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

Estas cuentas anuales se han formulado por los Administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- a) El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) El Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, modificado por los Reales Decretos 1159/2010 y 602/2016 y sus Adaptaciones sectoriales.
- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

2.2 Imagen fiel

Las presentes cuentas anuales han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación, y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio. Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación por la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2019 fueron aprobadas por la Junta General de Socios celebrada el 5 de octubre de 2020.

2.3 Principios de consolidación y grupo consolidable

Tal y como se ha indicado en las Notas 1 y 8, la Sociedad participa en el capital social de otras sociedades (no cotizadas) de las que es su Sociedad Dominante. Los Administradores de la Sociedad formulan separadamente cuentas anuales consolidadas preparadas de acuerdo con normas internacionales de información financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), que son sometidas igualmente a auditoría independiente. Estas cuentas anuales individuales no incluyen el efecto que resultaría de consolidar por el método de integración global a aquellas sociedades en las que la Sociedad posee participaciones mayoritarias. Las principales magnitudes de las cuentas anuales consolidadas del Grupo OPDEnergy del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, son las siguientes (en miles de euros):

	Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020
Total activo	318.902
Patrimonio Neto-	
De la Sociedad Dominante	78.576
De los accionistas minoritarios	-
Deudas con entidades de crédito-	156.738
Resultado del ejercicio-	
De la Sociedad Dominante	479
De los accionistas minoritarios	-
Importe neto de la cifra de negocios	139.047

2.4 Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales.

No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.5 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las presentes cuentas anuales se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos, como inmovilizado intangible, inmovilizado material, participaciones en y préstamos a empresas del Grupo y asociadas y cuentas a cobrar (Notas 5, 6, 8 y 15.2).
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (Notas 5 y 6).
- La recuperabilidad de los créditos fiscales activados y de las deducciones activadas pendientes de compensar para las que es probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos (Nota 13).
- El cálculo de las provisiones (Notas 11 y 15.2).

Los Administradores estiman que no existen pasivos contingentes significativos para la Sociedad al 31 de diciembre de 2020 y 2019 (Notas 4.11 y 11).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2020, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

A 31 de diciembre de 2020 la Sociedad mantiene un fondo de maniobra negativo por importe de 14.568 miles de euros (6.323 miles de euros a 31 de diciembre de 2019), como consecuencia principalmente de las deudas mantenidas con empresas del Grupo por importe de 13.296 miles de euros (9.783 miles de euros a 31 de diciembre de 2019) y de las provisiones a corto plazo por importe de 7.612 miles de euros. Los Administradores de la Sociedad consideran que este aspecto es consecuencia de las características de la naturaleza de la Sociedad, como holding de grupo, que hacen que los pasivos corrientes correspondan principalmente a cuentas de cash pooling con empresas del grupo que son gestionadas centralizadamente, sin tener cuentas por cobrar relevantes, y no implica riesgo alguno de liquidez o continuidad de las operaciones de la misma.

Situación COVID-19

La aparición del Coronavirus COVID-19 en China en enero de 2020 y su expansión global a un gran número de países, ha motivado que el brote viral fuera clasificado como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud desde el pasado 11 de marzo. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, los Administradores y la Dirección de la Sociedad han realizado una evaluación de los posibles impactos negativos que esta crisis pudiera tener sobre el valor contable de determinados activos (inversiones en empresas del grupo, activos por impuesto diferido y cuentas por cobrar, principalmente) así como sobre la necesidad de registrar determinadas provisiones u otro tipo de pasivos. A 31 de diciembre de 2020, los Administradores y la Dirección de la Sociedad no han considerado necesarios deterioros adicionales de activos ni la necesidad de registrar provisiones, al estimar que la situación no ha perjudicado a la Sociedad de manera significativa.

Como consecuencia de lo anterior, en la formulación de estas cuentas anuales, el Consejo de Administración de la Sociedad ha analizado el impacto que la situación de crisis global provocada por el COVID-19 podría tener sobre la Sociedad, la cual se ve indirectamente afectada por los impactos que existan en sus sociedades dependientes, de acuerdo con la mejor información disponible, obteniendo las siguientes conclusiones:

- El mayor impacto para para la Sociedad a través de sus participadas proviene de la reducción del precio de venta de la energía spot, afectando los ingresos de aquellas plantas en las que los ingresos están vinculados al precio spot. Sin embargo, la mayoría de las empresas productoras de energía del Grupo tienen acuerdos de precios de venta fijos que mitigan el impacto de estas variaciones.
- Todas las plantas solares conectadas y en uso propiedad de manera indirecta de la Sociedad se han mantenido en funcionamiento generando energía. En este sentido, la producción de cantidad de electricidad no se ha visto afectada por estas circunstancias.
- No se prevén retrasos en los cobros por la venta de energía.
- Las empresas participadas que prestan servicios de Operación y Mantenimiento están operando con normalidad, adecuando su trabajo según las medidas de prevención de la transmisión del COVID-19.
- Las labores de desarrollo y construcción de los parques fotovoltaicos no se han visto afectados de forma significativa por las restricciones a la movilidad de las personas, aprobadas en los diferentes países en los que operan las sociedades participadas.
- Las operaciones de compra y venta de parques fotovoltaicos desarrolladas por las sociedades participadas siguen su curso normal, y la situación actual no está dificultando la consecución de acuerdos con potenciales inversores.
- Las sociedades en las que participa la Sociedad están expuestas al riesgo de tipo de cambio de diferentes monedas. Sin embargo, la exposición de las mismas a las diferentes monedas no ha variado significativamente con respecto al 31 de diciembre de 2019, ya que las posiciones de saldo deudores y acreedores mantenidas han compensado parcialmente las variaciones sufridas por los tipos de cambio de las monedas de los principales países donde opera.
- En relación al riesgo de liquidez, la Dirección de la Sociedad dominante y del Grupo realiza un seguimiento continuo de sus previsiones de flujo de caja y situación de liquidez en función de la generación de caja operativa y los recursos financieros pasivos. En 2020 el Grupo OPDEnergy ha cerrado diversos acuerdos de financiación de proyectos con entidades de crédito asociadas a plantas solares fotovoltaicas en Chile y España que han permitido continuar con su actividad de desarrollo y construcción tal y como se preveía en los planes de negocio.

No obstante, los elevados niveles de incertidumbre económica que existen a nivel mundial con motivo de la crisis podrían impactar negativamente en las decisiones de inversión a corto, medio o largo plazo y podrían provocar una disminución en los próximos estados financieros en los importes de epígrafes relevantes para la Sociedad como son el "Importe Neto de la cifra de negocios", el "Resultado de explotación" o el "Beneficio antes/después de impuestos", si bien por el momento no es posible cuantificar de forma fiable su impacto, teniendo en cuenta los condicionantes y restricciones indicadas. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, y tras un año de crisis, los resultados de la Sociedad no se han visto afectados de forma significativa. La estimación del Consejo de Administración indica que este escenario se mantendrá, dado que el sector en el que opera el Grupo se encuentra en una fase de plena expansión y sin signos de agotamiento y las expectativas apuntan hacia un crecimiento de las energías renovables hasta abarcar la mayor parte de la generación de energía eléctrica en el futuro.

Por todos los motivos anteriormente mencionados, los Administradores de la Sociedad consideran que la liquidez y disponibilidad de financiación con las que cuenta el Grupo permitirán atender los compromisos de pago a corto plazo.

Por último, resaltar que los Administradores y la Dirección de la Sociedad están realizando una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de afrontar con éxito los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que puedan producirse.

2.6 Comparación de la información

La información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2020 se presenta a efectos comparativos junto con la información del ejercicio 2019.

2.7 Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

2.8 Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2020 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2019.

2.9 Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales no se ha detectado ningún error que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2019.

2.10 Moneda de presentación

La moneda funcional de las cuentas anuales es el euro. Dada la magnitud de las cifras, los datos figuran expresados en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

3. Distribución del resultado

La propuesta de aplicación de la pérdida correspondiente al ejercicio 2020 prevista por los Administradores de la Sociedad y que se someterá a la aprobación en la Junta General de Accionistas es la siguiente:

	Miles de Euros
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(2.672)
Total	(2.672)

4. Normas de registro y valoración

Conforme a lo indicado en la Nota 2, la Sociedad ha aplicado las políticas contables de acuerdo con los principios y normas contables recogidos en el Código de Comercio, que se desarrollan en el Plan General de Contabilidad en vigor (PGC 2007), así como el resto de la legislación mercantil vigente a la fecha de cierre de las presentes cuentas anuales. En este sentido, se detallan a continuación únicamente aquellas políticas que son específicas de la actividad de Sociedad y aquellas consideradas significativas atendiendo a la naturaleza de sus actividades.

4.1 Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. La Sociedad sigue el criterio de comenzar a amortizar linealmente dicho inmovilizado a partir de su entrada en funcionamiento con cargo al epígrafe "Amortización del inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 5).

Aplicaciones informáticas

La Sociedad registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador, incluidos los costes de desarrollo de las páginas web. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de 5 años.

4.2 Deterioro del valor de los activos

Al cierre de cada ejercicio o siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Sociedad procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

Los valores recuperables se calculan para cada unidad generadora de efectivo, si bien en el caso de inmovilizaciones materiales, siempre que sea posible, los cálculos de deterioro se efectúan elemento a elemento, de forma individualizada.

La Dirección prepara anualmente para cada unidad generadora de efectivo su plan de negocio por mercados y actividades, abarcando generalmente un espacio temporal de tres ejercicios. Los principales componentes de dicho plan son:

- Proyecciones de resultados.
- Proyecciones de inversiones y capital circulante.

Otras variables que influyen en el cálculo del valor recuperable son:

- Tipo de descuento a aplicar, entendiéndolo éste como la media ponderada del coste de capital, siendo las principales variables que influyen en su cálculo, el coste de la deuda y el riesgo específico del activo.
- Tasa de crecimiento de los flujos de caja empleada para extrapolar las proyecciones de flujos de efectivo más allá del período cubierto por los presupuestos o previsiones.

Las proyecciones son preparadas sobre la base de la experiencia pasada y en función de las mejores estimaciones disponibles, siendo éstas consistentes con la información procedente del exterior.

Los planes de negocio así preparados son revisados y finalmente aprobados por la Dirección de la Sociedad.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso.



El Órgano de Administración de la Sociedad considera que no existen indicios de deterioro del inmovilizado intangible y material que la Sociedad tiene registrado en el balance a 31 de diciembre de 2020 y 2019 y, por tanto, no ha registrado provisión alguna por deterioro.

4.3 Inmovilizado material

Las inmovilizaciones materiales se hallan valoradas a su coste de adquisición, el cual incluye los gastos adicionales que se producen hasta la puesta en funcionamiento del bien, y posteriormente se minoran por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la Nota 4.2.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos, siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Para aquellos inmovilizados que necesitan un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, los costes capitalizados incluyen los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del bien y que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos y otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición o fabricación del mismo.

Los trabajos que la Sociedad realiza para su propio inmovilizado se registran al coste acumulado que resulta de añadir a los costes externos los costes internos, determinados en función de los consumos propios de materiales, la mano de obra directa incurrida y los gastos generales de fabricación calculados según tasas de absorción similares a las aplicadas a efectos de la valoración de existencias.

La Sociedad amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes. Los porcentajes de amortización estimados son los siguientes:

	Porcentaje de amortización
Instalaciones técnicas	4%
Utillaje	33%
Equipos informáticos	25%

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (Nota 4.2).

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.4 Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos se deduzcan que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos (Nota 7).

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Sociedad no mantiene arrendamientos financieros.

Arrendamiento operativo - Arrendatario

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se reciban los beneficios del activo arrendado.

4.5 Instrumentos financieros

Activos financieros

Clasificación-

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

- a) Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.
- b) Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, asociadas y multigrupo: se consideran empresas del grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas sociedades sobre las que, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios (Nota 8).

Valoración inicial -

Los activos financieros, en general, se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

En el caso de inversiones en el patrimonio de empresas del grupo que otorgan control sobre la sociedad dependiente, los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales relacionados con la adquisición de la inversión se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Valoración posterior -

Los préstamos y partidas a cobrar se valoran por su coste amortizado.

Las inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración (incluyendo el fondo de comercio, si lo hubiera).

En concreto, para las participaciones que mantiene la Sociedad a 31 de diciembre de 2020 y 2019 en las que el Consejo de Administración se encuentran ante la imposibilidad de determinar el valor recuperable de las mismas a través de la estimación de flujos de caja futuros, los Administradores de la Sociedad han seguido el criterio alternativo para realizar su mejor estimación del valor recuperable de las inversiones mediante el valor teórico contable de las mismas (corregido en su caso por las plusvalías tácitas que se hubieran puesto de manifiesto en el momento de su adquisición y que subsistan en el momento de la valoración posterior). En el caso de aquellas sociedades productoras de energía solar fotovoltaica que ya se encuentran en explotación y funcionamiento, la metodología para la determinación del valor recuperable se basa en la comparación de los resultados reales obtenidos por dichas plantas, con los resultados previstos en el caso base (el caso base se corresponde con las estimaciones de ingresos y resultados elaborados en el momento de la toma de decisión de inversión).

Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría registrado en la fecha de reversión si no hubiese registrado el deterioro del valor.

Respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, la Sociedad sigue el criterio de deteriorar los créditos para los que, tras un análisis individual de la recuperabilidad de los mismos, y en función de su antigüedad u otros aspectos, como situación irregular, concurso de acreedores o insolvencias, concurren circunstancias que permitan razonablemente su calificación como de dudoso cobro (Nota 8.2).

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como ventas en firme de activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de "factoring" en las que la empresa no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés, las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable o las titulaciones de activos financieros en las que la empresa cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de garantía o asume algún otro tipo de riesgo. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existen contratos de esta naturaleza.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, el "factoring con recurso", las ventas de activos financieros con pactos de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existen contratos de esta naturaleza.

Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que, sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

4.6 Transacciones en moneda distinta del euro

La moneda funcional utilizada por la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en el momento de efectuar la correspondiente operación.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

El detalle de los saldos en moneda extranjera más significativos, valorados al tipo de cambio de cierre son los siguientes:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Tesorería	36	6

El importe de las diferencias de cambio reconocidas en el resultado del ejercicio, por clases de instrumentos financieros, es el siguiente:

Ejercicio 2020

	Total
Activos financieros:	
Otros activos financieros a corto plazo	(28)
Tesorería	30
Total activos financieros	2

Ejercicio 2019

	Total
Activos financieros:	
Otros activos financieros a corto plazo	(13)
Tesorería	(6)
Total activos financieros	(19)

4.7 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe del balance incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias, y en su caso, depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

4.8 Impuestos sobre beneficios

Hasta el 31 de diciembre de 2019, Opdenenergy Holding, S.A. (anteriormente denominada OPDE Investment España, S.L.) y las sociedades dependientes con domicilio social en Navarra (Anexos I y II) tributaban conforme a lo regulado por la Ley Foral 26/2016, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades. Desde el 1 de enero de 2020, con motivo del cambio de denominación social de la Sociedad dominante, Opdenenergy Holding, S.A. (anteriormente denominada OPDE Investment España, S.L.) y diversas sociedades dependientes tributan en Régimen de Consolidación Fiscal, regulado en el capítulo VII del Título VII del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo (Nota 1). En concreto, las sociedades que forman el grupo fiscal consolidado, además de la Sociedad dominante, son las siguientes Opdenenergy, S.A., Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L., OPDE Participaciones Industriales, S.L., PV Integral Management, S.L., OPDE O&M, S.L., OPDE Extremadura, S.L., OPDE Levante, S.L., Valsingula, S.L., OPDE DESARROLLO, S.L., OPDE Sur S.A., Almaraz Fotovoltaica XXXIX, S.L., Almaraz Fotovoltaica XL, S.L., Almaraz Fotovoltaica XLI, S.L., Aragonesa de Iniciativas Sostenibles III, S.L., Turolense de Iniciativas Sostenibles IV, S.L., Grupo Solar Básico Iota (números 2 - 20), Grupo Solar Básico Gamma (números 2 - 20), Grupo Solar Básico Lambda (números 2 - 20), Grupo Solar Básico Kappa (números 2 - 20), Grupo Solar Básico Omega (números 2 - 20), Grupo Solar Básico Omicron (números 2 - 20), Sociedad Ibérica de generación de energía Fotovoltaica XVI, Sociedad Ibérica de generación de energía Fotovoltaica XVII, Almaraz Fotovoltaica XXXIV, S.L., Tordesillas Solar FV 11, Tordesillas Solar FV 12, Tordesillas Solar FV 13, Tordesillas Solar FV 14, Tordesillas Solar FV 15, Tordesillas Solar FV 16, Tordesillas Solar FV 17, Tordesillas Solar FV 18 y Tordesillas Solar FV 19, Grupo Solar Básico Alfa (números 3 - 20), Grupo Solar Básico Beta (números 3 - 20), Grupo Solar Básico Delta (números 3 - 14), Grupo Solar Básico Epsilon (números 3 - 20), Grupo Solar Básico Tau (números 3 - 20), Grupo Solar Básico Sigma (números 3 - 20), AlgiebA Solar, S.L., Aroa Solar, S.L., Siva Solar, S.L., Runa Solar, S.L., Resela Solar, S.L., Ranta Solar, S.L., Quira Solar, S.L., Osmana Solar, S.L., Efrana Solar, S.L., Adala Solar, S.L., Noema Solar, S.L., Moroni Solar, S.L., Morei Solar, S.L., Magala Solar, S.L., Lirae Solar, S.L., Lincis Solar, S.L., Galana Solar, S.L., Erita Solar, S.L., Corenna Solar, S.L., Basal Solar, S.L., Planta Solar OPDE Palomarejo, S.L., Planta Solar OPDE la Calahorra S.L., Planta Solar OPDE Andalucía 2, S.L., Planta Solar OPDE Extremadura 1, S.L., Planta Solar OPDE (nº 1 - 3; nº 5 - 8, nº 10 - 15, nº 17 - 22, nº 25 - 60) y Orinoco Solar, S.L.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos (Nota 13).

Asimismo, a nivel consolidado se consideran también las diferencias que puedan existir entre el valor consolidado de una participada y su base fiscal. En general estas diferencias surgen de los resultados acumulados generados desde la fecha de adquisición de la participada, de deducciones fiscales asociadas a la inversión y de la diferencia de conversión, en el caso de las participadas con moneda funcional distinta del euro. Se reconocen los activos y pasivos por impuestos diferidos originados por estas diferencias salvo que, en el caso de diferencias impositivas, la inversora pueda controlar el momento de reversión de la diferencia y en el caso de las diferencias deducibles, si se espera que dicha diferencia revierta en un futuro previsible y sea probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras en cuantía suficiente.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en el balance consolidado y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros con el límite máximo de diez años para su utilización, o el límite en el que la legislación tributaria permita su compensación, el menor.

4.9 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo. Los impuestos indirectos que gravan las operaciones y que son repercutibles a terceros no forman parte de los ingresos.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la prestación pueda ser estimado con fiabilidad.

Por su parte, los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 14.1).

De acuerdo con la normativa contable en vigor, la cuenta de pérdidas y ganancias se presenta recogiendo como mayor cifra del epígrafe "Importe Neto de la Cifra de Negocios" los ingresos obtenidos por dividendos de sociedades de grupo, asociadas y otras e intereses de los créditos concedidos a entidades vinculadas en las que se posee participación, así como los beneficios obtenidos en la venta de inversiones (salvo grupo) (Nota 15). Adicionalmente, el Resultado de explotación recoge aquellas correcciones valorativas por deterioro efectuadas en instrumentos financieros y las pérdidas por baja del balance, salvo que procedan de sociedades de grupo, multigrupo y asociadas.

Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo. Cuando una cuenta a cobrar sufre pérdida por deterioro del valor, la Sociedad reduce el valor contable a su importe recuperable, descontando los flujos futuros de efectivo estimados al tipo de interés efectivo original del instrumento, y continúa llevando el descuento como menos ingreso por intereses. Los ingresos por intereses de préstamos que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.

4.10 Provisiones y contingencias

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

- a) **Provisiones:** saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- b) **Pasivos contingentes:** obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

La política de la Sociedad es la de contabilizar provisiones para hacer frente a responsabilidades probables o ciertas y cuantificables, nacidas de litigios en curso y por indemnizaciones, obligaciones o gastos pendientes de cuantía indeterminada, avales y otras garantías similares a cargo de la empresa y en base a su mejor estimación. Su dotación se efectúa al nacimiento de la responsabilidad o de la obligación con cargo al epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias que corresponda según la naturaleza de la obligación (Notas 11 y 17).

4.11 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido y siempre que se hayan generado expectativas frente al tercero. Durante el ejercicio 2020 se ha registrado un gasto de 169 miles de euros en concepto de indemnizaciones (ningún importe durante el ejercicio 2019), no quedando pendiente de pago ningún importe a 31 de diciembre de 2020 (Nota 14.2).

Los Administradores de la Sociedad estiman que al cierre del ejercicio no están previstas situaciones adicionales por esta naturaleza, motivo por el cual no han registrado provisión adicional alguna por este concepto.

4.12 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La actividad de la Sociedad, por su naturaleza, no tiene un impacto medioambiental significativo.

4.13 Partidas corrientes y no corrientes

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que con carácter general se considera de un año, también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, los activos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, los pasivos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y en general todas las obligaciones cuya vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

4.14 Estado de flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, preparado de acuerdo al método indirecto, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades que forman la Sociedad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

4.15 Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre empresas del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

No obstante, en las operaciones de fusión, escisión o aportación no dineraria de un negocio los elementos constitutivos del negocio adquirido se valoran por el importe que corresponde a los mismos, una vez realizada la operación, en las cuentas anuales consolidadas del grupo o subgrupo (Nota 8.1).

Cuando no intervenga la empresa dominante, del grupo o subgrupo, y su dependiente, las cuentas anuales a considerar a estos efectos serán las del grupo o subgrupo mayor en el que se integren los elementos patrimoniales cuya sociedad dominante sea española.

En estos casos la diferencia que se pudiera poner de manifiesto entre el valor neto de los activos y pasivos de la sociedad adquirida, ajustado por el saldo de las agrupaciones de subvenciones, donaciones y legados recibidos y ajustes por cambios de valor, y cualquier importe de capital y prima de emisión, en su caso, por la sociedad absorbente se registra en reservas.

Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

4.16 Prestaciones de los empleados a corto y largo plazo

Se reconoce un pasivo por las prestaciones devengadas por los empleados en relación con los sueldos y salarios, las vacaciones anuales y las bajas por enfermedad en el periodo en que se presta el servicio correspondiente por el importe no descontado de las prestaciones que se esperan pagar a cambio de dicho servicio.

Los pasivos reconocidos con respecto a las prestaciones de los empleados a corto plazo se valoran por el importe no descontado de las prestaciones que se esperan pagar a cambio del servicio correspondiente.

Los pasivos reconocidos en relación con otras prestaciones a largo plazo a los empleados se valoran por el valor actual de las salidas de efectivo futuras estimadas que se espera que realice la Sociedad en relación con los servicios prestados por los empleados hasta la fecha de presentación del informe.

Remuneración de la Alta Dirección

La remuneración de los miembros de la Alta Dirección de la Sociedad y personas que desempeñan funciones asimiladas (Nota 15.2) se imputa en función del devengo, registrándose al cierre del ejercicio la correspondiente provisión en caso de que el importe no hubiera sido objeto de liquidación.

A este respecto, para el registro de las prestaciones de empleados derivados de pagos por bonus devengados, la Sociedad ha reconocido las mismas como prestaciones a los empleados por el importe no descontado de las prestaciones que se esperan pagar.

4.17 Pagos basados en acciones

La Sociedad reconoce, por un lado, los bienes y servicios recibidos como un activo o como un gasto, atendiendo a su naturaleza, en el momento de su obtención y, por otro, el correspondiente incremento en el Patrimonio neto, si la transacción se liquida con instrumentos de patrimonio, o el correspondiente pasivo si la transacción se liquida con un importe que esté basado en el valor de los instrumentos de patrimonio.

En el caso de transacciones que se liquiden con instrumentos de patrimonio, tanto los servicios prestados como el incremento en el patrimonio neto se valoran por el valor razonable de los instrumentos de patrimonio cedidos, referido a la fecha del acuerdo de concesión. Si por el contrario se liquidan en efectivo, los bienes y servicios recibidos y el correspondiente pasivo se reconocen de acuerdo a su devengo hasta alcanzar al valor razonable de éstos últimos, referido a la fecha en la que se cumplen los requisitos para su reconocimiento y que dependerán de las distintas variables definidas en los planes concedidos para la consecución del devengo de las mismas.

En el caso de pagos en acciones que se liquidan mediante la entrega de instrumentos de patrimonio, el valor razonable se carga linealmente a lo largo del periodo de devengo en el epígrafe "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias y se abona en el epígrafe "Otros instrumentos de patrimonio neto" del balance, en función de la estimación realizada por la Sociedad con respecto a las acciones que finalmente serán entregadas.

El valor razonable se determina en función de los precios de mercado disponibles a la fecha de la valoración, teniendo en cuenta sus características. Si no se dispone de precios de mercado, se utilizan técnicas de valoración generalmente aceptadas para valoración de instrumentos financieros de estas características.

5. Inmovilizado intangible

El movimiento habido en este epígrafe del balance en el ejercicio 2020 y 2019 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2020

	Miles de euros		
	Saldo a 31.12.19	Adiciones / (Dotaciones)	Saldo a 31.12.20
Coste:			
Aplicaciones informáticas	556	10	566
Total coste	556	10	566
Amortización acumulada:			
Aplicaciones informáticas	(463)	(6)	(469)
Total amortización acumulada	(463)	(6)	(469)
Total Neto	93		97

Ejercicio 2019

	Miles de euros		
	Saldo a 31.12.18	Adiciones / (Dotaciones)	Saldo a 31.12.19
Coste:			
Aplicaciones informáticas	525	31	556
Total coste	525	31	556
Amortización acumulada:			
Aplicaciones informáticas	(460)	(3)	(463)
Total amortización acumulada	(460)	(3)	(463)
Total Neto	65		93

Las principales altas del ejercicio 2020 se corresponden con mejoras en el software informático de la Sociedad. El importe de dichas altas se encuentra completamente desembolsado a cierre del ejercicio 2020.

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Sociedad no tenía compromisos de adquisición de inmovilizado intangible por importe significativo.

A cierre del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020, la Sociedad tenía elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados que seguían en uso por valor de 459 miles de euros (458 miles de euros al 31 de diciembre de 2019).

6. Inmovilizado material

El movimiento habido en este epígrafe del balance en los ejercicios 2020 y 2019, así como la información más significativa que afecta a este epígrafe han sido los siguientes:

Ejercicio 2020

	Miles de euros			
	Saldo a 31.12.19	Adiciones / (Dotaciones)	Bajas	Saldo a 31.12.20
Coste:				
Terrenos y construcciones	1.826	-	-	1.826
Instalaciones técnicas	18	-	-	18
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	249	1	(2)	248
Total coste	2.093	1	(2)	2.092
Amortización acumulada:				
Construcciones	(467)	(128)	-	(595)
Instalaciones técnicas	(18)	-	-	(18)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(231)	(4)	-	(235)
Total amortización acumulada	(716)	(132)	-	(848)
Total neto	1.377			1.244

Ejercicio 2019

	Miles de euros			
	Saldo a 31.12.18	Adiciones / (Dotaciones)	Bajas	Saldo a 31.12.19
Coste:				
Terrenos y construcciones	1.826	-	-	1.826
Instalaciones técnicas	18	-	-	18
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	248	6	(5)	249
Total coste	2.092	6	(5)	2.093
Amortización acumulada:				
Construcciones	(334)	(133)	-	(467)
Instalaciones técnicas	(16)	(2)	-	(18)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(226)	(7)	5	(231)
Total amortización acumulada	(576)	(142)	5	(716)
Total neto	1.516			1.377

Durante los ejercicios 2020 y 2019 no se han registrado altas relevantes de inmovilizado material.

Al cierre del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020, la Sociedad tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados que seguían en uso por importe de 464 miles de euros (407 miles de euros al cierre del ejercicio 2019).

La Sociedad sigue el criterio de contratar pólizas de seguros para cubrir sus elementos de inmovilizado. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 los Administradores estiman que dichas pólizas de seguro cubrían adecuadamente el valor de reposición en uso de sus inmovilizaciones materiales.

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Sociedad no tenía compromisos de adquisición de inmovilizado material.

7. Arrendamientos

Arrendamiento operativo

El importe de las cuotas de arrendamiento operativo reconocidas como gasto en el ejercicio 2020 bajo el epígrafe "Otros gastos de explotación – Servicios exteriores" de la cuenta de pérdidas y ganancias asciende a 2 miles de euros (7 miles de euros durante el ejercicio 2019) (Nota 14.3).

No existen compromisos significativos por arrendamiento operativo a 31 de diciembre de 2020 y 2019.

8. Inversiones financieras (largo y corto plazo)

8.1 Inversiones financieras a largo plazo

El saldo de las cuentas de los epígrafes "Inversiones en empresas de grupo y asociadas a largo plazo" e "Inversiones financieras a largo plazo" al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente (en miles de euros):

Categorías	Instrumentos de patrimonio		Créditos, derivados y otros		Total	
	31.12.20	31.12.19	31.12.20	31.12.19	31.12.20	31.12.19
Participaciones en empresas Grupo y asociadas	86.545	86.545	-	-	86.545	86.545
Préstamos y partidas a cobrar						
- Créditos a terceros a largo plazo	-	-	634	783	634	783
- Fianzas y Depósitos a largo plazo	-	-	32	32	32	32
Total neto	86.545	86.545	666	815	87.211	87.360

8.1.1 Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo – Instrumentos de Patrimonio

El movimiento de los epígrafes de "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo – Instrumentos de patrimonio" durante el ejercicio 2020 y 2019 ha sido el siguiente (en miles de euros):

Ejercicio 2020

	31.12.19	Adiciones/ (Dotaciones)	(Bajas)/ Reversiones	31.12.20
Opdenenergy S.A.U.	83.183	-	-	83.183
OPDE Italy, S.R.L. (Italia)	100	-	-	100
OPDE Sur, S.A.	1.238	-	-	1.238
Valsingula, S.L.	7.045	-	-	7.045
Ribaforada 10, S.r.l.	3.026	-	-	3.036
OPDE Development, S.L.	504	-	-	504
Total coste	95.096	-	-	95.096
Opde Sur, S.A.	(600)	(402)	-	(1.002)
Valsingula, S.L.	(6.768)	(277)	-	(7.045)
Ribaforada 10, S.r.l.	(679)	-	679	-
Opde Development, S.L.	(504)	-	-	(504)
Total deterioro	(8.551)	(679)	679	(8.551)
Total neto	86.545			86.545

Durante el ejercicio 2020, los Administradores han procedido a la reversión de la totalidad del deterioro dotado en ejercicios anteriores de la participación en Ribaforada 10, S.r.l. (679 miles de euros) dados los resultados positivos de dicha sociedad y la perspectiva de generación de flujos positivos futuros existente al 31 de diciembre de 2020. Asimismo, se ha procedido a deteriorar las participaciones en Valsingula, S.L. (por importe de 277 miles de euros) y Opde Sur, S.L. (por importe de 402 miles de euros) al encontrarse una de ellas sin actividad y adecuar la otra a su valor recuperable esperado.

Asimismo, durante el ejercicio 2020 las sociedades del Grupo, Opdenenergy, S.A.U. y Ribaforada 10, S.r.l. han repartido dividendos por importe de 2.800 miles de euros y 330 miles de euros, respectivamente registrados con abono al epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios – Dividendos recibidos" de la cuenta de pérdidas y ganancias de 2020 (Notas 14.1 y 15.1).

Ejercicio 2019

	31.12.18	Adiciones/ (Dotaciones)	(Bajas)/ Reversiones	31.12.19
Opdenenergy S.A.U.	83.183	-	-	83.183
OPDE Italy, S.R.L. (Italia)	100	-	-	100
OPDE Sur, S.A.	1.238	-	-	1.238
Valsingula, S.L.	7.045	-	-	7.045
Ribaforada 10, S.r.l.	3.026	-	-	3.026
OPDE Development, S.L.	504	-	-	504
Total coste	95.096	-	-	95.096
Opde Sur, S.A.	(600)	-	-	(600)
Valsingula, S.L.	(6.768)	-	-	(6.768)
Ribaforada 10, S.R.L.	(679)	-	-	(679)
Opde Development, S.L.	(504)	-	-	(504)
Total deterioro	(8.551)	-	-	(8.551)
Total neto	86.545			86.545

Durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 no se produjeron modificaciones en el epígrafe "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo – Instrumentos de patrimonio".

Asimismo, durante el ejercicio 2019 las sociedades del Grupo Opde Italy, S.r.l. y Ribaforada 10, S.r.l. repartieron dividendos por importe de 300 y 410 miles de euros respectivamente registrados con abono al epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios – Dividendos recibidos" de la cuenta de pérdidas y ganancias de 2019 (Notas 14.1 y 15.1).

En los Anexos I y II se facilita toda la información requerida sobre las sociedades que componen el Grupo Opdenenergy en los ejercicios 2020 y 2019.

8.1.2 Depósitos a largo plazo

A 31 de diciembre de 2020 la Sociedad mantiene inversiones financieras registradas a largo plazo (depósitos) por importe de 32 miles de euros (mismo importe a 31 de diciembre de 2019), los cuales se encuentran pignorados en su mayoría por avales concedidos a otras sociedades del Grupo OPDE, otorgados en garantía del cumplimiento de determinadas obligaciones asumidas por el Grupo. Los Administradores no prevén quebrantos por ejecución de dichas garantías.

El plazo de la obligación garantizada es superior a 1 año motivo por el cual se clasifican a largo plazo a pesar del vencimiento del activo.

Dichas inversiones devengan un tipo de interés de mercado.

8.1.3 Créditos a terceros

El desglose del epígrafe de "Inversiones financieras a largo plazo – Créditos a terceros" y "Inversiones financieras a largo plazo – Créditos a terceros" durante el ejercicio 2020 y 2019 ha sido el siguiente (en miles de euros):

	Tipo intereses medio	Saldo al 31.12.20		Saldo al 31.12.19	
		Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo
Sociedad Ibérica de Generación de Energía Fotovoltaica XIX, S.L. (*)	Ninguno	487	45	561	40
Sociedad Ibérica de Generación de Energía Fotovoltaica VI, S.L. (*)	Ninguno	459	44	534	39
Deterioro acumulado		(312)	-	(312)	-
Valor neto contable		634	89	783	79

(*) La Dirección de la Sociedad consideró que los créditos con Sociedad Ibérica de Generación de Energía Fotovoltaica XIX, S.L. y Sociedad Ibérica de Generación de Energía Fotovoltaica VI, S.L. (por importes brutos de 531 y 502 miles de euros a 31 de diciembre de 2020, respectivamente) no eran 100% recuperables, por lo que se encuentran parcialmente deteriorados desde ejercicios anteriores.

Con fecha 1 de agosto de 2016, Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L. cedió a la Sociedad el crédito que poseía con Sociedad Ibérica de Generación de Energía Fotovoltaica VI, S.L. por un valor de 684 miles de euros a cobrar en el largo plazo y, 58 miles de euros en el corto plazo. Al 31 de diciembre de 2020, el valor neto contable asociado al crédito a largo plazo asciende a 306 miles de euros y a corto plazo 44 miles de euros (381 y 39 miles de euros, respectivamente, a cierre del ejercicio 2019) registrado en los epígrafes "Inversiones financieras a largo plazo - Créditos a terceros" y "Inversiones financieras a corto plazo - Créditos a terceros" del balance.

En la misma fecha, Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L. cedió también el crédito que poseía con Sociedad Ibérica de Generación de Energía Fotovoltaica XIX, S.L. por un valor de 711 miles de euros a cobrar en el largo plazo y, 58 miles de euros a cobrar en el corto plazo. Al cierre del ejercicio 2020, el crédito a largo plazo asciende a 328 miles de euros y el importe registrado en el epígrafe "Inversiones financieras a corto plazo- Créditos a terceros" asciende a 45 miles de euros (402 y 40 miles de euros, respectivamente, a cierre del ejercicio 2019).

Ambos créditos se cobran mes a mes por un importe equivalente al 70% de la retribución neta que mensualmente y por todos los conceptos reciben Sociedad Ibérica de Generación de Energía Fotovoltaica VI, S.L y Sociedad Ibérica de Generación de Energía Fotovoltaica XIX, S.L por la generación de energía solar fotovoltaica.

Asimismo, en garantía de la suma total a que asciende la deuda reconocida por las sociedades denominadas "Ibéricas", Grupo Render Industrial, Ingeniería y Montajes, S.L., socio único de dichas sociedades, ha constituido a favor de Grupo garantía prendaria sobre el 100% de las participaciones sociales de ambas sociedades, manteniendo vigencia hasta en tanto no haya sido abonada la totalidad de la deuda reconocida.

Los Administradores han considerado que el coste financiero implícito asociado al valor actual de los flujos monetarios futuros esperados fruto de la operación asciende a un total de 6 miles de euros (34 miles de euros a cierre del ejercicio 2019), asignado proporcionalmente a las cuentas por cobrar de ambas sociedades.

8.2 Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo

La clasificación por categorías de los préstamos y partidas a cobrar a corto plazo es la siguiente (en miles de euros):

	31.12.2020	31.12.2019
- Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	2	-
Clientes, empresas asociadas y vinculadas (Nota 15.2)	1.358	2.266
- Inversiones en empresas asociadas y vinculadas (Nota 15.2)	2.884	4.856
- Inversiones financieras a corto plazo		
Créditos a terceros a corto plazo	89	79
Otros activos financieros	52	103
Total	4.385	7.304

Se considera que los valores razonables de los préstamos y partidas a cobrar se corresponden con los registrados en libros, dado que los vencimientos de los saldos no remunerados son a muy corto plazo, y en el caso de los créditos concedidos a empresas del Grupo o terceras, devengan un interés de mercado. Los intereses devengados durante el ejercicio 2020 por dichos créditos y de los créditos a largo plazo han ascendido a 1 miles de euros (13 miles de euros en 2019) aproximadamente, registrado en el epígrafe de "Importe neto de la cifra de negocios – Intereses de valores negociables y otros instrumentos financieros con empresas del grupo" de la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 15.1).

A 31 de diciembre de 2020 la Sociedad mantenía inversiones financieras temporales (depósitos e imposiciones a plazo fijo) por importe de 52 miles de euros, no encontrándose pignorados por avales depósito ni imposición alguna (103 miles de euros al 31 de diciembre de 2019, no encontrándose pignorados tampoco) (Nota 17.1).

Dichas inversiones devengan un tipo de interés de mercado. Los intereses devengados durante el ejercicio 2020 derivados de los depósitos a corto plazo han ascendido a 1 miles de euros (1 miles de euros en 2019) aproximadamente, registrados en el epígrafe "Ingresos financieros – De valores negociables y otros instrumentos financieros – En terceros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El movimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor de créditos por operaciones comerciales registradas minorando el saldo del epígrafe "Clientes por ventas y prestaciones de servicios" del balance ha sido el siguiente:

Ejercicio 2020

	Saldo inicial	Reversiones	Saldo final
Deterioro valor por operaciones comerciales	21	(21)	-

Ejercicio 2019

	Saldo inicial	Dotaciones	Saldo final
Deterioro valor por operaciones comerciales	-	21	21

Durante el ejercicio 2020 la Sociedad ha registrado con cargo al epígrafe "Pérdidas, deterioro y variación de provisión por operaciones comerciales" de la cuenta de pérdidas y ganancias un importe de 21 miles de euros en concepto de reversión de cuentas para cobrar de más de seis meses que los Administradores estiman que van a ser cobradas (21 miles de euros de dotación durante el ejercicio 2019).



La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de presentación de la información es el valor razonable de cada una de las categorías de cuentas a cobrar indicadas anteriormente. La Sociedad no mantiene ninguna garantía como seguro.

9. Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo del tipo de interés y riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera.

La responsabilidad de la gestión del riesgo financiero está controlada por el Departamento Financiero de la Sociedad con arreglo a las políticas aprobadas por los Administradores. Este Departamento identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Sociedad. La Sociedad proporciona políticas para la gestión del riesgo global, así como para áreas concretas como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez, empleo de derivados y no derivados e inversión del exceso de liquidez.

9.1 Riesgo de mercado

Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad opera en el ámbito internacional y está expuesta a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas. El riesgo de tipo de cambio surge principalmente por transacciones comerciales en el extranjero que están denominadas en una moneda diferente del euro que es la moneda funcional de la Sociedad.

En los ejercicios 2020 y 2019, la Sociedad ha realizado operaciones en moneda extranjera que han sido recogidas en la Nota 4.6.

Riesgo de precio

Las instalaciones fotovoltaicas que construye el Grupo a través de las sociedades dependientes se rigen en España por la regulación descrita en la Nota 1.

Riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo y del valor razonable

Las variaciones en los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo, así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable.

Los ingresos y flujos de caja de las actividades ordinarias de la Sociedad son escasamente dependientes de las variaciones en los tipos de interés de mercado no poseyendo activos remunerados importantes. El riesgo de tipo de interés de la Sociedad surge principalmente de las deudas con entidades de crédito y de operaciones financieras con empresas del Grupo. Dichas deudas a tipos de interés variables exponen a la Sociedad a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. La Sociedad no ha cubierto hasta la fecha mediante la contratación de derivados el riesgo de tipo de interés de aquellos préstamos que se referencia a un tipo de interés variable, dado que la sensibilidad de la cuenta de resultados a las variaciones en los tipos de interés no es significativa.

9.2 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge de efectivo y equivalentes al efectivo, depósitos con bancos instituciones financieras, así como de clientes, incluyendo cuentas a cobrar pendientes de cobro y transacciones comprometidas. En relación con los bancos e instituciones financieras, únicamente se realizan operaciones con entidades con una alta calidad reconocida y teniendo en cuenta la experiencia pasada y otros factores. En los casos en que no se ha realizado una calificación independiente de los clientes sobre su calidad crediticia, el Departamento Financiero evalúa la misma, teniendo en cuenta la posición financiera del cliente, la experiencia pasada y otros factores. La Sociedad no tiene por política conceder créditos a largo plazo a sus clientes, salvo en casos excepcionales.

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de presentación de los activos financieros es el importe en libros de los mismos (Nota 8).

9.3 Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y tener capacidad para liquidar posiciones de mercado. Dado el carácter dinámico de los negocios subyacentes, el Departamento Financiero de la Sociedad tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito comprometidas, que complementan la financiación inherente de los proyectos "llave en mano" de las Sociedades dependientes.

Un control exhaustivo del fondo de maniobra (activos corrientes menos pasivos corrientes), la ausencia de una excesiva concentración de riesgo en ninguna entidad financiera y el seguimiento permanente de los niveles de endeudamiento y generación de fondos, permiten controlar adecuadamente el riesgo de liquidez del negocio.

En este sentido, a 31 de diciembre de 2020 la Sociedad cuenta con líneas de crédito cuyos límites no han sido completamente dispuestos que le permiten seguir operando con normalidad y obtener la liquidez necesaria para garantizar el desarrollo de sus proyectos (Nota 12).

9.4 Estimación del valor razonable

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Sociedad para instrumentos financieros similares.

10. Patrimonio neto y fondos propios

10.1 Capital

El capital suscrito al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se compone de 211.844 participaciones, de 10 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la distribución de las participaciones sociales entre los socios de la Sociedad es la siguiente:

	Número de participaciones	% de Participación
Aldrovi, S.L.	89.356	42,18%
Marearoja Internacional, S.L.	89.356	42,18%
Jalasa Ingeniería, S.L.	33.132	15,64%
	211.844	100,00%

10.2 Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, la sociedad limitada debe destinar una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la reserva legal ha alcanzado el mínimo legalmente exigido.

10.3 Reservas voluntarias

Las reservas voluntarias son de libre disposición.

10.4 Dividendos

Durante el ejercicio 2020 la Junta General de Socios de la Sociedad acordó aprobar el reparto de dividendos por un total de 1.400 miles de euros con cargo a los beneficios de 2019. A 31 de diciembre de 2020, estos dividendos han sido pagados en su totalidad.

Adicionalmente, con fecha 14 de diciembre de 2020 la Junta General de Socios de la Sociedad acordó aprobar el reparto de dividendos por importe de 1.400 miles de euros con cargo a reservas de libre disposición. A 31 de diciembre de 2020, el dividendo ha sido abonado en su totalidad.

Durante el ejercicio 2019, la Junta General de Socios de la Sociedad decidió aprobar la distribución de dividendos por un importe total de 2.800 miles de euros con cargo a la distribución del resultado del ejercicio 2018. A 31 de diciembre de 2019, los dividendos se encontraban íntegramente satisfechos.

11. Provisiones

Provisiones a largo plazo

El movimiento del epígrafe "Provisiones a largo plazo" del pasivo no corriente del balance de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente (en miles de euros):

	2020	2019
Saldo inicial	55	55
Dotación/ (reversión)	229	-
Aplicación	-	-
Saldo final	284	55

A 31 de diciembre de 2020 se corresponde íntegramente con la provisión constituida en relación con el bonus estratégico concedido a la Alta Dirección, con cargo al epígrafe "Gastos de personal – Sueldos, salarios y asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 14.2).

Provisiones a corto plazo

El movimiento del epígrafe "Provisiones a corto plazo" del pasivo corriente del balance de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente (en miles de euros):

	2020	2019
Saldo inicial	-	-
Dotación/ (reversión)	7.612	-
Aplicación	-	-
Saldo final	7.612	-

La Sociedad ha procedido a dotar 7.612 miles de euros con cargo al epígrafe "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias y abono al epígrafe "Provisiones a corto plazo" del pasivo corriente, correspondientes al bonus concedido a uno de los miembros de la Alta Dirección (Nota 14.2 y 15.2).

12. Deudas a corto plazo

El detalle de las deudas con entidades de crédito a corto plazo a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente (en miles de euros):

	31.12.2020		31.12.2019	
	Dispuesto	Límite	Dispuesto	Límite
Líneas de crédito y otros	-	2.000	2.997	7.850
Tarjetas de crédito y otras	-	-	2	-
Intereses devengados no vencidos	-	-	16	-
	-	2.000	3.015	7.850

Líneas de crédito y otros

A cierre del ejercicio 2020 la Sociedad no ha dispuesto de las pólizas de crédito que tiene contratadas.

Todas las pólizas de crédito devengan tipos de interés de mercado, básicamente referenciados al Euribor más un diferencial de mercado (Nota 9).

Los gastos financieros devengados en concepto de dichas pólizas de crédito ascienden a 104 miles de euros (142 miles de euros a cierre del ejercicio 2019), no habiendo importe pendiente de pago a cierre del ejercicio 2020 (16 miles de euros a 31 de diciembre de 2019).

Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, que ha sido preparada aplicando la Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas de fecha 29 de enero de 2016 adaptándose a los nuevos requerimientos exigidos por la citada Ley para el segundo ejercicio cerrado con posterioridad a la entrada en vigor de la misma:

	2020	2019
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	43	37
Ratio de operaciones pagadas	21	20
Ratio de operaciones pendientes de pago	30	62
	Miles de euros	Miles de euros
Total pagos realizados	1.212	1.419
Total pagos pendientes	155	163

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Los datos expuestos en el cuadro anterior sobre pagos a proveedores hacen referencia a aquellos que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios, de modo que incluyen los datos relativos a las partidas "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar – Proveedores" y "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar – Proveedores, empresas del Grupo y asociadas" del pasivo corriente del balance.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en el ejercicio 2019 según la Ley 11/2013, de 26 de julio, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales y conforme a las disposiciones transitorias establecidas en la Ley 15/2010, de 5 de julio, es de 30 días (a menos que se cumplan las condiciones establecidas en la misma, que permitirían elevar dicho plazo máximo de pago hasta los 60 días).

13. Administraciones Públicas y situación fiscal

13.1 Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, es la siguiente (en miles de euros):

	31.12.2020		31.12.2019	
	Saldos deudores	Saldos acreedores	Saldos deudores	Saldos acreedores
Hacienda Pública por IVA	1.043	-	2.333	-
Hacienda Pública acreedora por IRPF	-	21	-	17
Hacienda pública deudora/acreedora por IS	70	-	-	2.864
Otros saldos con Hacienda Pública	1.048	4	1	3
	2.161	25	2.334	2.884

Hasta el 31 de diciembre de 2019 se tributaba conforme a lo regulado por la Ley Foral 24/1996, de 30 de diciembre, de la Comunidad Foral de Navarra, del Impuesto sobre Sociedades, dado que era donde radicaba el domicilio social de las sociedades en España (Nota 1). Desde comienzos del ejercicio 2020, la Sociedad y diversas sociedades dependientes tributan en Régimen de Consolidación Fiscal, regulado en el capítulo VII del Título VII del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo y tributan conforme a lo previsto en el artículo 55 y siguientes de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades (en adelante LIS). A 31 de diciembre de 2020 la cuenta por cobrar con la Hacienda en concepto de Impuesto de Sociedades del Grupo fiscal es de 70 miles de euros (2.864 miles de euros de cuenta a pagar a 31 de diciembre de 2019). Asimismo, a 31 de diciembre de 2020 la Sociedad mantiene una cuenta por cobrar con las sociedades del Grupo asciende a 2.401 miles de euros en relación al impuesto de sociedades del ejercicio 2019 (4.420 miles de euros a 31 de diciembre de 2019) (Nota 15.2)

Con efectos a partir del 30 de diciembre de 2010, la Sociedad tributa como Sociedad cabecera en el grupo consolidado fiscal nº 3100047 en el Impuesto sobre el Valor Añadido. La Sociedad tiene una posición deudora en relación a este impuesto por importe de 1.043 miles de euros con Hacienda Pública (2.333 miles de euros a cierre del ejercicio 2019).

13.2 Conciliación resultado contable y base imponible fiscal

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible de Impuesto sobre Sociedades es la siguiente (en miles de euros):

Ejercicio 2020

	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado contable antes de impuestos			(5.454)
Diferencias permanentes			
Dividendos de participadas extranjeras (Notas 8.1 y 14.1)	-	(330)	(330)
Ajuste de consolidación	-	(2.800)	(2.800)
Sanciones por inspección fiscal – resolución favorable (Nota 13.7)	-	(950)	(950)
Diferencias temporarias			
Limitación a la deducibilidad de gastos financieros del Grupo fiscal	2.050	-	2.050
Reversión deterioro fiscal	1.012	-	1.012
Provisiones (Notas 11 y 15.2)	7.612	-	7.612
Otros	24	-	24
Base imponible fiscal	11.612	(4.080)	1.164

Ejercicio 2019

	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado contable antes de impuestos			906
Diferencias permanentes			
Dividendos de participadas extranjeras (Notas 8.1 y 14.1)	-	(710)	(710)
Diferencias temporarias			
Otros	181	-	181
Base imponible fiscal	181	(710)	377

13.3 Conciliación entre el resultado contable y ingreso/(gasto) por Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el ingreso/(gasto) por Impuesto sobre Sociedades es la siguiente (en miles de euros):

	2020	2019
Resultado contable antes de impuestos	(5.454)	906
Diferencias permanentes	(4.080)	(710)
Resultado ajustado	(9.534)	196
Cuota al 25% (28% en 2019)	-	54
Bases imponibles negativas activadas y aprovechadas por el Grupo en el ejercicio	-	1.439
Base imponible del ejercicio compensada con el Grupo fiscal en el ejercicio	(289)	-
Activación bases imponibles - Resolución favorable inspección fiscal (Nota 13.7)	1.237	-
Activos por impuestos diferidos reconocidos (Notas 11 y 15.2)	1.903	-
Deducciones aprovechadas por el Grupo en el ejercicio	-	(222)
Regularizaciones con impacto en diferidos de ejercicios anteriores registradas en el ejercicio actual	143	(110)
Regularizaciones sin impacto en diferidos de ejercicios anteriores registradas en el ejercicio actual	(212)	-
Regularizaciones con impacto en las bases negativas activadas y no aprovechadas por el Grupo	-	(264)
Otras regularizaciones	-	(58)
Total Ingreso / (Gasto) por Impuesto sobre Sociedades	2.782	839

Durante el ejercicio 2020 se ha procedido a activar las bases reconocidas por el Tribunal de Superior de Justicia de Navarra de acuerdo con la sentencia favorable de noviembre de 2020 (Nota 13.7).

Adicionalmente, durante el ejercicio 2020 y coincidiendo con la presentación en julio de 2020 del impuesto de sociedades correspondiente al ejercicio 2019, la Sociedad ha procedido a realizar regularizaciones por importe total de 212 miles de euros y 143 miles de euros, respectivamente, que han sido liquidadas con la Hacienda Pública o dadas de baja del epígrafe "Pasivos por impuesto diferido" con cargo y abono, respectivamente, al epígrafe "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

13.4 Desglose del (ingreso)/gasto por Impuesto sobre Sociedades

El desglose del gasto/(ingreso) por Impuesto sobre Beneficios en los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente (en miles de euros):

	2020	2019
Impuesto corriente	(482)	1.550
Impuesto diferido	3.264	(711)
Total Ingreso / (Gasto) por Impuesto sobre Sociedades	2.782	839

13.5 Activos por impuesto diferido registrados

El detalle del saldo de esta cuenta al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente (en miles de euros):

	31.12.2019	Altas	Bajas	31.12.2020
Bases imponible negativas activadas	-	1.237	-	1.237
Provisiones (Nota 11 y 15.2)	-	1.903	-	1.903
Provisiones para riesgos y gastos	15	1	-	16
Total activos por impuesto diferido	15	3.141	-	3.156

	31.12.2018	Altas	Bajas	31.12.2019
Bases imponible negativas activadas	814	-	(814)	-
Deducciones activadas	320	-	(320)	-
Provisiones para riesgos y gastos	16	-	(1)	15
Total activos por impuesto diferido	1.150	-	(1.135)	15

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance por considerar los Administradores de la Sociedad que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de la Sociedad, incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal, es probable que dichos activos sean recuperados a nivel de grupo fiscal.

Al cierre del ejercicio 2020, el vencimiento de las bases imponible negativas y deducciones registradas en el balance es el siguiente:

	Miles de euros (en cuota)				
	Año de generación	31.12.2019	(Aplicación) / Activación	31.12.2020	Prescripción
Bases imponible negativas-					
Bases imponible negativas generadas en el ejercicio 2013	2013	-	1.237	1.237	2028
Total activos por impuesto diferido registrados		-	1.237	1.237	

13.6 Pasivos por impuesto diferido registrados

El movimiento del saldo de esta cuenta al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente (en miles de euros):

Ejercicio 2020

	31.12.2019	Altas / (Bajas)	31.12.2020
Margen por venta de instalación eléctrica a empresa del grupo	62	(62)	-
Pasivo por impuesto diferido ajuste deterioro de valor	77	(77)	-
Total pasivos por impuesto diferido	139	(139)	-

Ejercicio 2019

	31.12.2018	Altas / (Bajas)	31.12.2019
Margen por venta de instalación eléctrica a empresa del grupo	67	(5)	62
Pasivo por impuesto diferido ajuste deterioro de valor	223	(146)	77
Total pasivos por impuesto diferido	290	(151)	139

13.7 Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Según el artículo 55.bis de la Ley Foral 13/2000 de 14 de diciembre (modificado posteriormente por la Ley Foral 23/2015 de 28 de diciembre) el derecho de la Administración para comprobar las bases a cuotas compensadas o pendientes de compensación o de deducciones aplicadas o pendientes de aplicación prescribirán a los diez años a contar desde el día siguiente a aquél en que finalice el plazo reglamentario establecido para presentar la declaración correspondiente al ejercicio o periodo impositivo en que se generó el derecho a compensar dichas bases o de aplicar dichas deducciones.

Por tanto, al cierre del ejercicio 2020 el Grupo tiene abiertos a inspección los ejercicios 2017 y siguientes para el Impuesto sobre Sociedades y para los demás impuestos que le son de aplicación. No obstante, con fecha 3 de julio de 2015 se abrió una inspección de los ejercicios 2010 y 2013 correspondiente al impuesto sobre sociedades y en particular, con el régimen fiscal de las Sociedades de Promoción de Empresas (SPE) de las Sociedades Opdeenergy Holding, S.A. y Otras Participaciones Industriales, S.L.

Asimismo, en julio de 2014, se iniciaron las actuaciones de comprobación e investigación conjuntamente sobre la Sociedad y otras sociedades del Grupo (OPDE Participaciones Industriales, S.L., Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L. y la sociedad que salió del Grupo en 2014: Proyectos Integrales Solares, S.L.), en relación con la tributación del régimen de las Sociedades de Promoción de Empresas (SPE). La inspección tuvo como objeto el cumplimiento de los requisitos legales, la actividad desarrollada y los beneficios fiscales aplicados por la Sociedad y OPDE Participaciones Industriales, S.L. como SPE en los años 2010 a 2013. También, se comprobaron los beneficios fiscales aplicados por Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L. y por Proyectos Integrales Solares, S.L. en su condición de socios de la SPE. Según la última resolución de la inspección de Hacienda del Gobierno de Navarra de fecha 3 de febrero de 2017, la Sociedad, como representante del Grupo fiscal OPDE, debe pagar un importe de 4.039 miles de euros por los siguientes conceptos, que asumirán las sociedades del Grupo OPDE correspondientes, excepto por la sociedad Proyectos Integrales Solares, S.L. cuya sanción queda asumida por Opdeenergy Holding, S.A.

Concepto	Total Inspección	Opdenenergy Holding, S.A.	Otras Sociedades del Grupo
Devolución de deducciones (en cuota)	1.900	1.200	700
Intereses	488	309	179
Sanciones	1.651	950	701
Total	4.039	2.459	1.580

La Sociedad registró la sanción por importe de 950 miles de euros con cargo al epígrafe "Otros resultados" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2016. Asimismo, registró los intereses por importe de 309 miles de euros con cargo al epígrafe "Gastos financieros - Por deudas con terceros" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2016. Por último, la Sociedad registró la devolución en cuota de las deducciones por importe de 1.200 con cargo al epígrafe "Impuestos sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2016.

Con fecha 9 de marzo de 2017, la Sociedad pagó un importe de 2.388 miles de euros correspondiente a la devolución de deducciones e intereses, habiéndose pagado el importe restante, 1.651 miles de euros, con fecha 16 de enero de 2019. Por tanto, a 31 de diciembre de 2019 no quedaba importe pendiente de pago relativo a la inspección iniciada en julio de 2014.

Los Administradores de la Sociedad dominante están en total disconformidad con esta resolución, por lo que se ha presentado un recurso ante el Tribunal Económico Administrativo de Navarra. Con fecha 16 de enero de 2019, la Sociedad dominante efectuó un pago a la Hacienda Foral Navarra por importe de 1.651 miles de euros en concepto de la sanción pendiente de pago por las actuaciones inspectoras iniciadas durante julio de 2014. Dicho importe se encontraba registrado en el epígrafe "Otras deudas con las Administraciones Públicas" del balance al cierre del ejercicio 2018. No obstante, la Sociedad dominante presentó con fecha 5 de febrero de 2019 un recurso en el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo Foral de Navarra, al considerar los Administradores de la Sociedad que existen expectativas de poder recuperar las deducciones, los intereses y la sanción en relación con la inspección realizada por parte de SPE (Sociedad de Promoción de Empresas).

En este sentido, el 11 de marzo de 2020 el Tribunal de Cuentas de Navarra dictó sentencia parcialmente favorable a las reclamaciones de la Sociedad dominante, dando lugar al reconocimiento de bases imponibles negativas para el Grupo fiscal por importe de 7 millones de euros y a la devolución parcial de las sanciones previamente impuestas por importe de 701 miles de euros. Tanto el Departamento de Hacienda de la Comunidad Foral de Navarra como la Sociedad dominante, por la parte que no se falla a su favor, interpusieron posteriormente sendos recursos contra dicha sentencia.

Finalmente, el 20 de noviembre de 2020 se obtiene resolución del recurso, fallando de nuevo parcialmente a favor de las reclamaciones de la Sociedad dominante, suponiendo un reconocimiento de bases imponibles negativas para el Grupo Fiscal por importe de 5 millones de euros y la devolución de la sanción impuesta anteriormente por importe de 1.651 miles de euros (950 miles de euros para la Sociedad) más intereses por importe de 160 miles de euros (91 miles de euros para la Sociedad). Esta resolución era susceptible de recurso de casación por cualquiera de las partes.

A 31 de diciembre de 2020, en base a las dos resoluciones favorables obtenidas previamente en los diferentes tribunales durante el año 2020 y de acuerdo con sus asesores legales, la Dirección del Grupo ha considerado que las resoluciones no serán recurridas por la Administración Tributaria y estimaron que la resolución a su favor era virtualmente cierta. En este sentido, el Grupo ha reconocido un activo por impuesto corriente por importe de 950 miles de euros, con cargo al epígrafe "Otros resultados" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas del ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2020, y activos por impuesto diferido por importe de 1.237 miles de euros, aproximadamente.

El 19 de enero de 2021, el periodo de casación concluyó sin recurso por parte de Hacienda Navarra, quedando firme la sentencia dictada por el Tribunal Superior de Justicia de Navarra a 20 de noviembre de 2020.

Por otra parte, y debido a las diferentes interpretaciones que se pueden dar a la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por la Sociedad, pudieran existir pasivos fiscales adicionales de carácter contingente que no son susceptibles de cuantificación objetiva. Sin embargo, en opinión de los Administradores del Grupo, la posibilidad de que dichos pasivos contingentes se materialicen es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a estas cuentas anuales. De igual manera, los Administradores del Grupo opinan que el mismo no mantiene posiciones fiscales inciertas en ninguna de las normativas fiscales que le son de aplicación.

Asimismo, en opinión de los Administradores del Grupo y de sus asesores fiscales, el sistema para la determinación de los precios de transferencia está adecuadamente diseñado y soportado con objeto de cumplir con la normativa fiscal aplicable. Se estima que no existen riesgos significativos por este concepto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro del Grupo.

14. Ingresos y gastos

14.1 Importe neto de la cifra de negocios

El importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias de la Sociedad se corresponde en su totalidad con operaciones realizadas en el territorio nacional.

Igualmente, el importe neto de la cifra de negocios puede analizarse por línea de productos como sigue:

	%	
	2020	2019
Ingresos por intereses de préstamos a empresas del grupo y asociadas	-	1%
Dividendos	100%	27%
Management fees	-	72%
Total importe neto de la cifra de negocios (Nota 15.1)	100%	100%

Durante el ejercicio 2020, los ingresos se corresponden con los dividendos recibidos por importe de 2.800 miles de euros y 330 miles de euros procedentes de Opdenenergy, S.A.U. y Ribaforada 10, S.r.l. respectivamente (Nota 15.1).

En el ejercicio 2019 la Sociedad tuvo ingresos por importe de 1.866 miles de euros en el ejercicio 2019 correspondientes principalmente a servicios de "management fees" prestados a las sociedades del Grupo fuera de España, la mayor parte de los cuales se derivan de los servicios prestados desde el grupo fiscal consolidado español en relación a la conexión a la red de dos plantas fotovoltaicas construidas. En el ejercicio 2020 no se han devengado ingresos de esta naturaleza dado que no han existido servicios prestados por este motivo a empresas que no se encontraran en el grupo fiscal consolidado español.

14.2 Gastos de personal

El saldo de la cuenta "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente a los ejercicios 2020 y 2019 es la siguiente (en miles de euros):

	2020	2019
Sueldos, salarios y asimilados	8.209	460
Indemnizaciones	169	-
Seguridad Social	49	31
Gastos de personal	8.427	491

La Sociedad ha adquirido con determinados empleados del Grupo OPDE el compromiso de una retribución variable a corto plazo en función de la consecución de determinados objetivos. Asimismo, el epígrafe "Sueldos, salarios y asimilados" incluye un bonus por evento de liquidez concedido a uno de sus miembros de la Alta Dirección, el cual se ha procedido a registrar en el ejercicio 2020 (Notas 11 y 15.2).

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2020 y 2019, distribuido por categorías profesionales, ha sido el siguiente:

	Nº Personas	
	2020	2019
Dirección	2	2
Titulados, técnicos y administrativos	-	-
Total	2	2

Asimismo, la distribución por categorías y sexos del personal de la Sociedad al cierre del ejercicio es la siguiente:

	Nº Personas					
	2020			2019		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Dirección	2	-	2	2	-	2
Titulados, técnicos y administrativos	-	-	-	-	-	-
Total	2	-	2	2	-	2

La Sociedad no posee personas empleadas con discapacidad mayor o igual al 33% durante los ejercicios 2020 y 2019.

14.3 Otros gastos de explotación – Servicios exteriores

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente a los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente (en miles de euros):

	2020	2019
Arrendamientos y cánones (Nota 7)	2	7
Reparaciones y conservación	1	10
Servicios de profesionales independientes (Nota 15.1)	625	652
Primas de seguros	334	68
Servicios bancarios	118	-
Suministros	12	12
Otros gastos de explotación	112	209
Total	1.204	958

15. Operaciones y saldos con Grupo y vinculadas

15.1 Operaciones con Grupo y partes vinculadas

Las transacciones que se detallan a continuación se realizaron con empresas del Grupo OPDE y partes vinculadas (en miles de euros):

Ejercicio 2020

	Prestación de servicios y dividendos	Intereses de valores negociables (Nota 8.2)	Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	Servicios exteriores	Gastos financieros
Grupo:					
Opdenenergy, S.A.	(2.800)	-	-	-	156
PV Integral Management, S.L.	-	-	(50)	-	-
Planta Solar Opde 18, S.L.	-	-	(23)	-	-
Planta Solar Opde 19, S.L.	-	-	(19)	-	-
Planta Solar Opde 22, S.L.	-	-	(23)	-	-
Planta Solar Opde 28, S.L.	-	-	(17)	-	-
Planta Solar Opde 29, S.L.	-	-	(17)	-	-
Planta Solar Opde 31, S.L.	-	-	(17)	-	-
Planta Solar Opde 32, S.L.	-	-	(17)	-	-
Planta Solar Opde 44, S.L.	-	-	(17)	-	-
Planta Solar Opde 51, S.L.	-	-	(17)	-	-
Planta Solar Opde 52, S.L.	-	-	(17)	-	-
Crucero Solar, S.L.	-	-	(45)	-	-
Renovables de la Clamor, S.L.	-	-	(9)	-	-
Ribaforada 10, S.R.L.	(330)	-	-	-	-
Inversiones Solares del Altiplano S.r.l. de c.v.	-	-	(130)	-	-
Horus Renewables Corp	-	-	(18)	-	-
OPDE Chile, S.p.A.	-	-	-	-	-
Infraestructura Energética del Norte S.r.l. de c.v.	-	-	(16)	-	-
Energía Solar de Poniente S.r.l. de c.v.	-	-	(16)	-	-
Total	(3.130)	-	(468)	-	156

Ejercicio 2019

	Prestación de servicios y dividendos	Intereses de valores negociables (Nota 8.2)	Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	Servicios exteriores	Gastos financieros
Grupo:					
Opdenenergy, S.A.	-	(12)	-	-	29
OPDE O&M, S.L.	(23)	-	-	19	-
OPDE UK Limited	-	-	(6)	-	-
PV Integral Management, S.L.	-	-	(49)	68	-
Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.	(4)	-	(13)	-	-
OPDE Italia, S.R.L.	(450)	-	(6)	-	-
Opde Sur, S.A.	-	(1)	-	-	-
OPDE Development, S.L.	-	-	-	-	10
Ribaforada 10, S.R.L.	(310)	-	-	-	-
Inversiones Solares del Altiplano S.r.l. de c.v.	(1.789)	-	(32)	-	-
Horus Renewables Corp	-	-	(18)	-	-
OPDE Chile, S.p.A.	-	-	(15)	-	-
Infraestructura Energética del Norte S.r.l. de c.v.	-	-	(16)	-	-
Energía Solar de Poniente S.r.l. de c.v.	-	-	(16)	-	-
Total	(2.576)	(13)	(171)	87	39



Las ventas, prestación de servicios y otros ingresos accesorios (refacturaciones a empresas del grupo, principalmente) en el ejercicio 2020 corresponden principalmente a dividendos recibidos de diversas sociedades del Grupo, habiéndose registrado un ingreso por este concepto por importe de 3.130 miles de euros (1.866 miles de euros en el ejercicio 2019 correspondientes principalmente a servicios de "management fees" prestados a las sociedades del Grupo, la mayor parte de los cuales se derivan de los servicios prestados en relación a la conexión a la red de dos plantas fotovoltaicas construidas).

Los ingresos y gastos financieros se corresponden con los intereses financieros devengados de la financiación recibida y concedida a empresas del grupo OPDE (Notas 8 y 15.2). Dicha financiación devenga un tipo de interés de mercado.

Existen asimismo transacciones con sociedades vinculadas a los Administradores por servicios relacionados con su cargo prestados por estos en 2020, por importe de 241 miles de euros registrados en el epígrafe "Otros gastos de explotación – Servicios Exteriores" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2020 (233 miles de euros durante el ejercicio 2019) (Notas 11, 14.3 y 15.3). El detalle es el siguiente (en miles de euros):

	2020	2019
Aldrovi, S.L.	78	71
Jalasa Ingeniería, S.L.	82	77
Marearaja Internacional, S.L.	81	85
Total	241	233



15.2 Saldos con partes vinculadas

Ejercicio 2020

	Cuentas por cobrar (Nota 8.2)	Cuentas de crédito otorgadas	Cuentas por cobrar/ (pagar) por IS (Notas 8.2 y 13.1)	Cuentas por cobrar/ (pagar) por IVA	Cuentas de crédito recibidas	Cuentas por pagar
GRUPO:						
Opdeenergy, S.A.	43	-	(123)	(20)	(7.630)	(2)
Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.	221	45	2.272	(5.108)	-	(52)
Otras Participaciones Industriales, S.L.	-	-	194	-	-	(2)
PV Integral Management, S.L.	-	-	(25)	53	-	(58)
Opde O&M, S.L.	-	-	(29)	125	-	-
Valsíngula, S.L.	-	-	-	-	(215)	-
Planta Solar Opde Andalucía 2, S.L.	-	-	-	-	-	(13)
Planta Solar Opde 1, S.L.	4	-	-	(3)	-	-
Planta Solar Opde 2, S.L.	4	-	-	(3)	-	-
Planta Solar Opde 3, S.L.	-	-	(89)	27	-	-
Planta Solar Opde 5, S.L.	-	-	(20)	26	-	-
Planta Solar Opde 6, S.L.	-	-	(90)	(70)	-	-
Planta Solar Opde 7, S.L.	-	-	-	(256)	-	-
Planta Solar Opde 10, S.L.	72	-	(4)	-	-	-
Planta Solar Opde 14, S.L.	-	-	-	(81)	-	-
Planta Solar Opde 18, S.L.	23	-	(8)	(2)	-	-
Planta Solar Opde 19, S.L.	19	-	-	(2)	-	-
Planta Solar Opde 22, S.L.	23	-	(1)	-	-	-
Planta Solar Opde 25, S.L.	21	-	(4)	-	-	-
Planta Solar Opde 26, S.L.	16	-	-	-	-	-
Planta Solar Opde 28, S.L.	51	-	-	-	-	-
Planta Solar Opde 29, S.L.	34	-	-	-	-	-
Planta Solar Opde 31, S.L.	51	-	-	-	-	-
Planta Solar Opde 32, S.L.	51	-	-	-	-	-
Planta Solar Opde 33, S.L.	15	-	-	-	-	-
Planta Solar Opde 36, S.L.	30	-	-	-	-	-
Planta Solar Opde 37, S.L.	30	-	-	-	-	-
Planta Solar Opde 38, S.L.	14	-	(6)	-	-	-
Planta Solar Opde 39, S.L.	30	-	-	-	-	-
Planta Solar Opde 41, S.L.	30	-	-	-	-	-
Planta Solar Opde 42, S.L.	28	-	(4)	-	-	-
Planta Solar Opde 44, S.L.	38	-	-	-	-	-
Planta Solar Opde 45, S.L.	17	-	-	-	-	-
Planta Solar Opde 46, S.L.	21	-	-	-	-	-
Planta Solar Opde 50, S.L.	13	-	-	-	-	-
Planta Solar Opde 51, S.L.	17	-	-	-	-	-
Planta Solar Opde 52, S.L.	17	-	-	-	-	-
Planta Solar Opde 55, S.L.	21	-	-	-	-	-
Planta Solar Opde 58, S.L.	16	-	-	-	-	-
Orinoco Solar, S.L.	21	-	5	-	-	-
Crucero Solar, S.L.	45	-	-	-	-	-
Renovables de la Clamor, S.L.	9	-	-	-	-	-
Desarrollo Proyecto Fotovoltaico IV, S.L.	16	-	-	-	-	-
Opde Sur, S.A.	-	21	54	9	(3)	-
OPDE Development, S.L.	-	417	2	-	-	-
Inversiones Solares del Altiplano S.r.l. de c.v.	137	-	-	-	-	-
Horus Renewables Corp	23	-	-	-	-	-
Horus Kentucky 1, LLC	16	-	-	-	-	-
OPDE Chile, S.p.A.	7	-	-	-	-	-
OPDE UK Limited	-	-	-	-	-	(14)
Aragonesas de Iniciativas Sostenibles III, S.L.	-	-	164	-	-	-
Turolense de Iniciativas Sostenibles IV, S.L.	-	-	118	-	-	-
Otras sociedades vinculadas	114	-	(5)	(141)	(2)	(31)
Total Empresas Vinculadas	1.358	483	2.401	(5.446)	(7.850)	(172)

Ejercicio 2019

	Cuentas por cobrar (Nota 8.2)	Cuentas de crédito otorgadas	Cuentas por cobrar/ pagar por IS (Notas 8.2 y 13.1)	Cuentas de crédito recibidas	Cuentas por pagar
GRUPO:					
Opdenenergy, S.A.	265	-	(40)	(9.331)	-
Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.	31	-	4.036	-	(6)
Otras Participaciones Industriales, S.L.	-	-	140	-	-
PV Integral Management, S.L.	-	-	(1)	-	(21)
Opde O&M, S.L.	23	-	(25)	-	-
Valsíngula, S.L.	-	-	-	(215)	-
OPDE Italy, S.R.L.	56	-	-	-	-
Opde Sur, S.A.	-	22	3	(237)	-
OPDE Development, S.L.	-	414	3	-	-
Inversiones Solares del Altiplano S.r.l. de c.v.	1.820	-	-	-	-
Horus Renewables Corp	18	-	-	-	-
Infraestructura Energética del Norte S.r.l. de c.v.	16	-	-	-	-
Energía Solar de Poniente S.r.l. de c.v.	16	-	-	-	-
OPDE Chile, S.p.A.	15	-	-	-	-
OPDE UK Limited	6	-	-	-	(13)
Aragonesas de Iniciativas Sostenibles III, S.L.	-	-	198	-	-
Turolense de Iniciativas Sostenibles IV, S.L.	-	-	139	-	-
Otras sociedades vinculadas	-	-	(33)	-	-
Total Empresas Vinculadas	2.266	436	4.420	(9.783)	(40)

Retribución al Consejo de Administración y la Alta Dirección

Retribución a los miembros del Consejo de Administración

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad no han devengado ni recibido retribución alguna por su labor como consejeros durante los ejercicios 2020 y 2019. Adicionalmente, no tiene concedidos anticipos, créditos, compromisos en materia de pensiones, premios de jubilación o indemnizaciones especiales.

Por otra parte, la Sociedad tiene contratada una póliza para cubrir la responsabilidad civil de los Administradores, lo que le ha supuesto un desembolso de 24 miles de euros en el ejercicio 2020 (23 miles de euros en el ejercicio 2019).

Se menciona a efectos informativos que los socios, Aldrovi, S.L., Jalasa Ingeniería, S.L. y Marearaja Internacional, S.L. son sociedades vinculadas a tres miembros del Consejo de Administración, que vienen prestando y facturando servicios a la Sociedad. Todas ellas prestan servicios a la Sociedad dominante en base a los contratos suscritos (Nota 15.1).

Retribución a la Alta Dirección

Durante el ejercicio 2020 y 2019 el importe devengado en concepto de retribuciones por el personal de Alta Dirección ha ascendido a 251 y 229 miles de euros, respectivamente.

Asimismo, la Sociedad ha adquirido con determinados directivos del Grupo OPDE compromisos consistentes en una retribución adicional variable que ha sido registrado por importe de 284 miles de euros en el epígrafe "Provisiones a largo plazo- Obligaciones por prestaciones de servicios" del balance que será exigible en el ejercicio 2021 (55 miles de euros a cierre del ejercicio 2019).

Adicionalmente, la Sociedad adquirió en el ejercicio 2017 un acuerdo con un miembro de la Alta Dirección en el caso de que se produzca un evento de liquidez (definido como una operación en la que sea necesaria una valoración externa de las participaciones de la Sociedad dominante o de sus dependientes, incluyendo, entre otras, una operación de ampliación de capital). En caso de que se produzca dicho evento, el directivo recibirá una retribución variable, consistente en un 2% de la diferencia entre la Valoración del Grupo (definida como los fondos propios del Grupo después de que se produzca el evento de liquidez, más la suma de todas las distribuciones de beneficios realizadas por el Grupo desde el 31 de diciembre de 2016) y el Valor Umbral (definido como el importe de los fondos propios del Grupo a 31 de diciembre de 2016 más ciertos ajustes que ascienden a 8,4 millones de euros). Como se indica en el acuerdo, la remuneración variable se liquidará en efectivo.

Durante los ejercicios 2017 a 2019 no se produjo ningún evento de liquidez que pudiera suponer la consecución de dicha retribución. De la misma forma, durante dichos ejercicios los Administradores de la Sociedad consideraron remota la posibilidad de ocurrencia de un evento de este tipo, por lo que no se registró provisión ninguna en este sentido. Sin embargo, a finales del ejercicio 2020 la Sociedad ha comenzado las actuaciones necesarias para una futura emisión de acciones en el Mercado de Valores Español en el ejercicio 2021, contratando asimismo asesores especializados para dicha operación. En consecuencia, ante la probable consecución de dicho evento de liquidez, los Administradores y la Dirección de la Sociedad han procedido a realizar, conforme a la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales, una estimación del importe a desembolsar como consecuencia de dicho acuerdo, procediendo a registrar una provisión por importe de 7.612 miles de euros con cargo al epígrafe "Sueldos, salarios y asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta y con abono al epígrafe "Provisiones a corto plazo" del balance a 31 de diciembre de 2020 adjunto.

Dicha estimación de la cantidad a desembolsar tiene como hipótesis principal el incremento de fondos propios mediante ampliación de capital que se produciría como consecuencia de la emisión de acciones en el Mercado de Valores Español. El análisis de sensibilidad a un aumento o disminución de los fondos obtenidos en dicha emisión en el Mercado de Valores Español implicaría una disminución de la provisión de 948 miles de euros si el aumento de capital previsto resultara inferior en 50 millones de euros y un incremento de 948 miles de euros en el caso de que el aumento de capital resultara superior en 50 millones de euros.

15.3 Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los Administradores

Al cierre del ejercicio 2020, ni los Administradores de la Sociedad ni las personas vinculadas a los mismos, según se definen en el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, han comunicado a la Junta de Socios situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con el interés de la Sociedad.

16. Información sobre medio ambiente

La Sociedad tiene en cuenta en sus operaciones globales las leyes relativas a la protección del medioambiente. La Sociedad considera que cumple sustancialmente tales leyes y que mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento.

La Sociedad ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medio ambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo con la normativa vigente al respecto. Durante el ejercicio 2020 y anteriores, la Sociedad no ha realizado inversiones significativas de carácter medioambiental ni ha incurrido en gastos significativos para la protección y mejora del medio ambiente y asimismo, no se ha considerado necesario registrar ninguna dotación para riesgos y gastos de carácter medioambiental al no existir contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente, ni responsabilidades de naturaleza medioambiental.

17. Otra información

17.1 Contingencias

Pasivos contingentes

La Sociedad no tiene pasivos contingentes por litigios surgidos en el curso normal del negocio de los que pudieran desprenderse pasivos significativos.

Avales bancarios

La Sociedad mantiene avales por importe de 20 miles de euros correspondientes a fianzas varias (20 miles de euros durante el ejercicio 2019) (Nota 7).

Avalista

La Sociedad es avalista, afianzador, de cuentas de préstamos, avales depositados, cuentas de financiación a la importación y cuentas de descuento de efectos, dispuestas por sociedades del Grupo OPDE por importe de 18.186 miles de euros expresados originalmente en diferentes divisas tales como euros, libras, dólares, pesos mexicanos y pesos chilenos (36.848 miles de euros durante el ejercicio 2019).

Adicionalmente, Opdenenergy Holding, S.A. toma la figura de Socio de referencia para garantizar el cumplimiento de las obligaciones contractuales asumidas por determinados parques solares por estas garantías. Los Administradores consideran no se va a recibir carga alguna por estos avales.

17.2 Honorarios de auditores de cuentas

Durante los ejercicios 2020 y 2019, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor de la Sociedad, o por una empresa del mismo grupo o vinculada con el auditor han sido los siguientes (en miles de euros):

Ejercicio 2020

	Miles de euros
Servicios de auditoría	14
Otros servicios de verificación	186
Total servicios de auditoría y relacionados	200
Servicios de asesoramiento fiscal	86
Total servicios profesionales	86

Ejercicio 2019

	Miles de euros
Servicios de auditoría	18
Total servicios de auditoría y relacionados	18
Servicios de asesoramiento fiscal	34
Total servicios profesionales	34

18. Hechos posteriores al cierre

Con fecha 12 de marzo de 2021, la Dirección del Grupo OPDEnergy, a través de sociedades participadas por la Sociedad (Nota 8), ha llegado a un acuerdo de compraventa para adquirir el 80% de las sociedades asociadas Planta Solar Opde la Fernandina, S.L., Planta Solar Opde Extremadura 2, S.L. y Planta Solar Opde Andalucía 1, S.L. El precio de compraventa total ofrecido asciende a 42 millones de euros por el 80% de las participaciones propiedad de Marguerite Solar Spain, S.L.U. y los préstamos participativos que esta última tiene concedidos a las sociedades. La fecha de cierre del acuerdo, sujeta a la aceptación de las partes, así como la autorización de las entidades bancarias que financian las plantas solares de cada sociedad y su posterior elevación a público, se ha producido el 23 de marzo de 2021.

Adicionalmente, la Dirección del Grupo OPDEnergy ha completado el proceso de refinanciación del contrato de emisión de las dos líneas de financiación en bonos, emitidas por la sociedad participada Opdeenergy, S.A.U., con el fin de obtener los fondos necesarios para acometer la operación de adquisición del 80% de las participaciones de Planta Solar Opde la Fernandina, S.L., Planta Solar Opde Extremadura 2, S.L. y Planta Solar Opde Andalucía 1, S.L. El nuevo acuerdo de financiación firmado, ha supuesto la cancelación de la financiación existente por importe nominal de 67.510 miles de euros incluyendo comisiones que ascienden a un 2% de dicho nominal, a cambio de la obtención de una nueva línea de financiación de bonos de hasta 140 millones de euros con vencimiento a 30 meses, una disposición inicial de 114,5 millones de euros con un descuento inicial de emisión del 2% sobre el nominal y un tipo de interés Euribor con suelo del 0%. Dicho acuerdo de refinanciación que estaba sujeto a la exitosa consecución de la operación de recompra de los parques solares mencionados, y se ha producido el 24 de marzo de 2021.

Por otro lado, en febrero de 2021, se ha aprobado un plan de retribución por importe de 505 mil euros a determinados empleados del Grupo, sujeto a la satisfactoria admisión a negociación de las acciones de la Sociedad mediante una oferta pública inicial en 2021. La remuneración se liquidará en efectivo.

Con fecha 17 de marzo de 2021 la junta general extraordinaria y universal de accionistas de la Sociedad ha acordado la modificación del órgano de administración cesando previamente a los administradores para conformar un consejo de administración compuesto por siete miembros. La efectividad del nombramiento de los tres consejeros independientes y el consejero ejecutivo estará sujeta a la admisión a cotización de las acciones en las Bolsas de Valores españolas. Asimismo, en dicha misma reunión se ha acordado el desdoblamiento del número de acciones de la Sociedad mediante la reducción de su valor nominal de 10 a 0,02 euros por acción, a razón de 500 acciones nuevas por cada acción antigua, sin variación de la cifra del capital social pasando éste de estar representado por 211.844 acciones 105.922.000 acciones.

Adicionalmente, el Grupo OPDEnergy ha aprobado con fecha 17 de marzo de 2021 un plan de incentivos a largo plazo dirigido a un número limitado de miembros de la alta dirección del Grupo. Este plan tiene por objeto motivar y recompensar a los directivos designados por los administradores de la Sociedad dominante, permitiéndoles formar parte de la creación de valor del Grupo a largo plazo. En este sentido, el plan únicamente se considerará aprobado si se realiza la salida a bolsa y consistiría en la entrega a dichos empleados de un número de acciones a determinar por el Consejo de Administración conforme a una serie de condiciones actualmente por determinar.

Las principales características del plan, el cual entrará en vigor el 1 de enero de 2021, son las siguientes:

- El periodo de devengo comenzará el 1 de enero de 2021 y finalizará el 31 de diciembre de 2023.



- Las acciones de dicho plan serán otorgadas 365 días después de la finalización del periodo de devengo y serán devengadas tras el cumplimiento, al vencimiento del periodo de devengo, de las siguientes condiciones:
 - Condición necesaria de permanencia en el empleo del participante;
 - Condiciones de rendimiento. El número de acciones a entregar a cada uno de los participantes se determinará en función del rendimiento de cada uno de ellos, así como, la consecución gradual de determinados ratios de rendimiento del Grupo, asociados a la Tasa de retorno total para el accionista, EBITDA y Tasa de logro del Backlog.

Estos ratios de rendimiento serán calculados al 31 de diciembre de 2023 sobre los valores obtenidos en dicho ejercicio.

Dicho plan de incentivos tendrá la consideración de un plan liquidado en acciones (equity-settled) y por lo tanto su registro afectará al epígrafe "Gasto de personal" con contrapartida en el patrimonio neto del Grupo. Los importes brutos totales que se entregarán en acciones a todos los participantes del plan de incentivos a largo plazo una vez finalizado el plazo de conformidad con el plan de incentivos a los directivos ascienden a 15.124 miles de euros (en un escenario de exceso de rendimiento) y a 8.643 miles de euros (en un escenario base).

No han ocurrido otros hechos posteriores que afecten a las cuentas anuales del ejercicio 2020 adicionales a lo anteriormente comentado.

Anexo I.A – Sociedades dependientes y empresas asociadas –31 de diciembre de 2020

Denominación social y domicilio	Actividad de negocio	Participación	
		% del nominal	Sociedad Dominante del Grupo
Opdenenergy, S A.U. - (C/ Cardenal Marcelo Spinola, 42. 5º Planta, 28016. Madrid – España)	Actividades de Sociedad de cartera	100%	Opdenenergy Holding, S.A.
OPDE Participaciones Industriales, S.L. - (C/ Cardenal Marcelo Spinola, 42. 5º Planta, 28016. Madrid – España)	Desarrollo y promoción del negocio	100%	Opdenenergy, S.A.U.
Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L. - (C/ Cardenal Marcelo Spinola, 42. 5º Planta, 28016. Madrid – España)	Fabricación y venta de seguidores solares	100%	Opdenenergy, S.A.U.
P.V. Integral Management, S.L. - (C/ Cardenal Marcelo Spinola, 42. 5º Planta, 28016. Madrid – España)	Prestación de servicios	100%	OPDE Participaciones Industriales, S.L.
Planta Solar OPDE Andalucía 2 S.L. - (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra – España)	Ventas de energía	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
Planta Solar OPDE Andalucía 3 S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra – España)	Ventas de energía	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
Planta Solar OPDE Extremadura 1 S.L. - (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra – España)	Ventas de energía	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
Planta Solar OPDE La Calahorra S.L. - (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra – España)	Ventas de energía	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
Planta Solar OPDE Palomarejo, S.L. - (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra – España)	Ventas de energía	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
Planta Solar OPDE 1. S.L. - (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra – España)	Ventas de energía	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
Planta Solar OPDE 2. S. - (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra – España)	Ventas de energía	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
Planta Solar OPDE 3. S.L. - (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra – España)	Ventas de energía	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
Planta Solar OPDE 5. S.L. - (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra – España)	Ventas de energía	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
Planta Solar OPDE 6. S.L. - (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra – España)	Ventas de energía	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
Planta Solar OPDE 7. S.L. - (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra – España)	Ventas de energía	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
Planta Solar OPDE 8. S.L. - (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra – España)	Ventas de energía	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.

Participación

Denominación social y domicilio	Actividad de negocio	% del nominal	Sociedad Dominante del Grupo
Planta Solar OPDE 10. S.L. - (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
Planta Solar OPDE 11. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
Planta Solar OPDE 12. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
Planta Solar OPDE 13. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
Planta Solar OPDE 14. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
Planta Solar OPDE 15. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
Planta Solar OPDE 16. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
Planta Solar OPDE 17. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
Planta Solar OPDE 18. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
Planta Solar OPDE 19. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
Planta Solar OPDE 20. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
Planta Solar OPDE 21. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
Planta Solar OPDE 22. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
Planta Solar OPDE 25. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
Planta Solar OPDE 26. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
Planta Solar OPDE 27. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
Planta Solar OPDE 28. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.

Participación

Denominación social y domicilio	Actividad de negocio	% del nominal	Sociedad Dominante del Grupo
Planta Solar OPDE 29. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
Planta Solar OPDE 30. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
Planta Solar OPDE 31. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
Planta Solar OPDE 32. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
Planta Solar OPDE 33. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
Planta Solar OPDE 34. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
Planta Solar OPDE 35. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
Planta Solar OPDE 36. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
Planta Solar OPDE 37. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
Planta Solar OPDE 38. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
Planta Solar OPDE 39. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
Planta Solar OPDE 40. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
Planta Solar OPDE 41. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
Planta Solar OPDE 42. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
Planta Solar OPDE 43. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
Planta Solar OPDE 44. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
Planta Solar OPDE 45. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.

Participación

Denominación social y domicilio	Actividad de negocio	% del nominal	Sociedad Dominante del Grupo
Planta Solar OPDE 46. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
Planta Solar OPDE 47. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
Planta Solar OPDE 48. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
Planta Solar OPDE 49. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
Planta Solar OPDE 50. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
Planta Solar OPDE 51. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
Planta Solar OPDE 52. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
Planta Solar OPDE 53. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
Planta Solar OPDE 54. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
Planta Solar OPDE 55. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
Planta Solar OPDE 56. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
Planta Solar OPDE 57. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
Planta Solar OPDE 58. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
Planta Solar OPDE 59. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
Planta Solar OPDE 60. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
OPDE Extremadura, S.L. - (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Promoción, fabricación y comercialización de instalaciones fotovoltaicas	100%	OPDE Participaciones Industriales, S.L.
Ribaforada 10 S.r.l. - (VIA GOETHE 24. Merano (BZ) - Italia)	Ventas de energía	100%	Opdeenergy Holding, S.A.

Participación

Denominación social y domicilio	Actividad de negocio	% del nominal	Sociedad Dominante del Grupo
Sociedad Ibérica de Generación de Energía Fotovoltaica XVI (C/ Cardenal Marcelo Spinola, 42. 5º Planta, 28016. Madrid – España)	Ventas de energía	100%	OPDE Participaciones Industriales, S.L.
Grupo Valsingula, S.L. - ((C/ Cardenal Marcelo Spinola, 42. 5º Planta, 28016. Madrid – España)	Explotación de plantas fotovoltaicas	100%	Opdeenergy Holding, S.A.
Sociedad Ibérica de Generación de Energía Fotovoltaica XVII (C/ Cardenal Marcelo Spinola, 42. 5º Planta, 28016. Madrid – España)	Ventas de energía	100%	OPDE Participaciones Industriales, S.L.
Opde Sur, S.A. (C/ Cardenal Marcelo Spinola, 42. 5º Planta, 28016. Madrid – España)	Promoción, fabricación y comercialización de instalaciones fotovoltaicas	100%	Opdeenergy Holding, S.A.
Opde Levante, S.L. - (C/ Cardenal Marcelo Spinola, 42. 5º Planta, 28016. Madrid – España)	Promoción, fabricación y comercialización de instalaciones fotovoltaicas	100%	OPDE Participaciones Industriales, S.L.
OPDE Solare, S.r.l. - (CORSO VITTORIO EMANUELE II, 111 - Torino - Italia)	Promoción, fabricación y comercialización de instalaciones fotovoltaicas	100%	OPDE Italy, S.r.l.
OPDE Puglia, S.r.l. - (CORSO VITTORIO EMANUELE II, 111 - Torino - Italia)	Ventas de energía	100%	OPDE Solare, S.r.l.
Solare Puglia, S.r.l. - (CORSO VITTORIO EMANUELE II, 111 - Torino - Italia)	Ventas de energía	100%	OPDE Solare, S.r.l.
Almaraz Fotovoltaica XXXIV, S.L. (C/ Cardenal Marcelo Spinola, 42. 5º Planta, 28016. Madrid – España)	Ventas de energía	100%	OPDE Participaciones Industriales, S.L.
OPDE Italy, S.r.l. - (CORSO VITTORIO EMANUELE II, 111 - Torino - Italia)	Promoción, fabricación y comercialización de instalaciones fotovoltaicas	100%	Opdeenergy Holding, S.A.
Almaraz Fotovoltaica XXXIX, S.L. (C/ Cardenal Marcelo Spinola, 42. 5º Planta, 28016. Madrid – España)	Explotación de plantas fotovoltaicas	100%	OPDE Participaciones Industriales, S.L.
Tordesillas Solar F.V.11. S.L. - (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra – España)	Ventas de energía	100%	OPDE Participaciones Industriales, S.L.
Tordesillas Solar F.V.12. S.L. - (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra – España)	Ventas de energía	100%	OPDE Participaciones Industriales, S.L.
Tordesillas Solar F.V.13. S.L. - (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra – España)	Ventas de energía	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
Tordesillas Solar F.V.14.S.L. - (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra – España)	Ventas de energía	100%	OPDE Participaciones Industriales, S.L.
Tordesillas Solar F.V.15. S.L. - (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra – España)	Ventas de energía	100%	OPDE Participaciones Industriales, S.L.

Participación

Denominación social y domicilio	Actividad de negocio	% del nominal	Sociedad Dominante del Grupo
Tordesillas Solar F.V.16. S.L. - (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
Tordesillas Solar F.V.17. S.L. - (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	OPDE Participaciones Industriales, S.L.
Tordesillas Solar F.V.18. S.L. - (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	OPDE Participaciones Industriales, S.L.
Tordesillas Solar F.V.19. S.L. - (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
Almaraz Fotovoltaica XL, S.L. - (C/ Cardenal Marcelo Spinola, 42. 5º Planta, 28016. Madrid - España)	Explotación de plantas fotovoltaicas	100%	OPDE Participaciones Industriales, S.L.
Almaraz Fotovoltaica XLI, S.L. - (C/ Cardenal Marcelo Spinola, 42. 5º Planta, 28016. Madrid - España)	Explotación de plantas fotovoltaicas	100%	OPDE Participaciones Industriales, S.L.
Aragonesa de Iniciativas Sostenibles III, S.L. - (C/ Cardenal Marcelo Spinola, 42. 5º Planta, 28016. Madrid - España)	Explotación de plantas fotovoltaicas	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
Turolense de Iniciativas Sostenibles IV, S.L. - (C/ Cardenal Marcelo Spinola, 42. 5º Planta, 28016. Madrid - España)	Explotación de plantas fotovoltaicas	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
GSB Gamma 2 a 20. S.L. - (C/ Cardenal Marcelo Spinola, 42. 5º Planta, 28016. Madrid - España)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	OPDE Participaciones Industriales, S.L.
GSB Iota 2 a 20. S.L. - (C/ Cardenal Marcelo Spinola, 42. 5º Planta, 28016. Madrid - España)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	100% Otras Producciones de Energía Fotovoltaica
GSB Kappa 2 a 20. S.L. - (C/ Cardenal Marcelo Spinola, 42. 5º Planta, 28016. Madrid - España)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
GSB Lambda 2 a 20. S.L. - (C/ Cardenal Marcelo Spinola, 42. 5º Planta, 28016. Madrid - España)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	OPDE Participaciones Industriales, S.L.
GSB Omicron 2 a 20. S.L. - (C/ Cardenal Marcelo Spinola, 42. 5º Planta, 28016. Madrid - España)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	OPDE Participaciones Industriales, S.L.
Gamma Solar S De RI De Cv - (Calle Darwin, 74, interior 301. Colonia Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, CP 11590 CIUDAD DE MEXICO)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L. (85%) Aragonesa de Iniciativas Sostenibles III, S.L. (15%)
Garambullo Solar S De RI De Cv - (Calle Darwin, 74, interior 301. Colonia Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, CP 11590 CIUDAD DE MEXICO)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L. (85%) Aragonesa de Iniciativas Sostenibles III, S.L. (15%)

Participación

Denominación social y domicilio	Actividad de negocio	% del nominal	Sociedad Dominante del Grupo
GSB Omega 2 a 20. S.L. - (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	OPDE Participaciones Industriales, S.L.
Lambda Solar S De RI De Cv - (Calle Darwin, 74, interior 301. Colonia Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, CP 11590 CIUDAD DE MEXICO)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L. (84%) Aragonesa de Iniciativas Sostenibles III, S.L. (16%)
OPDEnergy Riverstone LP - (3400 One First Canadia Plance, 100 King Street West, Toronto, Ontario, M5X 1A4, Canada)	Actividades de Sociedad de cartera Promoción de plantas de energía renovable	20%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L. (8520%) Turodense de Iniciativas Sostenibles IV, S.L. (15%)
Theta Solar S De RI De Cv - (Calle Darwin, 74, interior 301. Colonia Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, CP 11590 CIUDAD DE MEXICO)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L. (85%) Turodense de Iniciativas Sostenibles IV, S.L. (15%)
Opde O&M , S.L. - (C/ Cardenal Marcelo Spinola, 42. 5º Planta, 28016. Madrid - España)	Promoción, fabricación y comercialización de instalaciones fotovoltaicas	100%	Opdeenergy, S.A.U.
Opde Development, S.L. - (C/ Cardenal Marcelo Spinola, 42. 5º Planta, 28016. Madrid - España)	Producción de otros tipos de energía eléctrica	100%	Opdeenergy Holding, S.A.
INVERSIONES SOLARES DEL ALTIPLANO, S.R.L. DE C.V. - (Calle Darwin, 74, interior 301. Colonia Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, CP 11590 CIUDAD DE MEXICO)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Aragonesa de Iniciativas sostenibles S.L. (62%) Turodense de Inversiones Sostenibles S.L. (39%)
ELECTRICIDAD FOTOVOLTAICA ARGENTUM, S.R.L. DE C.V. - (Calle Darwin, 74, interior 301. Colonia Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, CP 11590 CIUDAD DE MEXICO)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L. (85%) Aragonesa de Iniciativas Sostenibles III, S.L. (15%)
INVERSIONES Y PROMOCIONES SOLARES DEL CENTRO, S.R.L. DE C.V - (Calle Darwin, 74, interior 301. Colonia Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, CP 11590 CIUDAD DE MEXICO)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L. (85%) Turodense de Iniciativas Sostenibles IV, S.L. (15%)
SOLEIL FOTOVOLTAICA, S.A.P.I. DE C.V. - (Calle Darwin, 74, interior 301. Colonia Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, CP 11590 CIUDAD DE MEXICO)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L. (85%)

Participación

Denominación social y domicilio	Actividad de negocio	% del nominal	Sociedad Dominante del Grupo
			Turolense de Iniciativas Sostenibles IV, S.L. (15%)
INFRAESTRUCTURA ENERGÉTICA DEL OESTE, S.A.P.I. DE C.V. - (Calle Darwin, 74, interior 301. Colonia Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, CP 11590 CIUDAD DE MEXICO)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L. (85%) Aragonesa de Iniciativas Sostenibles III, S.L. (15%)
PROMOCION FOTOVOLTAICA VALLADOLID, S.A.P.I. DE C.V. - (Calle Darwin, 74, interior 301. Colonia Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, CP 11590 CIUDAD DE MEXICO)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L. (85%) Turolense de Iniciativas Sostenibles IV, S.L. (15%)
SOLAR DE LA SIERRA, S.A.P.I DE C.V. - (Calle Darwin, 74, interior 301. Colonia Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, CP 11590 CIUDAD DE MEXICO)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L. (85%) Turolense de Iniciativas Sostenibles IV, S.L. (15%)
ENERGÍA FOTOVOLTAICA MIRAFLORES, S.A.P.I. DE C.V. - (Calle Darwin, 74, interior 301. Colonia Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, CP 11590 CIUDAD DE MEXICO)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L. (84%) Tordesillas Solar F.V. 16 S.L. (15%) Lambda Solar S.R.L. (1%)
INFRAESTRUCTURA SOLAR OMICRON SAPI DE CV - (Calle Darwin, 74, interior 301. Colonia Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, CP 11590 CIUDAD DE MEXICO)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica S.L. (85%) Aragonesa de Iniciativas Sostenibles III, S.L. (15%)
INFRAESTRUCTURA SOLAR KAPPA SAPI DE CV - (Calle Darwin, 74, interior 301. Colonia Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, CP 11590 CIUDAD DE MEXICO)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica S.L. (84.95%) Turolense de Iniciativas Sostenibles IV, S.L. (15.05%)
INFRAESTRUCTURA SOLAR SIGMA SAPI DE CV - (Calle Darwin, 74, interior 301. Colonia Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, CP 11590 CIUDAD DE MEXICO)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica S.L. (85%) Turolense de Iniciativas Sostenibles IV, S.L. (15%)
INFRAESTRUCTURA SOLAR EPSILON SAPI DE CV - (Calle Darwin, 74, interior 301. Colonia Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, CP 11590 CIUDAD DE MEXICO)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica S.L. (85%)

Participación

Denominación social y domicilio	Actividad de negocio	% del nominal	Sociedad Dominante del Grupo
ENERGIA SOLAR OMEGA SAPI DE CV - (Calle Darwin, 74, interior 301. Colonia Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, CP 11590 CIUDAD DE MEXICO)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Turodense de Iniciativas Sostenibles IV, S.L. (15%) Otras Producciones de Energía Fotovoltaica S.L. (85%) Aragonesa de Iniciativas Sostenibles IV, S.L. (15%)
Opde UK, limited - (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Construcción de plantas de energía renovable	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
HORUS RENEWABLES CORP - (110 Front Street Suit 30. Jupiter, FLORIDA 33477)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
Horus Central Valley Solar 1 LLC - (110 Front Street Suit 30. Jupiter, FLORIDA 33477)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	HORUS RENEWABLES CORP
Horus Central Valley Solar 2 LLC - (110 Front Street Suit 30. Jupiter, FLORIDA 33477)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	HORUS RENEWABLES CORP
Horus Thousand Palms Solar 1 LLC - (110 Front Street Suit 30. Jupiter, FLORIDA 33477)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	HORUS RENEWABLES CORP
Horus North Carolina 0 LLC - (110 Front Street Suit 30. Jupiter, FLORIDA 33477)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	HORUS RENEWABLES CORP
Horus North Carolina 1 LLC - (110 Front Street Suit 30. Jupiter, FLORIDA 33477)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Horus North Carolina 0 LLC
Horus North Carolina 3 LLC - (110 Front Street Suit 30. Jupiter, FLORIDA 33477)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Horus North Carolina 0 LLC
Horus North Carolina 4 LLC - (110 Front Street Suit 30. Jupiter, FLORIDA 33477)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Horus North Carolina 0 LLC
Horus North Carolina 5 LLC - (110 Front Street Suit 30. Jupiter, FLORIDA 33477)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Horus North Carolina 0 LLC
Horus North Carolina 6 LLC - (110 Front Street Suit 30. Jupiter, FLORIDA 33477)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Horus North Carolina 0 LLC
Horus North Carolina 7 LLC - (110 Front Street Suit 30. Jupiter, FLORIDA 33477)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Horus North Carolina 0 LLC
Horus North Carolina 8 LLC - (110 Front Street Suit 30. Jupiter, FLORIDA 33477)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Horus North Carolina 0 LLC
Horus South Carolina 0 LLC - (110 Front Street Suit 30. Jupiter, FLORIDA 33477)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	HORUS RENEWAABLES CORP

Participación

Denominación social y domicilio	Actividad de negocio	% del nominal	Sociedad Dominante del Grupo
Horus South Carolina 1 LLC - (110 Front Street Suit 30. Jupiter, FLORIDA 33477)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Horus South Carolina 0 LLC
Horus South Carolina 2 LLC - (110 Front Street Suit 30. Jupiter, FLORIDA 33477)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Horus South Carolina 0 LLC
Horus South Carolina 3 LLC - (110 Front Street Suit 30. Jupiter, FLORIDA 33477)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Horus South Carolina 0 LLC
Horus South Carolina 4 LLC - (110 Front Street Suit 30. Jupiter, FLORIDA 33477)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Horus South Carolina 0 LLC
Horus South Carolina 5 LLC - (110 Front Street Suit 30. Jupiter, FLORIDA 33477)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Horus South Carolina 0 LLC
HORUS FLORIDA 0. LLC - (110 Front Street Suit 30. Jupiter, FLORIDA 33477)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	HORUS RENEWABLES CORP
HORUS FLORIDA 1. LLC - (110 Front Street Suit 30. Jupiter, FLORIDA 33477)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	HORUS FLORIDA 0. LLC
HORUS GEORGIA 0. LLC - (110 Front Street Suit 30. Jupiter, FLORIDA 33477)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	HORUS RENEWABLES CORP
HORUS GEORGIA 1. LLC - (110 Front Street Suit 30. Jupiter, FLORIDA 33477)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	HORUS GEORGIA 0. LLC
HORUS NEW YORK 0. LLC - (110 Front Street Suit 30. Jupiter, FLORIDA 33477)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	HORUS RENEWABLES CORP
HORUS NEW YORK 1. LLC - (110 Front Street Suit 30. Jupiter, FLORIDA 33477)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	HORUS NEW YORK 0. LLC
HORUS NEW YORK 2. LLC - (110 Front Street Suit 30. Jupiter, FLORIDA 33477)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	HORUS NEW YORK 0. LLC
HORUS NEW YORK 3. LLC - (110 Front Street Suit 30. Jupiter, FLORIDA 33477)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	HORUS NEW YORK 0. LLC
HORUS NEW YORK 4. LLC - (110 Front Street Suit 30. Jupiter, FLORIDA 33477)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	HORUS NEW YORK 0. LLC
HORUS LOUISIANA 0. LLC - (110 Front Street Suit 30. Jupiter, FLORIDA 33477)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	HORUS RENEWABLES CORP.
HORUS LOUISIANA 1. LLC - (110 Front Street Suit 30. Jupiter, FLORIDA 33477)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	HORUS LOUISIANA 0. LLC
HORUS LOUISIANA 2. LLC - (110 Front Street Suit 30. Jupiter, FLORIDA 33477)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	HORUS LOUISIANA 0. LLC

Participación

Denominación social y domicilio	Actividad de negocio	% del nominal	Sociedad Dominante del Grupo
HORUS LOUISIANA 3. LLC - (110 Front Street Suit 30. Jupiter, FLORIDA 33477)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	HORUS LOUISIANA 0. LLC
HORUS LOUISIANA 4. LLC - (110 Front Street Suit 30. Jupiter, FLORIDA 33477)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	HORUS LOUISIANA 0. LLC
HORUS LOUISIANA 5. LLC - (110 Front Street Suit 30. Jupiter, FLORIDA 33477)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	HORUS LOUISIANA 0. LLC
HORUS LOUISIANA 6. LLC - (110 Front Street Suit 30. Jupiter, FLORIDA 33477)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	HORUS LOUISIANA 0. LLC
HORUS LOUISIANA 7. LLC - (110 Front Street Suit 30. Jupiter, FLORIDA 33477)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	HORUS LOUISIANA 0. LLC
HORUS LOUISIANA 8. LLC - (110 Front Street Suit 30. Jupiter, FLORIDA 33477)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	HORUS LOUISIANA 0. LLC
OPDE CHILE SPA – (LOS MILITARES, 5953. DEPTO. 1803. COMUNA LAS CONDES CIUDAD SANTIAGO)	Construcción de plantas de energía renovable	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
ADITYA SOLAR SpA – (LOS MILITARES, 5953. DEPTO. 1803. COMUNA LAS CONDES CIUDAD SANTIAGO)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
EUCALIPTO SpA – (LOS MILITARES, 5953. DEPTO. 1803. COMUNA LAS CONDES CIUDAD SANTIAGO)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	OPDE Chile SpA
LINGUE SpA – (LOS MILITARES, 5953. DEPTO. 1803. COMUNA LAS CONDES CIUDAD SANTIAGO)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	OPDE Chile SpA
LITRE SpA – (LOS MILITARES, 5953. DEPTO. 1803. COMUNA LAS CONDES CIUDAD SANTIAGO)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	OPDE Chile SpA
OPDEnergy GENERACIÓN SpA – (LOS MILITARES, 5953. DEPTO. 1803. COMUNA LAS CONDES CIUDAD SANTIAGO)	Promoción, fabricación y comercialización de instalaciones fotovoltaicas	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
AUSTRIAN SOLAR CHILE UNO SpA – (LOS MILITARES, 5953. DEPTO. 1803. COMUNA LAS CONDES CIUDAD SANTIAGO)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	OPDEnergy Generación SpA
RA SOLAR SpA – (LOS MILITARES, 5953. DEPTO. 1803. COMUNA LAS CONDES CIUDAD SANTIAGO)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
EOLICA LA ESTRELLA SpA – (LOS MILITARES, 5953. DEPTO. 1803. COMUNA LAS CONDES CIUDAD SANTIAGO)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	OPDE Chile SpA
SOL INVICTUS SpA – (LOS MILITARES, 5953. DEPTO. 1803. COMUNA LAS CONDES CIUDAD SANTIAGO)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.

Participación

Denominación social y domicilio	Actividad de negocio	% del nominal	Sociedad Dominante del Grupo
XUE SOLAR SpA – (LOS MILITARES, 5953. DEPTO. 1803. COMUNA LAS CONDES CIUDAD SANTIAGO)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	OPDE Chile SpA
COCHENTO EOLICO SPA – (LOS MILITARES, 5953. DEPTO. 1803. COMUNA LAS CONDES CIUDAD SANTIAGO)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
ORINOCO SOLAR S.L. – (C/ Cardenal Marcelo Spinola, 42. 5º Planta, 28016. Madrid – España)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
PLANTA SOLAR OPDE LA FERNANDINA , S.L. (C/ Cardenal Marcelo Spinola, 42. 5º Planta, 28016. Madrid – España)	Promoción de plantas de energía renovable	20%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
PLANTA SOLAR OPDE ANDALUCIA 1. S.L. (C/ Cardenal Marcelo Spinola, 42. 5º Planta, 28016. Madrid – España)	Promoción de plantas de energía renovable	20%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
PLANTA SOLAR OPDE EXTREMADURA 2. S.L.(C/ Cardenal Marcelo Spinola, 42. 5º Planta, 28016. Madrid – España)	Promoción de plantas de energía renovable	20%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
LA CLAMOR - (C/ Cardenal Marcelo Spinola, 42. 5º Planta, 28016. Madrid – España)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
ENERGIAS RENOVABLES DE ORMONDE 34. 37. 46 y 47 47Ortega y Gasset, 20 2. 28006 Madrid -- España	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
OPDENENERGY ITALIA SRL - (CORSO VITTORIO EMANUELE II, 111 - Torino - Italia)	Promoción, fabricación y comercialización de instalaciones fotovoltaicas	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
OPDENENERGY TAVOLIERE 1. 2. 3 - (CORSO VITTORIO EMANUELE II, 111 - Torino - Italia)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	OPDENENERGY Italia SRL
OPDENENERGY ITALIA 1. 2 - (CORSO VITTORIO EMANUELE II, 111 - Torino - Italia)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	OPDENENERGY Italia SRL
OPDENENERGY SALENTO 1. 2. 3 - (CORSO VITTORIO EMANUELE II, 111 - Torino - Italia)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	OPDENENERGY Italia SRL
HORUS WEST VIRGINIA 0. LLC - (110 Front Street Suit 30. Jupiter, FLORIDA 33477)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Horus Renewables Corp
HORUS WEST VIRGINIA 1. LLC - (110 Front Street Suit 30. Jupiter, FLORIDA 33477)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Horus West Virginia 0. LLC
HORUS WEST KENTUCKY 0. LLC - (110 Front Street Suit 30. Jupiter, FLORIDA 33477)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Horus Renewables Corp
HORUS WEST KENTUCKY 1. LLC - (110 Front Street Suit 30. Jupiter, FLORIDA 33477)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Horus West Kentucky 0. LLC

Participación

Denominación social y domicilio	Actividad de negocio	% del nominal	Sociedad Dominante del Grupo
KAIROS AIE - (C/ Cardenal Marcelo Spinola, 4. 1º Planta, Puerta Dcha 28016. Madrid – España)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
DESARROLLO PROYECTO FOTOVOLTAICO IV, S.L. - (C/ Cardenal Marcelo Spinola, 4. 1º Planta, Puerta Dcha 28016. Madrid – España)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
CRUCERO SOLAR, S.L. - (C/ Cardenal Marcelo Spinola, 4. 1º Planta, Puerta Dcha 28016. Madrid – España)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
A2 Renovables LP - (3400 One First Canada Plance, 100 King Street West, Toronto, Ontario, M5X 1A4, Canada)	Actividades de Sociedad de cartera	20%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L. (20%) Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L. (20%)
Mulchen Eolica SPA (LOS MILITARES, 5953. DEPTO. 1803. COMUNA LAS CONDES CIUDAD SANTIAGO)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
HORUS TEXAS 0, LLC (110 Front Street Suit 30. Jupiter, FLORIDA 33477)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	HORUS RENEWABLES CORP
HORUS TEXAS 1, LLC (110 Front Street Suit 30. Jupiter, FLORIDA 33477)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	HORUS TEXAS 0, LLC
HORUS TEXAS 2, LLC (110 Front Street Suit 30. Jupiter, FLORIDA 33477)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	HORUS TEXAS 0, LLC
HORUS VIRGINIA 0, LLC (110 Front Street Suit 30. Jupiter, FLORIDA 33477)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	HORUS RENEWABLES CORP
HORUS VIRGINIA 1, LLC (110 Front Street Suit 30. Jupiter, FLORIDA 33477)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	HORUS VIRGINIA 0, LLC
Opdenenergy UK 1, limited (Grenville Court, Britwell Road, Burnham, Buckinghamshire. SL1 8DF9)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Opde UK, limited
Opdenenergy UK 2, limited (Grenville Court, Britwell Road, Burnham, Buckinghamshire. SL1 8DF9)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Opde UK, limited
Opdenenergy UK 3, limited (Grenville Court, Britwell Road, Burnham, Buckinghamshire. SL1 8DF9)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Opde UK, limited
Opdenenergy UK 4, limited (Grenville Court, Britwell Road, Burnham, Buckinghamshire. SL1 8DF9)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Opde UK, limited

Denominación social y domicilio	Actividad de negocio	Participación	
		% del nominal	Sociedad Dominante del Grupo
Opdenenergy UK 5, limited (Grenville Court, Britwell Road, Burnham, Buckinghamshire. SL1 8DF9)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Opde UK, limited
Opdenenergy UK 6, limited (Grenville Court, Britwell Road, Burnham, Buckinghamshire. SL1 8DF9)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Opde UK, limited
Renter Gestiones, S.L. (Poligono Industrial de Fustiñana s/n, 31510 Fustiñana, Navarra, España)	Promoción, fabricación y comercialización de instalaciones fotovoltaicas	24%	OPDE Extremadura S.L.

Anexo I.B- Sociedades dependientes y empresas asociadas – 31 de diciembre de 2020 (información sobre Sociedades dependientes)

Participación directa

Sociedad	% de capital social	Valor neto	Datos financieros básicos			
			Capital social y prima de emisión	Reservas y beneficios retenidos	Resultado de explotación	Resultado neto
Opdenenergy, S A.U. (Madrid)	100%	83.183	60	81.551	(183)	11.231
Grupo Valsingula, S.L. - (Madrid)	100%	7.045	3	272	-	-
Opde Sur, S.A.	100%	236	61	204	103	(8)
Ribaforada 10 S.r.l. - (Turín, Italia)	100%	3.027	10	2.404	216	230
Opde Development, S.L. (Madrid)	100%	-	3	51	-	1
OPDE Italy, S.r.l. - (Italia)	100%	100	10	2.303	(21)	(21)

Participación indirecta

Sociedad	% de capital social	Valor neto	Datos financieros básicos			
			Capital social y prima de emisión	Reservas y beneficios retenidos	Resultado de explotación	Resultado neto
OPDE Participaciones Industriales, S.L. (Madrid)	100%	18.682	15.061	997	699	3.205
Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L. - (Madrid)	100%	60.822	7.138	63.677	8.239	(3.871)
P.V. Integral Management, S.L. (Madrid)	100%	53	3	17	(335)	(332)
Planta Solar OPDE Andalucía 2 S.L.	100%	44	3	11	(45)	(47)
Planta Solar OPDE Andalucía 3 S.L.	100%	8	-	128	(5)	(5)
Planta Solar OPDE Extremadura 1 S.L.	100%	20	3	1	-	-
Planta Solar OPDE La Calahorra S.L.	100%	22	3	(1)	(14)	(15)
Planta Solar OPDE Palomarejo, S.L.	100%	14	3	2	(26)	(26)
Planta Solar OPDE 1. S.L.	100%	7	3	1	-	-
Planta Solar OPDE 2. S.L.	100%	7	3	1	-	-
Planta Solar OPDE 3. S.L.	100%	3.314	3	3.269	(40)	(1.044)
Planta Solar OPDE 5. S.L.	100%	784	3	778	(23)	(259)
Planta Solar OPDE 6. S.L.	100%	3.758	3	3.732	(44)	(1.110)
Planta Solar OPDE 7. S.L.	100%	12	3	1	-	-
Planta Solar OPDE 8. S.L.	100%	-	3	-	(1)	(1)

Sociedad	% de capital social	Valor neto	Capital social y prima de emisión	Reservas y beneficios retenidos	Resultado de explotación	Resultado neto
Planta Solar OPDE 10. S.L.	100%	6	3	-	(48)	(48)
Planta Solar OPDE 11. S.L.	100%	6	3	-	-	-
Planta Solar OPDE 12. S.L.	100%	5	3	-	-	-
Planta Solar OPDE 13. S.L.	100%	3	3	-	-	-
Planta Solar OPDE 14. S.L.	100%	3	3	-	-	-
Planta Solar OPDE 15. S.L.	100%	3	3	-	-	-
Planta Solar OPDE 16. S.L.	100%	-	3	51	(54)	(41)
Planta Solar OPDE 17. S.L.	100%	11	3	2	(1)	(1)
Planta Solar OPDE 18. S.L.	100%	37	3	10	-	(2)
Planta Solar OPDE 19. S.L.	100%	7	3	1	-	-
Planta Solar OPDE 20. S.L.	100%	3	3	-	-	-
Planta Solar OPDE 21. S.L.	100%	3	3	-	-	-
Planta Solar OPDE 22. S.L.	100%	3	3	-	(18)	(18)
Planta Solar OPDE 25. S.L.	100%	3	3	-	(53)	(53)
Planta Solar OPDE 26. S.L.	100%	3	3	-	-	-
Planta Solar OPDE 27. S.L.	100%	3	3	-	-	-
Planta Solar OPDE 28. S.L.	100%	3	3	-	-	-
Planta Solar OPDE 29. S.L.	100%	3	3	-	-	-
Planta Solar OPDE 30. S.L.	100%	3	3	-	-	-
Planta Solar OPDE 31. S.L.	100%	3	3	-	-	-
Planta Solar OPDE 32. S.L.	100%	6	3	-	-	-
Planta Solar OPDE 33. S.L.	100%	3	3	-	-	-
Planta Solar OPDE 34. S.L.	100%	3	3	-	(14)	(14)
Planta Solar OPDE 35. S.L.	100%	3	3	-	(14)	(14)
Planta Solar OPDE 36. S.L.	100%	3	3	-	-	-
Planta Solar OPDE 37. S.L.	100%	3	3	-	-	-
Planta Solar OPDE 38. S.L.	100%	3	3	-	(86)	(86)
Planta Solar OPDE 39. S.L.	100%	3	3	-	-	-
Planta Solar OPDE 40. S.L.	100%	3	3	-	-	-
Planta Solar OPDE 41. S.L.	100%	3	3	-	-	-
Planta Solar OPDE 42. S.L.	100%	3	3	-	(58)	(58)
Planta Solar OPDE 43. S.L.	100%	3	3	-	(22)	(22)
Planta Solar OPDE 44. S.L.	100%	3	3	-	-	-
Planta Solar OPDE 45. S.L.	100%	3	3	-	-	-
Planta Solar OPDE 46. S.L.	100%	3	3	-	-	-

Sociedad	% de capital social	Valor neto	Capital social y prima de emisión	Reservas y beneficios retenidos	Resultado de explotación	Resultado neto
Planta Solar OPDE 47. S.L.	100%	3	3	-	-	-
Planta Solar OPDE 48. S.L.	100%	3	3	-	-	-
Planta Solar OPDE 49. S.L.	100%	3	3	-	-	-
Planta Solar OPDE 50. S.L.	100%	3	3	-	-	-
Planta Solar OPDE 51. S.L.	100%	3	3	-	-	-
Planta Solar OPDE 52. S.L.	100%	3	3	-	-	-
Planta Solar OPDE 53. S.L.	100%	3	3	-	-	-
Planta Solar OPDE 54. S.L.	100%	3	3	-	-	-
Planta Solar OPDE 55. S.L.	100%	3	3	-	-	-
Planta Solar OPDE 56. S.L.	100%	3	3	-	-	-
Planta Solar OPDE 57. S.L.	100%	3	3	-	-	-
Planta Solar OPDE 58. S.L.	100%	3	3	-	-	-
Planta Solar OPDE 59. S.L.	100%	3	3	-	-	-
Planta Solar OPDE 60. S.L.	100%	3	3	-	-	-
OPDE Extremadura, S.L. - (Madrid)	100%	845	100	21	(9)	(2)
Sociedad Ibérica de Generación de Energía Fotovoltaica XVI (Madrid)	100%	280	3	191	39	12
Sociedad Ibérica de Generación de Energía Fotovoltaica XVII (Madrid)	100%	269	3	194	35	9
Opde Levante, S.L. - (Madrid)	100%	148	60	15	(1)	(4)
OPDE Solare, S.r.l. - (Italia)	100%	68	100	747	3	(96)
OPDE Puglia, S.r.l. - (Italia)	100%	310	10	181	(151)	(152)
Solare Puglia, S.r.l. - (Italia)	100%	10	10	900	(140)	(59)
Almaraz Fotovoltaica XXXIV, S.L. (Madrid)	100%	48	3	244	17	8
Almaraz Fotovoltaica XXXIX, S.L. (Madrid)	100%	17	3	65	34	11
Tordesillas Solar F.V.11. S.L. - ((Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	100%	3	3	-	-	(1)
Tordesillas Solar F.V.12. S.L. - ((Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	100%	3	3	-	-	-

Tordesillas Solar F.V.13. S.L - ((Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra – España)	100%	2	3	-	10	-
Sociedad	% de capital social	Valor neto	Capital social y prima de emisión	Reservas y beneficios retenidos	Resultado de explotación	Resultado neto
Tordesillas Solar F.V.14.S.L. - (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra – España)	100%	3	3	-	-	-
Tordesillas Solar F.V.15. S.L. - (Beniparrel, Valencia)	100%	3	3	-	-	-
Tordesillas Solar F.V.16. S.L. - ((Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra – España)	100%	2	3	3	-	-
Tordesillas Solar F.V.17. S.L. - ((Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra – España)	100%	2	3	(1)	-	-
Tordesillas Solar F.V.18 ,S.L. - ((Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra – España)	100%	3	3	-	-	-
Tordesillas Solar F.V.19. S.L. - ((Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra – España)	100%	-	3	5	-	(1)
Almaraz Fotovoltaica XL, S.L. (Madrid)	100%	17	3	85	22	1
Almaraz Fotovoltaica XLI, S.L. (Madrid)	100%	2	3	(1)	-	-
Aragonesa de Iniciativas Sostenibles III, S.L. (Madrid)	100%	1.349	3	727	516	1.066
Turolense de Iniciativas Sostenibles IV, S.L. (Madrid)	100%	818	3	170	531	1.084
GSB Gamma 2 a 20. S.L. (Madrid)	100%	24	3	51	-	(31)
GSB Iota 2 a 20. S.L. (Madrid)	100%	-	3	44	-	4
GSB Kappa 2 a 20. S.L. (Madrid)	100%	-	3	46.475	-	3
GSB Lambda 2 a 20. S.L. (Madrid)	100%	340	3	9	(2)	(2)
GSB Omicron 2 a 20. S.L. (Madrid)	100%	7	3	4	-	(2)
Gamma Solar S De RI De Cv (México)	100%	-	56	(31)	(2)	(2)

Garambullo Solar S De RI De Cv (México)	100%	-	221	(188)	(2)	(1)
GSB Omega 2 a 20. S.L. (Navarra)	100%	54	3	18	-	(20)
Lambda Solar S De RI De Cv (México)	100%	342	456	(132)	(277)	(276)
Sociedad	% de capital social	Valor neto	Capital social y prima de emisión	Reservas y beneficios retenidos	Resultado de explotación	Resultado neto
OPDEnergy Riverstone LP (México)	20%	184	184	(7)	-	-
Theta Solar S De RI De Cv (México)	100%	-	53	(44)	(2)	(2)
Opde O&M , S.L. - (Madrid)	100%	830	66	663	14	8
INVERSIONES SOLARES DEL ALTIPLANO, S.R.L. DE C.V. (México)	100%	3.999	2.510	(1.854)	1.586	(191)
ELECTRICIDAD FOTOVOLTAICA ARGENTUM, S.R.L. DE C.V. (México)	100%	-	104	(84)	(4)	(3)
INVERSIONES Y PROMOCIONES SOLARES DEL CENTRO, S.R.L. DE C.V (México)	100%	-	70	(37)	(2)	1
SOLEIL FOTOVOLTAICA, S.A.P.I. DE C.V. (México)	100%	19	21	(14)	(2)	(2)
INFRAESTRUCTURA ENERGÉTICA DEL OESTE, S.A.P.I. DE C.V. (México)	100%	-	-	5	(2)	(2)
PROMOCION FOTOVOLTAICA VALLADOLID, S.A.P.I. DE C.V. (México)	100%	93	95	(22)	(85)	(91)
SOLAR DE LA SIERRA, S.A.P.I DE C.V. (México)	100%	582	587	(152)	(393)	(392)
ENERGÍA FOTOVOLTAICA MIRAFLORES, S.A.P.I. DE C.V. (México)	100%	65	-	6	(2)	(2)
INFRAESTRUCTURA SOLAR OMICRON SAPI DE CV (México)	100%	6	185	(24)	(2)	(2)
INFRAESTRUCTURA SOLAR KAPPA SAPI DE CV (México)	100%	-	-	6	(2)	(2)
INFRAESTRUCTURA SOLAR SIGMA SAPI DE CV (México)	100%	147	168	(127)	(2)	2
INFRAESTRUCTURA SOLAR EPSILON SAPI DE CV (México)	100%	2	-	5	(2)	(2)

ENERGIA SOLAR OMEGA SAPI DE CV (México)	100%	110	113	(13)	(2)	(1)
Opde UK, limited (Reino Unido)	100%	-	-	690	(166)	(80)
HORUS RENEWABLES CORP	100%	5.902	958	(4.315)	(1.055)	(1.157)
Horus Central Valley Solar 1 LLC	100%	61	22	22	(1)	(4)
Sociedad	% de capital social	Valor neto	Capital social y prima de emisión	Reservas y beneficios retenidos	Resultado de explotación	Resultado neto
Horus Central Valley Solar 2 LLC	100%	36	22	(2)	21	22
Horus Thousand Palms Solar 1 LLC	100%	327	30	(2)	31	30
Horus North Carolina 0 LLC	100%	15	-	123	-	(1)
Horus North Carolina 1 LLC	100%	5	(1)	-	-	(1)
Horus North Carolina 3 LLC	100%	5	(1)	-	-	(1)
Horus North Carolina 4 LLC	100%	2	-	-	-	-
Horus North Carolina 5 LLC	100%	2	-	-	-	-
Horus North Carolina 6 LLC	100%	2	-	-	-	-
Horus North Carolina 7 LLC	100%	2	-	-	-	-
Horus North Carolina 8 LLC	100%	2	-	-	-	-
Horus South Carolina 0 LLC	100%	3	5	-	-	-
Horus South Carolina 1 LLC	100%	1	-	-	-	-
Horus South Carolina 2 LLC	100%	1	-	-	-	-
Horus South Carolina 3 LLC	100%	1	-	-	-	(1)
Horus South Carolina 4 LLC	100%	1	-	-	-	(1)
Horus South Carolina 5 LLC	100%	1	-	-	-	-
HORUS GEORGIA 0. LLC	100%	2	-	1	-	-
HORUS GEORGIA 1. LLC	100%	1	-	-	-	-
HORUS NEW YORK 0. LLC	100%	4	-	3	-	-
HORUS NEW YORK 1. LLC	100%	1	-	-	-	-
HORUS NEW YORK 2. LLC	100%	-	-	-	-	-
HORUS NEW YORK 3. LLC	100%	-	-	-	-	(1)
HORUS NEW YORK 4. LLC	100%	-	-	-	-	-
HORUS LOUISIANA 0. LLC	100%	5	-	5	-	-
HORUS LOUISIANA 1. LLC	100%	1	-	-	-	-
HORUS LOUISIANA 2. LLC	100%	1	-	-	-	-
HORUS LOUISIANA 3. LLC	100%	1	-	-	-	-
HORUS LOUISIANA 4. LLC	100%	1	-	-	-	-
HORUS LOUISIANA 5. LLC	100%	1	-	-	-	-
HORUS LOUISIANA 6. LLC	100%	1	-	-	-	-

HORUS LOUISIANA 7. LLC	100%	1	-	-	-	-
HORUS LOUISIANA 8. LLC	100%	1	-	-	-	-
OPDE CHILE SPA	100%	6.130	6.079	(4.420)	(4.100)	401
ADITYA SOLAR SpA	100%	1	(144)	(122)	(2)	(10)
EUCALIPTO SpA	100%	110	37	(37)	-	-
Sociedad	% de capital social	Valor neto	Capital social y prima de emisión	Reservas y beneficios retenidos	Resultado de explotación	Resultado neto
LINGUE SpA	100%	951	745	6	(18)	(70)
LITRE SpA	100%	1.113	780	17	(18)	(66)
OPDEnergy GENERACIÓN SpA	100%	23.816	23.800	299	(152)	1.665
AUSTRIAN SOLAR CHILE UNO SpA	100%	1.471	522	(89)	(179)	483
AUSTRIAN SOLAR DY0 UNO SpA	100%	-	-	-	-	-
RA SOLAR SpA	100%	1	-	1	(2)	(2)
EOLICA LA ESTRELLA SpA	100%	3.585	1.364	(171)	(247)	1.337
SOL INVICTUS SpA	100%	1	1	(23)	(2)	(4)
XUE SOLAR SpA	100%	1.299	1.195	97	(61)	(110)
COCHENTO EOLICO SPA	100%	1	(2)	1	(2)	(2)
MULCHEN EOLICO SPA	100%	1	(2)	1	(2)	(2)
ORINOCO SOLAR S.L.	100%	8.848	3	4	21	21
PLANTA SOLAR OPDE LA FERNANDINA, S.L.	20%	605	3.025	2.090	1.447	16
PLANTA SOLAR OPDE ANDALUCIA 1. S.L.	20%	-	3.150	2.499-	1.436	62
PLANTA SOLAR OPDE EXTREMADURA 2. S.L	20%	-	3.063	2.268	1.591	(152)
LA CLAMOR	100%	1.276	6	9	34	34
ENERGIAS RENOVABLES DE ORMONDE 34. 37. 46 y 47	100%	212	72	142	(8)	(8)
OPDENENERGY ITALIA SRL	100%	610	10	505	(292)	(354)
OPDENENERGY TAVOLIÈRE 1. 2. 3	100%	57	30	18	(17)	(17)
OPDENENERGY ITALIA 1. 2	100%	103	20	12	(11)	(11)
OPDENENERGY SALENTO 1. 2. 3	100%	338	30	18	(17)	(17)
HORUS WEST VIRGINIA 0. LLC	100%	1	-	-	-	-
HORUS WEST VIRGINIA 1. LLC	100%	-	-	-	-	-
HORUS WEST KENTUCKY 0. LLC	100%	-	-	-	-	-
HORUS WEST KENTUCKY 1. LLC	100%	-	-	-	-	-
A2 RENOVABLES LP	20%	7.320	36.242	(4.279)	-	4.087

KAIROS AIE	100%	2	-	-	-	-
DESARROLLO PROYECTO FOTVOLTAICO IV, S.L.	100%	214	3	3	-	-
CRUCERO SOLAR, S.L.	100%	182	3	180	(1)	(1)

Anexo II.A - Sociedades dependientes y empresas asociadas- 31 de diciembre de 2019

Participación

Denominación social y domicilio	Actividad de negocio	% del nominal	Sociedad Dominante del Grupo
Opdeenergy, S A.U. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Actividades de Sociedad de cartera	100%	Opdeenergy Holding, S.A.
OPDE Participaciones Industriales, S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Desarrollo y promoción del negocio	100%	Opdeenergy, S.A.U.
Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L. - (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Fabricación y venta de seguidores solares	100%	Opdeenergy, S.A.U.
P.V. Integral Management, S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Prestación de servicios	100%	OPDE Participaciones Industriales, S.L.
Planta Solar OPDE Andalucía 2 S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica , S.L.
Planta Solar OPDE Andalucía 3 S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica , S.L.
Planta Solar OPDE Extremadura 1 S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica , S.L.
Planta Solar OPDE La Calahorra S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica , S.L.
Planta Solar OPDE Palomarejo, S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica , S.L.
Planta Solar OPDE 1. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica , S.L.
Planta Solar OPDE 2. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica , S.L.
Planta Solar OPDE 3. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica , S.L.

Participación

Denominación social y domicilio	Actividad de negocio	% del nominal	Sociedad Dominante del Grupo
Planta Solar OPDE 5. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica , S.L.
Planta Solar OPDE 6. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica , S.L.
Planta Solar OPDE 7. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica , S.L.
Planta Solar OPDE 8. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España) (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica , S.L.
Planta Solar OPDE 9. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica , S.L.
Planta Solar OPDE 10. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica , S.L.
Planta Solar OPDE 11. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica , S.L.
Planta Solar OPDE 12. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica , S.L.
Planta Solar OPDE 13. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica , S.L.
Planta Solar OPDE 14. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica , S.L.
Planta Solar OPDE 15. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica , S.L.
Planta Solar OPDE 16. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica , S.L.
Planta Solar OPDE 17. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica , S.L.
Planta Solar OPDE 18. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica , S.L.
Planta Solar OPDE 19. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica , S.L.
Planta Solar OPDE 20. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica , S.L.

Participación

Denominación social y domicilio	Actividad de negocio	% del nominal	Sociedad Dominante del Grupo
Planta Solar OPDE 21. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica , S.L.
Planta Solar OPDE 22. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica , S.L.
Planta Solar OPDE 23. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica , S.L.
Planta Solar OPDE 24. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica , S.L.
Planta Solar OPDE 25. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica , S.L.
Planta Solar OPDE 26. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica , S.L.
Planta Solar OPDE 27. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica , S.L.
Planta Solar OPDE 28. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica , S.L.
Planta Solar OPDE 29. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica , S.L.
Planta Solar OPDE 30. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica , S.L.
Planta Solar OPDE 31. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica , S.L.
Planta Solar OPDE 32. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica , S.L.
Planta Solar OPDE 33. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica , S.L.
Planta Solar OPDE 34. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica , S.L.
Planta Solar OPDE 35. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica , S.L.
Planta Solar OPDE 36. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica , S.L.
Planta Solar OPDE 37. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica , S.L.

Participación

Denominación social y domicilio	Actividad de negocio	% del nominal	Sociedad Dominante del Grupo
Planta Solar OPDE 38. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica , S.L.
Planta Solar OPDE 39. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica , S.L.
Planta Solar OPDE 40. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica , S.L.
Planta Solar OPDE 41. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica , S.L.
Planta Solar OPDE 42. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica , S.L.
Planta Solar OPDE 43. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica , S.L.
Planta Solar OPDE 44. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica , S.L.
Planta Solar OPDE 45. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica , S.L.
Planta Solar OPDE 46. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica , S.L.
Planta Solar OPDE 47. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica , S.L.
Planta Solar OPDE 48. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica , S.L.
Planta Solar OPDE 49. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica , S.L.
Planta Solar OPDE 50. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica , S.L.
Planta Solar OPDE 51. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica , S.L.
Planta Solar OPDE 52. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica , S.L.
Planta Solar OPDE 53. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica , S.L.
Planta Solar OPDE 54. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica , S.L.

Participación

Denominación social y domicilio	Actividad de negocio	% del nominal	Sociedad Dominante del Grupo
Planta Solar OPDE 55. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica , S.L.
Planta Solar OPDE 56. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica , S.L.
Planta Solar OPDE 57. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica , S.L.
Planta Solar OPDE 58. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica , S.L.
Planta Solar OPDE 59. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica , S.L.
Planta Solar OPDE 60. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica , S.L.
OPDE Extremadura, S.L. - (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Promoción, fabricación y comercialización de instalaciones fotovoltaicas	100%	OPDE Participaciones Industriales, S.L.
Ribaforada 10 S.r.l. - (VIA GOETHE 24. Merano (BZ) - Italia)	Ventas de energía	100%	Opdenenergy Holding, S.A.
Sociedad Ibérica de Generación de Energía Fotovoltaica XVI (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	OPDE Participaciones Industriales, S.L.
Grupo Valsingula, S.L. - (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España) - Incluye 230 sociedades sin actividad	Explotación de plantas fotovoltaicas	100%	Opdenenergy Holding, S.A.
Sociedad Ibérica de Generación de Energía Fotovoltaica XVII (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	OPDE Participaciones Industriales, S.L.
Opde Sur, S.A. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Promoción, fabricación y comercialización de instalaciones fotovoltaicas	100%	Opdenenergy Holding, S.A.
Opde Levante, S.L. - (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Promoción, fabricación y comercialización de instalaciones fotovoltaicas	100%	OPDE Participaciones Industriales, S.L.
OPDE Solare, S.r.l. - (CORSO VITTORIO EMANUELE II, 111 - Torino - Italia)	Promoción, fabricación y comercialización de instalaciones fotovoltaicas	100%	OPDE Italy, S.r.l.

Participación

Denominación social y domicilio	Actividad de negocio	% del nominal	Sociedad Dominante del Grupo
OPDE Puglia, S.r.l. - (CORSO VITTORIO EMANUELE II, 111 - Torino - Italia)	Ventas de energía	100%	OPDE Solare, S.r.l.
Solare Puglia, S.r.l. - (CORSO VITTORIO EMANUELE II, 111 - Torino - Italia)	Ventas de energía	100%	OPDE Solare, S.r.l.
OPDE Puglia, S.r.l. - (CORSO VITTORIO EMANUELE II, 111 - Torino - Italia)	Ventas de energía	100%	Opdenenergy Holding, S.A.
Almaraz Fotovoltaica XXXIV, S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	OPDE Participaciones Industriales, S.L.
OPDE Italy, S.r.l. - (CORSO VITTORIO EMANUELE II, 111 - Torino - Italia)	Promoción, fabricación y comercialización de instalaciones fotovoltaicas	100%	Opdenenergy Holding, S.A.
Almaraz Fotovoltaica XXXIX, S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Explotación de plantas fotovoltaicas	100%	OPDE Participaciones Industriales, S.L.
Tordesillas Solar F.V.11. S.L. - ((Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	OPDE Participaciones Industriales, S.L.
Tordesillas Solar F.V.12. S.L. - ((Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	OPDE Participaciones Industriales, S.L.
Tordesillas Solar F.V.13. S.L. - ((Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
Tordesillas Solar F.V.14.S.L. - ((Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	OPDE Participaciones Industriales, S.L.
Tordesillas Solar F.V.15. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	OPDE Participaciones Industriales, S.L.
Tordesillas Solar F.V.16. S.L. - (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
Tordesillas Solar F.V.17. S.L. - (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	OPDE Participaciones Industriales, S.L.
Tordesillas Solar F.V.18 ,S.L. - ((Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	OPDE Participaciones Industriales, S.L.
Tordesillas Solar F.V.19. S.L. - ((Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Ventas de energía	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
Almaraz Fotovoltaica XL, S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Explotación de plantas fotovoltaicas	100%	OPDE Participaciones Industriales, S.L.

Participación

Denominación social y domicilio	Actividad de negocio	% del nominal	Sociedad Dominante del Grupo
Almaraz Fotovoltaica XLI, S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Explotación de plantas fotovoltaicas	100%	OPDE Participaciones Industriales, S.L.
Aragonesa de Iniciativas Sostenibles III, S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Explotación de plantas fotovoltaicas	100%	OPDE Fotovoltaica, S.L.
Turolense de Iniciativas Sostenibles IV, S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Explotación de plantas fotovoltaicas	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
GSB Gamma 2. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	OPDE Participaciones Industriales, S.L.
GSB Iota 2. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	100% Otras Producciones de Energía Fotovoltaica
GSB Kappa 2. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
GSB Lambda 2. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	OPDE Participaciones Industriales, S.L.
GSB Omicron 2. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	OPDE Participaciones Industriales, S.L.
Gamma Solar S De RI De Cv (Calle Darwin, 74, interior 301. Colonia Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, CP 11590 CIUDAD DE MEXICO)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L. (85%) Aragonesa de Iniciativas Sostenibles III, S.L. (15%)
Garambullo Solar S De RI De Cv (Calle Darwin, 74, interior 301. Colonia Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, CP 11590 CIUDAD DE MEXICO)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L. (85%) Aragonesa de Iniciativas Sostenibles III, S.L. (15%)
GSB Omega 2. S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	OPDE Participaciones Industriales, S.L.
Lambda Solar S De RI De Cv (Calle Darwin, 74, interior 301. Colonia Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, CP 11590 CIUDAD DE MEXICO)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L. (84%) Aragonesa de Iniciativas Sostenibles III, S.L. (16%)
Rho Solar S De RI De Cv (Calle Darwin, 74, interior 301. Colonia Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, CP 11590 CIUDAD DE MEXICO)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L. (85%)

Participación

Denominación social y domicilio	Actividad de negocio	% del nominal	Sociedad Dominante del Grupo
			Turolense de Iniciativas Sostenibles IV, S.L. (15%)
Theta Solar S De RI De Cv (Calle Darwin, 74, interior 301. Colonia Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, CP 11590 CIUDAD DE MEXICO)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L. (85%) Turolense de Iniciativas Sostenibles IV, S.L. (15%)
Renter Gestiones, S.L. (Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Promoción, fabricación y comercialización de instalaciones fotovoltaicas	24%	Opde Extremadura, S.L.
Opde O&M , S.L. - ((Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Promoción, fabricación y comercialización de instalaciones fotovoltaicas	100%	OPDE Participaciones Industriales, S.L.
Opde Development, S.L. ((Pol. Ind. Santos Justo y Pastor s/n. 31510 Fustiñana - Navarra - España)	Producción de otros tipos de energía eléctrica	100%	Opdenenergy Holding, S.A.
INVERSIONES SOLARES DEL ALTIPLANO, S.R.L. DE C.V. (Calle Darwin, 74, interior 301. Colonia Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, CP 11590 CIUDAD DE MEXICO)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Aragonesa de Iniciativas sostenibles S.L. (62%) Turolense de Inversiones Sostenibles S.L. (39%)
ELECTRICIDAD FOTOVOLTAICA ARGENTUM, S.R.L. DE C.V. (Calle Darwin, 74, interior 301. Colonia Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, CP 11590 CIUDAD DE MEXICO)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L. (85%) Aragonesa de Iniciativas Sostenibles III, S.L. (15%)
ENERGÍA SOLAR DE PONIENTE, S.R.L. DE C.V (Calle Darwin, 74, interior 301. Colonia Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, CP 11590 CIUDAD DE MEXICO)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L. (98%) GSB Kappa 2 S.L. (1%) Lambda Solar S.R.L. (1%)
INFRAESTRUCTURA ENERGÉTICA DEL NORTE S.R.L. DE C.V (Calle Darwin, 74, interior 301. Colonia Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, CP 11590 CIUDAD DE MEXICO)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L. (98%) GSB Kappa 2 S.L. (1%) Lambda Solar S.R.L. (1%)
INVERSIONES Y PROMOCIONES SOLARES DEL CENTRO, S.R.L. DE C.V (Calle Darwin, 74, interior 301. Colonia Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, CP 11590 CIUDAD DE MEXICO)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L. (85%) Turolense de Iniciativas Sostenibles IV, S.L. (15%)

Participación

Denominación social y domicilio	Actividad de negocio	% del nominal	Sociedad Dominante del Grupo
SOLEIL FOTOVOLTAICA, S.A.P.I. DE C.V. (Calle Darwin, 74, interior 301. Colonia Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, CP 11590 CIUDAD DE MEXICO)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L. (85%) Turodense de Iniciativas Sostenibles IV, S.L. (15%)
INFRAESTRUCTURA ENERGÉTICA DEL OESTE, S.A.P.I. DE C.V. (Calle Darwin, 74, interior 301. Colonia Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, CP 11590 CIUDAD DE MEXICO)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L. (85%) Aragonesa de Iniciativas Sostenibles III, S.L. (15%)
PROMOCIONES SOLARES MW, S.A.P.I. DE C.V. (Calle Darwin, 74, interior 301. Colonia Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, CP 11590 CIUDAD DE MEXICO)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L. (84%) Tordesillas Solar F.V. 13 S.L. (15%) Lambda Solar S.R.L. (1%)
PROMOCION FOTOVOLTAICA VALLADOLID, S.A.P.I. DE C.V. (Calle Darwin, 74, interior 301. Colonia Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, CP 11590 CIUDAD DE MEXICO)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L. (85%) Turodense de Iniciativas Sostenibles IV, S.L. (15%)
SOLAR DE LA SIERRA, S.A.P.I DE C.V. (Calle Darwin, 74, interior 301. Colonia Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, CP 11590 CIUDAD DE MEXICO)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L. (85%) Turodense de Iniciativas Sostenibles IV, S.L. (15%)
ENERGÍA FOTOVOLTAICA MIRAFLORES, S.A.P.I. DE C.V. (Calle Darwin, 74, interior 301. Colonia Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, CP 11590 CIUDAD DE MEXICO)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L. (84%) Tordesillas Solar F.V. 16 S.L. (15%)
INFRAESTRUCTURA SOLAR OMICRON SAPI DE CV (Calle Darwin, 74, interior 301. Colonia Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, CP 11590 CIUDAD DE MEXICO)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica S.L. (85%) Aragonesa de Iniciativas Sostenibles III, S.L. (15%)
INFRAESTRUCTURA SOLAR KAPPA SAPI DE CV (Calle Darwin, 74, interior 301. Colonia Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, CP 11590 CIUDAD DE MEXICO)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica S.L. (84.95%) Turodense de Iniciativas Sostenibles IV, S.L. (15.05%)

Participación

Denominación social y domicilio	Actividad de negocio	% del nominal	Sociedad Dominante del Grupo
INFRAESTRUCTURA SOLAR IPSILON SAPI DE CV (Calle Darwin, 74, interior 301. Colonia Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, CP 11590 CIUDAD DE MEXICO)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica S.L. (85%) Turodense de Iniciativas Sostenibles IV, S.L. (15%)
INFRAESTRUCTURA SOLAR SIGMA SAPI DE CV (Calle Darwin, 74, interior 301. Colonia Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, CP 11590 CIUDAD DE MEXICO)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica S.L. (85%) Turodense de Iniciativas Sostenibles IV, S.L. (15%)
ENERGIA SOLAR OMEGA SAPI DE CV (Calle Darwin, 74, interior 301. Colonia Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, CP 11590 CIUDAD DE MEXICO)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica S.L. (85%) Aragonesa de Iniciativas Sostenibles IV, S.L. (15%)
BETA SOLAR LIMITED (Reino Unido)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	OPDE Participaciones Industriales S.L.
DELTA SOLAR LIMITED (Reino Unido)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	OPDE Participaciones Industriales S.L.
OMEGA SOLAR LIMITED (Reino Unido)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	OPDE Participaciones Industriales S.L.
Opde UK, limited (Reino Unido)	Construcción de plantas de energía renovable	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
HORUS RENEWABLES CORP (110 Front Street Suit 30. Jupiter, FLORIDA 33477)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
Horus Central Valley Solar 1 LLC (110 Front Street Suit 30. Jupiter, FLORIDA 33477)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	HORUS RENEWABLES CORP
Horus Central Valley Solar 2 LLC (110 Front Street Suit 30. Jupiter, FLORIDA 33477)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	HORUS RENEWABLES CORP
Horus Thousand Palms Solar 1 LLC (110 Front Street Suit 30. Jupiter, FLORIDA 33477)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	HORUS RENEWABLES CORP
Horus North Carolina 0 LLC (110 Front Street Suit 30. Jupiter, FLORIDA 33477)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	HORUS RENEWABLES CORP
Horus North Carolina 1 LLC (110 Front Street Suit 30. Jupiter, FLORIDA 33477)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Horus North Carolina 0 LLC
Horus North Carolina 3 LLC (110 Front Street Suit 30. Jupiter, FLORIDA 33477)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Horus North Carolina 0 LLC

Participación

Denominación social y domicilio	Actividad de negocio	% del nominal	Sociedad Dominante del Grupo
Horus North Carolina 4 LLC (110 Front Street Suit 30. Jupiter, FLORIDA 33477)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Horus North Carolina 0 LLC
Horus North Carolina 5 LLC (110 Front Street Suit 30. Jupiter, FLORIDA 33477)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Horus North Carolina 0 LLC
Horus North Carolina 6 LLC (110 Front Street Suit 30. Jupiter, FLORIDA 33477)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Horus North Carolina 0 LLC
Horus North Carolina 7 LLC (110 Front Street Suit 30. Jupiter, FLORIDA 33477)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Horus North Carolina 0 LLC
Horus North Carolina 8 LLC (110 Front Street Suit 30. Jupiter, FLORIDA 33477)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Horus North Carolina 0 LLC
Horus South Carolina 0 LLC (110 Front Street Suit 30. Jupiter, FLORIDA 33477)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	HORUS RENEWAABLES CORP
Horus South Carolina 1 LLC (110 Front Street Suit 30. Jupiter, FLORIDA 33477)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Horus South Carolina 0 LLC
Horus South Carolina 2 LLC (110 Front Street Suit 30. Jupiter, FLORIDA 33477)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Horus South Carolina 0 LLC
Horus South Carolina 3 LLC (110 Front Street Suit 30. Jupiter, FLORIDA 33477)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Horus South Carolina 0 LLC
Horus South Carolina 4 LLC (110 Front Street Suit 30. Jupiter, FLORIDA 33477)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Horus South Carolina 0 LLC
Horus South Carolina 5 LLC (110 Front Street Suit 30. Jupiter, FLORIDA 33477)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Horus South Carolina 0 LLC
HORUS FLORIDA 0. LLC (110 Front Street Suit 30. Jupiter, FLORIDA 33477)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	HORUS RENEWABLES CORP
HORUS FLORIDA 1. LLC (110 Front Street Suit 30. Jupiter, FLORIDA 33477)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	HORUS FLORIDA 0. LLC
HORUS GEORGIA 0. LLC (110 Front Street Suit 30. Jupiter, FLORIDA 33477)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	HORUS RENEWABLES CORP
HORUS GEORGIA 1. LLC (110 Front Street Suit 30. Jupiter, FLORIDA 33477)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	HORUS GEORGIA 0. LLC
HORUS NEW YORK 0. LLC (110 Front Street Suit 30. Jupiter, FLORIDA 33477)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	HORUS RENEWABLES CORP
HORUS NEW YORK 1. LLC (110 Front Street Suit 30. Jupiter, FLORIDA 33477)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	HORUS NEW YORK 0. LLC

Participación

Denominación social y domicilio	Actividad de negocio	% del nominal	Sociedad Dominante del Grupo
HORUS NEW YORK 2. LLC (110 Front Street Suit 30. Jupiter, FLORIDA 33477)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	HORUS NEW YORK 0. LLC
HORUS NEW YORK 3. LLC (110 Front Street Suit 30. Jupiter, FLORIDA 33477)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	HORUS NEW YORK 0. LLC
HORUS NEW YORK 4. LLC (110 Front Street Suit 30. Jupiter, FLORIDA 33477)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	HORUS NEW YORK 0. LLC
HORUS LOUISIANA 0. LLC (110 Front Street Suit 30. Jupiter, FLORIDA 33477)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	HORUS RENEWABLES CORP.
HORUS LOUISIANA 1. LLC (110 Front Street Suit 30. Jupiter, FLORIDA 33477)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	HORUS LOUISIANA 0. LLC
HORUS LOUISIANA 2. LLC (110 Front Street Suit 30. Jupiter, FLORIDA 33477)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	HORUS LOUISIANA 0. LLC
HORUS LOUISIANA 3. LLC (110 Front Street Suit 30. Jupiter, FLORIDA 33477)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	HORUS LOUISIANA 0. LLC
HORUS LOUISIANA 4. LLC (110 Front Street Suit 30. Jupiter, FLORIDA 33477)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	HORUS LOUISIANA 0. LLC
HORUS LOUISIANA 5. LLC (110 Front Street Suit 30. Jupiter, FLORIDA 33477)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	HORUS LOUISIANA 0. LLC
HORUS LOUISIANA 6. LLC (110 Front Street Suit 30. Jupiter, FLORIDA 33477)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	HORUS LOUISIANA 0. LLC
HORUS LOUISIANA 7. LLC (110 Front Street Suit 30. Jupiter, FLORIDA 33477)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	HORUS LOUISIANA 0. LLC
HORUS LOUISIANA 8. LLC (110 Front Street Suit 30. Jupiter, FLORIDA 33477)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	HORUS LOUISIANA 0. LLC
OPDE CHILE SPA – (LOS MILITARES, 5953. DEPTO. 1803. COMUNA LAS CONDES CIUDAD SANTIAGO)	Construcción de plantas de energía renovable	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
ADITYA SOLAR SpA – (LOS MILITARES, 5953. DEPTO. 1803. COMUNA LAS CONDES CIUDAD SANTIAGO)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
EUCALIPTO SpA – (LOS MILITARES, 5953. DEPTO. 1803. COMUNA LAS CONDES CIUDAD SANTIAGO)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	OPDE Chile Spa
LINGUE SpA – (LOS MILITARES, 5953. DEPTO. 1803. COMUNA LAS CONDES CIUDAD SANTIAGO)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	OPDE Chile Spa
LITRE SpA – (LOS MILITARES, 5953. DEPTO. 1803. COMUNA LAS CONDES CIUDAD SANTIAGO)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	OPDE Chile Spa

Participación

Denominación social y domicilio	Actividad de negocio	% del nominal	Sociedad Dominante del Grupo
OPDEnergy GENERACIÓN SpA – (LOS MILITARES, 5953. DEPTO. 1803. COMUNA LAS CONDES CIUDAD SANTIAGO)	Promoción, fabricación y comercialización de instalaciones fotovoltaicas	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
AUSTRIAN SOLAR CHILE UNO SpA – (LOS MILITARES, 5953. DEPTO. 1803. COMUNA LAS CONDES CIUDAD SANTIAGO)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	OPDEnergy GENERACIÓN SpA
RA SOLAR SpA – (LOS MILITARES, 5953. DEPTO. 1803. COMUNA LAS CONDES CIUDAD SANTIAGO)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
EOLICA LA ESTRELLA SpA – (LOS MILITARES, 5953. DEPTO. 1803. COMUNA LAS CONDES CIUDAD SANTIAGO)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	OPDE Chile SpA
SOL INVICTUS SpA – (LOS MILITARES, 5953. DEPTO. 1803. COMUNA LAS CONDES CIUDAD SANTIAGO)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
XUE SOLAR SpA – (LOS MILITARES, 5953. DEPTO. 1803. COMUNA LAS CONDES CIUDAD SANTIAGO)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	OPDE Chile Spa
COCHENTO EOLICO SPA – (LOS MILITARES, 5953. DEPTO. 1803. COMUNA LAS CONDES CIUDAD SANTIAGO)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
MUCHEN EOLICO SPA – (LOS MILITARES, 5953. DEPTO. 1803. COMUNA LAS CONDES CIUDAD SANTIAGO)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
PSI SOLAR LIMITED (Reino Unido)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	OPDE Participaciones Industriales S.L.
ORINOCO SOLAR S.L.- (C/ Cardenal Marcelo Spinola, 42. 5º Planta, 28016. Madrid – España)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.
Austrian Solar DYO UNO SPA- (LOS MILITARES, 5953. DEPTO. 1803. COMUNA LAS CONDES CIUDAD SANTIAGO)	Promoción de plantas de energía renovable	100%	OPDEnergy Generación SpA

Anexo II.B - Sociedades dependientes y empresas asociadas- 31 de diciembre de 2019 (información sobre Sociedades dependientes)

Participación directa

Sociedad	% del nominal	Valor neto	Cuentas anuales básicas (en miles de euros)			
			Capital social y prima de emisión	Reservas y beneficios retenidos	Resultado de explotación	Resultado neto
Opdenenergy, S A.U.	100%	83.183	60	83.092	(73)	4.838
Grupo Valsingula, S.L. - Incluye 230 sociedades sin actividad	100%	277	3	273	(1)	(1)
Opde Sur, S.A.	100%	638	61	531	-	-
Ribaforada 10 S.r.l.	100%	2.347	10	1.569	582	428
Opde Development, S.L.	100%	-	3	50	-	11
OPDE Italy, S.r.l. -	100%	100	10	2.482	(294)	(294)

Participación indirecta

Sociedad	% del nominal	Valor neto	Cuentas anuales básicas (en miles de euros)			
			Capital social y prima de emisión	Reservas y beneficios retenidos	Resultado de explotación	Resultado neto
OPDE Participaciones Industriales, S.L.	100%	22.301	15.061	3.016	(14)	499
Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L.	100%	60.822	7.138	45.187	23.798	33.772
P.V. Integral Management, S.L.	100%	53.010	3	7	21	10
Planta Solar OPDE Andalucía 2 S.L.	100%	44	3	36	(38)	(37)
Planta Solar OPDE Andalucía 3 S.L.	100%	8	3	(5)	-	-
Planta Solar OPDE Extremadura 1 S.L.	100%	20	3	(16)	-	-
Planta Solar OPDE La Calahorra S.L.	100%	10	3	-	(18)	(18)
Planta Solar OPDE Palomarejo, S.L.	100%	14	3	6	(5)	(5)
Planta Solar OPDE 1. S.L.	100%	7	3	1	-	-
Planta Solar OPDE 2. S.L.	100%	7	3	1	-	-
Sociedad	% del nominal	Valor neto	Capital social y prima de emisión	Reservas y beneficios retenidos	Resultado de explotación	Resultado neto
Planta Solar OPDE 3. S.L.	100%	3.314	3	3.301	(31)	(45)
Planta Solar OPDE 5. S.L.	100%	784	3	779	-	-
Planta Solar OPDE 6. S.L.	100%	3.758	3	3.754	(30)	(30)
Planta Solar OPDE 7. S.L.	100%	12	3	1	-	-

Planta Solar OPDE 8. S.L.	100%	3	3	-	-	-	
Planta Solar OPDE 9. S.L.	100%	10	3	6	(6)		(6)
Planta Solar OPDE 10. S.L.	100%	6	3	-	1		1
Planta Solar OPDE 11. S.L.	100%	6	3	-	-	-	
Planta Solar OPDE 12. S.L.	100%	3	3	-	-	-	
Planta Solar OPDE 13. S.L.	100%	2	3	(1)	-	-	
Planta Solar OPDE 14. S.L.	100%	3	3	(1)	-	-	
Planta Solar OPDE 15. S.L.	100%	3	3	(1)	(1)		(1)
Planta Solar OPDE 16. S.L.	100%	6	3	(1)	-	-	
Planta Solar OPDE 17. S.L.	100%	11	3	2	(3)		(3)
Planta Solar OPDE 18. S.L.	100%	37	3	33	(33)		(33)
Planta Solar OPDE 19. S.L.	100%	7	3	2	(2)		(2)
Planta Solar OPDE 20. S.L.	100%	3	3	-	-	-	
Planta Solar OPDE 21. S.L.	100%	3	3	-	-	-	
Planta Solar OPDE 22. S.L.	100%	3	3	-	-	-	
Planta Solar OPDE 23. S.L.	100%	3	3	-	-	-	
Planta Solar OPDE 24. S.L.	100%	3	3	-	-	-	
Planta Solar OPDE 25. S.L.	100%	3	3	-	-	-	
Planta Solar OPDE 26. S.L.	100%	3	3	-	-	-	
Planta Solar OPDE 27. S.L.	100%	3	3	-	-	-	
Planta Solar OPDE 28. S.L.	100%	3	3	-	-	-	
Planta Solar OPDE 29. S.L.	100%	3	3	-	-	-	
Planta Solar OPDE 30. S.L.	100%	3	3	-	-	-	
Planta Solar OPDE 31. S.L.	100%	3	3	-	-	-	
Planta Solar OPDE 32. S.L.	100%	3	3	-	-	-	
Planta Solar OPDE 33. S.L.	100%	3	3	-	-	-	
Planta Solar OPDE 34. S.L.	100%	3	3	-	-	-	
Planta Solar OPDE 35. S.L.	100%	3	3	-	-	-	
Sociedad	% del nominal	Valor neto	Capital social y prima de emisión	Reservas y beneficios retenidos	Resultado de explotación	Resultado neto	
Planta Solar OPDE 36. S.L.	100%	3	3	-	-	-	
Planta Solar OPDE 37. S.L.	100%	3	3	-	-	-	
Planta Solar OPDE 38. S.L.	100%	3	3	-	-	-	
Planta Solar OPDE 39. S.L.	100%	3	3	-	-	-	
Planta Solar OPDE 40. S.L.	100%	3	3	-	-	-	

Planta Solar OPDE 41. S.L.	100%	3	3	-	-	-
Planta Solar OPDE 42. S.L.	100%	3	3	-	-	-
Planta Solar OPDE 43. S.L.	100%	3	3	-	-	-
Planta Solar OPDE 44. S.L.	100%	3	3	-	-	-
Planta Solar OPDE 45. S.L.	100%	3	3	-	-	-
Planta Solar OPDE 46. S.L.	100%	3	3	-	(1)	(1)
Planta Solar OPDE 47. S.L.	100%	3	3	-	(1)	(1)
Planta Solar OPDE 48. S.L.	100%	3	3	-	(1)	(1)
Planta Solar OPDE 49. S.L.	100%	3	3	-	(1)	(1)
Planta Solar OPDE 50. S.L.	100%	3	3	-	(1)	(1)
Planta Solar OPDE 51. S.L.	100%	3	3	-	(1)	(1)
Planta Solar OPDE 52. S.L.	100%	3	3	-	(1)	(1)
Planta Solar OPDE 53. S.L.	100%	3	3	-	(1)	(1)
Planta Solar OPDE 54. S.L.	100%	3	3	-	(1)	(1)
Planta Solar OPDE 55. S.L.	100%	3	3	-	(1)	(1)
Planta Solar OPDE 56. S.L.	100%	3	3	-	-	-
Planta Solar OPDE 57. S.L.	100%	3	3	-	-	-
Planta Solar OPDE 58. S.L.	100%	3	3	-	-	-
Planta Solar OPDE 59. S.L.	100%	3	3	-	-	-
Planta Solar OPDE 60. S.L.	100%	3	3	-	-	-
Sociedad Ibérica de Generación de Energía Fotovoltaica XVI	100%	280	3	131	40	14
Sociedad Ibérica de Generación de Energía Fotovoltaica XVII	100%	269	3	132	38	13
Opde Levante, S.L.	100%	148	60	181	(1)	5
OPDE Solare, S.r.l.	100%	68	100	844	1	1
OPDE Puglia, S.r.l.	100%	10	10	(903)	449	64
Solare Puglia, S.r.l.	100%	10	10	(217)	583	260
Sociedad	% del nominal	Valor neto	Capital social y prima de emisión	Reservas y beneficios retenidos	Resultado de explotación	Resultado neto
Almaraz Fotovoltaica XXXIV, S.L.	100%	48	3	226	30	21
Almaraz Fotovoltaica XXXIX, S.L.	100%	17	3	58	40	14
Tordesillas Solar F.V.11. S.L. - (Beniparrel, Valencia)	100%	2	3	(1)	-	-
Tordesillas Solar F.V.12. S.L. - (Beniparrel, Valencia)	100%	2	3	(1)	-	-
Tordesillas Solar F.V.13. S.L. - (Beniparrel, Valencia)	100%	-	3	1	-	-
Tordesillas Solar F.V.14.S.L. - (Beniparrel, Valencia)	100%	2	3	(1)	-	-

Tordesillas Solar F.V.15. S.L. - (Beniparrel, Valencia)	100%	3	3	-	-	-
Tordesillas Solar F.V.16. S.L. - (Beniparrel, Valencia)	100%	-	3	3	-	-
Tordesillas Solar F.V.17. S.L. - (Beniparrel, Valencia)	100%	-	3	(3)	-	-
Tordesillas Solar F.V.18 ,S.L. - (Beniparrel, Valencia)	100%	2	3	(1)	-	-
Tordesillas Solar F.V.19. S.L. - (Beniparrel, Valencia)	100%	-	3	4	-	-
Almaraz Fotovoltaica XL, S.L.	100%	17	3	73	41	17
Almaraz Fotovoltaica XLI, S.L.	100%	4	3	-	-	-
Aragonesa de Iniciativas Sostenibles III, S.L.	100%	1.349	3	853	(8)	(17)
Turolense de Iniciativas Sostenibles IV, S.L.	100%	818	3	306	(9)	(16)
GSB Gamma 2. S.L.	100%	24	3	26	-	140
GSB Iota 2. S.L.	100%	-	3	45	-	(2)
GSB Kappa 2. S.L.	100%	-	3	48	-	(2)
GSB Lambda 2. S.L.	100%	12	3	9	-	-
GSB Omicron 2. S.L.	100%	7	3	4	-	-
Gamma Solar S De RI De Cv (México)	100%	-	56	(67)	(1)	(3)
Garambullo Solar S De RI De Cv (México)	100%	37	221	(167)	-	(1)
GSB Omega 2. S.L. (Navarra)	100%	54	3	51	145	145
Lambda Solar S De RI De Cv (México)	100%	340	456	(54)	(4)	(64)
Rho Solar S De RI De Cv (México)	100%	32	167	(238)	(33)	(33)
Theta Solar S De RI De Cv (México)	100%	8	52	(36)	-	(2)
Renter Gestiones, S.L.	24%	1	-	-	-	-
Opde O&M , S.L.	100%	719	66	1.606	(71)	(55)
INVERSIONES SOLARES DEL ALTIPLANO, S.R.L. DE C.V. (México)	100%	3.999	70	(82)	(1)	(3)
ELECTRICIDAD FOTOVOLTAICA ARGENTUM, S.R.L. DE C.V. (México)	100%	11	104	(92)	(44)	(45)
ENERGÍA SOLAR DE PONIENTE, S.R.L. DE C.V (México)	100%	-	6.825	(1.809)	37	(2.692)
Sociedad	% del nominal	Valor neto	Capital social y prima de emisión	Reservas y beneficios retenidos	Resultado de explotación	Resultado neto
INFRAESTRUCTURA ENERGÉTICA DEL NORTE S.R.L. DE C.V (México)	100%	-	3.681	(980)	19	(1.708)
INVERSIONES Y PROMOCIONES SOLARES DEL CENTRO, S.R.L. DE C.V (México)	100%	15	70	(82)	(1)	(3)
SOLEIL FOTOVOLTAICA, S.A.P.I. DE C.V. (México)	100%	19	21	(13)	(1)	(3)
INFRAESTRUCTURA ENERGÉTICA DEL OESTE, S.A.P.I. DE C.V. (México)	100%	-	18	(14)	(3)	(3)

PROMOCIONES SOLARES MW, S.A.P.I. DE C.V. (México)	100%	32	167	(238)	(33)	(33)
PROMOCION FOTOVOLTAICA VALLADOLID, S.A.P.I. DE C.V. (México)	100%	85	94	(14)	(3)	(5)
SOLAR DE LA SIERRA, S.A.P.I DE C.V. (México)	100%	527	534	(149)	(85)	(86)
ENERGÍA FOTOVOLTAICA MIRAFLORES, S.A.P.I. DE C.V. (México)	100%	50	73	(15)	(1)	(1)
INFRAESTRUCTURA SOLAR OMICRON SAPI DE CV (México)	100%	145	158	(25)	(3)	(3)
INFRAESTRUCTURA SOLAR KAPPA SAPI DE CV (México)	100%	4	21	(15)	(2)	(2)
INFRAESTRUCTURA SOLAR IPSILON SAPI DE CV (México)	100%	2	19	14	(3)	(3)
INFRAESTRUCTURA SOLAR SIGMA SAPI DE CV (México)	100%	135	168	(118)	(144)	(148)
ENERGIA SOLAR OMEGA SAPI DE CV (México)	100%	110	113	(15)	(1)	-
BETA SOLAR LIMITED (Reino Unido)	100%	-	-	-	-	-
DELTA SOLAR LIMITED (Reino Unido)	100%	-	-	-	-	-
OMEGA SOLAR LIMITED (Reino Unido)	100%	-	-	-	-	-
Opde UK, limited (Reino Unido)	100%	-	-	1.557	(101)	(83)
HORUS RENEWABLES CORP	100%	8.888	-	6.898	(1.656)	(1.728)
Horus Central Valley Solar 1 LLC	100%	21	-	49	(20)	(23)
Horus Central Valley Solar 2 LLC	100%	2	-	24	-	(24)
Horus Thousand Palms Solar 1 LLC	100%	5	-	342	(347)	(347)
Horus North Carolina 0 LLC	100%	3	-	139	(1)	(1)
Horus North Carolina 1 LLC	100%	15	-	1	(1)	(1)
Horus North Carolina 3 LLC	100%	5	-	1	(1)	(1)
Horus North Carolina 4 LLC	100%	2	-	1	(1)	(1)
Sociedad	% del nominal	Valor neto	Capital social y prima de emisión	Reservas y beneficios retenidos	Resultado de explotación	Resultado neto
Horus North Carolina 5 LLC	100%	2	-	1	(1)	(1)
Horus North Carolina 6 LLC	100%	2	-	1	(1)	(1)
Horus North Carolina 7 LLC	100%	2	-	1	(1)	(1)
Horus North Carolina 8 LLC	100%	2	-	1	(1)	(1)
Horus South Carolina 0 LLC	100%	-	5	5	(1)	(1)
Horus South Carolina 1 LLC	100%	1	-	-	(1)	(1)
Horus South Carolina 2 LLC	100%	1	-	-	(1)	(1)
Horus South Carolina 3 LLC	100%	1	-	-	(1)	(1)

Horus South Carolina 4 LLC	100%	1	-	-	(1)	(1)
Horus South Carolina 5 LLC	100%	1	-	-	(1)	(1)
HORUS FLORIDA 0. LLC	100%	-	-	303	(1)	(1)
HORUS FLORIDA 1. LLC	100%	294	-	301	(1)	(1)
HORUS GEORGIA 0. LLC	100%	-	-	2	(1)	(1)
HORUS GEORGIA 1. LLC	100%	1	-	-	(1)	(1)
HORUS NEW YORK 0. LLC	100%	-	-	3	(1)	(1)
HORUS NEW YORK 1. LLC	100%	1	-	-	(1)	(1)
HORUS NEW YORK + Louisiana, LLC	100%	1	-	13	(10)	(10)
OPDE Chile, SPA	100%	-	6.078	(1.175)	(1.452)	(1.505)
OPDENERGY Italia, SRL	100%	10	10	-	(7)	(10)
ADITYA SOLAR SpA	100%	1	1	-	(130)	(135)
EUCALIPTO SpA	100%	123	39	(14)	(1)	(1)
LINGUE SpA	100%	752	54	(44)	(2)	(5)
LITRE SpA	100%	926	36	(31)	-	(4)
OPDEnergy GENERACIÓN SpA	100%	10	10	-	-	(1)
AUSTRIAN SOLAR CHILE UNO SpA	100%	4.035	5	(18)	-	(14)
RA SOLAR SpA	100%	1	1	-	-	-
EOLICA LA ESTRELLA SpA	100%	3.406	-	-	-	15
SOL INVICTUS SpA	100%	1	1	-	(24)	(25)
XUE SOLAR SpA	100%	569	1	-	-	-
COCHENTO EOLICO SPA	100%	1	1	-	-	-
MUCHEN EOLICO SPA	100%	1	1	-	-	-
PSI SOLAR LIMITED	100%	-	-	-	-	-
Sociedad	% del nominal	Valor neto	Capital social y prima de emisión	Reservas y beneficios retenidos	Resultado de explotación	Resultado neto
ORINOCO SOLAR S.L.	100%	1.779	3	(1)	(1)	(1)
Austrian Solar DYO UNO SPA	100%	82	91	(2)	(1)	(16)



**Informe de gestión
individual
2020**



ÍNDICE

1.	SITUACIÓN DE LA ENTIDAD Y EVOLUCIÓN DE SU NEGOCIO	3
1.1	MISIÓN Y VISIÓN	3
1.2	ESTRUCTURA.....	4
1.3	EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL GRUPO PARTICIPADO	5
1.5	LAS PERSONAS DE ODPEnergy	7
1.6	GOBIERNO CORPORATIVO	7
2.	MODELO DE NEGOCIO.....	9
	ÁREAS DE ACTIVIDAD.....	10
	ESTRATEGIA	11
3.	RENDIMIENTO Y RESULTADOS DE LA EMPRESA	12
	INDICADORES FINANCIEROS.....	12
4.	GESTIÓN DE LOS PRINCIPALES RIESGOS E INCERTIDUMBRES	13
	RIESGOS OPERATIVOS.....	13
	RIESGOS FINANCIEROS.....	14
5.	HECHOS SIGNIFICATIVOS POSTERIORES AL PERÍODO DE REFERENCIA	15
6.	ACTIVIDADES DE I+D+I.....	16
7.	ADQUISICIÓN Y ENAJENACIÓN DE ACCIONES PROPIAS	17
8.	POLÍTICA DE DIVIDENDOS.....	17
9.	EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA ENTIDAD.....	17
10.	SÓLIDO COMPROMISO CON LA RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA.....	18
	POLÍTICA DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y SALUD Y SEGURIDAD	18
	PRINCIPIOS ÉTICOS Y NORMAS DE CONDUCTA	19

1. SITUACIÓN DE LA ENTIDAD Y EVOLUCIÓN DE SU NEGOCIO

Opdenergy Holding, S.A. ("OPDEnergy" o "la Sociedad", junto con las sociedades en las que participa forman un grupo de empresas (en adelante "el Grupo OPDEnergy o el "Grupo") que desarrollan sus operaciones en el sector de las energías renovables como productor independiente de energía (en adelante, "IPP") sostenible, centrándose en el desarrollo, la construcción, la explotación, el mantenimiento, la gestión y la venta de energía proveniente de sus activos solares y eólico terrestres en los diferentes mercados en los que opera.

A 31 de diciembre de 2020, poseemos una cartera de activos en operación y activos en construcción, así como una cartera de proyectos en desarrollo (compuesta por proyectos en *s(Backlog)*, proyectos en fase avanzada (*Advanced Stage*), proyectos en fase inicial (*Early Stage*) y oportunidades identificadas de proyectos (*Identified Opportunities*), según la clasificación definida por la Sociedad) con una capacidad bruta potencial total instalada de unos 10 GW, de la que tenemos previsto tener desarrollados unos 3,8 GW a corto plazo incluyendo los activos en operación y en construcción a cierre del ejercicio.

1.1 MISIÓN Y VISIÓN

Como organización, contribuimos a la sostenibilidad de las comunidades en las que operamos, gestionando el impacto medioambiental, social y económico de nuestras actividades. Nuestras inversiones se orientan principalmente hacia el uso de fuentes renovables para la promoción de una economía baja en carbono. A través de nuestras sociedades participadas fomentamos el empleo local y la integración, mantenemos unos sólidos valores éticos y estamos comprometidos con la seguridad y la calidad.

El Grupo es una organización con presencia internacional, en constante expansión y que centra su actividad en el desarrollo, la construcción y la gestión de activos de energía renovable. Nuestra trayectoria histórica como promotor verticalmente integrado, con conocimiento experto y capacidades propias a lo largo de toda la cadena de valor, nos permite acumular un conocimiento y control inestimables sobre el desarrollo, la estructuración, la construcción, la financiación y la explotación de los proyectos, lo cual resulta fundamental para captar y maximizar la rentabilidad:

- El desarrollo de instalaciones de energías renovables se centra principalmente en las tecnologías fotovoltaica y eólica terrestre.
- Estructuración y financiación.
- Construcción, incluyendo la gestión, supervisión y coordinación de la ingeniería, aprovisionamiento y construcción ("ECP").
- Gestión de los activos operativos (asset management) en diferentes mercados.

En el marco de esta actividad, el Consejo de Administración ha establecido una misión y una visión que representan los principios básicos que definen los objetivos de la gestión empresarial y constituyen el núcleo de la existencia de la Compañía.

- **Misión:** "Satisfacer las necesidades tecno energéticas del mercado con soluciones competitivas y fiables".
- **Visión:** "Ser un referente mundial en proyectos energéticos, ofreciendo una alta rentabilidad a sus accionistas y promoviendo el desarrollo sostenible".

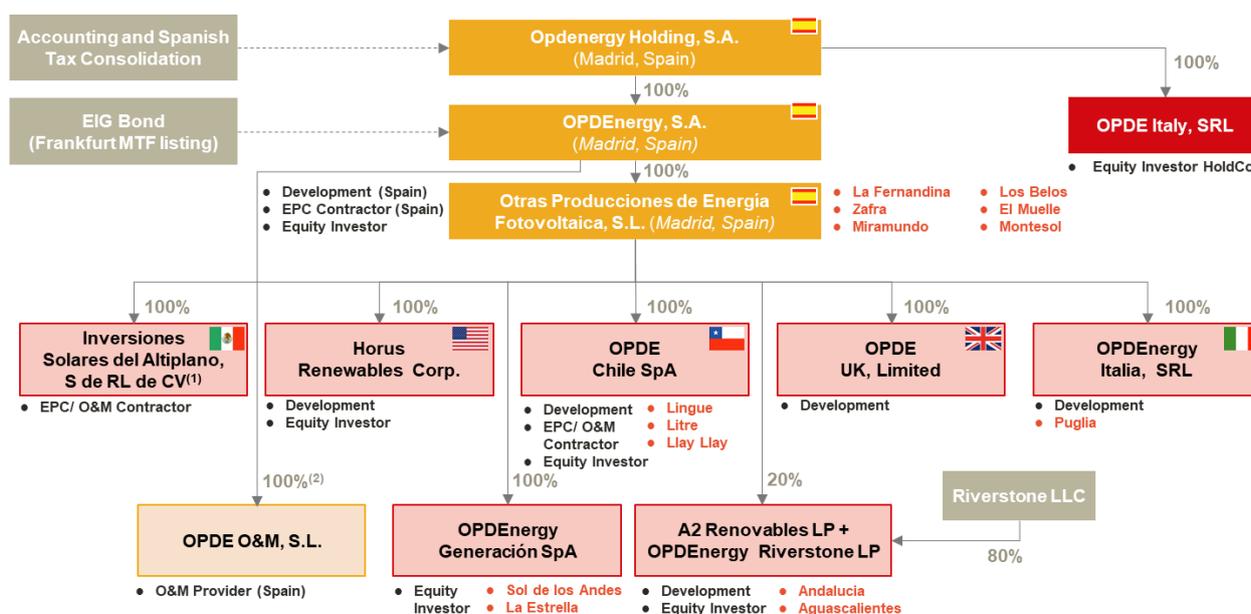
1.2 ESTRUCTURA

La Sociedad se constituyó el 20 de enero de 2005 con el nombre de "Otras Producciones de Energía, S.L.". El 3 de julio de 2009, la Sociedad cambió su denominación por la de OPDE Investment España, S.L. convirtiéndose en una sociedad de cartera con participaciones en diversas empresas del Grupo y asociadas. En dicha fecha OPDE Investment España, S.A. realizó una aportación de una línea de negocio (consistente en la actividad de desarrollo, comercialización, instalación, venta y mantenimiento de plantas solares fotovoltaicas) mediante la ampliación de capital de la participada Otras Producciones de Energía Fotovoltaica, S.L. El 19 de marzo de 2021 la Sociedad cambió de nuevo su denominación social a Opdenenergy Holding, S.A. (en adelante "Opdenenergy Holding").

Por ello, desde su constitución, OPDEnergy se ha expandido continuamente en diferentes mercados de renovables desarrollando proyectos desde la fase de greenfield, estableciendo empresas conjuntas con accionistas locales y adquiriendo proyectos.

Desde 2009, Opdenenergy Holding es la Sociedad Dominante del Grupo.

La estructura actual del Grupo es la siguiente:



Notes: (1) Shareholding is held indirectly through Aragonesa De Iniciativas Sostenibles III, S.L. (61.55%) and Turolense De Iniciativas Sostenibles IV, S.L. (38.45%); (2) Shareholding is held indirectly through OPDE Participaciones Industriales, S.L.;

La distribución de las acciones entre los accionistas de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

Accionistas	Número de acciones	% de propiedad
Aldrovi, S.L.	89.356	42,18%
Marearoja Internacional, S.L.	89.356	42,18%
Jalasa Ingeniería, S.L.	33.132	15,64%
Total	211.844	100,00%

El objeto social de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, que coincide con su actividad, consiste principalmente en:

- a. La suscripción, adquisición, transmisión, gestión, administración, tenencia y utilización de valores mobiliarios representativos de la participación en los fondos propios de entidades residentes o no residentes en España, y de activos financieros de renta fija o variable en general, de cualesquiera valores representativos bien de la cesión a terceros de capitales propios, bien de la participación en los fondos propios de otras entidades, así como de acciones representativas del capital o de los fondos propios de las instituciones de inversión colectiva; en todos los casos admitidos o no admitidos a negociación en mercados organizados y sin realizar las actividades propias de las instituciones de inversión colectiva.
- b. La venta de energía a las compañías eléctricas.

1.3 EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL GRUPO PARTICIPADO

La empresa se fundó en 2005. En nuestros primeros años de actividad, nos centramos en el mercado español y nos convertimos en uno de los principales actores en España en el sector de la energía solar fotovoltaica. A partir de 2009, iniciamos nuestra expansión internacional en algunos de los mercados de energías renovables más atractivos, como Italia, Reino Unido, Chile, México y Estados Unidos, acometiendo tanto proyectos greenfield como brownfield.

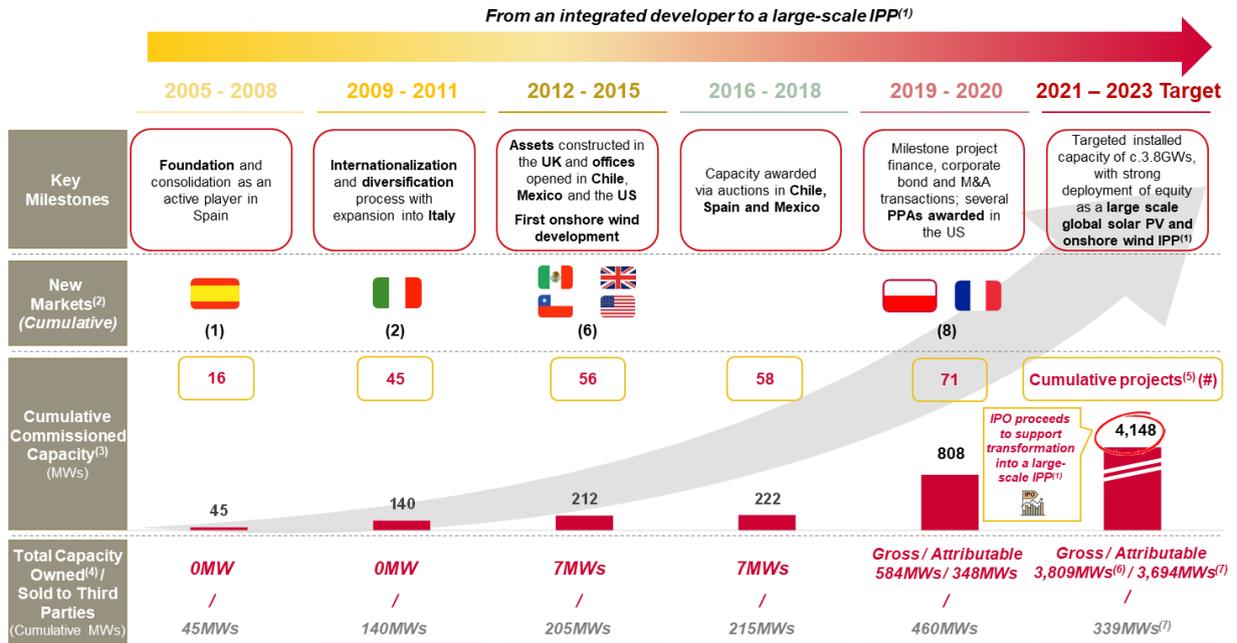
Desde sus orígenes, OPDEnergy ha demostrado ser una empresa en constante evolución, gracias a su capacidad de adaptación al mercado. Su acreditado modelo de negocio ha permitido aumentar progresivamente su presencia internacional y mejorar continuamente su gestión y reputación.

Nuestro viaje de transformación, a través de las sociedades participadas que conforman el Grupo, de promotor integrado a un Productor de Energía Independiente a gran escala con presencia en Europa y América es el siguiente:

- Durante los años 2012 a 2015, construimos activos en el Reino Unido, abrimos oficinas en Chile, México y desarrollamos nuestra instalación eólica terrestre US First.
- De 2016 a 2018, se nos adjudicó capacidad adicional mediante subastas en España, Chile y México y realizamos nuestra primera emisión de bonos corporativos.
- Durante 2019 y 2020, nos adjudicamos varios PPA en Estados Unidos y alcanzamos hitos en relación con la financiación de proyectos y las operaciones de fusiones y adquisiciones.
- Para el periodo comprendido entre 2021 y 2023, nos hemos fijado como objetivo tener una cartera en operación de más de 3,8GW en energías renovables, con un fuerte despliegue de capital como productor independiente de energía solar fotovoltaica y eólica terrestre (IPP) a gran escala.

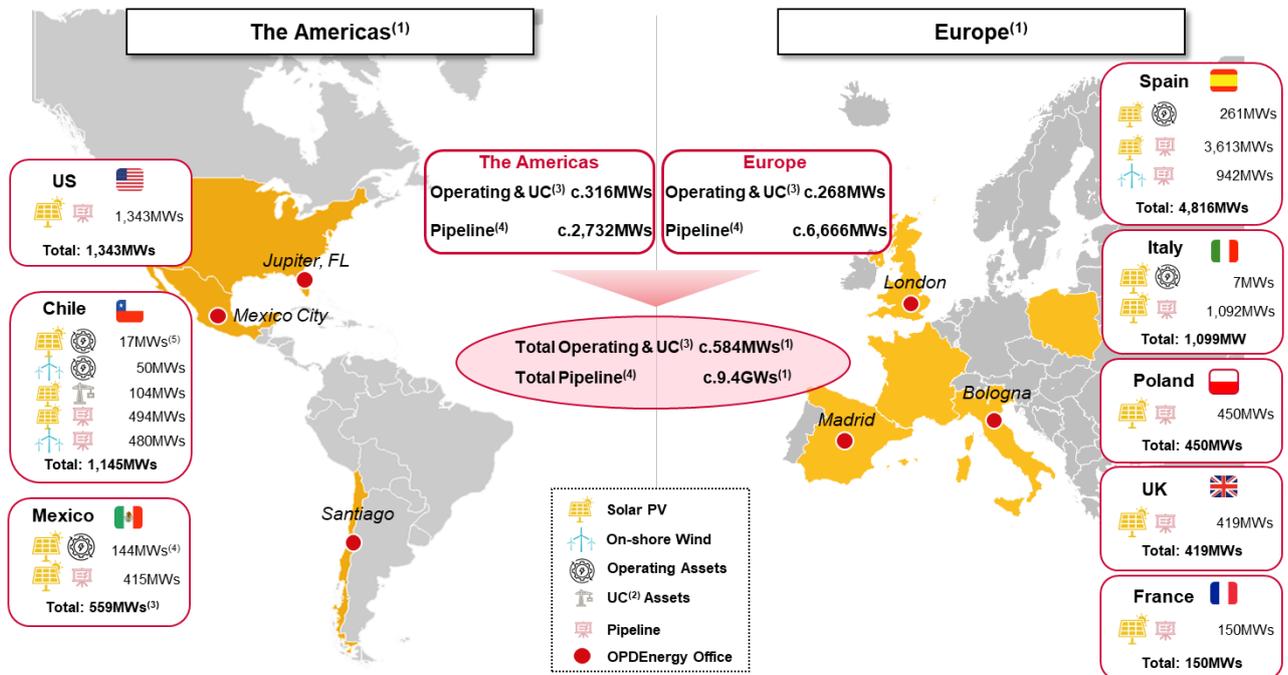
En los ejercicios 2020 y 2019 el Grupo no ha generado ingresos en Chile, Francia o Polonia.

Evolución histórica de la capacidad instalada (MW acumulados)



Notes: (1) IPP: Independent Power Producer. (2) OPDEnergy considers they have entered a new market when they have actively started working on the development of project, including land identification, financing agreements, etc. (3) MWs at COD (Commercial Operation Date). (4) Attributable installed capacity, except as indicated otherwise. (5) Cumulative projects are projects that OPDEnergy has commissioned historically. (6) This number includes the following: 3,090MW of Backlog and Advanced Stage, 136MW of Early Stage 2021-2023. (7) Does not include equity interests to be held by tax equity partners in US pipeline projects, if any.

Poseemos una experiencia demostrada en la ejecución de proyectos de energía renovable multitecnológicos y en la consecución de objetivos. En los últimos 15 años, hemos puesto en marcha con éxito plantas de energía renovable con una capacidad bruta instalada agregada de más de 800 MW, de las que se ha realizado la venta de plantas con una capacidad bruta instalada agregada c.460 MW a cierre del ejercicio a terceros como parte de nuestra estrategia de rotación de activos para optimizar nuestra cartera y apoyar nuestras necesidades de financiación del desarrollo.



Notes: Figures might not add due to rounding effect. (1) Gross installed capacity, which includes all projects in which OPDEnergy owns, or would own, minority interests (Mexico) and pipeline. (2) Under construction. (3) OPDEnergy aims to own a 100% or controlling stake in every pipeline project except in Mexico where it has 20% of a partnership agreement with Riverstone. (Total Mexico assets: 112MWs attributable). (4) OPDEnergy owns 20% stake in 2 projects, Andaluca and Aguascalientes (Mexico operating assets: 29MWs attributable). (5) Llay Lay and Litre construction has already been completed (please see slide 9 for further detail on COD dates).

La presencia internacional del Grupo sigue creciendo, ya que emprenderemos nuevos proyectos en España, Italia, Francia, Polonia, Reino Unido, Estados Unidos, México y Chile. La presencia internacional del Grupo representa un desafío que nos impulsa y motiva a desarrollar prácticas y procedimientos mundiales, que son transversales y aplicables en todos los países en los que estamos presentes.

1.4 LAS PERSONAS DE OPDEnergy

En el Grupo OPDEnergy contamos con un equipo de profesionales de gran experiencia, especializados en el desarrollo, la financiación, la construcción, la explotación y el mantenimiento de activos de energía.

El Grupo mantiene un ambiente de trabajo positivo y se puede decir que la gran mayoría de sus empleados trabajan con altos índices de motivación. A 31 de diciembre de 2020, la Sociedad contaba con 2 empleados y el Grupo en el que participa contaba con un total de 115 empleados dedicados al objetivo común de hacer crecer nuestra cartera de proyectos ubicados en ocho países y contando con oficinas en seis de ellos (España, Italia, Reino Unido, México, Chile y Estados Unidos).

Cultura

En OPDEnergy consideramos el factor humano como nuestro principal valor. Por ello, dedicamos recursos y esfuerzos a involucrar a nuestro equipo, desarrollando sus propias habilidades y competencias.

Nuestro objetivo es crecer como organización, teniendo como sello de identidad la innovación y el buen trabajo; y promover el crecimiento y la excelencia de nuestros empleados.

Collaboration
teamwork



Innovation
inspiration and progress



Integrity
ethics and loyalty



Quality
management
excellence



Sustainability
environmental and
social awareness



Safety and reliability
prevention and control
of risks



1.5 GOBIERNO CORPORATIVO

El 17 de marzo la Junta General de Accionistas aprobó unos nuevos estatutos sociales que nos permiten alinearnos con los objetivos de transparencia y los requisitos de gobernanza exigidos por el Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas en preparación de una posible admisión a negociación de las acciones de la Sociedad en las Bolsas de Valores. Si bien algunas de las medidas relacionadas aún no están vigentes a la fecha de este Informe de Gestión Consolidado, al estar supeditada su eficacia a dicha admisión a negociación, pasamos a describir brevemente las principales actualizaciones en las que estamos trabajando y los impactos que tendrían en los diferentes Órganos de Gobierno.

Junta General de Accionistas

La Junta General de Accionistas constituye el principal espacio de participación de los accionistas de la Sociedad y la máxima autoridad decisoria del mismo, donde se reunirán todos los accionistas debidamente convocados para deliberar y decidir, por la mayoría específica que se requiera en cada caso, sobre cualquier asunto de su competencia, o para ser informados sobre cualquier tema que el Consejo de Administración o los accionistas consideren conveniente de acuerdo con la legislación vigente.

Consejo de Administración

Es el máximo órgano de gobierno de la Sociedad y es el órgano en el que los accionistas delegan su responsabilidad. Es el órgano responsable de la gestión de la Sociedad y el Grupo y establece las políticas estratégicas, contables, organizativas y de financiación de los mismos. Además, el Consejo de Administración es responsable, entre otros aspectos, de lo siguiente:

- Supervisar el funcionamiento efectivo de los comités que se establezcan o del desempeño de los órganos delegados o de los gestores que designe.
 - Determinar las políticas y estrategias generales.
 - Autorizar o liberar a los administradores de las obligaciones derivadas del deber de lealtad de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 230 de la Ley de Sociedades de Capital.
 - Determinar su propia organización y desempeño.
 - Preparar las cuentas anuales individuales y consolidadas y presentarlas a la Junta General de Accionistas.
 - Elaborar cualquier tipo de informe exigido al Consejo de Administración por la ley, en el supuesto de que la operación a la que se refiera el informe sea indelegable.
 - Nombrar o destituir a los consejeros ejecutivos de la Sociedad o establecer las condiciones de su contrato.
 - Nombrar o destituir a los directivos de los que pueda depender directamente el Consejo de Administración o algunos de sus miembros, así como establecer las condiciones básicas de sus contratos, incluida la remuneración.
 - Las decisiones relativas a la remuneración de los consejeros, dentro del marco legal y, en su caso, de la política de remuneración aprobada por la junta general.
 - Convocar la junta general de accionistas y preparar el orden del día y la propuesta de acuerdos.
 - La política relativa a las acciones propias.
 - Las facultades que la Junta General de Accionistas haya conferido al Consejo de Administración, salvo que éste haya sido expresamente autorizado a subdelegarlas.
- Según los Estatutos y el Reglamento del Consejo de Administración, los consejeros son elegidos por la Junta General de Accionistas por un período máximo de cuatro años y pueden ser reelegidos por un número ilimitado de períodos de la misma duración. El Consejo de Administración del Grupo estará compuesto a la fecha de admisión a negociación por siete miembros: un consejero ejecutivo, tres consejeros independientes y tres consejeros dominicales. La efectividad del nombramiento de los tres consejeros independientes y del consejero ejecutivo está sujeta a la admisión a negociación de las acciones en las Bolsas de Valores españolas.

Comisión de auditoría

La Comisión de Auditoría es responsable de supervisar la eficacia y la eficiencia del control interno de la Sociedad y el Grupo, la auditoría interna y los sistemas de gestión de riesgos, así como de supervisar el proceso de elaboración de la información financiera regulada.

La composición, las responsabilidades y las normas de la Comisión de Auditoría se rigen por los Estatutos y el Reglamento del Consejo de Administración, por ejemplo, la Comisión de Auditoría tendrá al menos tres miembros, con un máximo de cinco, debiendo ser todos ellos consejeros externos nombrados por el Consejo de Administración, que deberá ser formado en su mayoría por consejeros independientes.

La Comisión de Auditoría de OPDEnergy estará formada por tres miembros. La presidencia de este comité corresponde a un miembro independiente. Cada miembro será designado en función de sus conocimientos y experiencia en contabilidad, auditoría o gestión de riesgos, o una combinación de los mismos. En lo que se refiere al grupo, los miembros de la Comisión de Auditoría poseerán conocimientos técnicos adecuados relacionados con el sector en el que opera OPDEnergy. La efectividad de la constitución de esta Comisión y del nombramiento de los sus miembros está sujeta a la admisión a negociación de las acciones en las Bolsas de Valores españolas.

Comisión de Nombramientos y Retribuciones

La composición, las responsabilidades y las normas de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones se rigen por los Estatutos y el Reglamento del Consejo de Administración. Es el órgano encargado de evaluar las competencias, los conocimientos y la experiencia de los miembros del Consejo de Administración y de formular propuestas de nombramiento de nuevos miembros del Consejo de Administración. Además, el Comité de Nombramientos y Retribuciones se encargará de vigilar el cumplimiento de la política retributiva.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones estará compuesta por tres miembros. La presidencia de esta comisión debe ser elegida por el Consejo de Administración de entre sus miembros independientes. La efectividad de la constitución de esta Comisión y del nombramiento de los sus miembros está sujeta a la admisión a negociación de las acciones en las Bolsas de Valores españolas.

Comisión de Desarrollo Sostenible

La Comisión de Desarrollo Sostenible se encarga de realizar una revisión periódica del sistema de gobierno corporativo, supervisar las estrategias de desarrollo sostenible del gobierno corporativo del Grupo y el cumplimiento de los requisitos legales y de las normas del sistema de gobierno corporativo. Además, supervisa las acciones del Grupo relacionadas con el desarrollo sostenible y la responsabilidad social corporativa. La Comisión de Desarrollo Sostenible estará formada actualmente por tres miembros. La presidencia de esta comisión es elegida por el Consejo de Administración de entre sus miembros independientes. La efectividad de la constitución de esta Comisión y del nombramiento de los sus miembros está sujeta a la admisión a negociación de las acciones en las Bolsas de Valores españolas.

2. MODELO DE NEGOCIO

La Sociedad, en conjunción con el resto del Grupo OPDEnergy es una organización con presencia internacional, en constante expansión y que centra su actividad en la producción de activos de energía renovable. OPDEnergy posee un modelo de negocio integral, agregado y a largo plazo, orientado hacia la gestión de todas las fases de un proyecto:

- Desarrollo y EPC.
- Ventas y servicios de energía.
- Servicios centrales / Estructura.

OPDEnergy cuenta con una capacidad y experiencia demostradas a nivel internacional. Desde su constitución, OPDEnergy ha conseguido:

- Avanzar en su transformación hacia un productor independiente de energía a gran escala con 413MW brutos en funcionamiento y 171MW en construcción a cierre del ejercicio y una cartera de proyectos futuros de 9,4GW.
- Ser una de las empresas pioneras en el ámbito de la energía solar fotovoltaica con presencia en Europa y América, con más de 15 años de experiencia y un historial demostrado de más de 800 MW puestos en servicio.

-
- Poseer una cartera diversificada de energía solar y eólico terrestre con 584MW brutos en funcionamiento y en construcción y una cartera de proyectos en desarrollo de 9,4GW, de los cuales está previsto que 3,2GW comenzarán a operar comercialmente antes del año 2023, lo que supondrá una cartera en operación de 3,8GW de capacidad instalada total bruta, incluyendo los activos en operación y construcción a cierre del ejercicio.
 - Mantener una presencia a largo plazo estratégicamente seleccionada en Europa, Estados Unidos y Latinoamérica, con oficinas en 6 países y 116empleados para atender a ocho mercados clave.
 - Contar con un próspero modelo de desarrollo con (i) subastas de compraventa de energía (PPA) adjudicadas en Europa, Estados Unidos y Latinoamérica y (ii) desarrollo de activos bajo PPA privados y ventas de energía a mercado.

ÁREAS DE ACTIVIDAD

Como se ha mencionado anteriormente, en OPDEnergy obtenemos sinergias en la gestión de todas las fases de un activo de energía renovable:

Desarrollo y EPC

Desde el área de desarrollo y EPC, buscamos y generamos oportunidades de inversión en activos de energía y supervisamos la ingeniería y construcción de los proyectos hasta la puesta en marcha de los activos energéticos.

Al trabajar a lo largo de la cadena de valor de los activos de energía renovable, podemos adquirir proyectos en un estado avanzado de madurez o iniciar proyectos desde "greenfield", colaborando con los recursos locales para:

- Seleccionar la ubicación óptima.
- Abordar los estudios técnicos y económicos.
- Tramitar y obtener licencias y permisos.
- Formalizar acuerdos que garanticen la inversión.

Para el EPC utilizamos un esquema de trabajo de "Oficina de Gestión de Proyectos (PMO)" aplicado en las etapas de:

- Estudio de recursos e ingeniería básica.
- Adquisición de equipos y servicios principales.
- Ingeniería de detalle.
- Gestión de la construcción, puesta en marcha y activación.

Ventas y servicios de energía

Desde el área de Ventas y Servicios de Energía, gestionamos la explotación y disponibilidad de los activos de energía, buscando oportunidades para aprovechar y optimizar su vida útil.

Gestionamos nuestros activos, aplicando las siguientes premisas:

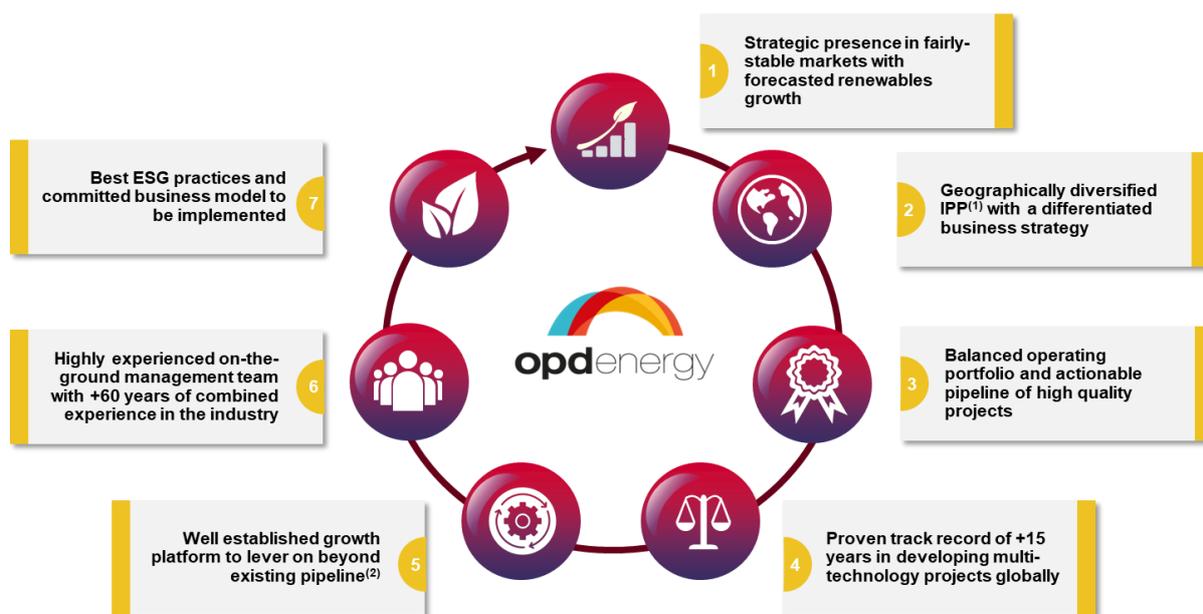
- Maximizar la energía generada.
- Reducir los gastos de funcionamiento.
- Aumentar la seguridad del proceso.
- Garantizar la fiabilidad de los equipos.

También generamos a través de las sociedades participadas, ingresos mediante la venta de la electricidad producida por nuestras plantas solares fotovoltaicas bajo un contrato PPA específico u otro tipo de modelo de venta. El importe de los ingresos generados depende principalmente del nivel de producción de la planta y del precio de venta de la electricidad. Generamos ingresos a partir de compradores solventes con calificación crediticia de grado inversión, que incluyen una combinación de entidades gubernamentales o servicios centrales y nacionales, así como empresas privadas. En general, establecemos acuerdos de venta de electricidad a largo plazo con estos compradores de energía que pagan un precio fijo, en algunos casos sujeto a ajustes por inflación, por la electricidad generada por nuestras centrales solares fotovoltaicas.

ESTRATEGIA

OPDEnergy define su estrategia basándose en los siguientes principios, resultantes de un análisis exhaustivo de las cuestiones internas y externas presentes en el contexto en el que se enmarca la organización:

- Internacionalización.
- Dinamismo y adaptabilidad.
- Diversificación de las fuentes de energía.
- Mejora continua en la gestión de proyectos.
- Maximizar la rentabilidad de los activos.



Notes: (1) IPP: Independent Power Producer

La estrategia, los objetivos y la propuesta de valor del Grupo para los próximos años se resumen en los siguientes puntos:

- Tener presencia estratégica en países estables de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (en adelante "OCDE") de Europa y América y con una larga experiencia en el sector.
- Diversificar geográficamente y tecnológicamente con exposición a mercados estratégicos y en crecimiento, con ingresos mayoritariamente contratados y denominados en divisas fuertes.
- Plan de transformación convincente para convertirse en una IPP líder a gran escala con presencia en Europa y América, aprovechando sus inmejorables capacidades y su trayectoria como promotor de energías renovables integradas.

- Potencial de crecimiento a largo plazo respaldado por una cartera de proyectos asegurada de +3,8 GW con capacidad para ser desarrollada a muy corto plazo y que apoya las tendencias del mercado.
- Plataforma bien establecida dirigida por un equipo de gestión muy experimentado con un historial probado de identificación, obtención, desarrollo, financiación y gestión de proyectos de energías renovables.
- Desempeñar un papel relevante en la transición Medioambiental, Social y de Gobierno Corporativo (en adelante "ESG"), invirtiendo y contribuyendo de forma positiva y activa al medio ambiente y a la sociedad, al tiempo que se persigue una rentabilidad sostenible a largo plazo.

3. RENDIMIENTO Y RESULTADOS DE LA EMPRESA

INDICADORES FINANCIEROS

La información financiera seleccionada que se incluye en esta sección se ha extraído de las cuentas anuales auditadas de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- El Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, modificado por los Reales Decretos 1159/2010 y 602/2016 y sus Adaptaciones sectoriales.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

Cuenta de resultados

Los resultados más destacados de los ejercicios 2020 y 2019 son (en miles de euros):

	A 31 de diciembre,	
	2020	2019
Importe neto de la cifra de negocios	3.131	2.589
Otros ingresos de explotación	468	171
Gastos de personal	(8.427)	(491)
Otros gastos de explotación	(1.210)	(987)
Amortización del inmovilizado	(138)	(145)
Otros resultados	950	3
Resultado de Explotación	(5.226)	1.140

El importe neto de la cifra de negocios se ha visto incrementado por el aumento de los dividendos recibidos de sociedades participadas durante el ejercicio, respecto del ejercicio pasado. Por otro lado, dada la mayor actividad realizada por el Grupo, se han realizado mayores refacturaciones a empresas del mismo por gastos de gestión realizados desde la matriz. Los gastos de personal se han visto significativamente incrementados por la provisión de un bonus extraordinario correspondiente a la Alta Dirección. Adicionalmente, se ha procedido a reconocer un ingreso por importe de 950 miles de euros correspondientes a la devolución de la sanción por parte de la Hacienda Navarra. Estos efectos han supuesto una pérdida en el resultado de explotación de la Sociedad en el ejercicio 2020.

A 31 de diciembre de 2020 la Sociedad mantiene un fondo de maniobra negativo por importe de 14.568 miles de euros (6.323 miles de euros a 31 de diciembre de 2019), como consecuencia principalmente de las deudas mantenidas con empresas del Grupo por importe de 13.296 miles de euros (9.783 miles de euros a 31 de diciembre de 2019) y de las provisiones a corto plazo por importe de 7.612 miles de euros. Los Administradores de la Sociedad consideran que este aspecto es consecuencia de las características de la naturaleza de la Sociedad, como holding de grupo, que hacen que los pasivos corrientes correspondan principalmente a cuentas de cash pooling con empresas del grupo que son gestionadas centralizadamente, sin tener cuentas por cobrar relevantes, y no implica riesgo alguno de liquidez o continuidad de las operaciones de la misma.

4. GESTIÓN DE LOS PRINCIPALES RIESGOS E INCERTIDUMBRES

El Grupo mantiene su compromiso con la gestión de riesgos. Los riesgos se evalúan y abordan a través del Departamento de Gestión de Riesgos, que promueve la implantación de un Modelo de Gestión de Riesgos con el fin de:

- Promover y desarrollar una gestión que permita identificar, evaluar, tratar y controlar los riesgos derivados de las actividades que realiza la Organización, en sus diferentes ámbitos geográficos e integrados en todos sus niveles.
- Mantener un nivel mínimo de tolerancia al riesgo, que permita alcanzar los resultados esperados y los objetivos estratégicos.
- Aprovechar las oportunidades que puedan tener efectos deseados para mejorar el rendimiento de la Organización e impulsar su crecimiento, mejora continua y competitividad.
- Anticiparse a las amenazas que puedan producir efectos no deseados en la Organización o afectar a la consecución de los objetivos, con el fin de eliminar o reducir estos efectos.

Los riesgos se clasifican en riesgos operativos y riesgos financieros.

RIESGOS OPERATIVOS

Riesgo normativo

La actividad de generación de electricidad está regulada en todas los territorios en las que opera el Grupo a través de las sociedades participadas. Por lo tanto, la regulación puede provocar un impacto directo en los ingresos del Grupo. En la Nota 1 de la Memoria de las Cuentas Anuales se recoge una visión general de los marcos regulatorios más relevantes que afectan al Grupo.

Además, estamos sujetos a una amplia normativa medioambiental, sanitaria y de seguridad, así como a acciones políticas, sociales, medioambientales y comunitarias. Su incumplimiento podría acarrear una publicidad adversa para el Grupo y daños monetarios potencialmente importantes, que podrían incluso llevar a la suspensión o el cese de las operaciones comerciales. Por ello, invertimos muchos esfuerzos en garantizar el cumplimiento de toda la normativa.

Actualmente, existe una perspectiva regulatoria estable en las principales geografías en las que opera el Grupo.

RIESGOS FINANCIEROS

Las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluido el riesgo de divisas y de tipos de interés), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y medición del valor razonable. El programa de gestión del riesgo global del Grupo se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y pretende minimizar los posibles efectos adversos sobre sus rendimientos financieros.

Riesgo de mercado

Riesgo de divisas

La Sociedad opera en el ámbito internacional y está expuesta a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas. El riesgo de tipo de cambio surge principalmente por transacciones comerciales en el extranjero que están denominadas en una moneda diferente del euro que es la moneda funcional de la Sociedad.

Riesgo de tipo de interés

Las variaciones en los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo, así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable.

Los ingresos y flujos de caja de las actividades ordinarias de la Sociedad son escasamente dependientes de las variaciones en los tipos de interés de mercado no poseyendo activos remunerados importantes. El riesgo de tipo de interés de la Sociedad surge principalmente de las deudas con entidades de crédito y de operaciones financieras con empresas del Grupo. Dichas deudas a tipos de interés variables exponen a la Sociedad a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. La Sociedad no ha cubierto hasta la fecha mediante la contratación de derivados el riesgo de tipo de interés de aquellos préstamos que se referencia a un tipo de interés variable, dado que la sensibilidad de la cuenta de resultados a las variaciones en los tipos de interés no es significativa.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge de efectivo y equivalentes al efectivo, depósitos con bancos instituciones financieras, así como de clientes, incluyendo cuentas a cobrar pendientes de cobro y transacciones comprometidas. En relación con los bancos e instituciones financieras, únicamente se realizan operaciones con entidades con una alta calidad reconocida y teniendo en cuenta la experiencia pasada y otros factores. En los casos en que no se ha realizado una calificación independiente de los clientes sobre su calidad crediticia, el Departamento Financiero evalúa la misma, teniendo en cuenta la posición financiera del cliente, la experiencia pasada y otros factores. La Sociedad no tiene por política conceder créditos a largo plazo a sus clientes, salvo en casos excepcionales.

Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y tener capacidad para liquidar posiciones de mercado. Dado el carácter dinámico de los negocios subyacentes, el Departamento Financiero de la Sociedad tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito comprometidas, que complementan la financiación inherente de los proyectos "llave en mano" de las Sociedades dependientes.

Un control exhaustivo del fondo de maniobra (activos corrientes menos pasivos corrientes), la ausencia de una excesiva concentración de riesgo en ninguna entidad financiera y el seguimiento permanente de los niveles de endeudamiento y generación de fondos, permiten controlar adecuadamente el riesgo de liquidez del negocio.

En este sentido, a 31 de diciembre de 2020 la Sociedad cuenta con líneas de crédito cuyos límites no han sido completamente dispuestos que le permiten seguir operando con normalidad y obtener la liquidez necesaria para garantizar el desarrollo de sus proyectos (Nota 12).

5. HECHOS SIGNIFICATIVOS POSTERIORES AL PERÍODO DE REFERENCIA

Con fecha 12 de marzo de 2021, la Dirección del Grupo OPDEnergy, a través de sociedades participadas por la Sociedad (Nota 8), ha llegado a un acuerdo de compraventa para adquirir el 80% de las sociedades asociadas Planta Solar Opde la Fernandina, S.L., Planta Solar Opde Extremadura 2, S.L. y Planta Solar Opde Andalucía 1, S.L. El precio de compraventa total ofrecido asciende a 42 millones de euros por el 80% de las participaciones propiedad de Marguerite Solar Spain, S.L.U. y los préstamos participativos que esta última tiene concedidos a las sociedades. La fecha de cierre del acuerdo sujeta a la aceptación de las partes, así como la autorización de las entidades bancarias que financian las plantas solares de cada sociedad y su posterior elevación a público, se ha producido el 23 de marzo de 2021.

Adicionalmente, la Dirección del Grupo OPDEnergy ha completado el proceso de refinanciación del contrato de emisión de las dos líneas de financiación en bonos, emitidas por la sociedad participada Opdenenergy, S.A.U., con el fin de obtener los fondos necesarios para acometer la operación de adquisición del 80% de las participaciones de Planta Solar Opde la Fernandina, S.L., Planta Solar Opde Extremadura 2, S.L. y Planta Solar Opde Andalucía 1, S.L. El nuevo acuerdo de financiación firmado, ha supuesto la cancelación de la financiación existente por importe nominal de 67.510 miles de euros, a cambio de la obtención de una nueva línea de financiación de bonos de hasta 140 millones de euros con vencimiento a 30 meses, una disposición inicial de 114,5 millones de euros con un descuento inicial de emisión del 2% sobre el nominal y un tipo de interés Euribor con suelo del 0%. Dicho acuerdo de refinanciación que estaba sujeto a la exitosa consecución de la operación de recompra de los parques solares mencionados, y se ha producido el 24 de marzo de 2021.

Por otro lado, en febrero de 2021, se ha aprobado un plan de retribución por importe de 505 mil euros a determinados empleados del Grupo, sujeto a la satisfactoria admisión a negociación de las acciones de la Sociedad mediante una oferta pública inicial en 2021. La remuneración se liquidará en efectivo.

Con fecha 17 de marzo de 2021 la junta general extraordinaria y universal de accionistas de la Sociedad ha acordado la modificación del órgano de administración cesando previamente a los administradores para conformar un consejo de administración compuesto por siete miembros. El nombramiento de 4 de los nuevos miembros del consejo de administración está sujeto a la admisión a cotización de las acciones de la Sociedad en las Bolsas de Valores. Asimismo, en dicha misma reunión se ha acordado el desdoblamiento del número de acciones de la Sociedad dominante mediante la reducción de su valor nominal de 10 a 0,02 euros por acción, a razón de 500 acciones nuevas por cada acción antigua, sin variación de la cifra del capital social pasando éste de estar representado por 211.844 acciones 105.922.000 acciones.

Adicionalmente, el Grupo OPDEnergy ha aprobado con fecha 17 de marzo de 2021 un plan de incentivos a largo plazo dirigido a un número limitado de miembros de la alta dirección del Grupo. Este plan tiene por objeto motivar y recompensar a los directivos designados por los administradores de la Sociedad dominante, permitiéndoles formar parte de la creación de valor del Grupo a largo plazo. En este sentido, el plan únicamente se considerará aprobado si se realiza la salida a bolsa y consistiría en la entrega a dichos empleados de un número de acciones a determinar por el Consejo de Administración conforme a una serie de condiciones actualmente por determinar.

Las principales características del plan, el cual entrará en vigor el 1 de enero de 2021, son las siguientes:

- El periodo de devengo comenzará el 1 de enero de 2021 y finalizará el 31 de diciembre de 2023.

- Las acciones de dicho plan serán otorgadas 365 días después de la finalización del periodo de devengo y serán devengadas tras el cumplimiento, al vencimiento del periodo de devengo, de las siguientes condiciones:
 - Condición necesaria de permanencia en el empleo del participante;
 - Condiciones de rendimiento. El número de acciones a entregar a cada uno de los participantes se determinará en función del rendimiento de cada uno de ellos, así como, la consecución gradual de determinados ratios de rendimiento del Grupo, asociados a la Tasa de retorno total para el accionista, EBITDA y Tasa de logro del Backlog.

Estos ratios de rendimiento serán calculados al 31 de diciembre de 2023 sobre los valores obtenidos en dicho ejercicio.

Dicho plan de incentivos tendrá la consideración de un plan liquidado en acciones (equity-settled) y por lo tanto su registro afectará al epígrafe "Gasto de personal" con contrapartida en el patrimonio neto de la Sociedad. Los importes brutos totales que se entregarán en acciones a todos los participantes del plan de incentivos a largo plazo una vez finalizado el plazo establecido en el plan de incentivos a los directivos ascienden a 15.124 miles de euros (en un escenario de exceso de rendimiento) y a 8.643 miles de euros de euros (en un escenario base).

No han ocurrido otros hechos posteriores que afecten a las cuentas anuales del ejercicio 2020 adicionales a lo anteriormente comentado.

6. ACTIVIDADES DE I+D+I

En OPDEnergy mantenemos un fuerte compromiso con la innovación ya que es una parte relevante de nuestra cultura corporativa. Esta innovación constante es la que nos permite ofrecer un producto diferenciado y nos ayuda a ser líderes en el sector. Creemos que la inversión en Investigación, Desarrollo e Innovación constituye un aspecto fundamental para sobrevivir y crecer en el mercado, por ello las inversiones que realizamos en esta división crecen anualmente.

La expectativa del Grupo es seguir centrando sus esfuerzos en la innovación y, al mismo tiempo, invertir en las siguientes áreas:

- Inteligencia artificial.
- Hidrógeno.
- Almacenamiento.

Tecnologías

Las principales fuentes de energía vinculadas a nuestras actividades son:



Photovoltaic



"Onshore" wind



Hybrid systems



Storage systems

Partiendo del negocio solar, donde hemos adquirido nuestra experiencia, nuestro crecimiento y madurez nos han permitido definir una estrategia orientada a la diversificación del negocio, ampliando el espectro de tecnologías para operar con igual eficiencia en la energía eólica y atendiendo también a otras soluciones como la demanda de almacenamiento o los sistemas híbridos.

7. ADQUISICIÓN Y ENAJENACIÓN DE ACCIONES PROPIAS

No ha habido operaciones con acciones propias durante 2020.

8. POLÍTICA DE DIVIDENDOS

OPDEnergy se propone dedicar los flujos de caja generados a continuar con el crecimiento de su negocio y ejecutar su plan de negocio, incluyendo los gastos de capital en varios proyectos. OPDEnergy no tiene previsto distribuir dividendos durante los próximos tres años. Después de dicho período, la empresa evaluará la aprobación de una política de dividendos en función, entre otras cosas, de los resultados financieros y las perspectivas de negocio de OPDEnergy.

La capacidad de la Sociedad para distribuir dividendos en un futuro próximo dependerá de una serie de circunstancias y factores, entre los que se incluyen, a título enunciativo, el importe de los beneficios y reservas distribuibles y sus planes de inversión, los beneficios, el nivel de rentabilidad, la generación de flujo de caja, las restricciones al pago de dividendos según la legislación aplicable (tanto a la Sociedad como a cualquier entidad del Grupo), incluyendo cualquier normativa que pueda promulgarse como consecuencia de la pandemia de Coronavirus o de otro tipo, el cumplimiento de los acuerdos de los instrumentos de deuda, el nivel de dividendos pagados o de acciones recompradas por otras empresas similares cotizadas que desarrollen su actividad en España y aquellos otros factores que el Consejo de Administración o la Junta General de Accionistas consideren relevantes en cada momento. En este sentido, es el Consejo de Administración quien generalmente propone el pago de dividendos, que debe ser aprobado por la Junta General de Accionistas.

9. EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA ENTIDAD

Nuestra visión estratégica prevé que el Grupo pase de ser un promotor verticalmente integrado líder a un IPP a gran escala con presencia en Europa y América, con 3,8 GW de capacidad instalada en 2023 y una cartera de proyectos adicional de otros 6GW.

En cuanto a la previsión de la evolución, mantenemos una perspectiva de crecimiento basada en:

- Productor independiente de energía a gran escala y diversificado.
- El refuerzo de áreas clave como: Investigación, Desarrollo e Innovación en inteligencia artificial, hidrógeno y almacenamiento, Gestión de activos / Venta de energía bajo contratos de PPA y cierta exposición comercial, Explotación y mantenimiento y Presencia local.
- OPDEnergy se encuentra bien posicionada para beneficiarse de la expansión mundial de las energías renovables, ya que se espera que la capacidad instalada crezca hasta los 2,7TW en los próximos 10 años, principalmente por la generación de plantas solares fotovoltaicas y eólicas. Las tendencias energéticas mundiales se centran en el aumento de la digitalización y la electrificación y en disminuir la descentralización y descarbonización de la energía.

La presencia estratégica del Grupo en los principales mercados de la OCDE se mantiene bien consolidada y se prevé un importante crecimiento a medio y largo plazo.

Los objetivos del Grupo son:



- Presencia a largo plazo en mercados clave que muestran una dinámica de crecimiento renovable transformadora y tangible.
- Consolidar nuestra diversificación tecnológica, con especial enfoque en solar fotovoltaica y eólica terrestre, pero analizando diferentes tecnologías como el hidrógeno verde o diferentes sistemas de almacenamiento de energía
- Más de 350 empleados en el grupo durante el ejercicio 2023 con oficinas en sus principales mercados en.

10. SÓLIDO COMPROMISO CON LA RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

En OPDEnergy invertimos nuestro tiempo, esfuerzo y nuestros recursos en generar un fuerte compromiso con la sociedad.

Debido al cambio climático al que nos enfrentamos en el mundo, nuestro compromiso y nuestras inversiones se orientan principalmente al uso de fuentes renovables para el fomento de una economía baja en carbono. También contribuimos a la sociedad fomentando el empleo local y la integración, manteniendo fuertes valores éticos y estando comprometidos con la seguridad y la calidad de todos nuestros empleados.

POLÍTICA DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y SALUD Y SEGURIDAD

Dentro del marco de actividad y el modelo de negocio del Grupo, y a partir de los pilares estratégicos fundamentales de la empresa, el Consejo de Administración se compromete a mostrar su liderazgo en materia de calidad, medio ambiente y salud y seguridad, mediante la implantación de un Sistema de Gestión que nos permita:

- Promover la adopción de un enfoque por procesos, comprender la Organización y su contexto e incorporar el pensamiento basado en el riesgo para abordar los riesgos y las oportunidades, alcanzar los objetivos y adaptarse a los cambios.
- Integrar los niveles de calidad más exigentes de acuerdo con un mercado altamente competitivo y proporcionar productos y servicios (proyectos) que mejoren la satisfacción del cliente y cumplan los requisitos de las partes interesadas.
- Contribuir a la protección del medio ambiente mediante la prevención de la contaminación, el uso sostenible de los recursos naturales y el fomento de la eficiencia energética y de una economía baja en carbono.
- Proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y daños a la salud relacionados con el trabajo, con el compromiso de eliminar los peligros y reducir los riesgos para la salud y la seguridad en el trabajo.
- Fomentar la consulta y la participación de los trabajadores y sus representantes.
- Garantizar el cumplimiento de los requisitos legales, normativos y de cualquier otra índole suscritos por la Organización.
- Lograr una mejora continua en términos de calidad, medio ambiente, salud y seguridad.

Las políticas mencionadas apoyan la dirección estratégica de la organización y sirven de referencia para establecer los objetivos y la visión a largo plazo del Grupo. Dichas políticas son aplicables a cualquier actividad, área o empresa filial del Grupo. La dirección garantiza la disponibilidad de los recursos necesarios para su cumplimiento e insta a todas las personas que trabajan en la organización a participar y contribuir activamente a la eficacia del Sistema de Gestión.

El Consejo de Administración de OPDEnergy ha decidido aprobar e implementar este Código Ético, orientado a establecer los principios básicos que regirán el comportamiento del Grupo. Dicho Código Ético no pretende abarcar todas las posibles situaciones que puedan surgir en el desarrollo de la actividad del Grupo, sino establecer una serie de pautas y normas mínimas de conducta. A continuación, se muestran dichas normas éticas, que son aplicables a todos los miembros de nuestra Organización.

PRINCIPIOS ÉTICOS Y NORMAS DE CONDUCTA

Cumplimiento de la normativa aplicable

Cumplir con toda la normativa aplicable, incluyendo tanto las exigencias legales y normativas como otros requisitos a los que la Sociedad o el Grupo pueda encontrarse legalmente vinculado. Se debe tener en cuenta el marco jurídico de la zona geográfica (internacional, nacional y local).

Conflicto de intereses

Los miembros de la Organización deben proceder con imparcialidad en las situaciones de conflicto de intereses en las que puedan verse involucrados. En especial, no se llevarán a cabo actividades personales o profesionales, ni se perseguirán intereses directos o indirectos que puedan interferir en las responsabilidades atribuidas en la Organización.

Pagos ilícitos y principios anticorrupción

Se prohíbe a los miembros de la Organización ofrecer o aceptar pagos ilícitos en cualquier situación, tales como, a título enunciativo, sobornos y otras compensaciones similares.

Derechos humanos y derechos de los trabajadores

Respetar los principios recogidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas (ONU), así como los principios y derechos fundamentales recogidos en la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). En especial, se comprometen a no participar en el tráfico de seres humanos, a no emplear mano de obra infantil ni utilizar trabajos forzados, involuntarios o esclavizados. Los miembros de la Organización deberán mantener programas de contratación estrictos y objetivos, centrados exclusivamente en los méritos académicos, personales y profesionales del candidato y en sus necesidades de recursos humanos.

Calidad

Garantizar la conformidad de los productos y servicios con los requisitos aplicables, fomentando un enfoque dirigido a aumentar la satisfacción del cliente y responder a las necesidades y expectativas de las partes interesadas. Para ello, el Grupo proporcionará a los trabajadores los medios necesarios para ello.

Medio ambiente

Perseguir el compromiso de proteger el medio ambiente, a través de la prevención de la contaminación, el uso sostenible de los recursos naturales y el fomento de la eficiencia energética y una economía baja en carbono. Los trabajadores recibirán los medios necesarios para ello y se fomentará la concienciación.

Salud y seguridad en el trabajo

Garantizar las condiciones adecuadas de seguridad, higiene y bienestar para afrontar el compromiso de evitar daños y deterioro de la salud. Los trabajadores recibirán los equipos de protección pertinentes y toda la formación necesaria en la materia. No se tolerarán comportamientos que no sean seguros. Los miembros de nuestra Organización deben respetar meticulosamente la normativa aplicable en materia de seguridad y salud en todos los lugares donde desarrollen sus actividades empresariales, así como velar por su cumplimiento por parte de otros trabajadores internos o externos.

Compromiso social y apoyo a la comunidad local

Comprometerse a fomentar la mejora de la calidad de vida y el bienestar de todas las personas y comunidades que se relacionan con nuestras actividades y, en particular, deben respetar escrupulosamente el marco jurídico, la diversidad cultural y las costumbres y los principios vigentes en la zona geográfica.

Confidencialidad, gestión y protección de la información

Comprometerse a respetar la confidencialidad y el derecho a la intimidad en todas sus apariciones y, en particular, en lo que se refiere a las disposiciones y requisitos aplicables en materia de protección de datos personales, así como a la información facilitada por terceros. Queda prohibida la divulgación de datos personales o de información facilitada por terceros (salvo consentimiento expreso por parte de los interesados, obligación legal o cumplimiento de resoluciones judiciales o administrativas), la revelación de información confidencial de la Organización, el suministro deliberado de información incorrecta o inexacta y la utilización de la información en beneficio propio o de terceros de forma ilícita. Se prestará especial atención a la firma de acuerdos de confidencialidad (Acuerdos de No Divulgación) en situaciones que requieran compartir información sensible.

Comunicación y transparencia

Comprometerse a transmitir información veraz y completa sobre sus actividades empresariales. La comunicación se realizará siempre de acuerdo con las normas y en los términos establecidos por la legislación vigente.